



HOSPITAL “JOSE AGURTO TELLO” DE CHOSICA



DOCUMENTO TÉCNICO ANALISIS SITUACIONAL DE SALUD HOSPITALARIO 2024 (ASISHO 2024)

**Elaborado: Unidad de epidemiología y salud
ambiental**

Lima, 2024



ALTA DIRECCIÓN

Dr. César Henry Vásquez Sánchez

Ministro de Salud

Dr. Eric Ricardo Peña Sánchez

Vice Ministro de Salud Pública

**CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA PREVENCIÓN Y
CONTROL DE ENFERMEDADES**

DR. César Vladimir Munayco Escate

Director General

DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE

M.C. Carlos Iván León Gómez

Director General

HOSPITAL "JOSÉ AGURTO TELLO" DE CHOSICA

DR. Yofré Williams Sotomayor Agüero

Director Ejecutivo

MC. Pedro Luis Koc Castañeda

Jefe de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental



AUTORIDADES DEL HJATCH

DIRECCIÓN EJECUTIVA

DR. Yofré Williams Sotomayor Agüero

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CPC. Edgar Jesús Lucio Roque

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

C.D. Manuel Cáceres Vargas

UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

MC. Pedro Luis Koc Castañeda

UNIDAD GESTIÓN DE LA CALIDAD

Lic. Lizbeth Violeta Lujan Medina

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA

DR. Juan Pablo Sachun Alanya

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

DR. Felipe Santiago Tolentino Valladares

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

DR. Juan Pablo Sachun Alanya

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA

MC. Luis Antonio Valdivia Chumpitaz



**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y
OBSTETRICIA**

MC. María Angélica Chávez Blas

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO

Lic. Cesar Augusto Rojas Cahuata

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

Lic. Nilton César Becerra Espinoza

JEFE DEL DEPARTAMENTO ENFERMERÍA

Lic. Patricia Flores Apaza

UNIDAD DE SEGUROS

MC. Erika M. Loayza Milian



EQUIPO TÉCNICO DE LA UESA DEL HJATCH

JEFE DE LA UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL

MC. Pedro Luis Koc Castañeda

ÁREA DE INVESTIGACIÓN RESPONSABLE

MC. Pedro Luis Koc Castañeda

ÁREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Lic. Roció Lisseth Minaya Quispe

Lic. Patricia Bibiana Sánchez Hilario

ÁREA DE VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL COORDINADOR

Bach. Ing. Amb. Jhon Billy Ávila Moreno

Bach. Ing. Amb. Akemi Johana Torres Carranza

Med. Vet. Paul Rosales Tinoco

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Tec. Operador de Computadoras. Steve André Huayhua Eufracio

Tec. Adm. Victor Bejarano Nolasco





Director General

DR. Yofré Williams Sotomayor Agüero

Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

MC. Pedro Luis Koc Castañeda

Responsable del ASIS

Lic. Enf. Roció Minaya Quispe

OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL

Jr. Arequipa 214- 218 Lurigancho - Chosica

Teléfono: (01) 418-3232 Anexo: 103

www.hospitalchosica.gob.pe



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	10
AMBITO DE APLICACIÓN	12
RESEÑA HISTORICA	12
MISIÓN	19
VISIÓN	19
CAPITULO I	20
I. ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES Y DEL ESTADO DE SALUD A NIVEL HOSPITALARIO.....	20
1.1 DETERMINANTES GEOGRÁFICOS	20
1.2 DETERMINANTES AMBIENTALES:	26
1.3. ANÁLISIS DE DETERMINANTES DEMOGRÁFICOS	90
1.4. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE REFERENCIA.....	112
CAPITULO II:	126
II. ANÁLISIS DEL PROCESO DE SALUD Y ENFERMEDAD	126
2.1 ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD DE CONSULTA EXTERNA:	126
2.2. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD HOSPITALARIA	152
2.3. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD POR EMERGENCIA	187
2.4. ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD	212
CAPITULO III:	220
2.1. RESPUESTA DE LOS SERVICIOS A LOS PROBLEMAS DE SALUD..	220
2.2. NIVEL DE ATENCIÓN.....	220
2.3. ORGANIZACIÓN DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA	220
CAPITULO IV:	268
IV. PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS DE SALUD.....	268
4.1 PROBLEMAS DE LA DEMANDA:.....	269
TABLA N° 113: PROBLEMAS DE LA DEMANDA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO CHOSICA 2023	270
4.2 PROBLEMAS DE LA OFERTA:.....	270



CAPITULO V:	271
V. ANÁLISIS.....	271
5.1. ANALISIS DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS	271
5.2. ANALISIS DE INDICADORES	273
5.3. ANÁLISIS DE LAS REFERENCIAS REALIZADAS.....	275
5.4. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO ASIGNADO VS. EJECUTADO PERIODO 2019 AL 2023.....	275
5.5. EVALUACIÓN DE INDICADORES EN EL AÑO 2023:.....	276
5.6. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES POI 2023.	277
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	280
BIBLIOGRAFÍA	288





PRESENTACIÓN

El Análisis de Situación de Salud, es una herramienta para la planificación y la gestión en salud; que involucra los determinantes sociales que impactan en el Hospital, analiza la oferta de servicios, prioriza los problemas en salud a nivel institucional y define las estrategias frente a los problemas priorizados con énfasis en la labor asistencial recuperativa además de promoción y prevención.



El documento Técnico Análisis Situacional de Salud Hospitalaria (ASISHO 2024), se elaboró en el marco del Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por DS N° 011-2017-SA, que aprueba el reglamento de organización y Funciones del Ministerio de Salud; en cuyo artículo 123 establece los órganos desconcentrados del Ministerio de Salud, dependen y ejercen por desconcentración las funciones de la Dirección General de Operaciones en Salud, recuperación y rehabilitación en salud, según corresponda, de los Hospitales y según el artículo 124 del ROF del Ministerio de Salud tipifica las funciones que deben ejercer los hospitales frente a los factores epidemiológicos ambientales y sociales que afectan a la población Lurigancho- Chosica.

La unidad de Epidemiología y Salud Ambiental Presenta el ASISHO-2024, como Herramienta e Instrumento de Apoyo Básico Intersectorial, para la toma de decisiones en Gestión Pública en Salud, en donde brinda información de los aspectos sociales, económicos, factores ambientales y la identificación de necesidades de salud de la población priorizadas, para su atención y necesidades de los servicios de salud para resolver los problemas según la demanda de salud, en los tres niveles de atención, analizado en base al año 2023.

Por lo tanto, se constituye en un instrumento básico para los organismos decisores, autoridades, prestadores públicos y privados, ONG y la sociedad civil en general presentes en el ámbito territorial de la DIRIS Lima Este, en los 07 distritos, para fortalecer la gestión, conducción, planificación estratégica, determinación de políticas públicas intersectoriales concertados en salud que conlleven a la mejora de condiciones de salud de la población y por ende el desarrollo humano.

Asimismo, permite identificar y sustentar el desarrollo de investigaciones, proyectos de inversión, presupuestos participativos, firma de convenios y acuerdos de gestión en salud comunes, entre otros.

Dr. Ciro Liberato Ramon



INTRODUCCIÓN

El Análisis Situacional de Salud del Hospital José Agurto Tello de Chosica año 2024 (ASISHO 2024), es un documento de base para la gestión por la generación de información estratégica como resultado de un proceso analítico que permite describir y analizar la situación con respecto al estado de salud en un contexto hospitalario. Esto nos permite la identificación de problemas en la oferta de servicios y su demanda poblacional para la Toma de Decisiones por parte de órganos administrativos y de control.

La elaboración del ASISHO, viene siendo liderada por la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental, con la participación del equipo técnico de indicadores hospitalarios, jefaturas y coordinadores de las diferentes oficinas, departamentos y unidades, considerados los actores claves para la evaluación de sus indicadores más relevantes, así como el análisis de su problemática y sus posibles soluciones. Las fuentes de información empleadas, la mayoría corresponde a datos de los censos de población y vivienda a nivel nacional, las evaluaciones que realizan las áreas de su plan operativo institucional siendo proporcionados por la Oficina de Planeamiento Estratégico, datos estadísticos.

El presente documento consta de 04 capítulos: El Primer Capítulo, describe la metodología empleada y las fuentes de información empleadas; el Segundo Capítulo describe los determinantes del Estado de Salud a nivel hospitalario, análisis de los determinantes geográficos, demográficos, sociales, ambientales, políticos, organizacionales, estructurales, económicos e inversiones del Sistema Hospitalario, análisis relacionados a los servicios de salud a nivel hospitalario y salud ambiental, también describe el perfil epidemiológico de la morbilidad y mortalidad hospitalaria de la demanda poblacional.

En el Tercer Capítulo, se identificarán y priorizarán los problemas; finalmente en el Cuarto Capítulo, luego de priorizar los problemas se van a proponer las intervenciones sanitarias para poder resolverlos.

El Hospital José Agurto Tello de Chosica, ubicado en el distrito Lurigancho, viene trabajando al servicio de la salud de la población durante 37 años desde su fundación el 10 de marzo de 1987, brindando esfuerzos con entrega y tenacidad en la atención de las necesidades de salud ante la demanda de nuestra población.



El ASISHO 2024, como antes mencionado se divide en 4 capítulos de la siguiente manera:



Capítulo I, Análisis de factores determinantes de la salud: comprende el Análisis de la vulnerabilidad territorial en donde analizamos los determinantes de la salud: Ambientales, Demográficos, Socioeconómicos y Oferta del Sistema de Salud, factores condicionantes que influyen en el sistema y situación de salud de nuestro ámbito local, regional y nacional.

Capítulo II, Análisis del proceso salud enfermedad: Se desarrolló el análisis del estado de salud, específicamente se determinó las 10 primeras causas de morbilidad y mortalidad poblacional datos del hospital se analizó el número y la cobertura de atendidos y atenciones en consulta externa, hospitalización, por Morbilidad está disponible los datos hasta el año 2023 por REUNIS) repositorio Único de Información en Salud. La mortalidad se presenta hasta el año 2023.

Capítulo III Referente al análisis de protección social en salud, se presentan los resultados del análisis integral de los problemas de salud y la propuesta de intervenciones sanitarias de acuerdo a los territorios vulnerables, siempre ligado a la disponibilidad presupuestal que se vio limitada dada la reorganización del sistema de salud desde la administración de los servicios de Salud del MINSA.

Capítulo IV, Se refiere específicamente a la determinación, incorporación y proceso de priorización de los problemas de salud en el ámbito del Hospital José Agurto Tello de Chosica.

Capítulo V (Momento V), Se describe el análisis de las prioridades sanitarias expresado a través de estándares e indicadores alcanzados en las diferentes estrategias e intervenciones sanitarias.



AMBITO DE APLICACIÓN



El presente documento técnico servirá para la gestión y toma de decisiones de nuestra entidad a fin de tomar medidas de prevención, mejorar la salud del Usuario Externo que acude al Hospital José Agurto Tello de Chosica

Es de aplicación y alcance de todas las Unidades Productoras de Servicios de Salud; Así mismo por el Ministerio de Salud, Seguridad Social- EsSalud, Fuerzas Armadas y Policiales, privados y mixtos de la DIRIS Lima Este y al alcance de todas las autoridades locales y regionales del propio sector como de otras entidades.

La Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental, Inteligencia Sanitaria elaboró "El Análisis De Situación De Salud Hospitalario 2024 (ASISHO 2024), analizando el año 2023, así como su respectiva aprobación y difusión en diferentes medios. Dicho documento estará publicado en la página Web del Hospital José Agurto Tello de Chosica.

RESEÑA HISTORICA

El Hospital "José Agurto Tello" de Chosica, fue creado el día 30 de Diciembre de 1986 por decisión de la alta dirección del Ministerio de Salud a propuesta de la entonces comisión reorganizadora del Área de Salud N.º 09 - presidida por el Dr. Víctor Pinto de la Sota Silva, determinándose que sea ubicado en el Jirón Arequipa N° 214-218, esta implementación fue gradual y progresiva; hasta que en el mes de marzo de 1987, se producen deslizamientos por diversos huaycos ocasionando destrozos en la población de Lurigancho-Chosica con pérdida de vidas, numerosos heridos y demolición de viviendas, este desastre propicio que las autoridades del sector salud determinen el funcionamiento inmediato del Hospital el día 10 de marzo de 1987, implementándose con el mínimo esencial en recursos humanos, materiales e insumos para atender las emergencias.

A partir del año 1987 se crearon las unidades territoriales de salud (UTES), a razón de esto en el distrito Lurigancho-Chosica comenzó a funcionar el hospital como UTES 02, siendo el primer director el Dr. Víctor Asmat Ramírez, quien también desempeñaba la función de director del hospital. Entre el año 1987 - 1989, se inició la implementación de



los servicios de pediatría, ginecología y obstetricia, contando con médicos especialistas en las áreas antes mencionadas.



En el año 1989 se resuelve independizar la administración de UTES 02 y el hospital tuvo como director al Dr. Luis Valladares Velásquez, que baso su gestión en la planificación de una organización estructural sobre la base de los servicios de pediatría, medicina, emergencia, ginecología y obstetricia entre otros.

El año 1990, se implementó el centro quirúrgico y las salas de hospitalización de pediatría y gineco - obstetricia (donaciones del Hospital San Bartolomé), se desarrollaron los estudios preliminares para la construcción de nuevos consultorios externos y estudios para el sistema de agua y desagüe del hospital.

En marzo de 1990 Ministerio de Salud reconoce con resolución suprema N° 1040-2003-SA/DM al hospital como Hospital Materno Infantil José Agurto Tello.

En febrero del año 1991 a 1994 asume la dirección del hospital el Dr. Alfredo Mayorga Torres, durante su gestión se complementa la implementación de sala de operaciones, adquiriéndose una máquina de anestesia para el centro quirúrgico, así mismo se implementa la central de esterilización y la sala de observación post-operados. Se adquiere una ambulancia nueva tipo nivel I y se elabora el Proyecto Integral del Hospital (servicios de hospitalización de gineco-obstetricia y consultorios externos), a través del Fondo de Compensación de Desarrollo Social – FONCODES.

En el año de 1994 (mes de Julio) asume la dirección del hospital el Dr. José Baca Carrillo, a inicios de su gestión se elaboran los documentos de gestión hospitalaria como es el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y los Manuales de Organización y Funciones (MOF) de los Servicios.

En enero de 1995 se inauguraron los nuevos ambientes de los servicios de hospitalización de cirugía y ginecología - obstetricia, y consultorio externo de odontología construidos por FONCODES, En el año 1996 ingresa a la dirección del hospital, el Dr. Rubén Orcada Lujan, durante su gestión se implementó sala de operaciones y se compró equipos de rayos "X" y un ecógrafo.

En el periodo del 2001 (mes de marzo) al 2005 (mes de mayo), asume la dirección el Dr. Oswaldo Orbegoso Ramos, en su gestión se concluye el proyecto de implementación del



nuevo centro quirúrgico del hospital, y en el año 2003 (mes de junio) el hospital pasa a ser Unidad Ejecutora 042, y razón de esto se realizó el proyecto de construcción de 04 pisos y un semisótano en el antiguo bloque A con un presupuesto de S/ 1'150,000, cuando estaba por ejecutarse el proyecto es truncado por el Instituto Nacional de Cultura que resuelve bajo resolución retroactiva al año 2002 asignar la casona del bloque A patrimonio cultural de la nación. En el año 2004 el hospital acredita como nivel II.-2 reconociéndolo como Hospital "José Agurto Tello" de Chosica de mediana complejidad nivel II-2.

En el año 2005 (mes de mayo) asume la dirección el Dr. Luis Fernando Chunga Ticse.

En el año 2006 (mes de Julio), asume la dirección el Dr. Lorenzo Orlando Ramos Vásquez (ganador en el concurso para cargos de directores de Institutos y hospitales del sector de salud), durante su gestión se implementó con equipos modernos para el servicio de laboratorio (microscopio, equipos para banco de sangre), sala de operaciones, equipo de rayos "X" portátil, se modificó y se acondicionó el comedor, cocina, estructuras nuevas para los ambientes de la administración y de consultorios externos, en la unidad de estadística e informática y telecomunicaciones se implementó los sistemas - software (proyecto para mejorar la arquitectura del sistema de redes de voz), se implementó módulos de ingreso - egresos de pacientes de hospitalización y emergencia, y se implementó el sistema integrado de gestión de salud (SIGA) en la administración (caja, farmacia, citas, admisión, archivos) y asistencial.

En año 2009 (mes de junio) asumió la dirección el Dr. Eduardo Javier Almendras Calderón, se adquirieron nuevos equipos biomédicos destinados a los servicios de hospitalización, se adquirió una máquina de anestesia, una Lámpara Cialítica Rodable, un equipo laparoscópico, un artroscópico y un equipo de esterilización en seco.

Del 19 de noviembre del año 2010 al 05 de enero del 2013 el Dr. Yofré William Sotomayor Agüero asume la Dirección Ejecutiva, durante su gestión se mejoró los ambientes del consultorio de Odontología, servicio de emergencia y se creó la unidad de trauma shock, se renovó los convenios con las universidades e institutos superiores con los cuales se tenía vínculo de educación continua, se reactivaron los comités de Ética e Investigación, se implementó nuevos programas estratégicos, se cumplió con las actividades del POA 2011 (promedio de 94%), se realizaron campañas de detección de



cataratas, detección de Tuberculosis y campaña de donación de sangre, entre otros, se generó el proyecto de la formulación del plan maestro por medio de una consultora.



Desde el 05 de enero del año 2013 al 23 de octubre de 2013 el Dr. Jorge Arturo Flores Del Pozo, durante su gestión, al tercer trimestre se tuvo una ejecución presupuestal del 66.7% respecto al PIM del año fiscal 2013, se ejecutaron los expedientes técnicos aprobados mediante el proceso y buena pro de los ambientes de COE y Laboratorio, se fortaleció de la Unidad de Docencia e Investigación, se concluyó el Plan estratégico Institucional 2012 - 2016, se creó el área de desarrollo de programas en la Unidad de Estadística e Informática, se mejoró estructuralmente el Servicio de Laboratorio e Imágenes, los Servicios de consultorios Externos, prestan atención en 2 turnos (mañana y tarde) en las especialidades básicas y 12 sub - especialidades a tiempo parcial. Se cuenta con Apoyo al Diagnóstico las 24 horas del día (laboratorio y Rayos X), se fortaleció los Programas presupuestales, se implementó el sistema de información hospitalaria (HIS).

El 23 de octubre del año 2013 el Dr. Luis Melchor Loro Chero, durante su gestión se realizó la modificación y mejoramiento del servicio de emergencia y se inauguró la unidad de cuidados intensivos. Durante este periodo se realizó la transferencia del Hospital al IGSS. Concluyendo su gestión el día 11 de diciembre del 2014.

El 11 de diciembre del año 2014 a octubre del 2017 el Dr. Víctor Arturo Asmat Ramírez. Ostenta el cargo de director ejecutivo, realizándose durante su gestión las mejoras en la infraestructura mediante proyectos de inversión como: Mantenimiento de la infraestructura del servicio de central de esterilización del HJATCH, Acondicionamiento del centro de operaciones de emergencias - COE del HJATCH, Mantenimiento de las instalaciones sanitarias del HJATCH y Mantenimiento de la calidad del sistema climatizado y ventilación mecánica de las áreas críticas del HJATCH. Mejora del sistema de saneamiento, climatización de las salas quirúrgicas, adecuación del COE en la ex casona y La digitalización de las atenciones en emergencia entre otras.

De octubre del 2017 al 20 de enero de 2020, el Dr. Suleiman Yesan Huamán. en su gestión se ha realizado: Mantenimiento de la infraestructura del Hospital José Agurto Tello de Chosica, D.U. 004-2017, dentro de ello; mantenimiento de la acometida y tablero eléctrico principal, tableros de distribución de energía y sus acometidas, mantenimiento y pintado de la parte interna y externa del Hospital José Agurto Tello de Chosica,



mantenimiento de letreros principales de ingreso emergencia y consulta externa (cartera de servicio); mantenimiento de cobertura de techo y canaletas pluviales; mantenimiento y mejoramiento de la iluminación en pasadizos, salas de espera en interiores; mantenimiento de la infraestructura de los servicios de emergencia, hospitalización de cirugía, medicina. Cirugía, pediatría, neonatología, gineco-obstetricia, unidad de cuidados intensivos y sala de operaciones; mantenimiento de pisos, escaleras y rampas; mantenimiento e implementación del servicio de admisión emergencia y consulta externa; instalación de módulos de enfermería en las áreas de neonatología y gineco-obstetricia; mantenimiento e implementación del servicio de rayos X con equipo digitalizado; mantenimiento de la plataforma de atención al usuario (PAUS); mantenimiento e implementación de ventanillas en el servicio de caja; adquisición de 05 sillas de ruedas en calidad de donación, adquisición de 10 camas clínicas en calidad de donación; adquisición de 1 electrocardiógrafo en calidad de donación, adecuación e implementación del ambiente de psicoprofilaxis y terapia física; compra de equipos para la implementación de las diferentes áreas, se han desarrollado diversas campañas de salud y ferias informativas de acuerdo a efemérides MINSA a cargo de los responsables de los programas presupuestales y adquisición de equipos biomédicos por reposición, por intermedio de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este.

El 20 de enero de 2020 al 03 de febrero de 2021, asume la Dirección Ejecutiva del Hospital por segunda vez el Dr. Yofre Williams Sotomayor Agüero, durante su gestión se implantó el área de atención COVID-19 en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria nacional declarada por el gobierno, frente a la pandemia por el coronavirus, iniciándose además las coordinaciones con la Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica, para la ubicación de una planta de oxígeno en el Hospital.

El 04 de febrero de 2021 hasta el 15 de junio del 2023 asume la Dirección Ejecutiva el Dr. Eisel Pinado Michue, se dio continuidad a la lucha contra la COVID-19, se logró la instalación de la planta de oxígeno en la institución en calidad de donación por parte de la Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica, inauguración de los nuevos ambientes del EMED, desarrollo de actividades informativas dirigidas a la población en cumplimiento a las efemérides del MINSA, continuidad de las gestiones para la adquisición del terreno para la construcción del nuevo hospital, inauguración del servicio de odontopediatría y radiología bucal, cumplimiento a la vacunación contra la COVID -



19. Reapertura del servicio de pediatría, adquisición de sillas de ruedas, adquisición de camas UCI, ampliación de la Unidad de Cuidados Intensivos, adquisición de diversos equipos biomédicos, reapertura del servicio de consulta externa, implementación de Call Center para otorgamiento de citas

El 16 de junio del 2023, el Dr., **Ciro Liberato Ramón** asume la Dirección Ejecutiva del Hospital ejecutándose hasta la fecha los siguientes logros:

- Campaña de donación voluntaria de sangre.
- Capacitaciones dirigidas al recurso humano de la institución.
- Capacitadores externos e internos por equipo de brigadistas del EMED.
- Ejecución de 05 jornadas integrales de salud gratuitas dirigidas a la población.
- Desarrollo de ferias informativas de acuerdo a las efemérides del MINSA.
- Reconocimiento a los profesionales por buen desempeño en las funciones encomendadas.
- Se logró la aprobación por unanimidad de la donación del terreno para la construcción del nuevo Hospital por parte de la Municipalidad de Lurigancho – Chosica.
- Firma de convenio entre el Hospital José Agurto Tello de Chosica - Banco de Sangre TIPO I – B y el Hospital Nacional Hipólito Unanue – Banco de Sangre TIPO II.
- Implementación de la Unidad de Vigilancia Clínica de Dengue – UVICLIN.
- Implementación del servicio de reumatología en consulta externa.
- Suscripción de acta de integridad con el MINSA.
- Firmas de convenios de cooperación docente: Universidad San Martín de Porres, Universidad Peruana Unión, Universidad Ricardo Palma, Universidad Privada San Juan Bautista, Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle la Cantuta, Universidad Nacional Federico Villarreal y Universidad Privada Telesup.
- Adquisición de arena y sacos terreros para la prevención de ante huaycos o deslizamientos en la zona.
- Proceso del Concurso Abierto para Contrato por Reemplazo (plazo Fijo) de plazas vacante de los profesionales médicos, profesionales no médicos, técnicos y auxiliares.



- Proceso de nombramiento 2023.
- Firma de convenio marco de cooperación tripartito entre el Colegio de Nutricionista del Perú, la Municipalidad de Lurigancho Chosica y el Hospital José Agurto Tello de Chosica
- Suscripción de los convenios de gestión en el marco del artículo 15° del D.L N° 1153 con las 30 unidades ejecutoras de salud de Lima Metropolitana, programado por el Ministerio de Salud – MINSA.
- Implementación de la tercera sala de operaciones.
- Adecuación del ambiente de consulta externa de traumatología
- Adecuación del ambiente de admisión.
- Adecuación del ambiente de liquidaciones.
- Acreditación del Banco de Sangre TIPO I – B.
- Firma de convenio con el Hospital de Lima Este – Ate Vitarte para la atención de tomografía paciente referidos.
- Reuniones con representantes de la comunidad.
- Adquisición de tomógrafo en calidad de donación por parte del Hospital San Juan de Lurigancho.
- Adquisición de equipos médicos.
- Adquisición del Uniforme de faena para el personal asistencial y administrativo.
- Traslado de la sede administrativa a nueva infraestructura.
- Mejoramiento del ambiente de central de esterilización (en ejecución).
- Implementación del ambiente de tomografía (en ejecución).
- Proceso de adquisición de uniforme institucional para el personal asistencial y administrativo (en ejecución).
- Proceso para la adquisición de casacas para el personal asistencial y administrativo (en ejecución).
- Proyecto para el traslado de la nueva sede de consulta externa (en ejecución)



MISIÓN

"Nuestra misión es brindar atención integral de salud con énfasis en la atención recuperativa, para contribuir a una mejor calidad de vida de la población chosicana y las zonas aledañas. Contamos con tecnología adecuada, personal, calificado, comprometido y con buen trato humano, siendo nuestros servicios de categoría de hospital especializado del nivel II-2".



VISIÓN

Al año 2024, el Hospital José Agurto Tello de Chosica será el nosocomio referencial por excelencia para todo Lima Este, dotado de equipos médicos con tecnología de punta y recursos humanos asistenciales y administrativos constantemente capacitados a fin de que se brinde una atención médica de excelencia a los usuarios de nuestros servicios y el trato humano que ellos se merecen.



CAPITULO I



I. ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES Y DEL ESTADO DE SALUD A NIVEL HOSPITALARIO

El estado de salud y enfermedad en la población se concibe como el resultado de la interacción de múltiples factores que trascienden la esfera individual y se proyectan al colectivo social. Los determinantes de la salud son todos aquellos factores que ejercen influencia sobre la salud de las personas, actuando e interactuando en diferentes niveles de organización y determinan el estado de salud de la población.

Los determinantes de salud que se describen y analizan en este capítulo I, son de tipo: Ambientales, demográficos, socio económicos y la oferta propia del sistema de servicios de salud.

1.1 DETERMINANTES GEOGRÁFICOS

La ciudad de Chosica, capital del distrito de Lurigancho, está ubicada a la altura del kilómetro 32 de la Carretera Central, y corresponde políticamente al ámbito de la provincia y departamento de Lima formando parte de la Región Lima Metropolitana.

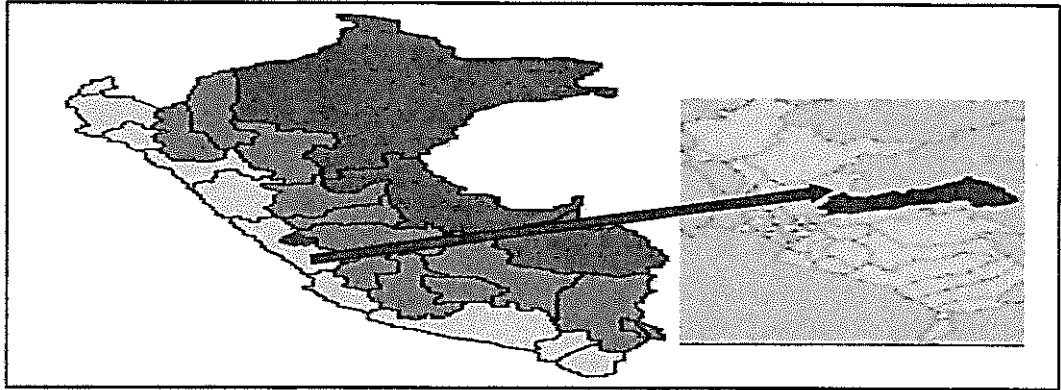
La ciudad tiene una superficie aproximada de 236.47 Km², se encuentra situado a 911 msnm, la conformación urbana se ha dado de forma lineal.

Geográficamente, el Distrito se localiza entre las coordenadas:

- Latitud Sur :11°56'00"
- Longitud Oeste. 76°42' 04"



MAPA N° 01: MAPA DE UBICACIÓN DEL DISTRITO DE LURIGANCHO- CHOSICA, PROVINCIA DE LIMA, REGION LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, PAÍS PERÚ

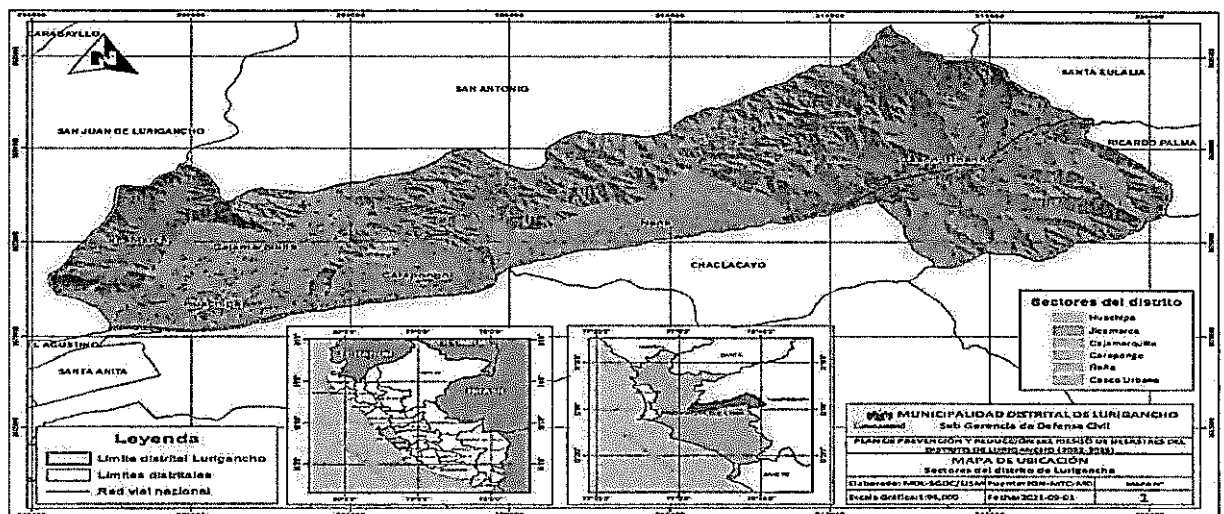


Fuente: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023

LÍMITES DEL DISTRITO DE LURIGANCHO – CHOSICA

- **Por el Norte:** Con los cerros de Santa María, Peña Blanca y Cerros Camote que constituyen un ramal de la cordillera Occidental, Delimitado el Distrito de Chacabuco (Prov. Huarochiri)
- **Por el sur:** con los cerros de California, Talcomachay, cabezón y los límites de Chacabuco.
- **Por el Este:** con la confluencia de los ríos Santa Eulalia y Rímac; Límites distritales de Santa Eulalia y Ricardo Palma.
- **Por el Oeste:** Con el Distrito de Chacabuco y San Juan de Lurigancho.

MAPA N°2: UBICACIÓN DE SECTORES DEL DISTRITO DE LURIGANCHO



Fuente: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental - HJATCH



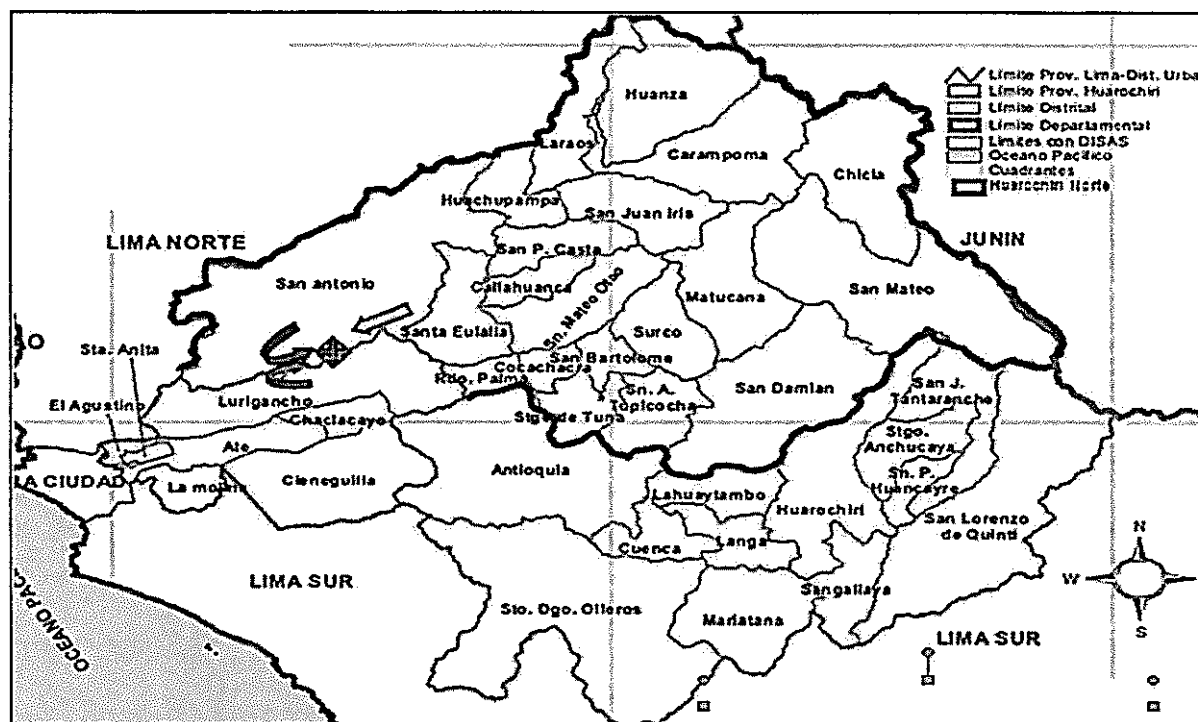
Su altitud oscila entre los 800 m.s.n.m y los 900 m.s.n.m. Ubicado a orillas del río Rímac, comparte el Valle del Río Rímac, con los distritos de Ate y Chaclacayo. A 850 m.s.n.m., El Hospital José Agurto Tello de Chosica ubicado en el Distrito de Lurigancho.



En el **MAPA N° 03** se visualiza el HJATCH ubicado en el distrito de Lurigancho, con quienes limita:

- Norte con el distrito de San Antonio de Chacra (provincia de Huarochiri).
- Sur con el distrito de Chaclacayo y el distrito de Ate. (provincia de Lima).
- Este con el distrito de Santa Eulalia (provincia de Huarochiri).
- Oeste con el distrito de San Juan de Lurigancho (provincia de Lima).
- El río Rímac recorre de Este a Oeste por el distrito de Lurigancho Chosica, Las áreas urbanas de estos distritos se encuentran semi urbanizadas y cotamos con áreas Urbano marginales en las laderas de los cerros.

MAPA N°3: MAPA DE UBICACIÓN DEL HOSPITAL "JOSÉ AGURTO TELLO" CHOSICA DENTRO DEL DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA – PERÚ



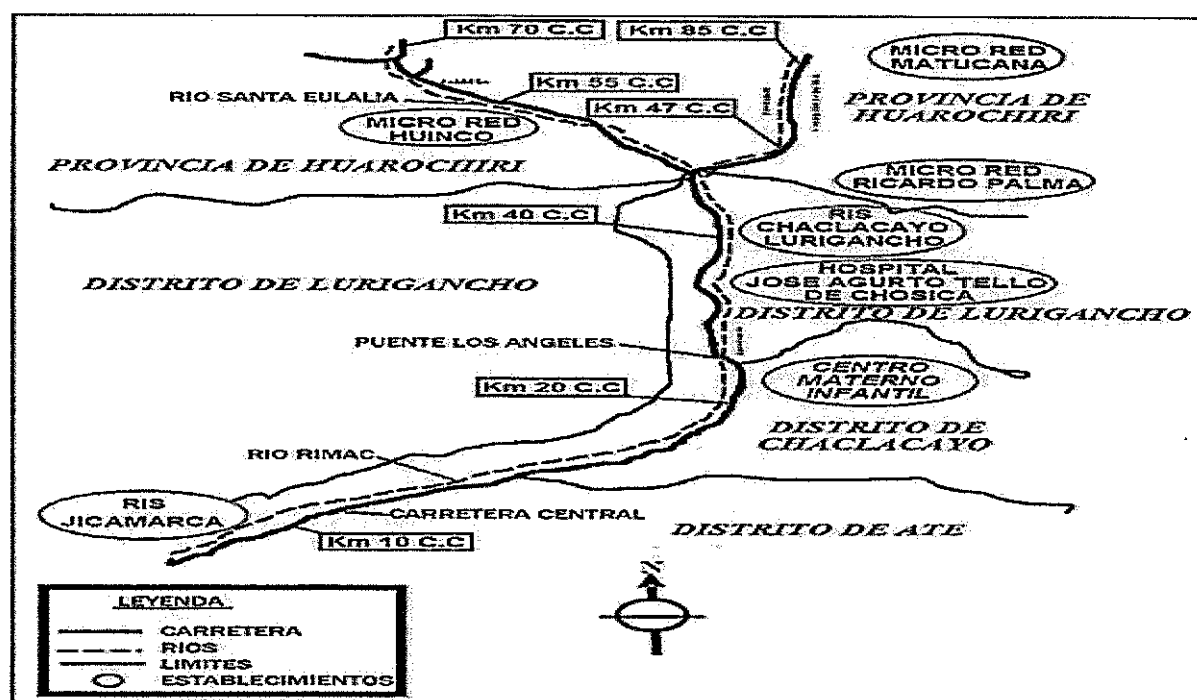
Fuente: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental - HJATCH



El Hospital "José Agurto Tello" de Chosica (HJATCH), está ubicada en la Carrera Central ejecutando las atenciones como un CORREDOR VIAL llegando pacientes de Pucallpa, Iquitos, Manaos los departamentos de Huánuco, Pasco, Junín, Ucayali, Huancavelica y comprenden la Macro Región Centro Amazónica en el centro del país.

De los registros de atención prestada en los periodos 2023, la población que con mayor frecuencia acudió al hospital cuya área de influencia directa está circunscrita a la jurisdicción de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima-Este (DIRIS LE) que comprende a los distritos ya sea de forma particular como por referencia de primer nivel de atención con el seguro integral de salud (SIS), procede del distrito de Lurigancho Chosica, distritos de Huarochirí Norte y distrito de Chaclacayo, Huaycán abarca las provincias Lima, Huarochirí y Yauli. Tal como se observa en el siguiente mapa geopolítico esto se puede explicar por la cercanía al establecimiento de salud, además de ser el hospital de nivel II-2 con una distancia de 1 hora del siguiente establecimiento del mismo nivel de complejidad.

MAPA N°4: MAPA DE CENTROS DE REFERENCIA DEL HOSPITAL "JOSÉ AGURTO TELLO" CHOSICA DISTRITO DE LURIGANCHO REGIÓN DE LIMA – PERÚ



Fuente: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental - HJATCH

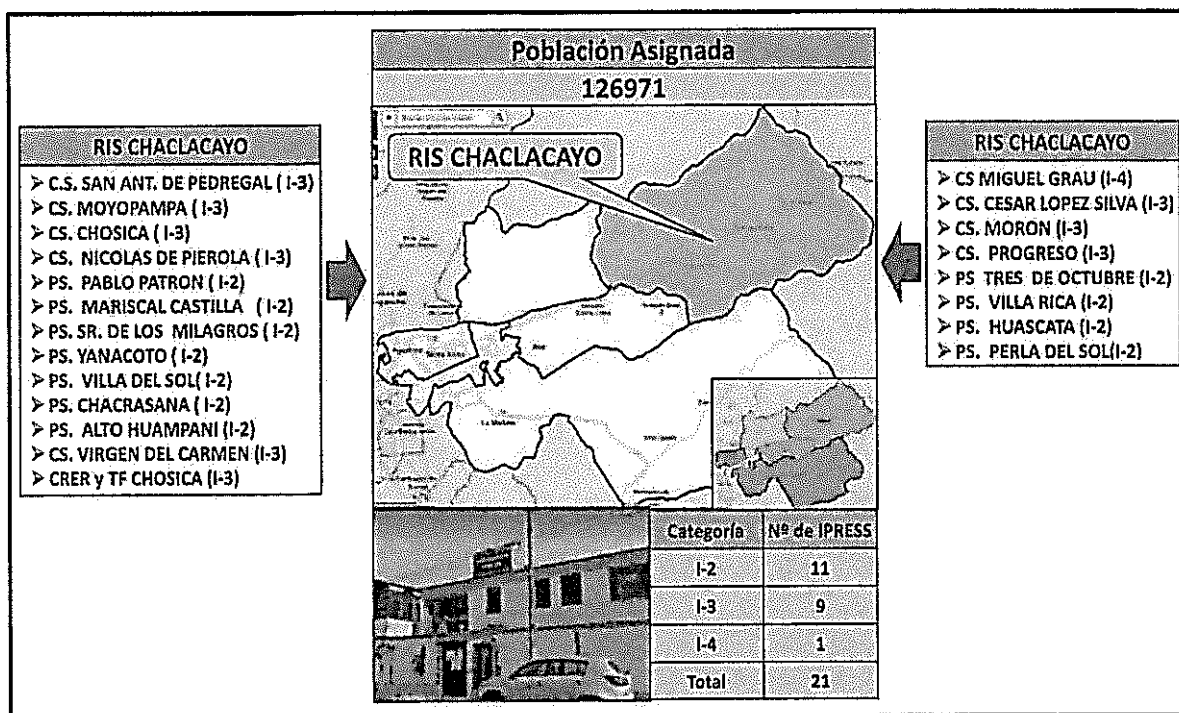


En el **Mapa N° 04** se visualiza los centros de referencia de las zonas aledañas y/o cercanas al Hospital José Agurto Tello de Chosica, los cuales son los siguientes:



- Micro Red Huinco
- Micro Red Matucana
- Micro Red Ricardo Palma
- RIS Chaclacayo Lurigancho
- Centro Materno Infantil

**MAPA N° 05: ÁREA DE INFLUENCIA DE LA RIS CHACLACAYO-
LURIGANCHO, DISTRITO DE LURIGANCHO, LIMA – PERÚ**



Fuente: Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – RENIPRESS, ASIS DIRIS L.E

En el **MAPA N° 05**, se visualiza el área de influencia de la RIS Chaclacayo- Lurigancho y los establecimientos de salud que refieren con mayor frecuencia al HJATCH. Asimismo, el establecimiento de salud, "Hospital José Agurto Tello no cuenta con población asignada y se recibe referencia de las zonas aledañas como de la provincia de Huarochiri.



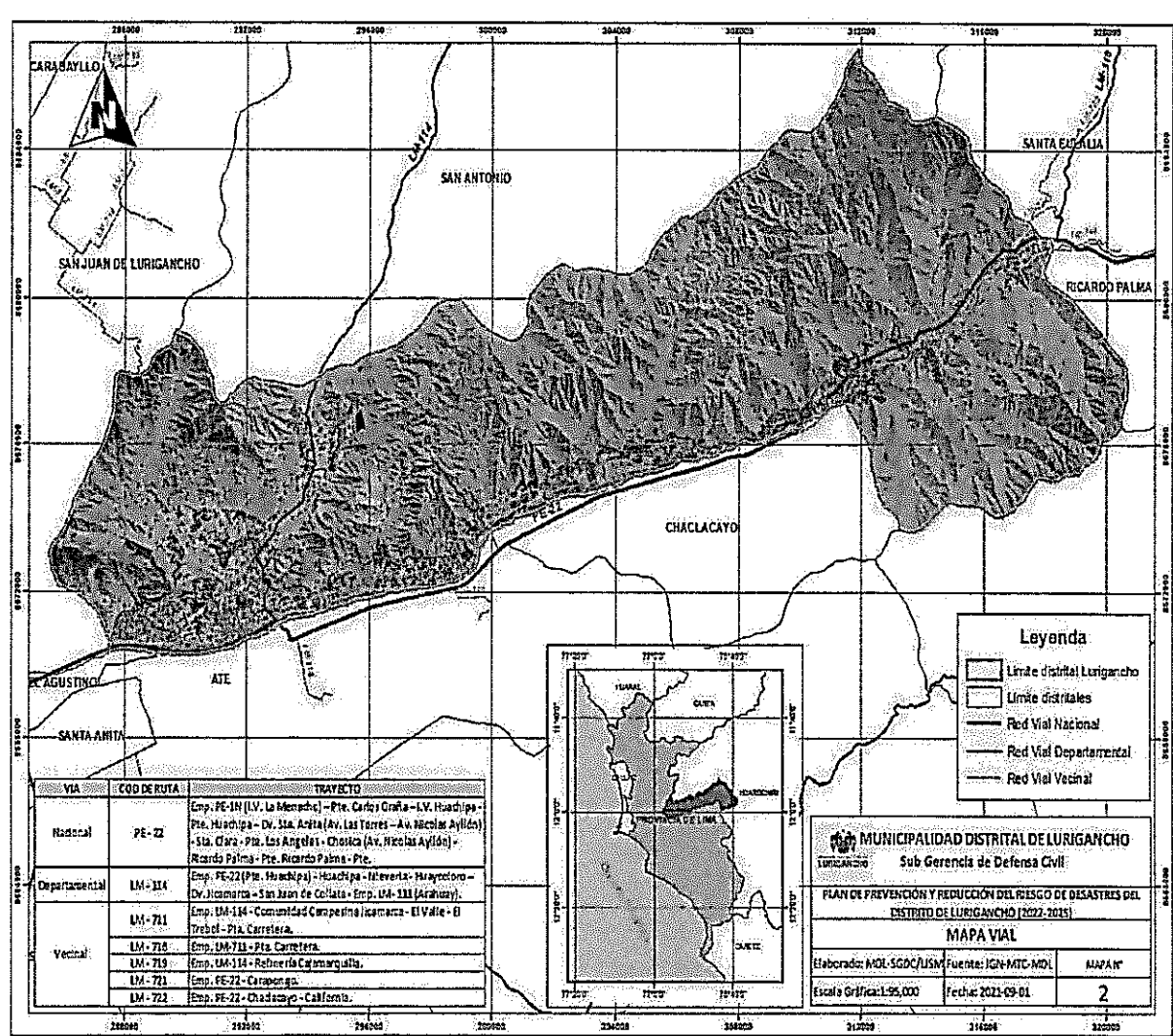
ACCESIBILIDAD:



El Hospital José Agurto Tello de Chosica está en el km 38 corredor vial al tramo del corredor vial Interoceánico centro de acceso que es bidireccional y puede verse afectada continuamente por el tráfico vehicular.

La localidad de Lurigancho Chosica existe obstáculos físicos a la movilidad que dificultan los desplazamientos en la ciudad interrumpidos por los Ríos, Cerros grandes espacios cerrados (congestión de vehículos en la carretera Central), vías a Desnivel y las principales avenidas se encuentran congestionadas en horas punta.

MAPA N°6: VIAS DE ACCESO



Fuente: SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL



Puesto, que la localidad de Lurigancho tiene obstáculos a la movilidad y que dificultan los desplazamiento entre los sectores de la ciudad como ríos , cerros y grandes espacios cerrados que conllevan a la congestión vehicular por la Carretera Central de Asimismo, como vías de desnivel y otras grandes avenidas difíciles de cruzar, más del 50% de la Zona Rural presenta dificultades de accesibilidad en zonas como: Huaycán, Huachipa, Carapongo, Chacacayo, Huarochirí, margen izquierdo Santa Eulalia, San Pedro de Casta, Laros, San ja de Iris, Huinco, Callahuanca.

MAPA N°7: VÍAS DE ACCESO AL HJATCH



Fuente: GOOGLE EARTH

1.2 DETERMINANTES AMBIENTALES:

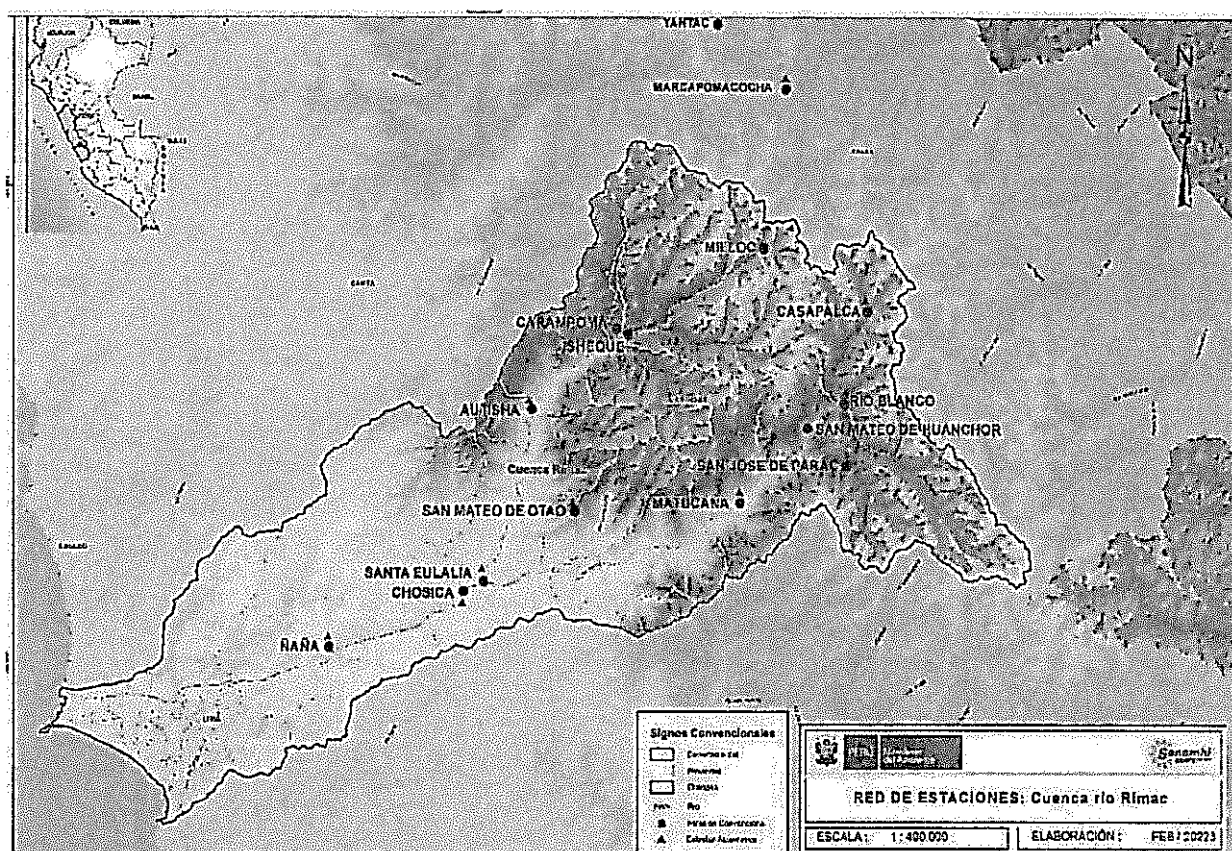
1.2.1. CLIMA:

El clima del distrito de Lurigancho las condiciones climáticas de la zona son lloviznas cada cierto tiempo (enero, febrero y marzo), y en general tiene un clima cálido - moderado ligeramente húmedo por pertenecer a la Yunga Marítima, piso altitudinal, situado inmediatamente por encima de la Costa, correspondiendo una altura sobre el nivel del mar 850 m, por las precipitaciones intensas a partir de los 1,500 msnm.



La zona de estudio, la Ciudad de Chosica el cual se encuentra a una altura de 500 metros hasta los 2,300 msnm. La zona de estudio cuenta con una temperatura mínima absoluta de 13 °C que se registra entre los meses de junio y agosto, alcanzando una temperatura máxima de 28 °C entre los meses de diciembre y febrero. La humedad relativa promedio fluctúa entre los 75% y 85%. Por su ubicación de tipo desértico, las precipitaciones son muy escasas limitándose a garúas. Durante los meses de invierno es una característica la aparición de neblina en las primeras horas de la mañana disipándose hacia el mediodía, reapareciendo en las primeras horas de la noche. La vigilancia climática que el SENAMHI realiza en la cuenca del río Rímac se basa en información proveniente de su red de estaciones meteorológicas automáticas y convencionales distribuídas a lo largo de en la zona baja, media y alta de la cuenca (MAPA N° 9), siguiendo las normas técnicas de la Organización Meteorológica Mundial.

MAPA N° 8: UBICACIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO RÍMAC Y ESTACIONES METEOROLÓGICAS DE LA RED OBSERVACIONAL DEL SENAMHI (PUNTOS ROJOS)



Fuente: Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional Meteorológico e Hidrológico (SENAMHI)



La cual cuenta con dos estaciones bien marcada verano e invierno; de abril a octubre con sol dominante y una temperatura promedio de 22° y de noviembre a marzo con ligero frío y niebla, pero con un sol radiantes durante el día; el clima es uno de los factores ecológicos que mayor influencia ofrece sobre el suelo, la flora y la fauna, de ahí que el valle presente siempre verde y colorido gracias al clima.

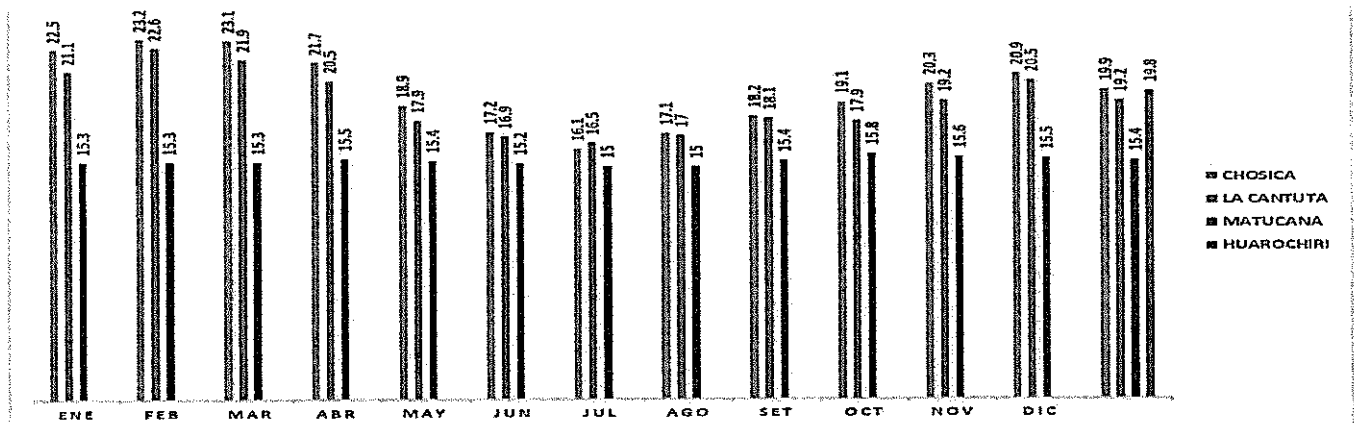
**TABLA N° 1: TEMPERATURA MEDIA MENSUAL (°C) – PROMEDIO
MULTIMENSUAL ESTACIONES DE LA CUENCA DEL RÍO RÍMAC Y
CUENCAS VECINAS**

ESTACION	ALITUD (MSNM)	MESES												PROMEDIO ANUAL
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
CHOSICA	851	22.5	23.2	23.1	21.7	18.9	17.2	16.1	17.1	18.2	19.1	20.3	20.9	19.9
LA CANTUTA	850	21.1	22.6	21.9	20.5	17.9	16.9	16.5	17	18.1	17.9	19.2	20.5	19.2
MATUCANA	2 479	15.3	15.3	15.3	15.5	15.4	15.2	15	15	15.4	15.8	15.6	15.5	15.4
HUAROCHIRI	4 800													19.8

Fuente: ANA (Autoridad Nacional del Agua) "Estudio Hidrológico y Ubicación de la Red de Estaciones Hidrométricas en la Cuenca del Río Rímac (Volumen I: Informe Final). Lima, Perú.

La estación Hidrológicas, en el punto de observación Río Rímac y cuencas vecinas (Lima) presentan temperaturas máximas entre 22.5 °C y 23.2°C en verano y de 18.9°C a 19.1 °C en invierno; y temperaturas mínimas entre 15.3 °C y 21.9 °C en verano y en 15°C en invierno.

**GRAFICO N° 1: TEMPERATURA MEDIA MENSUAL (°C) – PROMEDIO
MULTIANUAL ESTACIONES HIDROLOGICAS DE LA CUENCA DEL RÍO
RÍMAC Y CUENCAS VECINAS**



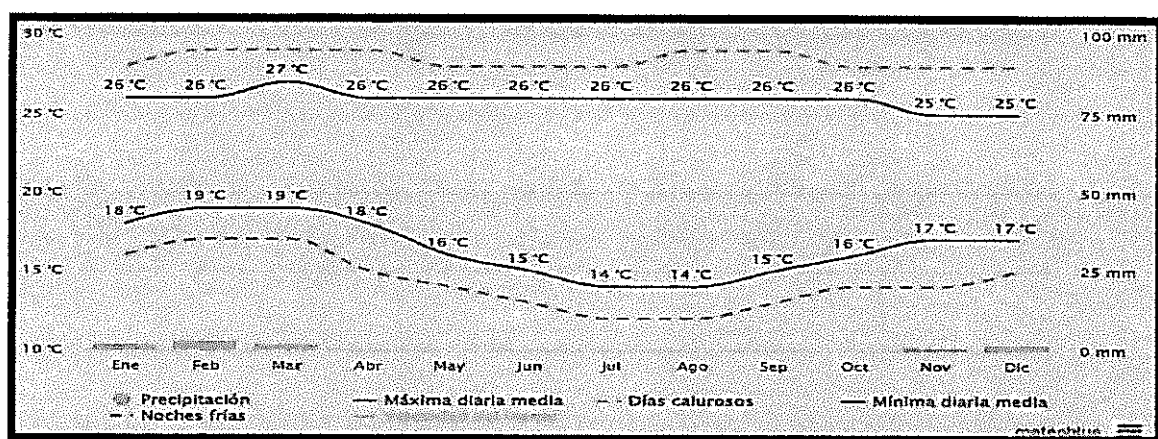
Fuente: ANA (Autoridad Nacional del Agua) "Estudio Hidrológico y Ubicación de la Red de Estaciones Hidrométricas en la Cuenca del Río Rímac (Volumen I: Informe Final). Lima, Perú.



Se ha trazado las isotermas, donde se presenta en forma gráfica la distribución espacial de temperatura media anual en la región de la cuenca del río Rímac jurisdicción Lurigancho.

La "máxima diaria media" (línea roja continua) muestra la media de la temperatura máxima de un día por cada mes de Chosica. Del mismo modo, "mínimo diario media" (línea azul continua) muestra la media de la temperatura mínima. Los días calurosos y noches frías (líneas azules y rojas discontinuas) muestran la media del día más caliente y noche más fría de cada mes en los últimos 30 años. Para la planificación de las vacaciones, usted puede esperar temperaturas medias, y estar preparado para días más cálidos y más fríos. Las velocidades del viento no se visualizan normalmente, pero se pueden ajustar en la parte inferior de la gráfica.

GRAFICO N° 2: TEMPERATURA MAXIMA EN CHOSICA



Fuente: Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional Meteorológico e Hidrológico (SENAMHI)

En la **GRAFICA N° 2**, a continuación muestra el diagrama de la temperatura máxima y mínima diaria media en Chosica muestra cuántos días al mes llegan a ciertas temperaturas en Chosica.

1.2.2. RADIACIÓN EN CHOSICA

Radiación ultravioleta hora a hora Predicción de radiación ultravioleta o índice ultravioleta (UV) para Chosica con datos hora a hora. Únicamente se muestran las horas en las que el índice ultravioleta previsto es mayor de 0 (cero). Datos UV previstos en

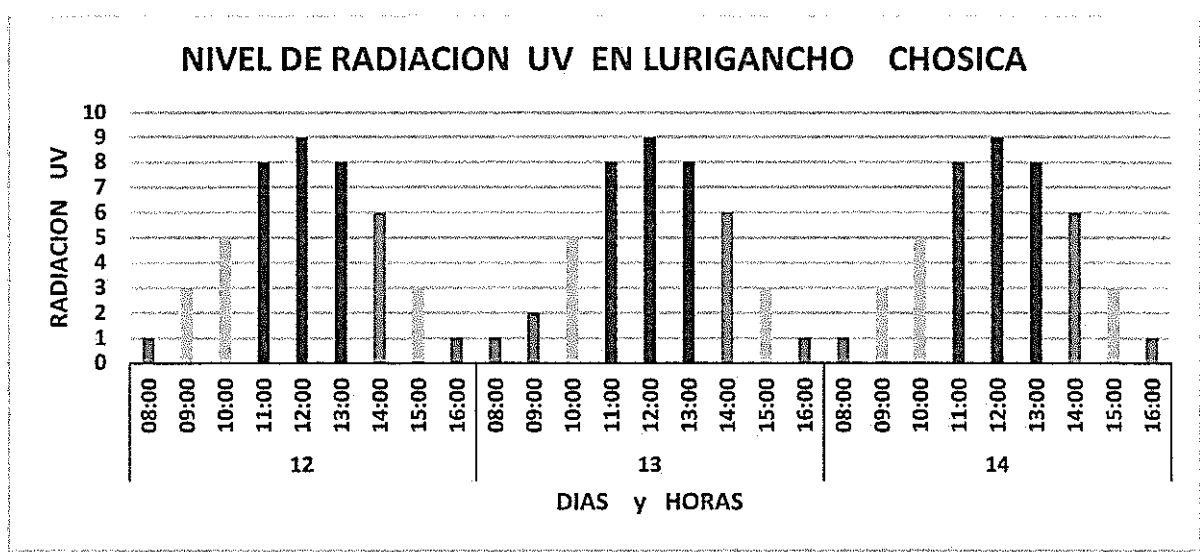


condiciones de cielo despejado. El índice de radiación ultravioleta (IUV) es un indicador de la intensidad de la radiación ultravioleta relacionado con el riesgo a la salud.

La radiación de UV-B, es absorbida casi en su totalidad por el ozono y es dañina para la salud especialmente para el ADN que puede generar melanoma u otro tipo de cáncer de piel y afecta a la vista por exposición a dosis altas, especialmente a la córnea; también puede causar daños a la vida marina.



**GRAFICO N° 3: NIVEL DE RADIACIÓN UV EN LURIGANCHO CHOSICA
CON DATOS HORA A HORA PREVISTOS CON CIELO DESPEJADO**



Fuente: Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional Meteorológico e Hidrológico (SENAMHI)

En el **GRAFICO N° 3**, se observa en el grafico que la incidencia de rayos (UV) del sol: siendo el Riesgo alto de exponerse al sol en el lapso de 11:00am. a 14:00 pm.

Siendo clasificados del 0 al 10 la radiación UV, según sus riesgo y peligros:

- Bajo peligro 0 a 2 (Bajo): de rayos UV. Utiliza anteojos de sol en días brillantes.
- Riesgo moderado 3 a 5 (Moderado): de daño por exposición al sol, Permanece a la sombra cerca del mediodía.
- Riesgo alto 6 a 7 (Alto): de daño por exposición al sol. Protégete la piel y los ojos. Reduce el tiempo al sol entre las 10 a. m. y las 4 p.m.
- Riesgo muy alto de daño 8 a 10 (Muy alto): en el cual se recomienda tomar precauciones adicionales., reduciendo la exposición al sol y usa protector solar
- Riesgo extremo de daño 11 o más (Extremo).



1.2.3. HIDROGRAFÍA



El río Rímac se forma por la confluencia de los ríos Santa Eulalia y San Mateo (también llamado Rímac); esta confluencia se forma cerca de la localidad de Chosica. El perímetro de la cuenca del río Rímac es 419.5 km y tiene una superficie de 3503.95 km², dónde el 65.7%, (2302.1 km²) corresponde a la cuenca húmeda contando a partir de los 2500 msnm. En la época de verano los ríos Rímac y Santa Eulalia aumentan su caudal constituyéndose en este caso un riesgo por desastres naturales (huaycos e inundaciones) y potencial peligro para la multiplicación de vectores y la presencia de enfermedades.

El recorrido de los ríos de la provincia de Lima y Huarochirí se inician en las vertientes occidentales de la cordillera de los Andes a una altitud de 5500 msnm, hecho que es aprovechado con formidables obras de ingeniería que proporcionan energía eléctrica a la capital, convirtiéndola en un emporio industrial, ejemplo de ello es el máximo aprovechamiento de los medianos caudales de los ríos Rímac y Santa Eulalia, que en conjunto generan medio millón de KW.

Para la Precipitación Máxima Diaria, los máximos valores prácticamente convergen en el valor de 40 mm., que puede considerarse el límite máximo envolvente; al igual que para las otras estaciones las curvas de más alto período de retorno convergen en el mismo valor.

La cuenca los mayores acumulados mensuales se concentran en los meses de verano (diciembre a marzo), representando entre un 75% a un 87% del acumulado anual, en promedio. Asimismo, en dichos meses los acumulados mensuales oscilan entre 0.1 mm/mes a 11.1 mm/mes, entre 15.8 mm/mes y 83.7 mm/mes y entre 33.9 mm/mes y 158 mm/mes en la cuenca baja, media y alta, respectivamente. Cabe señalar que el ámbito de la cuenca resalta 03 tipos de clima: árido (0 a 1000 m s.n.m.), semiseco (1000 a 3000 m s.n.m.) y lluvioso (mayores a 3000 m s.n.m.)¹¹. En este sector, los acumulados que puedan registrarse en los meses de entre otoño e invierno (de mayo a setiembre) son producto de las lloviznas típicas del clima costero.

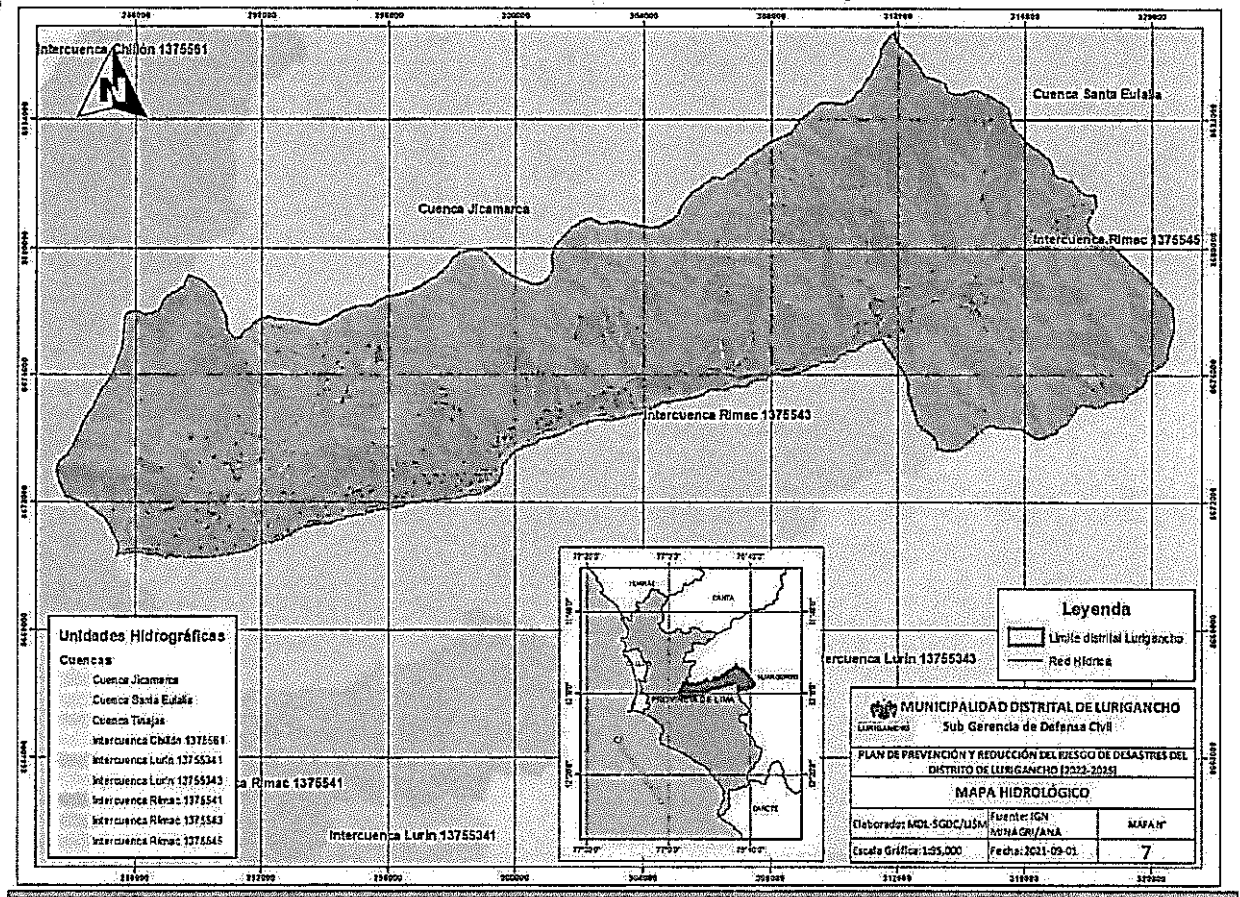
En el río Rímac, la mayoría de los sedimentos que acarrea el río corresponden al transporte del material del lecho y al producto de deslizamientos y huaycos. Asimismo, se tiene que para el mes de mayor descarga líquida (que coincide con el de mayor



concentración y transporte de sedimentos), sucede la evolución del transporte de sólidos suspendidos a lo largo del cauce. Se observa que se produce un aumento notable después de Santa Eulalia, indicando la mayor capacidad de transporte del río y el aporte de la zona geodinámica más activa.



MAPA N° 9: HIDROLOGICO DEL DISTRITO DE LURIGANCHO



Fuente: Autoridad Nacional del Agua

Elaboración: Subgerencia Defensa Civil

1.2.4. MEDIO AMBIENTE:

1.2.4.1. SUELO

El distrito de Lurigancho posee grandes extensiones de tierra dedicadas a la agricultura con suelos arcillosos, la población de este distrito se encuentra en riesgo de contaminación por hidrocarburos y metales pesados ya que estos pueden entrar a los suelos agrícolas con el uso de pesticidas, fertilizantes, compost, estiércol, lodos y aguas residuales que contienen trazas de estos metales como resultado de las actividades mineras. Dada la

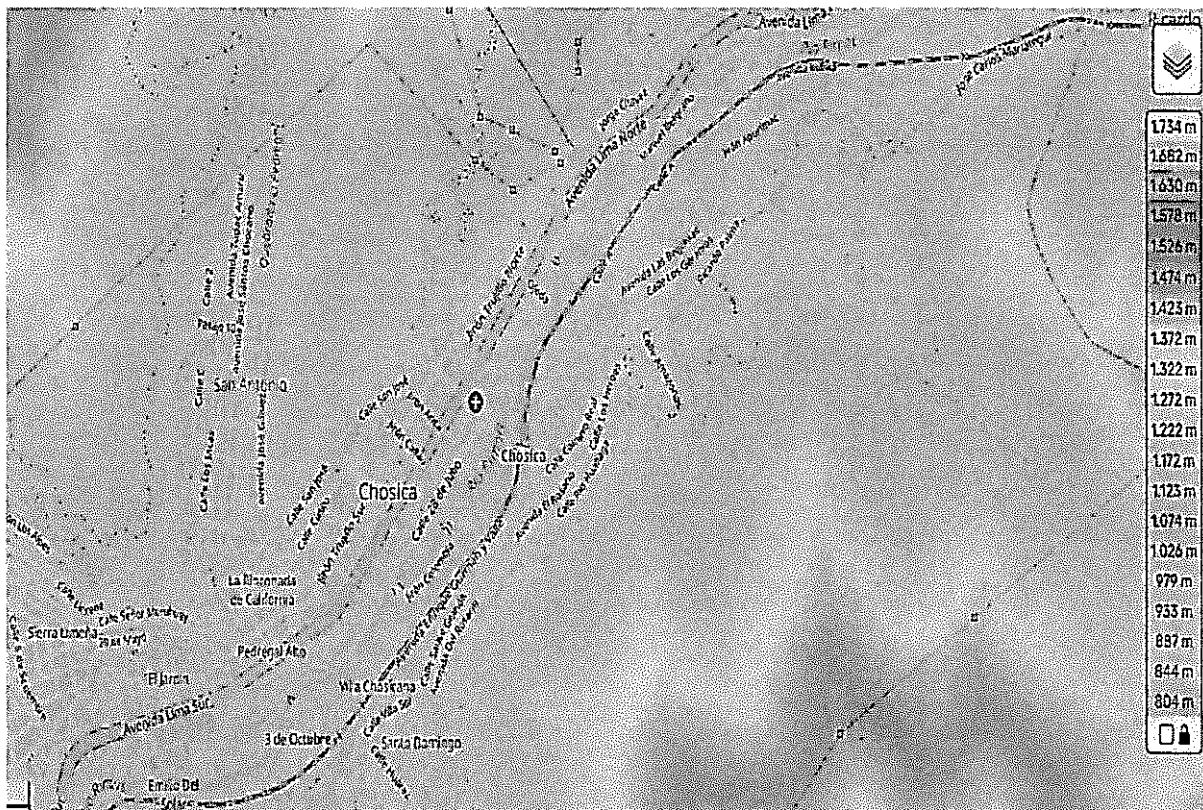


geografía y la presencia de terremotos ocurridos en las últimas décadas, es que surge la importancia de conocer las características locales de sitio, sobre todo del suelo.



Según un estudio proporcionado por De la Cruz (2018), la localidad de Carapongo-Chosica, reportó valores del metal pesado de 10.24 a 12.48 mg.kg-1 en suelos con un pH ligeramente alcalino (7.73 - 7.84); la presencia del plomo fue relacionada con el mal manejo de fertilizantes y por el riego de con aguas conteniendo trazas de este metal.

MAPA N° 10: TOPOGRAFICO INTERACTIVO DE CHOSICA



FUENTE: Sistema de información para la gestión de riesgo y desastre -SIGRID

1.2.4.2. CAUSE DEL AGUA

Orden del Curso de Agua, Según Horton

- El curso de agua del río Rímac desde Chosica (punto de unión de Santa Eulalia y el Rímac), hasta el mar, es de 4to. orden.
- El curso de agua de la subcuenca Santa Eulalia es del 3er. orden, desde Antacucho (punto de unión del río Macachaca y río Sacsa).



- A su vez, el curso de agua del río Macachaca y el río Sacsa, son de 2do. orden.
- A su vez, el curso de agua de la subcuenca Alto Rimac, es también de 3er. orden, desde Cachay (punto de unión del río San Mateo Alto y el río Blanco).
- El curso superior del río Rímac y el del río Blanco son de 2do. orden, a consecuencia de la unión de dos quebradas iniciales, ambas de 1er. orden.



a. DENSIDAD DE DRENAJE:

Toda la cuenca del río Rímac tiene una baja densidad de drenaje. La cuenca húmeda tiene 0.46 kms/km² y la cuenca integral del río Rímac, tiene una densidad de drenaje de 0.5 km/km².

b. DESCARGA EN LA CUENCA DEL RÍO RÍMAC. -

La descarga máxima en 24 horas, ocurrida en el río Rímac y registrada en la estación de Chosica asciende a 385 m³/seg (año 1,941) y sólo repetida en otra oportunidad con 380 m³/seg (año 1,955).

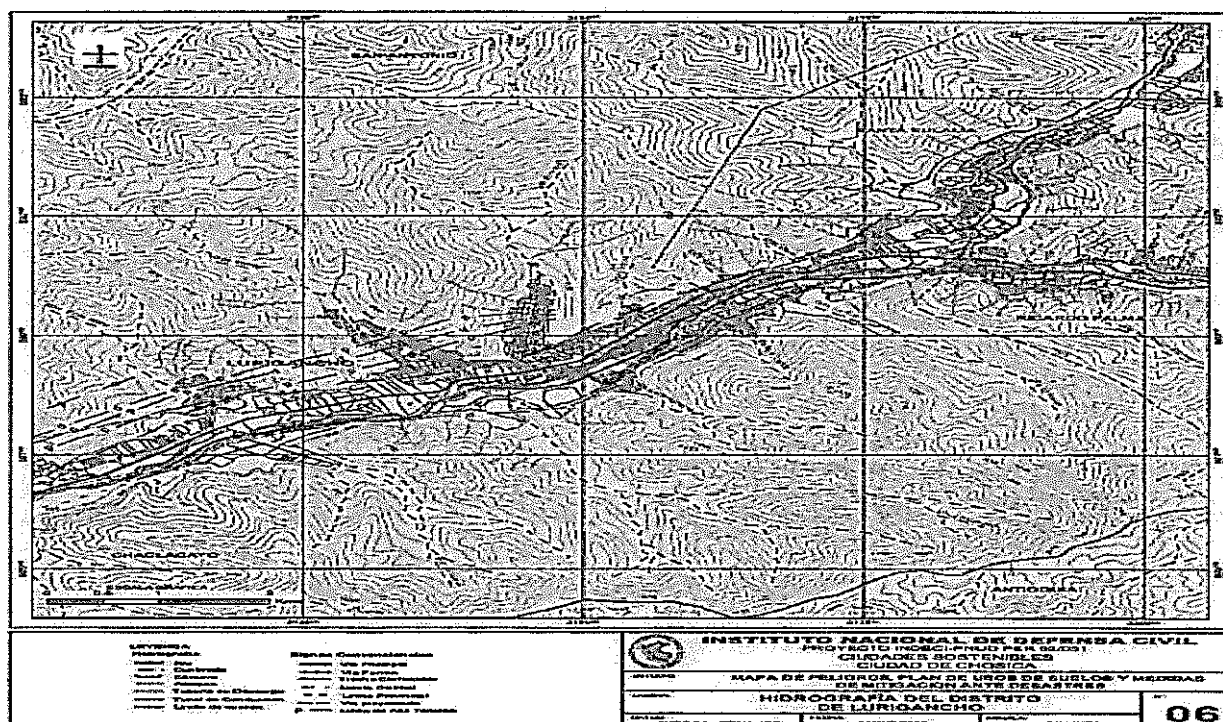
1.2.4.3. CALIDAD DE AGUA

Se dispone de datos de calidad de agua en la estación hidrológica al final del río Rímac. Apparently existen inconsistencias en los datos históricos quizá asignados en la transcripción de los datos de los informes de laboratorios o en errores analíticos.

En general, los datos disponibles indican que el agua superficial en el río Rímac se caracteriza por bajos niveles de color (<10CU), altos niveles de turbidez, especialmente durante la temporada de lluvias (20 a 600 TU), y moderadas concentraciones de sólidos en solución (300 a 500 mg/l). El agua es alcalina (pH en el rango de 7.4 a 8.4), dura (100 a 260 mg/l como CaCO₃) y contenido, de aluminio, trazas de hierro, arsénico y plomo. El contenido relativamente alto de sulfato (88 a 230 mg/l) refleja la descarga de drenajes ácidos de mina hacia el río.



MAPA N° 11: RED DE MUESTREO PARA LA EVALUACION DE LA CALIDAD DEL AGUA



Fuente: Autoridad Nacional del Agua

Elaboración: Subgerencia Defensa Civil

a. USOS DE AGUA, TRANSFERENCIAS Y RETIROS

El caudal de estiaje del Río Rímac, entre los meses de mayo y diciembre es suministrado por el complejo de lagunas y represas existentes, con fines de generación de energía, tanto en la cuenca propia del río Rímac, como en la subcuenca vecina de Marcapomacocha, que es transvasada hacia el río Santa Eulalia, afluente del río Rímac.

Los distritos de Lurigancho, Chaclacayo y los distritos de Huarochirí norte se encuentran dentro del recorrido de las cuencas de río Rímac (quebrada de Huaycoloro y Lurín), donde la Dirección General de Salud Ambiental ubican 26 estaciones en el río Rímac y sus tributarios, desde la naciente en la laguna Ticticocha hasta la planta de tratamiento de aguas. La Atarjea de la empresa SEDAPAL en la cual se da la vigilancia y monitoreo que evalúa el aspecto físicoquímico y microbiológico del agua que recorre la cuenca de Río Rímac y la quebrada de Huaycoloro, según la categoría 1: "Poblacional y Recreacional",



Subcategoría A2 Aguas refieren que pueden ser potabilizadas con tratamiento convencional aprobado mediante D.S. N° 002-2008-MINAN del 31 de julio de 2008.

b. ANALISIS DEL AGUA DEL RIO RIMAC:

- TURBIEDAD:



Según los datos proporcionados por SEDAPAL, el nivel de turbiedad registrada para el mes de setiembre de 2023 fue de 46,7 UNT, 124,4 UNT y 10,0 UNT para su valor promedio, máximo y mínimo respectivamente

Analizando el **GRAFICO N° 4** y la **TABLA N° 4** el valor promedio tuvo un incremento del 236 % en comparación a agosto 2023 (13,9 UNT) y un aumento de 332,4% respecto a setiembre 2022 (10,8 UNT). El valor máximo, hubo un incremento de 336,5% en comparación con el mes de agosto 2023 (28,5 UNT) y un aumento de 367,7% en comparación a setiembre 2022 (26,6 UNT). El valor mínimo tuvo un incremento de 69,5% en comparación a agosto 2023 (5,9 UNT) y un aumento de 37,0% respecto a setiembre de 2022 (7,3 UNT).

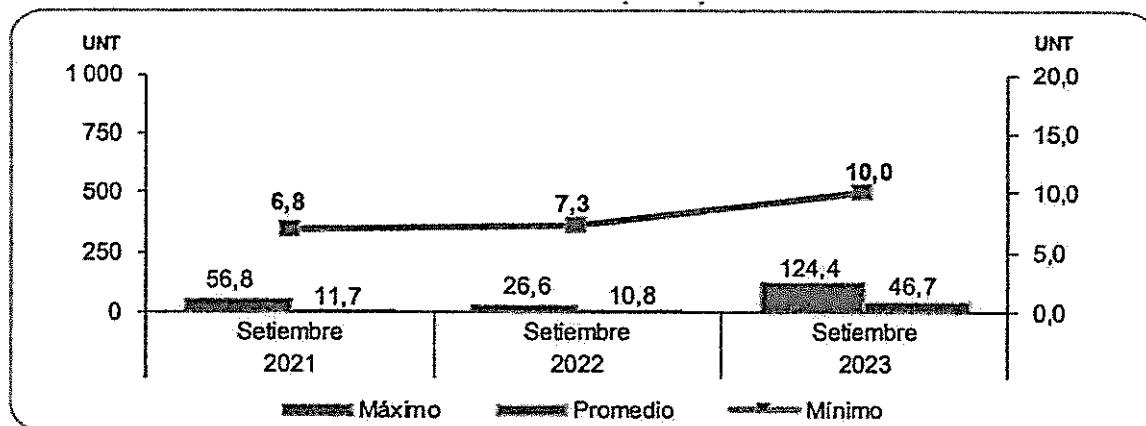
TABLA N° 4: NIVELES DE TURBIEDAD DEL RIO RIMAC

Meses	Valor		
	Promedio	Máximo	Mínimo
2022			
Enero	26,0	131,1	7,5
Febrero	128,8	939,4	7,4
Marzo	239,9	1 738,4	24,3
Abril	86,2	636,6	10,1
Mayo	10,6	22,2	6,0
Junio	10,5	18,3	7,2
Julio	11,0	18,5	7,5
Agosto	11,5	21,6	6,7
Setiembre	10,8	26,6	7,3
Octubre	10,1	19,8	5,3
Noviembre	9,0	25,8	6,0
Diciembre	27,5	154,9	6,2
2023			
Enero	28,8	163,0	11,0
Febrero	465,7	2 518,3	11,2
Marzo	1 971,9	15 269,5	16,9
Abril	140,3	1 502,7	11,5
Mayo	17,8	18,9	16,2
Junio	11,9	33,9	7,8
Julio	13,8	29,5	6,3
Agosto	13,9	28,5	5,9
Setiembre	46,7	124,4	10,0
Variación porcentual			
Set23/Ago23	236,0	336,5	69,5
Set23/Set22	332,4	367,7	37,0

Fuente: SEDAPAL, Boletín de Estadísticas ambientales (2023)



GRAFICO N° 4: NIVELES DE TURBIEDAD DEL RIO RIMAC



Fuente: SEDAPAL, Boletín de Estadísticas ambientales (2023)

- NITRATOS (NO₃)

La concentración de nitratos en el río Rímac para el mes de setiembre de 2023 fue de 7,29 mg/l para su valor máximo y 6,25 mg/l para su valor promedio, según información proporcionada por Sedapal. Analizando el valor máximo, hubo un aumento del 10,3% respecto a setiembre 2022 (6,61 mg/l), y una disminución de 4,3% respecto a agosto 2023 (7,62 mg/l). Para su valor promedio hubo un aumento de 2,8% respecto a agosto 2023 (6,08 mg/l) y un aumento de 0,2% respecto a setiembre 2022 (6,24 mg/l).

TABLA N° 5: CONCENTRACION DE NITRATOS (NO₃) DEL RIO RIMAC

Meses	Valor	
	Promedio	Máximo
2022		
Enero	4,82	5,71
Febrero	3,31	5,00
Marzo	3,07	3,71
Abril	3,47	4,86
Mayo	5,57	5,97
Junio	5,80	6,44
Julio	5,55	6,76
Agosto	5,80	6,68
Setiembre	6,24	6,61
Octubre	5,84	6,82
Noviembre	5,27	6,12
Diciembre	6,01	6,73
2023		
Enero	5,23	6,23
Febrero	3,66	4,86
Marzo	5,10	15,60
Abril	4,19	5,44
Mayo	5,72	8,46
Junio	6,34	7,47
Julio	7,60	8,55
Agosto	6,08	7,62
Setiembre	6,25	7,29
Variación porcentual		
Set23/Ago23	2,8	-4,3
Set23/Set22	0,2	10,3

Fuente: SEDAPAL, Boletín de Estadísticas ambientales (2023)



- MATERIA ORGÁNICA:

La concentración de materia orgánica en el río Rímac para el mes de setiembre de 2023 fue de 5,05 mg/l para su valor máximo y 2,05 mg/l para su valor promedio, según información proporcionada por Sedapal.

Para el valor máximo, se registró un aumento de 112,2% en comparación con similar mes del año anterior (2,38 mg/l) e igualmente un aumento de 77,8% en comparación a agosto 2023 (2,84 mg/l). Asimismo, para su valor promedio se registró un aumento de 10,2% respecto a agosto 2023 (1,86 mg/l) e igualmente un aumento de 9,6% en comparación a setiembre 2022 (1,87 mg/l).

**TABLA N° 6: CONCENTRACION DE MATERIA ORGÁNICA DEL RIO
RIMAC**

Meses	Valor	
	Promedio	Máximo
2022		
Enero	1,64	3,72
Febrero	1,74	3,00
Marzo	1,59	2,02
Abril	1,66	5,17
Mayo	1,39	1,92
Junio	1,58	2,69
Julio	1,71	1,98
Agosto	1,87	2,22
Setiembre	1,87	2,38
Octubre	1,91	2,49
Noviembre	2,01	2,84
Diciembre	1,93	3,44
2023		
Enero	1,75	2,65
Febrero	1,90	4,10
Marzo	1,96	7,9
Abril	1,44	3,23
Mayo	1,24	2,67
Junio	1,43	3,17
Julio	1,52	2,23
Agosto	1,86	2,84
Setiembre	2,05	5,05
Variación porcentual		
Set23/Ago23	10,2	77,8
Set23/Set22	9,6	112,2

Fuente: SEDAPAL, Boletín de Estadísticas ambientales (2023)



- ALUMINIO (AL)

La concentración de aluminio en el río Rímac, descritos en la **TABLA N° 7 y GRAFICO N°5** para el mes de setiembre de 2023 fue de 8,76 mg/l para su valor máximo y 2,05 mg/l para su valor promedio, según información proporcionada por Sedapal.

Analizando su valor máximo se observó un aumento de 179,0% respecto a agosto 2023 (3,14 mg/l) e igualmente un aumento de 491,9% respecto a setiembre 2022 (1,48 mg/l). Asimismo, para su valor promedio se registró un aumento de 485,7% respecto a similar mes del año anterior (0,35 mg/l) e igualmente un aumento de 272,7% respecto a agosto 2023 (0,55 mg/l)

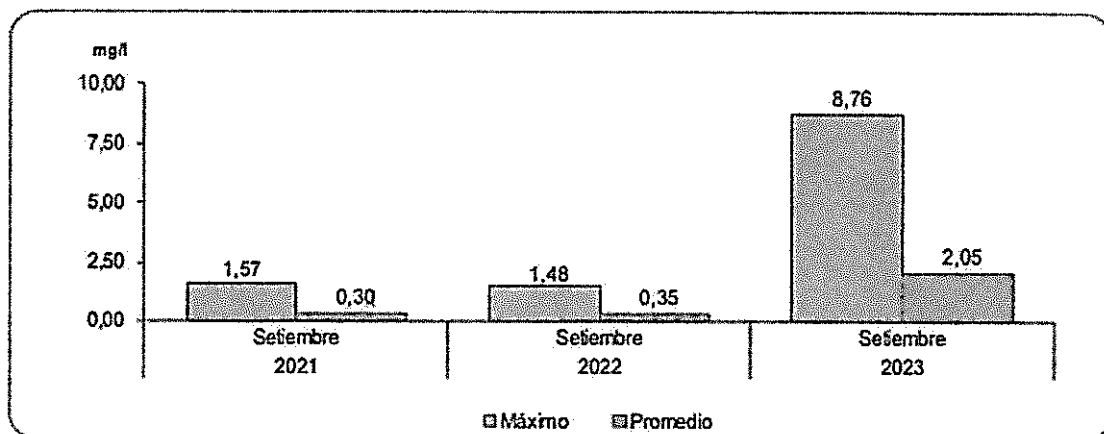
TABLA N° 7: CONCENTRACION DE ALUMINIO DEL RIO RIMAC

Meses	Valor	
	Promedio	Máximo
2022		
Enero	1,08	4,34
Febrero	3,46	16,33
Marzo	7,65	51,45
Abril	4,12	43,71
Mayo	0,34	1,05
Junio	0,32	1,16
Julio	0,34	1,02
Agosto	0,25	0,81
Setiembre	0,35	1,48
Octubre	0,32	1,83
Noviembre	0,18	0,43
Diciembre	0,38	1,57
2023		
Enero	0,56	5,61
Febrero	5,20	23,34
Marzo	16,06	119,26
Abril	2,47	22,67
Mayo	0,57	3,30
Junio	0,48	1,03
Julio	0,37	0,94
Agosto	0,55	3,14
Setiembre	2,05	8,76
Variación porcentual		
Set23/Ago23	272,7	179,0
Set23/Set22	485,7	491,9

Fuente: SEDAPAL, Boletín de Estadísticas ambientales (2023)



GRAFICO N° 5: CONCENTRACION DE ALUMINIO DEL RIO RIMAC

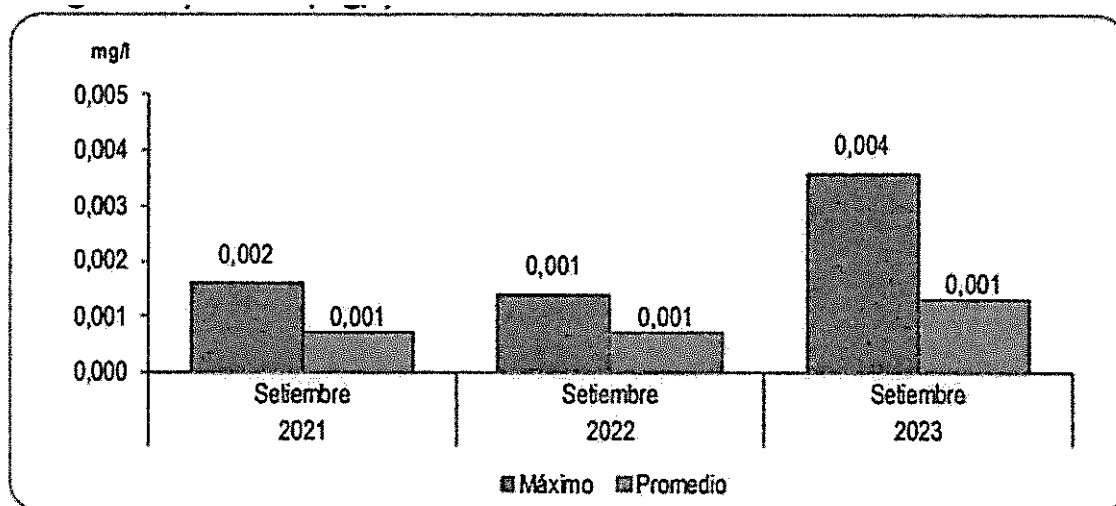


Fuente: SEDAPAL, Boletín de Estadísticas ambientales (2023)

- CADMIO (Cd)

Según TABLA N° 8 Y GRAFICO N° 6, la concentración de cadmio en el río Rímac para el mes de setiembre de 2023 fue de 0,004 mg/l para su valor máximo y 0,001 mg/l para su valor promedio. En el valor máximo se registró un aumento del 300,0% respecto al mismo mes del año anterior (0,001) mg/l y un aumento del 100,0% respecto a agosto 2023 (0,002 mg/l). En el valor promedio no se registró variación respecto a agosto 2023 e igualmente no registró variación respecto al mismo mes del año anterior.

GRAFICO N° 6: CONCENTRACION DE CADMIO DEL RIO RIMAC



Fuente: SEDAPAL, Boletín de Estadísticas ambientales (2023)



TABLA N° 8 : CONCENTRACION DE CADMIO DEL RIO RIMAC

Meses	Valor	
	Promedio	Máximo
2022		
Enero	0,001	0,003
Febrero	0,002	0,006
Marzo	0,003	0,013
Abril	0,002	0,006
Mayo	0,002	0,003
Junio	0,001	0,002
Julio	0,001	0,002
Agosto	0,001	0,001
Setiembre	0,001	0,001
Octubre	0,001	0,002
Noviembre	0,000	0,001
Diciembre	0,001	0,002
2023		
Enero	0,001	0,007
Febrero	0,002	0,008
Marzo	0,004	0,021
Abril	0,002	0,008
Mayo	0,001	0,003
Junio	0,002	0,005
Julio	0,001	0,002
Agosto	0,001	0,002
Setiembre	0,001	0,004
Variación porcentual		
Set23/Ago23	0,0	100,0
Set23/Set22	0,0	300,0

Fuente: SEDAPAL, Boletín de Estadísticas ambientales (2023)

- PLOMO:

Según **TABLA N° 9 Y GRAFICO N° 7**, la concentración de plomo en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL para el mes de setiembre de 2023 registró para el valor máximo 0,001 mg/l y para el valor promedio se registró 0,000 mg/l. En el valor promedio no hubo variaciones respecto al mes anterior ni respecto al mismo mes del año anterior. En el valor máximo no se presentó variaciones respecto al mes anterior ni respecto al mismo mes del año anterior. Los valores que se analizaron, se hallan por debajo del límite permisible (0,01 mg/l).

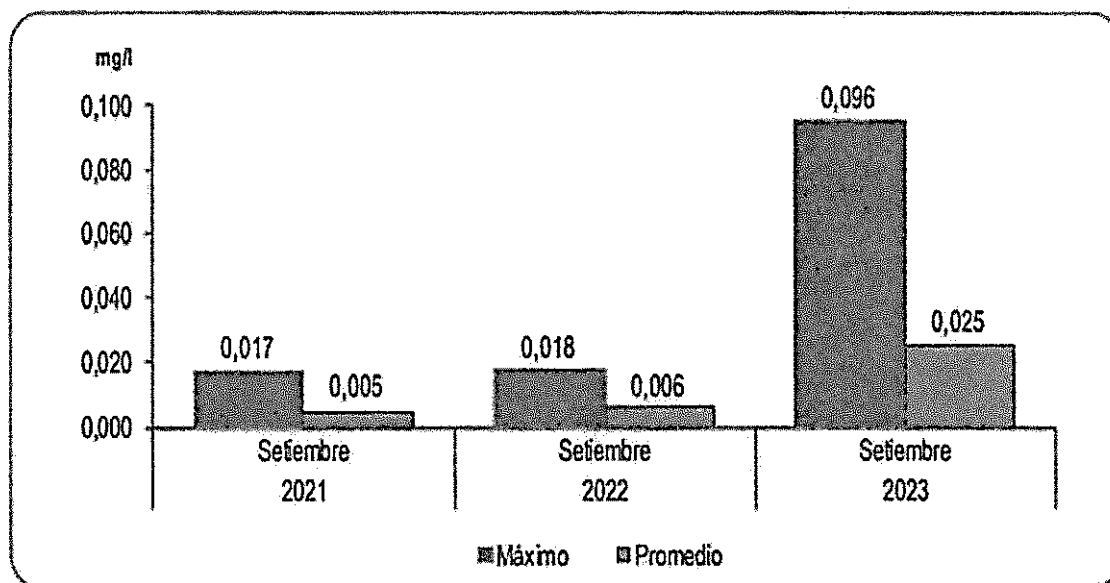


TABLA N° 9: CONCENTRACION DE PLOMO DEL RIO RIMAC

Meses	Valor	
	Promedio	Máximo
2022		
Enero	0,017	0,075
Febrero	0,031	0,146
Marzo	0,056	0,449
Abril	0,035	0,224
Mayo	0,007	0,016
Junio	0,006	0,016
Julio	0,012	0,035
Agosto	0,007	0,028
Setiembre	0,006	0,018
Octubre	0,005	0,015
Noviembre	0,006	0,021
Diciembre	0,013	0,060
2023		
Enero	0,017	0,220
Febrero	0,055	0,195
Marzo	0,094	0,708
Abril	0,017	0,139
Mayo	0,010	0,026
Junio	0,003	0,007
Julio	0,020	0,403
Agosto	0,013	0,036
Setiembre	0,025	0,096
Variación porcentual		
Set23/Ago23	92,3	166,7
Set23/Set22	316,7	433,3

Fuente: SEDAPAL, Boletín de Estadísticas ambientales (2023)

GRAFICO N° 7: CONCENTRACION DE PLOMO DEL RIO RIMAC



Fuente: SEDAPAL, Boletín de Estadísticas ambientales (2023)



- HIERRO:

En cuanto a la presencia de hierro, como se visualizar en la **TABLA N° 10 Y GRAFICO N° 8**, en el mes de setiembre de 2023, la concentración máxima de hierro en el río Rímac fue de 11,10 mg/l lo que representó un aumento de 523,6% respecto a setiembre 2022 (1,78 mg/l) e igualmente un aumento de 552,9% respecto a agosto 2023 (1,70 mg/l).



En cuanto la concentración promedio fue de 2,81 mg/l el cual aumentó en 440,4% respecto al mismo mes del año anterior (0,52 mg/l) e igualmente aumentó en 313,2% respecto a agosto 2023 (0,68 mg/l).

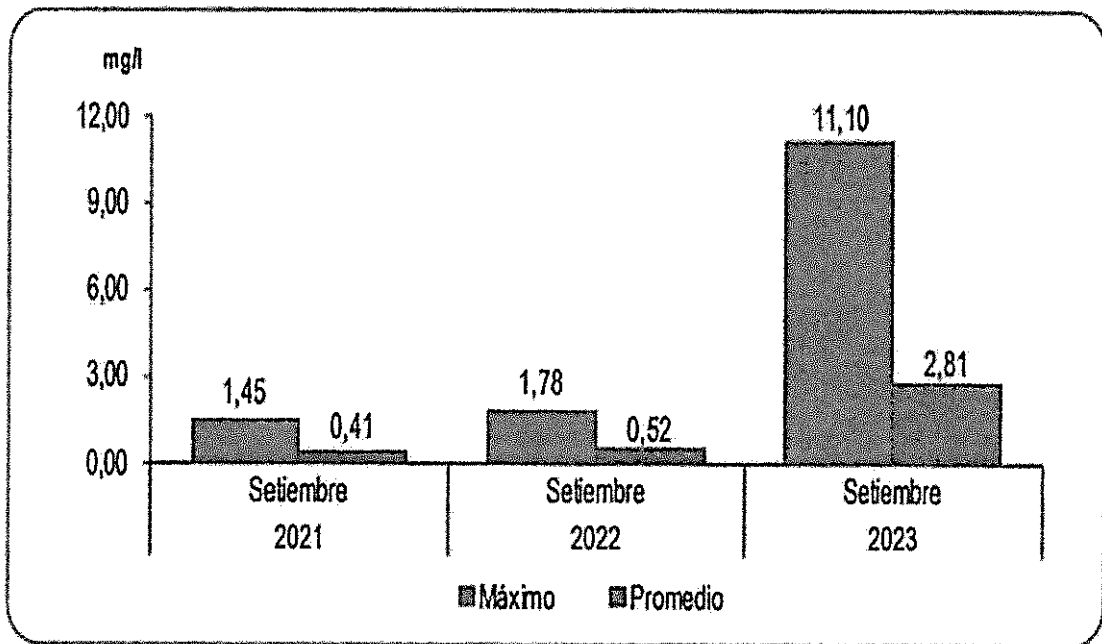
TABLA N°10: CONCENTRACION DE HIERRO DEL RIO RIMAC

Meses	Valor	
	Promedio	Máximo
2022		
Enero	1,40	5,78
Febrero	3,45	18,39
Marzo	7,46	51,04
Abril	3,86	33,43
Mayo	0,45	1,07
Junio	0,53	1,45
Julio	0,58	1,71
Agosto	0,35	1,15
Setiembre	0,52	1,78
Octubre	0,41	1,65
Noviembre	0,27	0,67
Diciembre	0,54	2,07
2023		
Enero	0,98	9,02
Febrero	5,92	24,84
Marzo	17,32	116,41
Abril	3,02	21,89
Mayo	0,73	4,45
Junio	0,61	1,52
Julio	0,48	1,47
Agosto	0,68	1,70
Setiembre	2,81	11,10
Variación porcentual		
Set23/Ago23	313,2	552,9
Set23/Set22	440,4	523,6

Fuente: SEDAPAL, Boletín de Estadísticas ambientales (2023)



GRAFICO N° 8: CONCENTRACION DE HIERRO DEL RIO RIMAC



Fuente: SEDAPAL, Boletín de Estadísticas ambientales (2023)

Los centros poblados más importantes ubicados a lo largo del río Rímac son: Lima, Vitarte, Chaclacayo, Chosica y Matucana que representan el 81% de la población total de la cuenca. Sin embargo, las aguas residuales domésticas generadas son lanzadas sin tratamiento al cuerpo receptor. Es importante señalar que la capital de la República es la principal consumidora del agua superficial y acuífero del río Rímac.

En la cuenca alta existe explotación de plomo, cobre, zinc, plata, oro y antimonio con monitoreo del ministerio de energía y minas, pero además también están las explotaciones ilegales. La actividad minera (Volcán Compañía Minera S.A. – Unidad Ticlio, Empresa Minera Los Quenuales S.A. – Unidad de Casapalca, Compañía minera Casapalca S.A., PERUBAR S.A – Unidad Rosaura, Compañía Minera San Juan (Perú) S.A, entre otras) es intensa, de modo que un gran volumen de vertimientos tiene que ser evacuados; algunos de ellos vierten directamente al río, otros usan canchas de relaves y algunos otros canales. En las cuencas media y baja de este río se ubican 14 centrales hidráulicas y se identifican establecimientos industriales tales como fábricas de productos químicos, textiles, papeleras, alimentos, curtiembres, materiales de construcción, cerveza, etc.



c. AGUAS RESIDUALES:

La autoridad Nacional del Agua implementa actividades de Vigilancia y Monitoreo con el fin de prevenir y combatir los efectos de la contaminación del agua por actividades que ponen en riesgo la calidad o cantidad de recurso. Cumpliendo el R.J. 136-2018-ANA: "Lineamientos para la identificación y seguimiento de fuentes contaminantes relacionadas con los recursos hídricos"

TABLA N°11: IDENTIFICACION DE FUENTES DE CONTAMINACION A LA CALIDAD DEL AGUA SUPERFICIAL DEL RIO RIMAC, LURIGANCHO CHOSICA

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	ZONA DE LA CUENCA	DISTRITO	TIPO DE AGUA RESIDUAL					TOTAL
				Agropecuaria (ARAP)	Agroindustrial (ARAI)	Domestica (ARDO)	Municipal (ARMU)	Industrial (ARI)	
LIMA	LIMA	ZONA MEDIA	ATE			3	1	1	5
			CHACLACAYO			17			17
			LURIGANCHO CHOSICA	1		134	1		136
			LURIGANCHO CHOSICA (HUAYCOLORO)	9	15	65		1	90
		ZONA BAJA	SAN JUAN DE LURIGANCHO			10			10
			SAN MARTIN DE PORRAS			13			13
			CERCADO DE LIMA	1		8			9
			CALLAO			11			11
			TOTAL	11	15	261	2	2	291

Fuente: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO (MINAGRI)

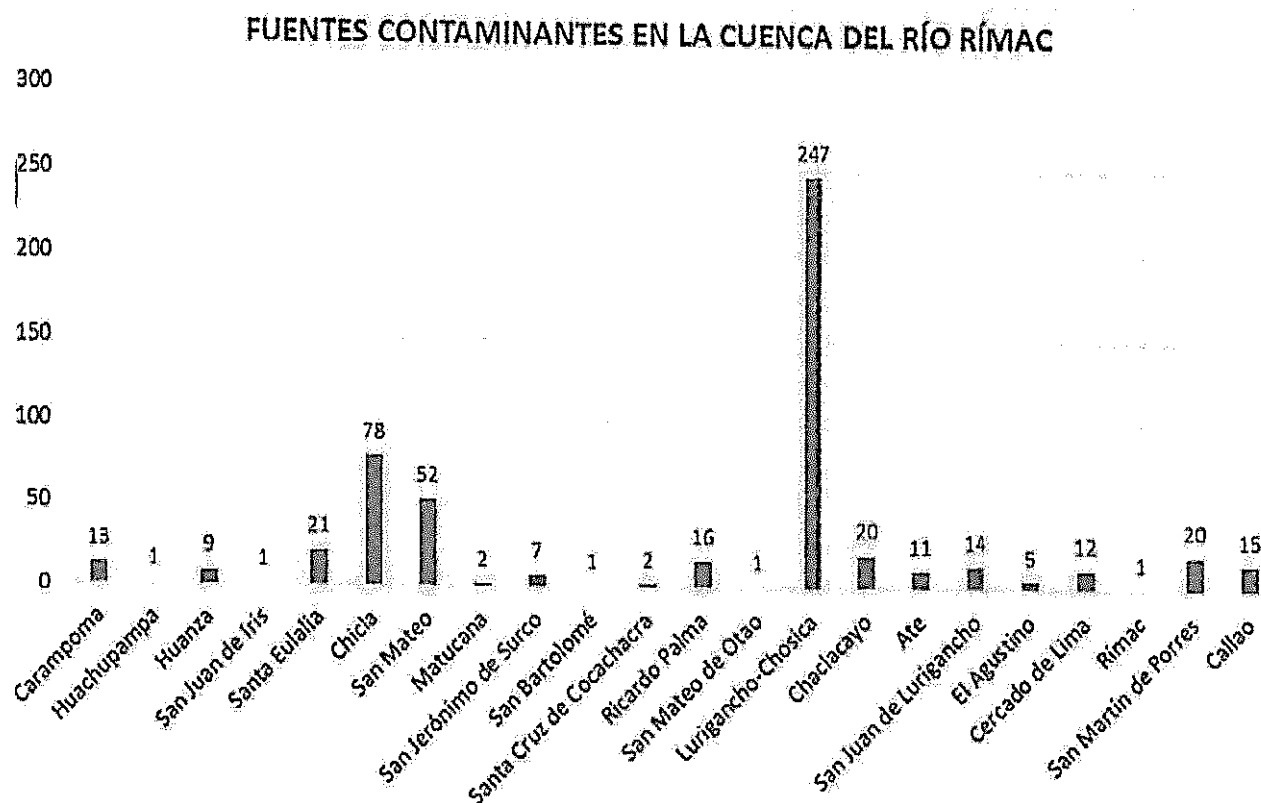
Como se observa que en la **TABLA N° 11** y **GRAFICO N° 9**, que se han identificado cinco (05) tipos de aguas residuales, los cuales son fuente de contaminación al Río Rímac, las cuales son: la actividad agropecuaria, agroindustria, domestica, municipal e industrial.

Que, de las cuales en la ciudad de Chosica la mayor fuente de contaminación de la calidad del agua superficial del río Rímac proviene de la actividad doméstica, es decir de la misma población, siendo 247 fuentes de contaminación.





GRAFICO N° 9: FUENTES DE CONTAMINACION A LA CALIDAD DEL AGUA SUPERFICIAL DEL RIO RIMAC, LURIGANCHO CHOSICA



Fuente: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO (MINAGRI)

1.2.4.4. AIRE

La contaminación del aire se da por sustancias generadas por la actividad del hombre (antropogénicos), y por los fenómenos naturales, tales como la erupción de volcanes, tormentas de viento y, descomposición de plantas y animales.

Se considera "contaminante" a aquella sustancia que produce un efecto perjudicial en el ambiente, dañando no sólo a personas, sino también a animales y a la vegetación.

Estos contaminantes se presentan en la atmósfera en forma de material en partículas como el polvo, humo, niebla y ceniza volante y los gases que incluyen sustancias como el monóxido de carbono, dióxido de azufre, plomo y compuestos orgánicos volátiles. Estos contaminantes pueden alterar los mecanismos defensivos del organismo y facilitar el

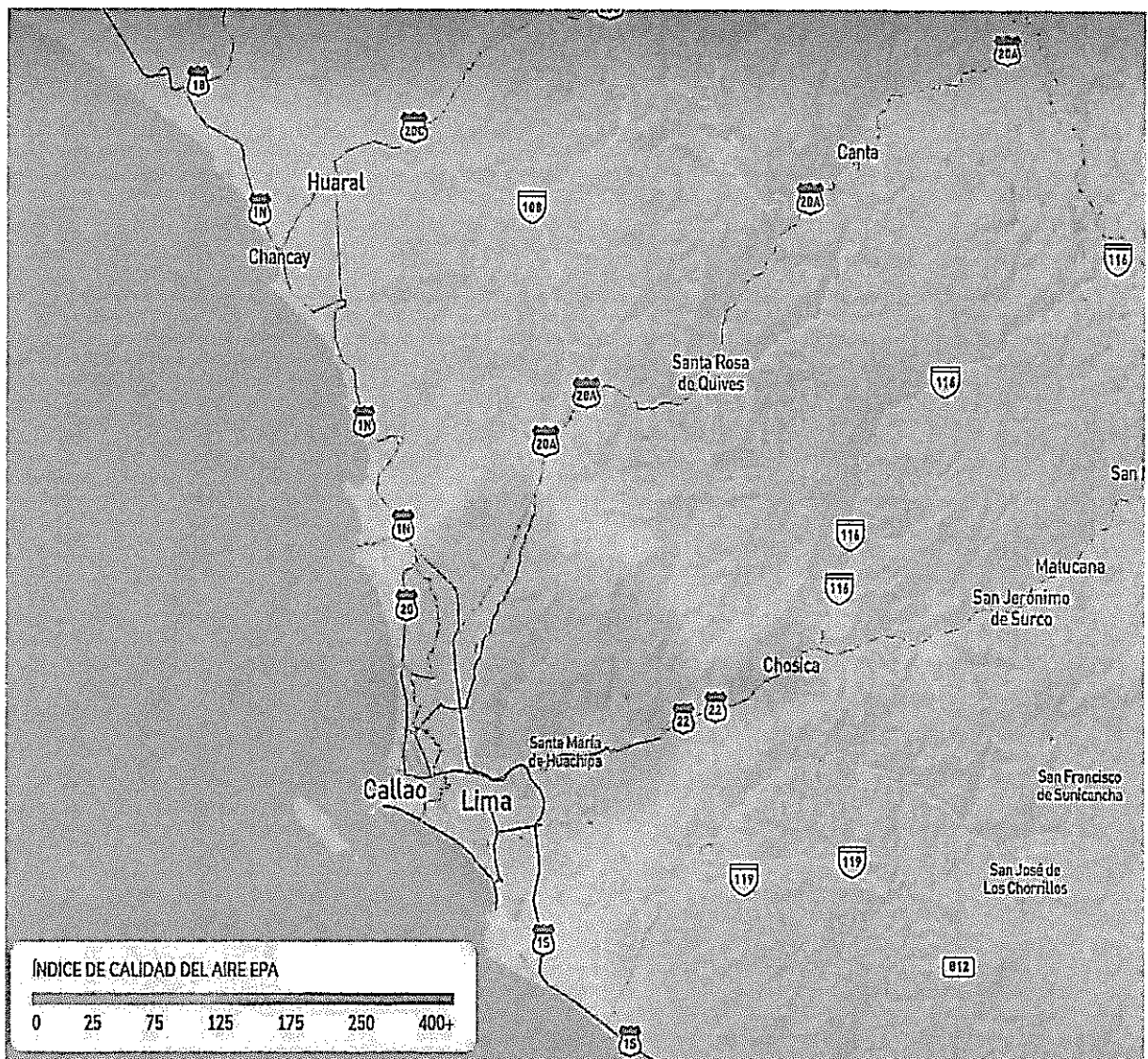




ingreso de microorganismos, como bacterias o virus, produciendo infecciones respiratorias y problemas cardiovasculares.

El SENAMHI monitorea las concentraciones de contaminantes gaseosos del aire en 4 zonas: Norte (Puente Piedra, Carabayllo, San Martín de Porres), Este (San Juan de Lurigancho, Ate, Santa Anita, Chosica), Sur (Villa María del Triunfo) y Centro (San Borja, Jesús María). **(MAPA N°12)**

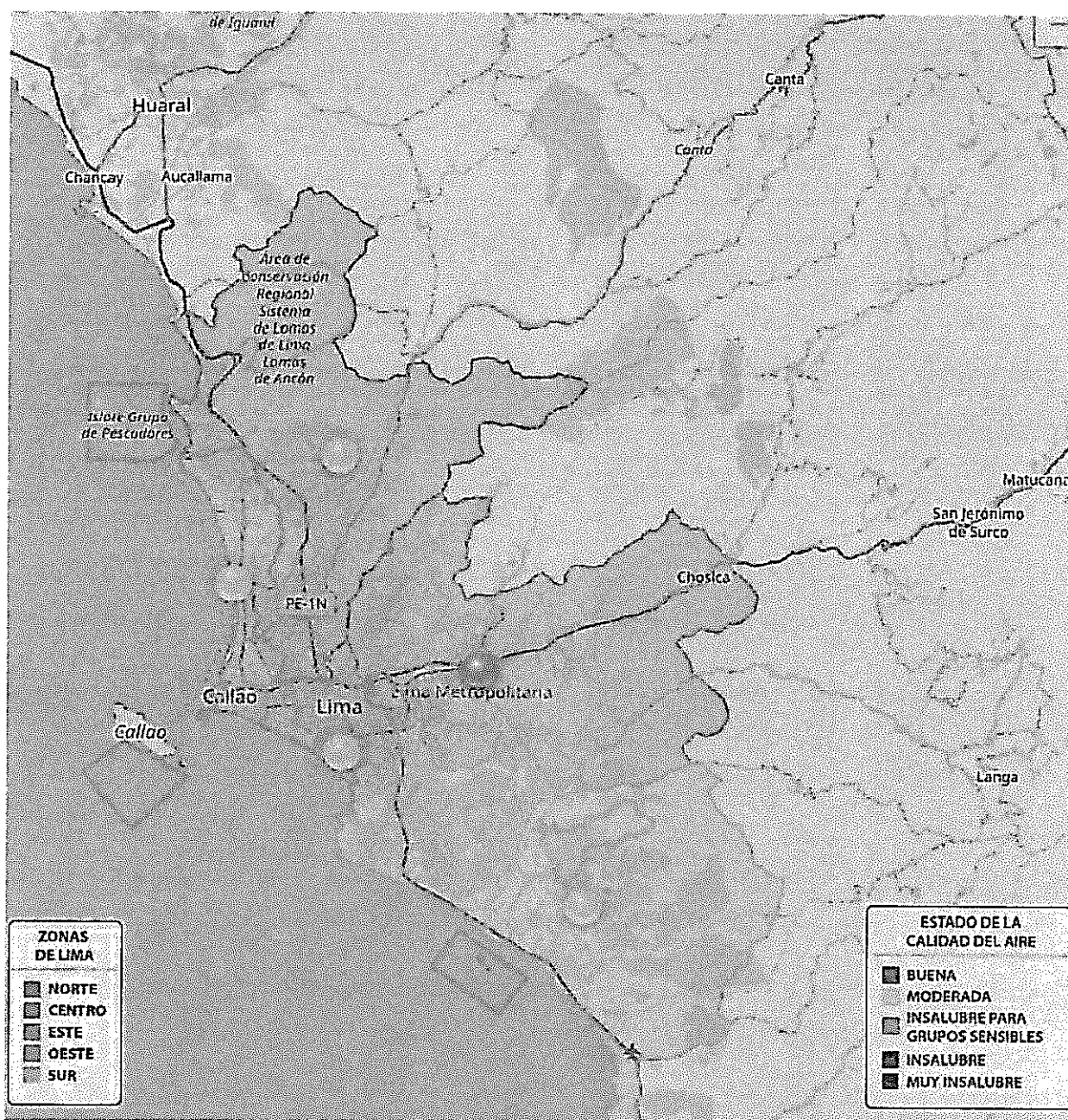
MAPA N° 12: INDICE DE LA CALIDAD DEL AIRE DEL DISTRITO DE CHOSICA



Fuente: Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional Meteorológico e Hidrológico (SENAMHI)



MAPA N° 13: ÍNDICE DE LA CALIDAD DEL AIRE DEL DISTRITO DE CHOSICA



FUENTE: Índice de calidad del aire según la Metodología de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA)/ Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional Meteorológico e Hidrológico (SENAMHI)

Como se observa en el MAPA N° 12 Y MAPA N° 13, el estado de la calidad de aire en Lima Este, es de categoría insalubre para grupos sensibles.



TABLA N° 12: INDICE DEL CALIDAD DE AIRE Y SUS CATEGORIAS

ESTADO	ÍNDICE DE CALIDAD DEL AIRE	¿QUIÉN SE DEBE PREOCUPAR?	MEDIDAS A TOMAR POR LA POBLACIÓN
BUENA	0 - 50	Ninguno, No existe riesgo	La calidad del aire es aceptable se puede realizar actividades al aire libre
MODERADA	51 - 100	Personas que podrían ser excepcionalmente sensibles a la contaminación por partículas.	Personas excepcionalmente sensibles: Contemplar reducir las actividades que requieran esfuerzo prolongado o intenso al aire libre. Prestar atención a la aparición de síntomas como tos o dificultad para respirar. Esto indica que se debe reducir el esfuerzo. Para el resto de las personas: ¡Es un buen día para realizar actividades al aire libre!
INSALUBRE PARA GRUPOS SENSIBLES	101 - 150	Los grupos sensibles comprenden a personas con cardiopatías o enfermedades pulmonares, adultos mayores, niños y adolescentes.	Grupos sensibles: Reducir las actividades que requieran esfuerzo prolongado o intenso. Está bien realizar actividades al aire libre, pero descanse a menudo y realice actividades menos intensas. Prestar atención a la aparición de síntomas como tos o dificultad para respirar. Las personas asmáticas deben seguir sus planes de acción y tener a mano medicamentos de acción rápida. Si padece de una cardiopatía: Síntomas como palpitaciones.
INSALUBRE	151 - 200	Todos	Grupos sensibles: Evitar actividades que requieran esfuerzo prolongado o intenso. Tener en cuenta la posibilidad de realizar las actividades al interior de sus casas. Para el resto de las personas: Reducir las actividades que requieran esfuerzo prolongado o intenso. Descansar a menudo durante las actividades al aire libre.
MUY INSALUBRE	201 - 300	Todos	Grupos sensibles: Evitar todas las actividades físicas al aire libre. Trasladar las actividades al interior o reprogramarlas para cuando la calidad del aire sea mejor. Para el resto de las personas: Evitar las actividades que requieran esfuerzo prolongado o intenso. Contemplar trasladar las actividades al interior o reprogramarlas a un horario en el que la calidad del aire sea mejor.

FUENTE: Índice de calidad del aire según la Metodología de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA)/ Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional Meteorológico e Hidrológico (SENAMHI)



Por lo cual el índice de del estado de la calidad de aire en Lima Este, es de categoría insalubre para grupos sensibles como se observa a en la **TABLA N° 12**, según el estado donde la ciudad de Chosica se encuentra es de estado de la calidad del aire insalubre para

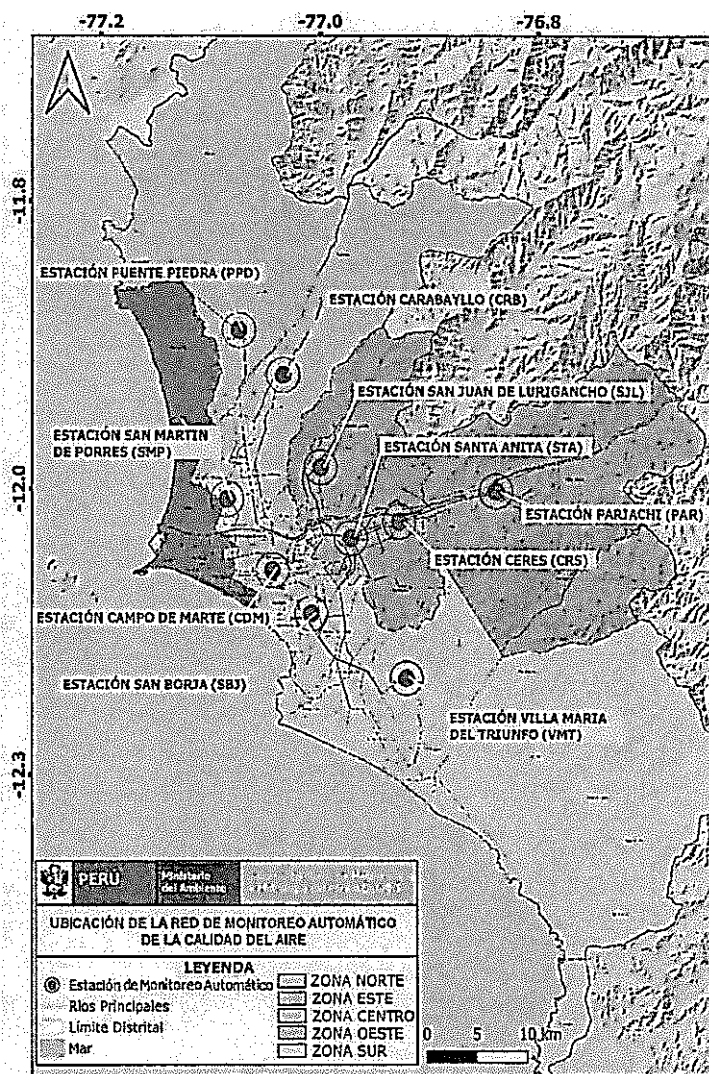


grupos sensibles los cuales comprende a las personas con cardiopatías o enfermedades pulmonares, adultos mayores, niños y adolescentes.

En el MAPA N° 14, se observa que, respecto a los distritos de Lurigancho y Chaclacayo, las estaciones más cercanas son la Estación ATE (ATE) y la Estación Ceres (ATE2). Sin embargo, el SENAMHI no dispone de información sobre índice de calidad de aire (ICA) en ATE, sólo muestra de la estación Santa Anita con un valor de ICA en 60, traduciendo un estado moderado riesgo.

MAPA N° 14: MAPA DE UBICACIÓN DE ESTACIONES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL ÁREA METROPOLITANA DE LIMA Y CALLAO 2023

ZONA	NOMBRE/UBICACIÓN
Norte	Estación Puente Piedra (PPD) Complejo Municipal "El gallo de oro" del distrito de Puente Piedra
	Estación Carabaylo (CRB) Piscina Municipal del distrito de Carabaylo
	Estación San Martín de Porres (SMP) Parque Ecológico del distrito de San Martín de Porres
Este	Estación San Juan Lurigancho (S JL) Universidad César Vallejo en el distrito de San Juan de Lurigancho
	Estación Ceres (CRS) Plaza Cívica de Ceres distrito de Ate
	Estación Pariachi (PAR) Parque Barrantes Lingán - Pariachi 2a etapa distrito de Ate
	Estación Santa Anita (STA) Palacio Municipal del distrito de Santa Anita
Sur	Estación Villa María del Triunfo (VMT) Parque Virgen de Lourdes Zona Nueva Esperanza en el distrito de Villa María del Triunfo
Centro	Estación San Borja (SBJ) Polideportivo Limatambo del distrito de San Borja
	Estación Campo de Marte (CDM) Parque Campo de Marte en el distrito de Jesús María



Fuente: SENAMHI. Vigilancia de Calidad del Aire. Febrero 2023



El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), a través de la Subdirección de Evaluación del Ambiente Atmosférico (SEA), realiza la vigilancia, monitoreo y pronóstico de los contaminantes atmosféricos (partículas y gases). Asimismo, el SENAMHI tiene instaladas 9 estaciones de monitoreo de la calidad del aire, las cuales se encuentran ubicadas en los siguientes distritos:

- Lima Norte: Puente Piedra, Carabayllo y San Martín de Porres.
- Lima Este: San Juan de Lurigancho, Ate (Ceres) y Santa Anita.
- Lima Centro: Jesús María (Campo de Marte) y San Borja.
- Lima Sur: Villa María del Triunfo.

Es importante mencionar, que SENAMHI, monitorea en tiempo real las concentraciones de seis (06) contaminantes : PM_{10} (Material Particulado con diámetro menor a 10 micras), $PM_{2.5}$ (Material Particulado con diámetro menor a 2,5 micras) , CO (Monóxido de Carbono), SO_2 (Dióxido de Azufre) , NO_2 (Dióxido de Nitrógeno) , O_3 (Ozono) , los cuales se rigen a la Ley N° 28611 la cual es la Ley General del Ambiente la cual define al Estándar De Calidad Ambiental (ECA) , a fin de evitar problemas en la salud de las personas y el ambiente . Asimismo, los ECA-aire son establecidos por el Ministerio del Ambiente (MINAM) y estipulados en el DECRETO SUPREMO N° 003-2017-MINAM

TABLA N° 13: ESTANDARES DE CALIDAD AMBIENTAL

CONTAMINANTE	FRECUENCIA	ECA-aire
Material Particulado menor de 10 micras - PM_{10}	24 horas (día)	100 $\mu g/m^3$
Material Particulado menor de 2.5 micras - $PM_{2.5}$	24 horas (día)	50 $\mu g/m^3$
Monóxido de carbono - CO	1 hora	30,000 $\mu g/m^3$
Dióxido de azufre - SO_2	24 horas (día)	250 $\mu g/m^3$
Dióxido de Nitrógeno - NO_2	1 hora	200 $\mu g/m^3$
Ozono Superficial - O_3	8 horas	100 $\mu g/m^3$

FUENTE: DECRETO SUPREMO N° 003-2017-MINAM

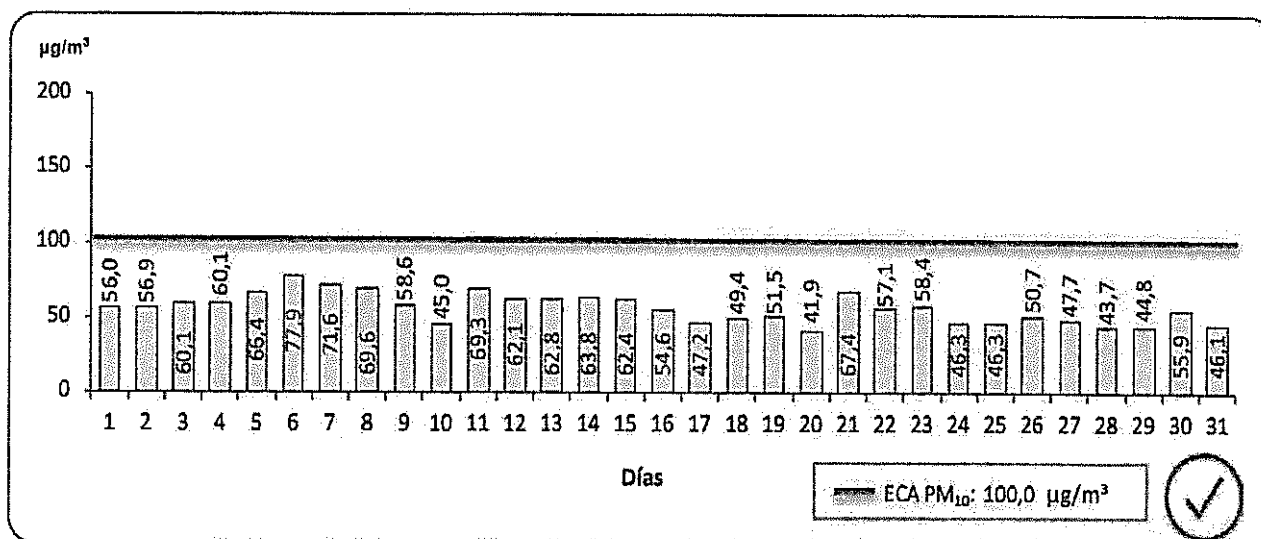


- PARTICULAS PM₁₀:

Las son pequeñas partículas sólidas o líquidas de polvo, ceniza, hollín, partículas metálicas, cemento o polen, dispersas en la atmósfera y cuyo diámetro aerodinámico es menor que 10 μm (1 micrómetro corresponde la milésima parte de 1 milímetro).

Con respecto, a la zona Lima Este, la estación de medición de San Juan de Lurigancho para el mes de diciembre 2023 no superó altos niveles de concentración de PM₁₀; es decir, que los resultados obtenidos no excedieron el ECA – aire PM₁₀:100,0 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ permitido. Estas concentraciones oscilaron entre 41,9 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ (20 de diciembre) a 77,9 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ (6 de diciembre).

GRAFICO N°10: CONCENTRACION DIARIA DE MATERIAL PARTICULADO INFERIOR A 10 MICRAS (PM₁₀), EN LA ESTACION DE MEDICION DE SAN JUAN DE LURIGANCHO – DICIEMBRE DEL 2023



FUENTE: SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA (SENAMHI)

ELABORACION: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN (INEI)



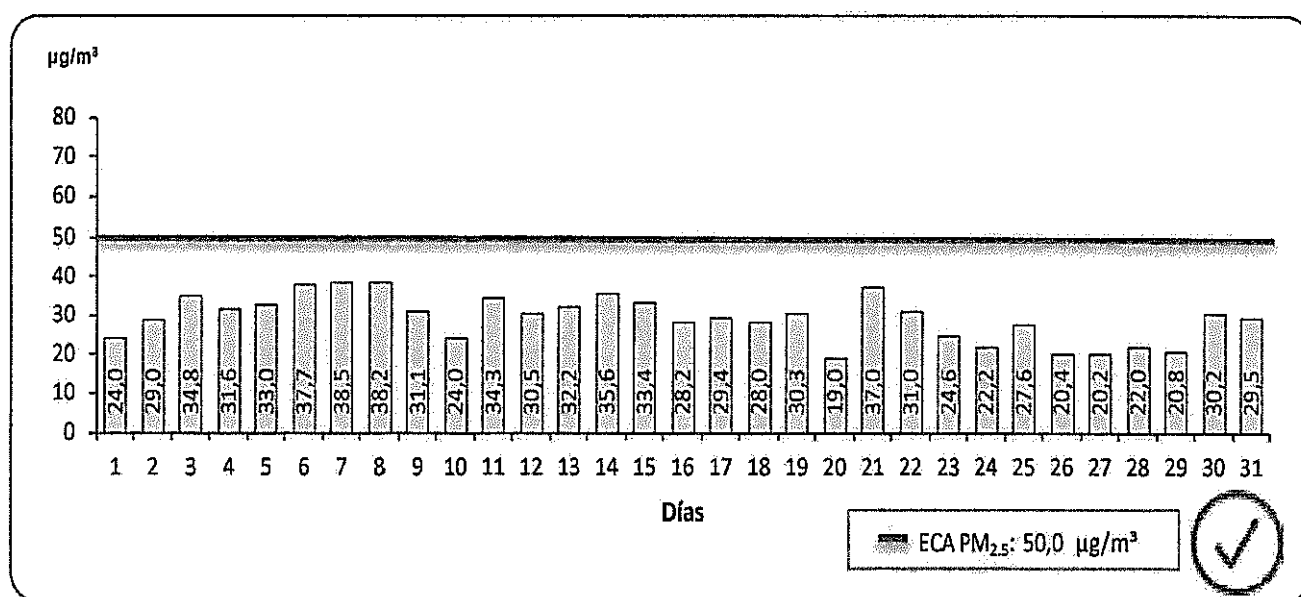
- PARTICULAS PM_{2,5}:

Es el material particulado con un diámetro aerodinámico inferior a 2,5 micras. Estas partículas son tan pequeñas que pueden ser detectadas solo con un microscopio electrónico, las fuentes de las partículas finas incluyen todo tipo de combustiones incluidas los vehículos automóviles, plantas de energía, quema residencial de madera, incendios forestales entre otros procesos industriales.



En la zona Lima Este, en la estación de monitoreo de San Juan de Lurigancho las concentraciones diarias de la partícula $PM_{2,5}$, no superaron el límite de ECA $PM_{2,5}$: 50,0 $\mu g/m^3$ permitido en el mes de diciembre 2023 para los días con monitoreo. Las concentraciones oscilaron entre 19,0 $\mu g/m^3$ (20 de diciembre) a 38,5 $\mu g/m^3$ (7 de diciembre).

**GRAFICO N° 11: CONCENTRACIÓN DIARIA DE MATERIAL
PARTICULADO INFERIOR A 10 MICRAS ($PM_{2,5}$), EN LA ESTACION DE
MEDICION DE SAN JUAN DE LURIGANCHO – DICIEMBRE DEL 2023**



FUENTE: SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA (SENAMHI)
ELABORACION: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN (INEI)

- OZONO TROPOSFERICO (O_3)

El Ozono troposférico (O_3) es un potente oxidante que produce efectos adversos en la salud humana, reportó valores en las estaciones de monitoreo de Ate, San Borja, Campo de Marte, Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho. La frecuencia del monitoreo es de 8 horas diarias en el mes.

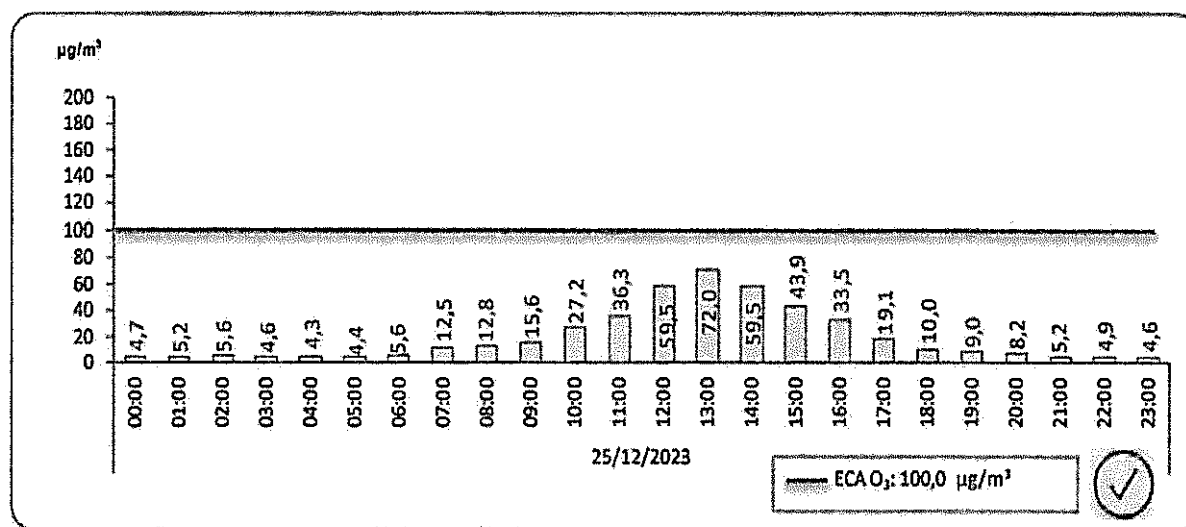


En la zona Lima Este, en la estación de monitoreo de San Juan de Lurigancho se realizó la medición del ozono troposférico durante el mes de diciembre de 2023; al respecto tomando como referencia el máximo valor reportado en el periodo investigado,



analizamos los valores alcanzados el día 25 de diciembre de 2023, día en que se registró la máxima concentración del compuesto químico, el cual osciló entre 4,3 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ a 72,0 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ siendo este último la máxima concentración reportada a las 13:00 horas. Todos los valores diarios registrados en esta estación de monitoreo no superaron el estándar de calidad ambiental ECA:200,0 $\mu\text{g}/\text{m}^3$.

**GRAFICO N° 12: CONCENTRACIÓN DIARIA DE OZONO TROPOSFERICO
EN LA ESTACION DE MEDICION DE SAN JUAN DE LURIGANCHO,
DICIEMBRE DEL 2023**



FUENTE: SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA (SENAMHI)
ELABORACION: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN (INEI)

- DIOXIDO DE NITRÓGENO:

El dióxido de nitrógeno u óxido de nitrógeno (NO_2) es un compuesto químico formado por los elementos nitrógeno y oxígeno, uno de los principales contaminantes entre los varios óxidos de nitrógeno. El dióxido de nitrógeno es de color marrón-amarillento. Se forma como subproducto en los procesos de combustión a altas temperaturas, como en los vehículos motorizados y las plantas eléctricas. Por ello es un contaminante frecuente en zonas urbanas.

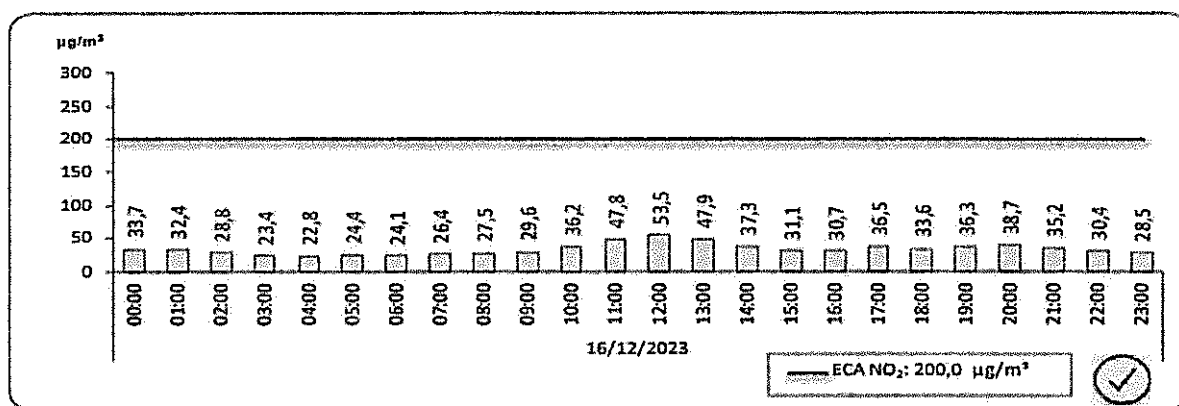
En la zona Lima Este, en la estación de monitoreo de San Juan de Lurigancho se realizó la medición del dióxido de nitrógeno durante el mes de diciembre de 2023; al respecto tomando como referencia el máximo valor reportado en el periodo investigado, analizamos los valores alcanzados el día 16 de diciembre de 2023, día en que se registró





la máxima concentración del compuesto químico, el cual osciló entre 22,8 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ a 53,5 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ siendo este último la máxima concentración reportada a las 12:00 horas. Todos los valores diarios registrados en esta estación de monitoreo no superaron el estándar de calidad ambiental ECA – aire NO_2 : 200,0 $\mu\text{g}/\text{m}^3$.

**GRÁFICO N° 13: CONCENTRACION DIARIA DE DIOXIDO DE NITROGENO
EN LA ESTACION DE MEDICION DE SAN JUAN DE LURIGANCHO,
DICIEMBRE DEL 2023**



FUENTE: SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA (SENAMHI)
ELABORACION: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN (INEI)

1.2.4.5. RIESGOS FÍSICOS Y DESASTRES NATURALES:

Para la evaluación de riesgos físicos se debe de tener en cuenta la probabilidad de ocurrencia de efectos adversos recurrentes sobre el medio ambiente y humano.

Los distritos de Lurigancho, Chaclacayo y los distritos de Huarochirí Norte son zonas vulnerables a eventos adversos recurrentes (desastres naturales como inundaciones, deslizamientos y huaicos en temporada de lluvias), ya que estos distritos son recorridos por los ríos Rímac y Santa Eulalia (cuencas Rímac) y en el caso de la provincia de Huarochirí la cuenca del río Lurín.

Los fenómenos están relacionados con el periodo de precipitaciones ocasionales y/o excepcionales que se producen en sus cuencas superiores y a las condiciones de uso de suelo locales cercanos a las riberas de los ríos, prácticas inadecuadas en los cultivos, la construcción de viviendas y centros recreacionales en las riberas de los ríos, así como la acumulación de desmontes y basura que favorecen la erosión.

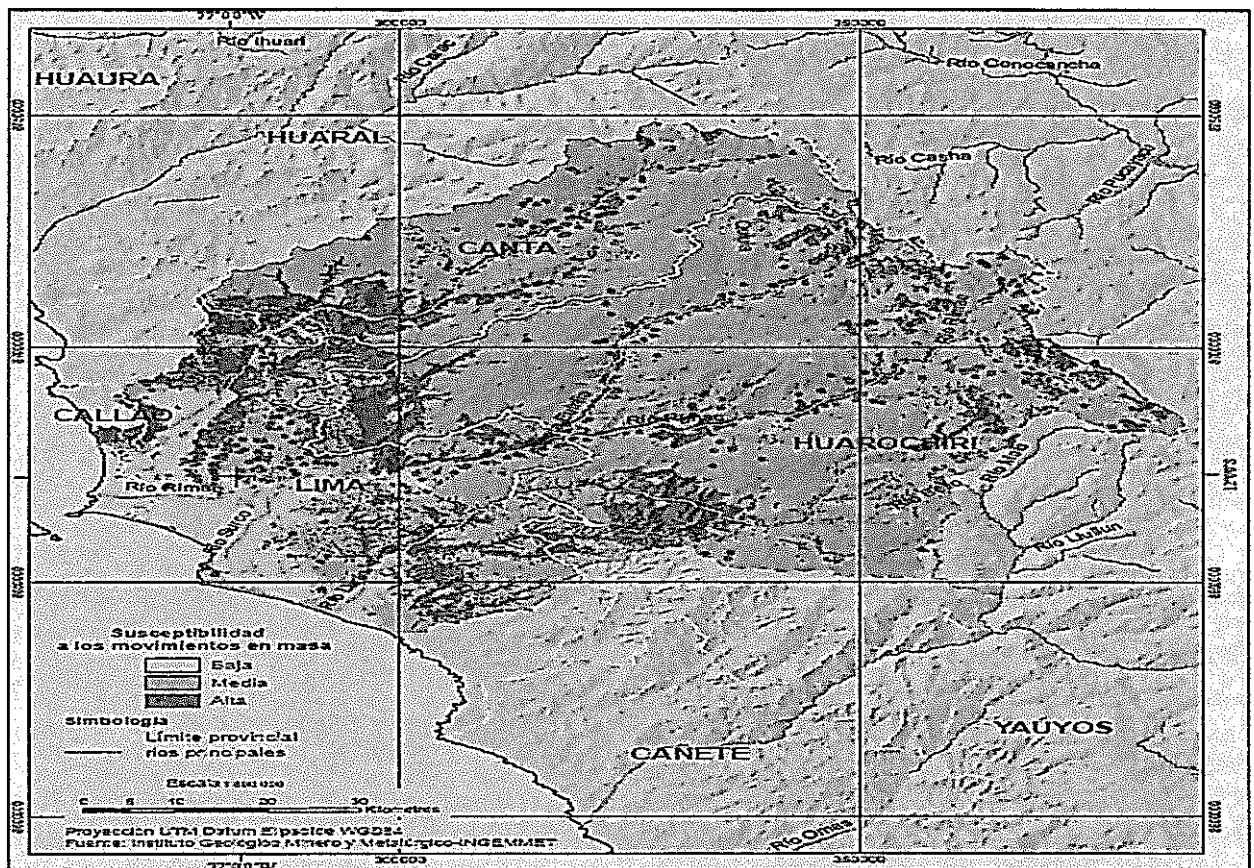




Es importante mencionar, que los afloramientos circundantes a Lima Metropolitana presentan un alto grado de meteorización, alteración y fracturamiento, características físicas a los que se asocian estos eventos.

La erosión de laderas está relacionada principalmente a la actividad del hombre (actividades agrícolas, deforestación, etc.) así como al tipo de rocas y suelos, y a la ocurrencia de precipitaciones pluviales. Uno de los sectores donde la erosión de laderas es muy intensa se encuentra entre San Juan de Iris y Callahuanca (cárcavas en las laderas del río Santa Eulalia).

**MAPA N° 15: MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD DE MOVIMIENTOS DE MASA
DE LAS CUENCAS DE CHILLÓN, RÍMAC Y LURÍN**



Fuente: Instituto Geológico Minero y Metalúrgico – INGEMMET 2010

Mapa N° 15, se puede observar que las zonas con mayor susceptibilidad de caídas, derrumbes, huaicos (flujos) y deslizamientos son a lo largo de las laderas de los valles de los ríos principales de las tres cuencas: Chillón, Rímac y Lurín; así como en los acantilados de la Costa Verde.



Para el año 2020, INDECI informó que el 23 de enero se produjo la activación de la quebrada El Vallecito, ocasionando la afectación de una institución educativa, viviendas y vía de acceso a la asociación Lomas, distrito de Lurigancho – Chosica

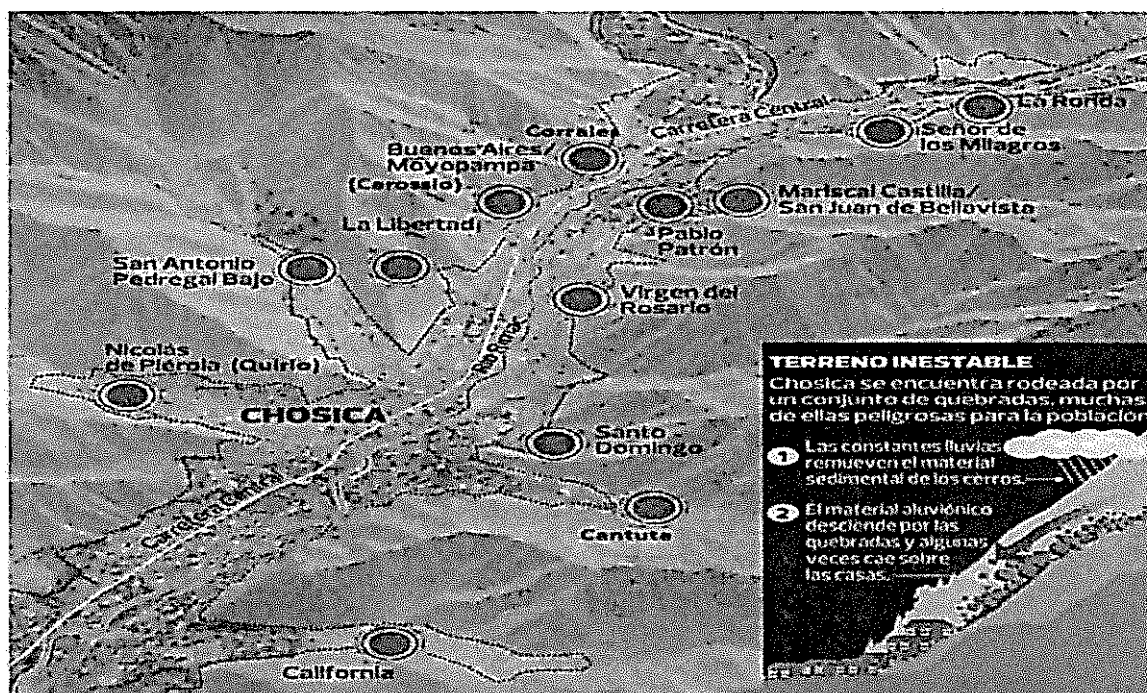
a. VULNERABILIDAD

El Hospital "José Agurto Tello de Chosica se encuentra en las primeras estribaciones de la cordillera Occidental de los Andes, situado a 647m.s.n.m a 34 .300 km de la carretera central en el Distrito de Lurigancho Chosica, en la provincia de Lima, Departamento de Lima; el código de Ubigeo Geográfico (Ubigeo) es 150118 y tiene como direcciona actual Jirón Arequipa N° 214 -218 Chosica.

Respecto a la vulnerabilidad por los huaycos, Chosica se encuentra rodeada por un conjunto de Quebradas que se pueden visualizar en la MAPA N° 17, muchas de ellas peligrosas para la población, puesto que el terreno es inestable.

Las cuales, las evacuaciones de vulnerabilidad realizada muestras que dos puentes que cruzan el Rio Rímac (Los Ángeles y Ricardo Palma) tiene una vulnerabilidad media.

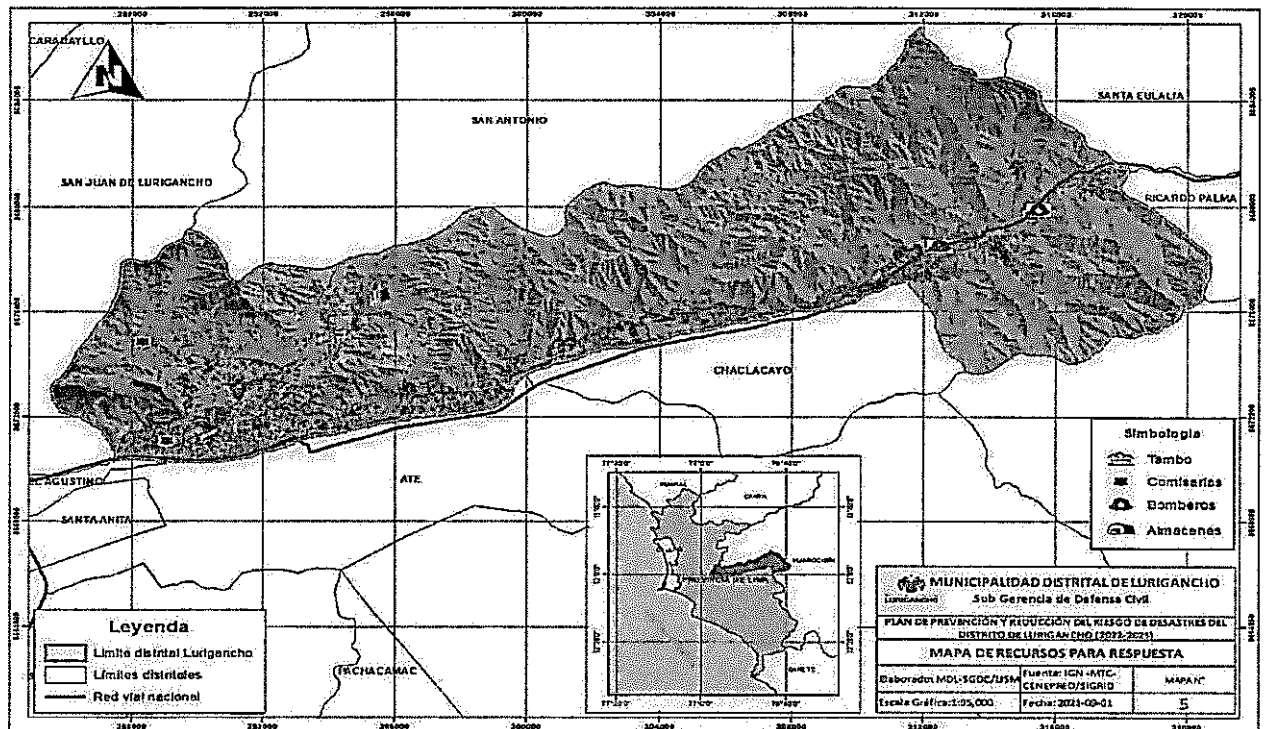
MAPA N° 16: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE LAS ZONAS VULNERABLES A LOS HUAYCOS DE CHOSICA



Adaptado: INDECI/Municipalidad de Chosica



MAPA N° 17: MAPA DE RECURSOS PARA RESPUESTA DEL DISTRITO DE LURIGANCHO (CHOSICA Y ZONAS ALEDAÑAS)



FUENTE : DIRECCION NACIONAL DE OPERACIONES , PNP - SIGRID
ELABORACION : SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL

En el MAPA N° 17, se observa el mapa de recursos para respuesta del distrito de Lurigancho el cual comprende Chosica y las zonas aledañas, los cuales en cuanto a comisarias tenemos:

- COMISARIA DE JICAMARCA, ubicado en el Ovalo Central Comunidad
- COMISARIA DE SANTA MARIA – HUACHIPA, ubicado en la Av. El Polo SN
- COMISARIA CHOSICA, ubicado en la Prolongación 28 de julio 576.

Asimismo, tenemos como recursos para respuesta tenemos a las compañías de Bomberos los cuales tenemos:

- COMPAÑÍA DE BOMBEROS CHOSICA N°32, ubicado en el Jr. Callao 168
- COMPAÑÍA DE BOMBEROS SANTA MARIA DE HUACHIPA 236, ubicada en Santa María de Huachipa.



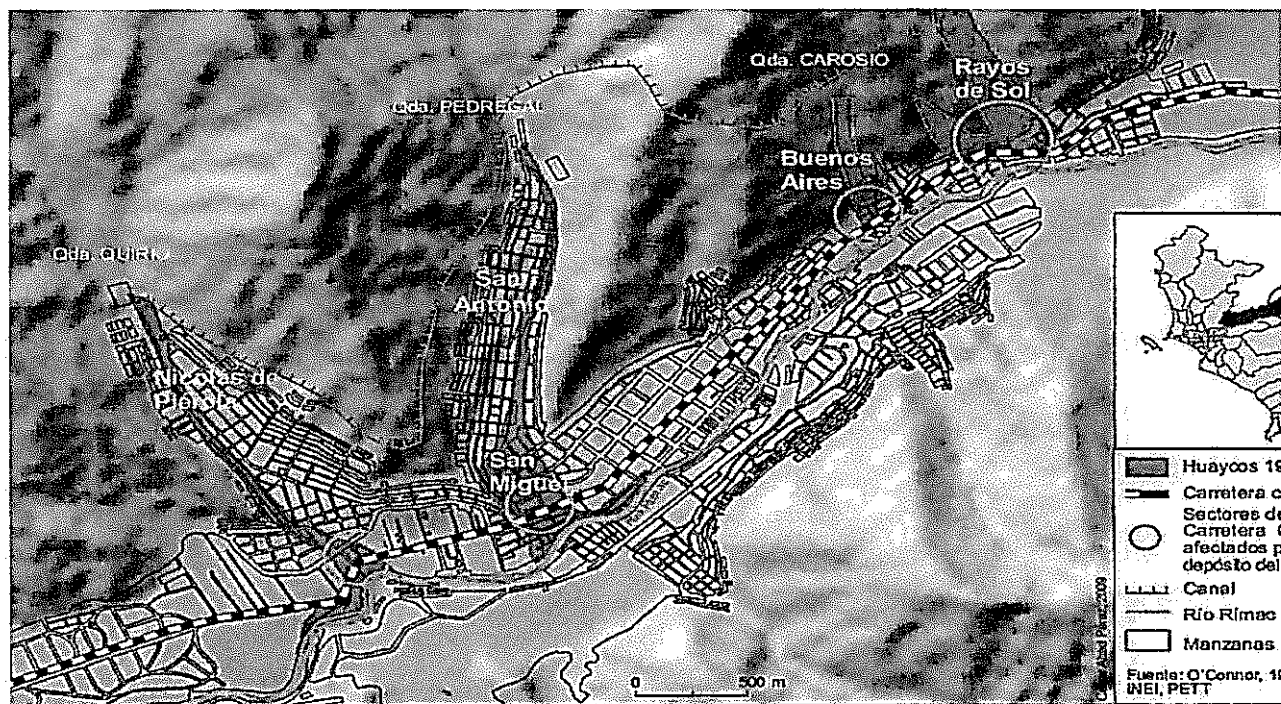


MAPA N° 18: QUEBRADAS DE ALTO RIESGO DEL DISRITO DE LURIGANCHO CHOSICA



FUENTE: SISTEMA DE INFORMACION PARA LA GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES - SIGRID

MAPA N° 19: QUEBRADAS DE ALTO RIESGO DEL DISRITO DE LURIGANCHO CHOSICA



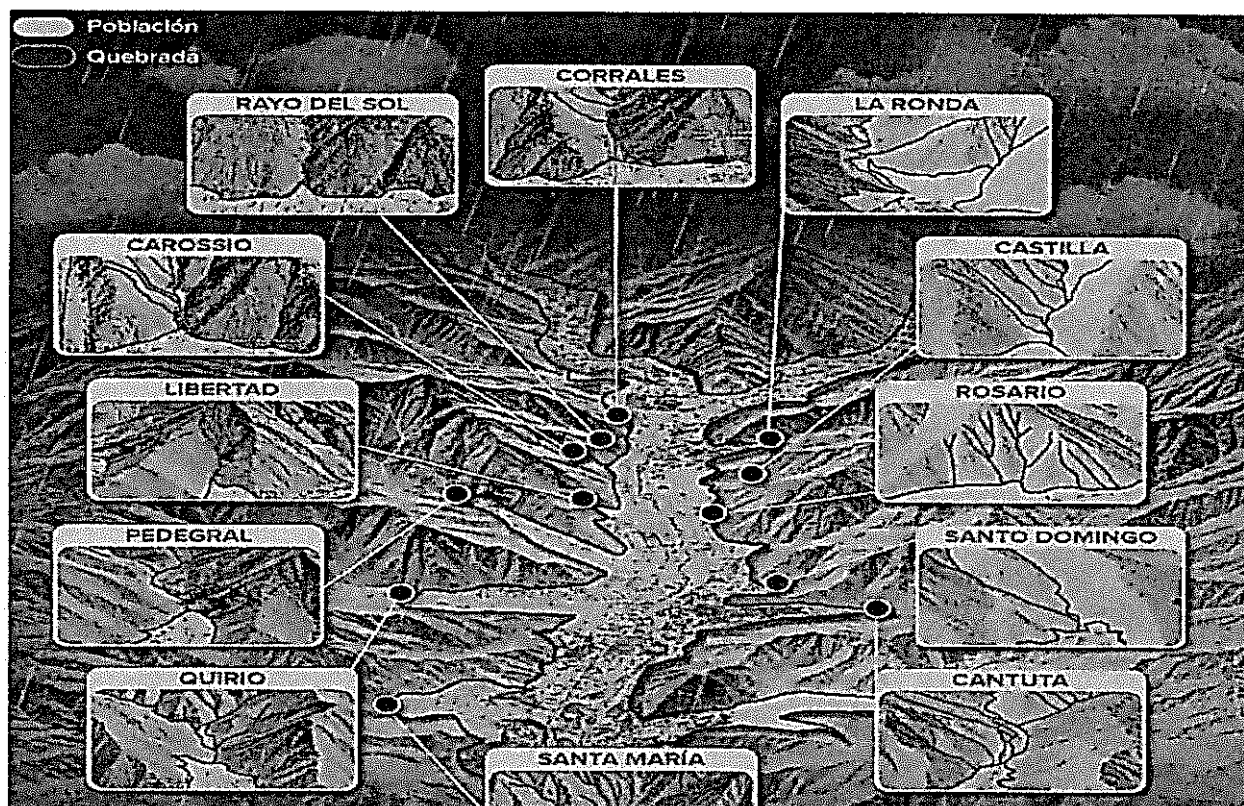
FUENTE: SISTEMA DE INFORMACION PARA LA GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES – SIGRID



Sin embargo, el exceso de lluvias no es el único motivo de avalanchas, cualquier suceso que produzca la represa inesperada de un río que luego cede a presión de las aguas, causa tremendos desastres. Para el presente estudio se ha determinado las Microcuencas y Laderas que está conformada por las quebradas: Santa María, Santa María-Quirio, Quirio, Quirio Pedregal, Pedregal, Pedregal-Carossio, Carossio, Carossio-Corrales, Corrales, Corrales confluencia del Rímac.

Las quebradas de la margen derecha son potencialmente más riesgosas que las de la margen izquierda, esto debido a la profundidad de las quebradas el alto proceso erosivo, su aridez y su característica pedregosa, es decir, conformada por rocas de diversos tamaños e incrustados en arena gruesa, que constituyen a la vez material de acarreo ante la sobresaturación de sus suelos, por la presencia de continuas y fuertes precipitaciones. La máxima intensidad de lluvia observada se encuentra en el orden de 10 mm., cada dos horas.

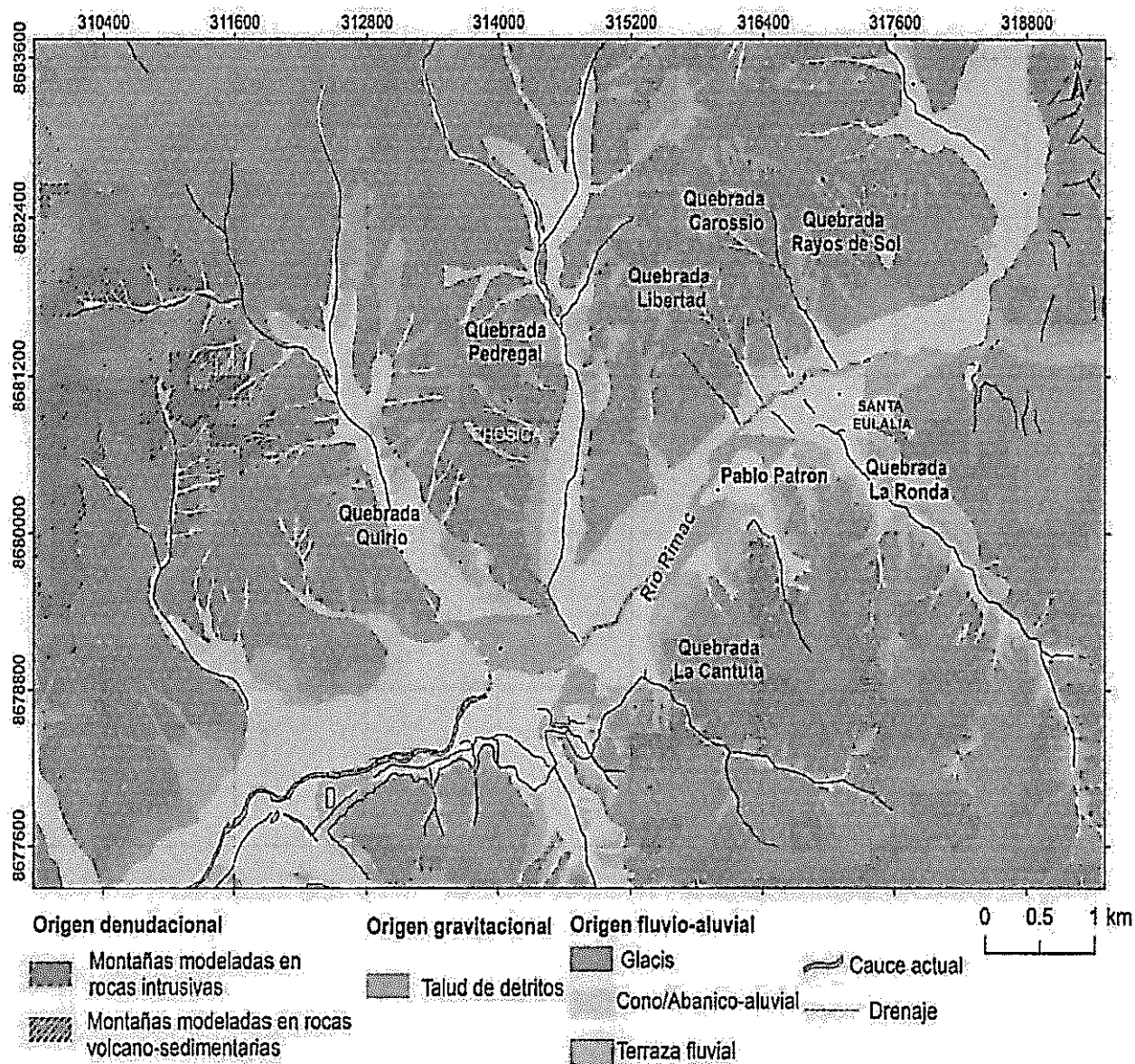
MAPA N°20: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS 12 QUEBRADAS DE ALTO RIESGO ANTE LLUVIAS INTENSAS DE CHOSICA



INFOGRAFÍA | Estas son las quebradas de Chosica de alto riesgo ante lluvias intensas.



MAPA N° 21: MAPA DE UNIDADES GEOMORFOLOGICAS DE RIESGOS POR FLUJO DE DETRITOS



FUENTE: SISTEMA DE INFORMACION PARA LA GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES - SIGRID



Según se observa en el MAPA N° 20, se hace mención a las 12 doce quebradas existentes ubicadas en el distrito de Lurigancho – Chosica. Asimismo, en el MAPA N° 18, 19 y 21, se puede visualizar que cuando ocurre un fenómeno por la subida de los ríos se activan causando así, fenómenos geológicos como Huaicos y desprendimiento de rocas, por lo cual muchos sectores de la Carretera Central quedan afectados dificultando así el acceso y tránsito por la zona.


TABLA N°14: PELIGROS GEOLÓGICOS EN LIMA, SEGÚN DISTRITO, 2023

DISTRITO	N° ZONAS CRÍTICAS POR DISTRITO	TIPO DE PELIGRO
ATE	5	FJLUJO DE LODO
		FLUJO DE DETRITOS
		EROSION FLUVIAL
CHACLACAYO	8	FJLUJO DE LODO
		FLUJO DE DETRITOS
		EROSION FLUVIAL
		INUNDACION FLUVIAL
LURIGANCHO CHOSICA	30	FJLUJO DE LODO
		FLUJO DE DETRITOS
		EROSION FLUVIAL
		INUNDACION FLUVIAL
		CAIDAS DE ROCAS
		EROSION DE LADERA
		DERRUMBES

Fuente: INE- Anuario Estadísticas Ambientales 2023

Asimismo, con respecto a los mapas anteriores, la **TABLA N° 14**, menciona los peligros geológicos con respecto al distrito de Lurigancho – Chosica, todas cuando ocurre un fenómeno por la subida de los ríos se activan causando así, peligros como flujo de lodo, de detritos, erosiones y inundaciones fluviales, desprendimiento de rocas, erosiones de las laderas y derrames, las que han tenido 30 zonas críticas afectadas para el año 2023.

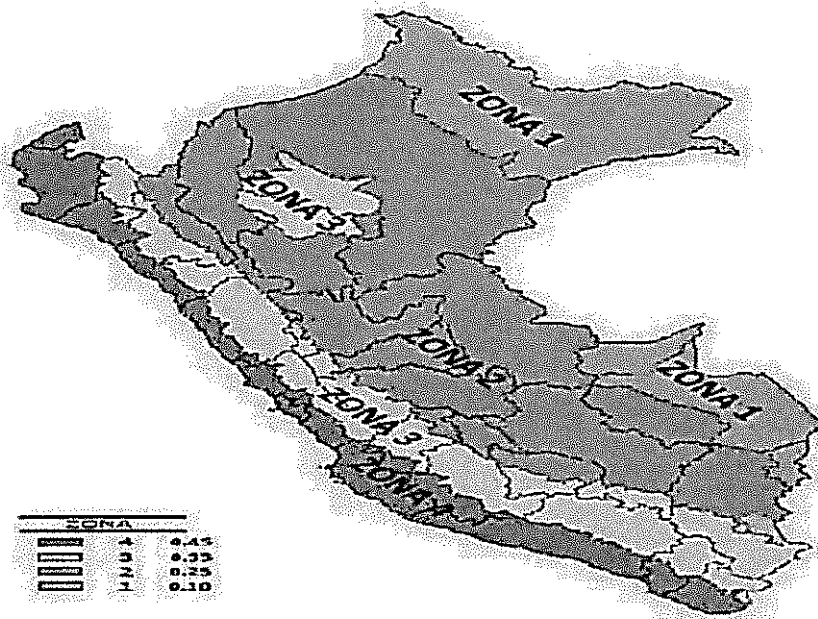
b. RIESGO SISMICO:

Para determinar el nivel de peligro por sismos con respecto a su exposición, en el cual se puede observar en el **MAPA N° 22** correspondiente al mapa de Zonas Sísmicas del Perú con el mapa de ubicación de las sedes del Instituto Geofísico del Perú (**MAPA N°23 Y MAPA N°24**), puesto que las sedes ubicadas en la zona sísmica 1, serían las de mayor sacudimiento del suelo ante un eventual sismo de gran magnitud, seguido de la única sede que se encuentra en la zona sísmica 3.



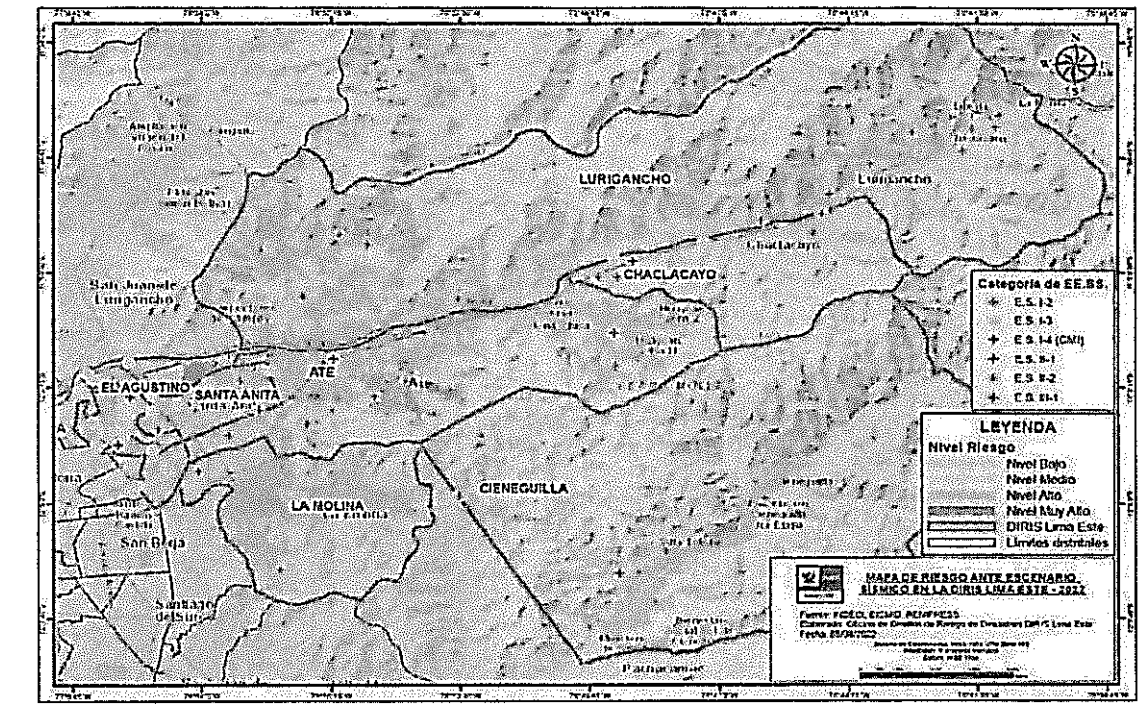


MAPA N° 22: MAPA DE ZONAS SISMICOS DEL PERU 2023



Fuente: Equipo Técnico de Instituto Geofísico del Perú (2023)

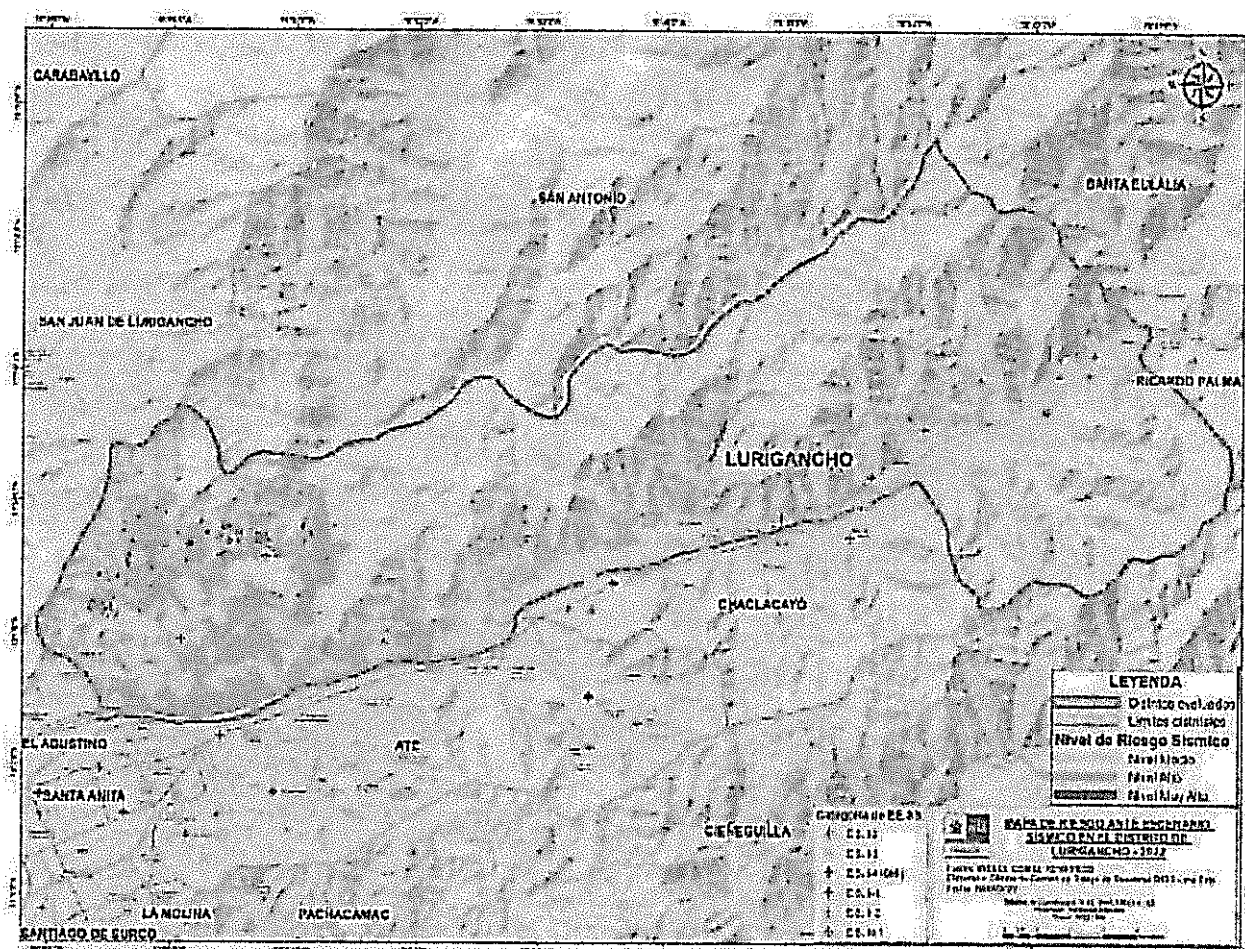
**MAPA N° 23: MAPA DE RIESGO ANTE ENSEÑARIOS SISMICOS POR
DISTritos DE LIMA ESTE UNIDADES GEOMORFOLOGICAS DE
RIESGOS AÑO 2023**



Fuente: Equipo Técnico de Instituto Geofísico del Perú (2023)



MAPA N° 24: MAPA DE RIESGO ANTE ENSEÑANARIOS SISMICOS POR DISTRITOS DE LURIGANCHO



Fuente: Equipo Técnico de Instituto Geofísico del Perú (2023)

c. RIESGO SOCIAL

La contaminación ambiental y otros efectos negativos pueden tener consecuencias directas en la salud humana, aumentando el riesgo de enfermedades respiratorias, cáncer, problemas de salud mental, entre otros.



1.2.5. ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS

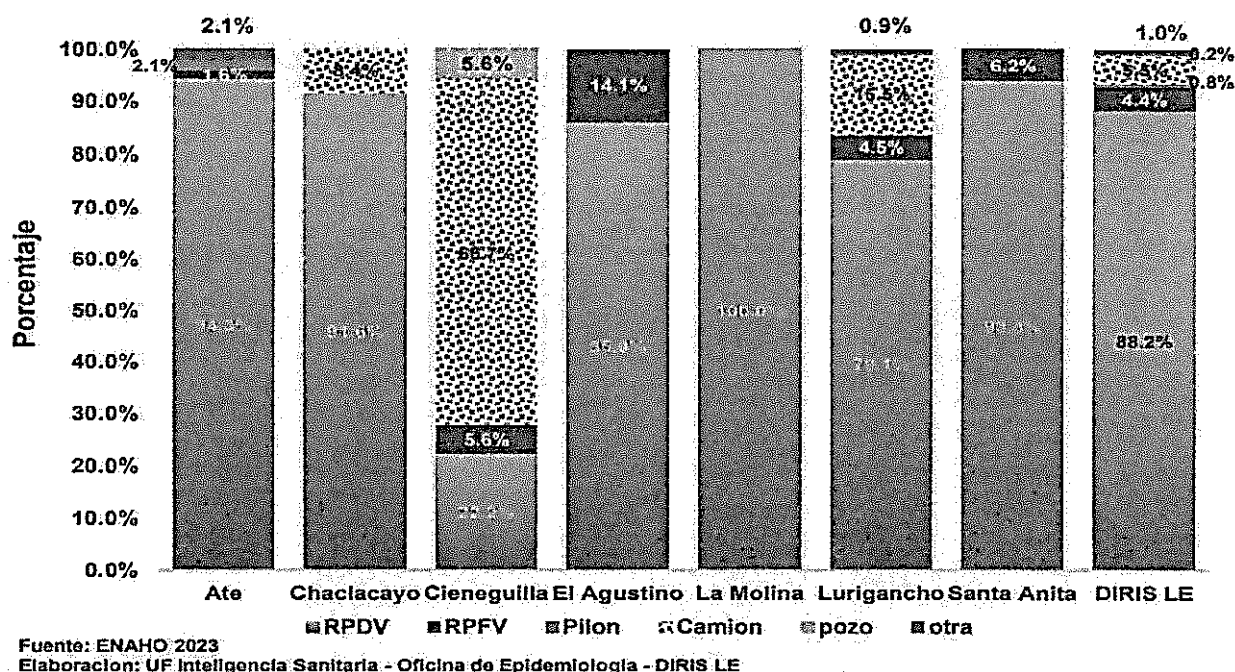
a. POBLACIÓN CON ACCESO DE ALCANTARILLADO POR RED PÚBLICA

Todos los distritos de la jurisdicción de DIRIS Lima Este cuentan con red pública de abastecimiento de agua para consumo humano, sin embargo, no en todos los distritos son



abastecidos por SEDAPAL, pues en los distrito, Chaclacayo existen sistemas administrados por los municipios, con un 91.6% abastecida por la Red pública dentro del Hogar y un 8.4% por Camiones Cisterna, mientras que para el distrito de Lurigancho existe 4 clases de procedencia del agua que se utiliza en los hogares, con un 79.1% abastecida por la Red pública dentro de los hogares, suministrados por la municipalidad, 4.5% Red pública fuera de los hogares, 15.5% por camiones cisternas y 0.9% por otras fuentes, como se muestra en el **GRAFICO N°14**.

GRAFICO N° 14: PROCEDENCIA PRINCIPAL DE AGUA QUE UTILIZAN EN EL HOGAR POR DISTRITOS, DIRIS LIMA ESTE - AÑO 2023



b. FUENTES, AFLUENTES Y EFLUENTES DE AGUA CONTAMINADA



El peligro de la contaminación del agua del Río Rímac, de canales de regadíos en los surtidores y en los servicios de agua de pozo, y en los recipientes de almacenamiento de agua para consumo humano, siendo el área de influencia las zonas urbanas, periurbana y agrícola.

- El deterioro de la calidad del agua en el distrito se produce por el vertimiento de las aguas de mina, de aguas industriales, de aguas residuales (desagüe) y por el arrojo de los residuos sólidos domiciliarios en los cuerpos de agua superficial.



- Las aguas ácidas y relaves de esta actividad son vertidos en algunos casos sin tratamiento previo. Las aguas servidas forman otro contaminante grave, debido a que la municipalidad de Lurigancho - Chosica no cuenta con plantas de tratamiento de agua residual.

Asimismo, a lo largo del río Rímac sufre de contaminación industrial:

- En la quebrada Huaycoloro, distrito de Chosica, existen más de diez empresas altamente contaminantes.
- La contaminación industrial ha llegado a tal punto, que, en algunos sectores cercanos a las lavanderías y empresas textiles, el río tiene una coloración azul y gris.
- La quebrada, es uno de los últimos aportes al Río Rímac y el más próximo a la captación de la planta de tratamiento de agua potable "la Atarjea"

El monitoreo del río Rímac hecho por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) en abril 2012 revela que la actual contaminación del afluente supera de lejos los niveles internacionales de calidad ambiental.

En las muestras recogidas en 22 puntos de la cuenca, se detectaron metales pesados altamente tóxicos y un alto nivel de la carga microbiana de coliformes fecales.

c. NIVEL DE CLORO RESIDUAL LIBRE DEL AGUA RESIDUAL

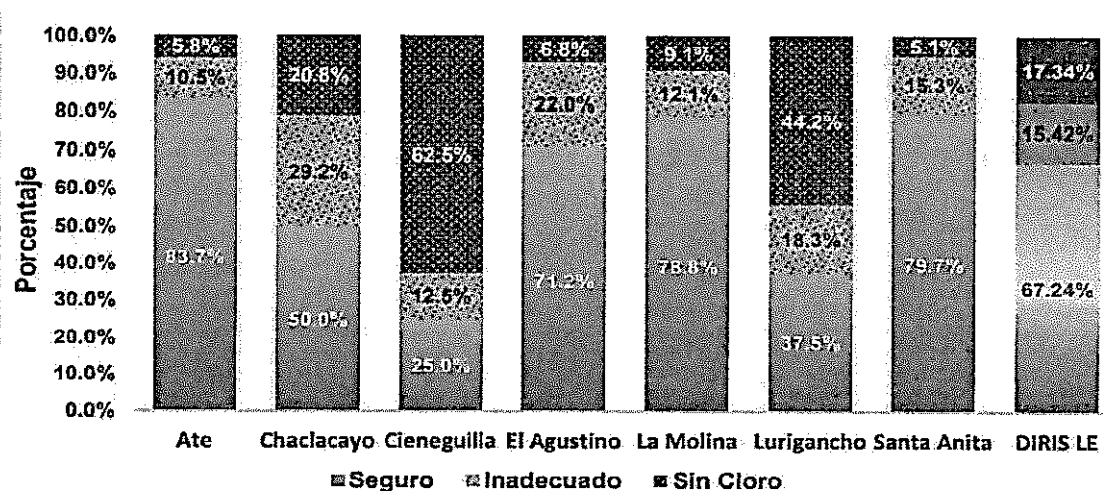
El nivel seguro de cloro residual libre del agua, si bien se sabe para que sea apta para el consumo humano debería ser mayor a 0.5 mg/L partiendo de ello, encontramos que a nivel general la jurisdicción de la DIRIS Lima Este se encuentra que el 67.24% de las viviendas el nivel es seguro, el 15.42% de las viviendas tienen una dosificación inadecuada y el 17.34% de viviendas tiene agua sin cloro. De la cual, el distrito que cuenta con mayores viviendas con porcentaje (%) de nivel de cloro adecuado es el distrito de Ate con 83.7%, mientras Lurigancho sólo con 37.5% y Chaclacayo con el 50% y esto a su vez presentan el 18.3% y el 29.2% de sus viviendas con cloro inadecuado, y sin cloro con un 44.2% y 20.8%, respectivamente. Por lo cual, el cual incrementa el riesgo de enfermedades gastro intestinales e infectocontagiosa.

(GRAFICO N°15)





**GRAFICO N° 15: NIVEL DE CLORO RESIDUAL DEL AGUA EN EL HOGAR
POR DISTRITOS, DIRIS LIMA ESTE - AÑO 2023**



Fuente: ENAHO 2023

Elaboración: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS LE

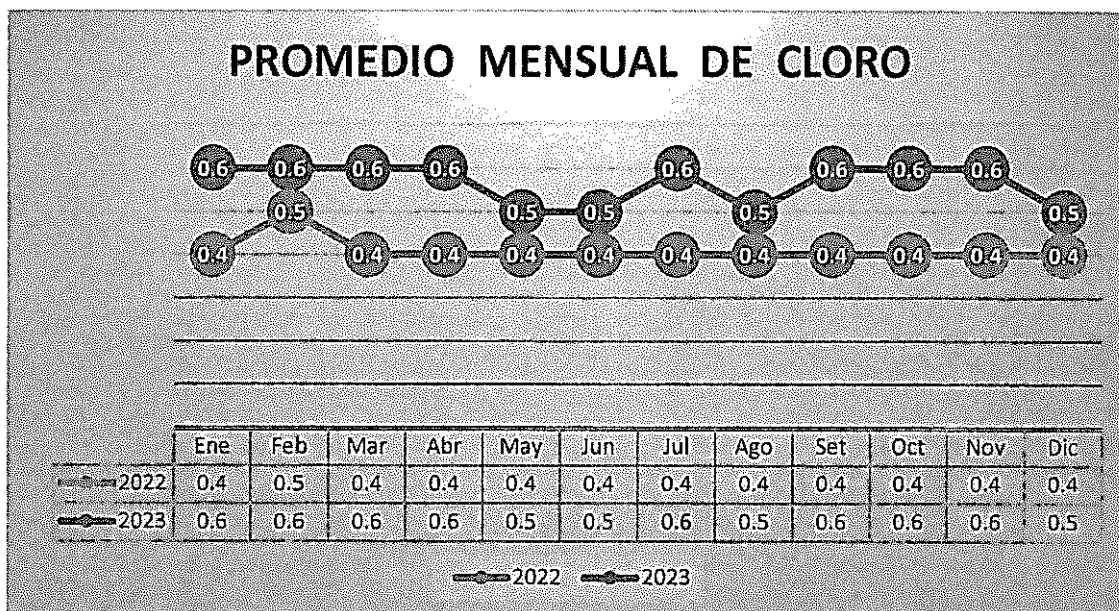
El agua, abastecida por la Municipalidad de Lurigancho, en cuanto al nivel de cloro residual libre del agua al Hospital José Agurto Tello, generalmente oscila de 0.2- 0.3 por debajo de lo que establece la normativa de agua segura, la cual debería ser mayor a 0.5 mg/L. Sin embargo, se ha logrado mediante la cloración del agua por parte del mismo establecimiento de salud, un nivel de 0.5 mg/L a 0.6mg/L de cloro residual libre siendo seguro para el consumo del Usuario Externo interno, el cual reduce el riesgo de enfermedades gastro intestinales e infectocontagiosa (VER GRAFICO N°16)

El personal de Salud Ambiental mide diariamente la presencia de cloro residual libre en el agua dentro del hospital través del Colorímetro y con el apoyo de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento se agrega cloro a los reservorios subterráneos existentes y se verifica la dosis adecuada, garantizado así la calidad de agua para el consumo.





**GRAFICO N° 16: NIVEL DE CLORO RESIDUAL DEL AGUA EN EL
HOSPITAL JOSI AGURTO TELLO DE CHOSICA AÑO 2023**



Fuente: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental

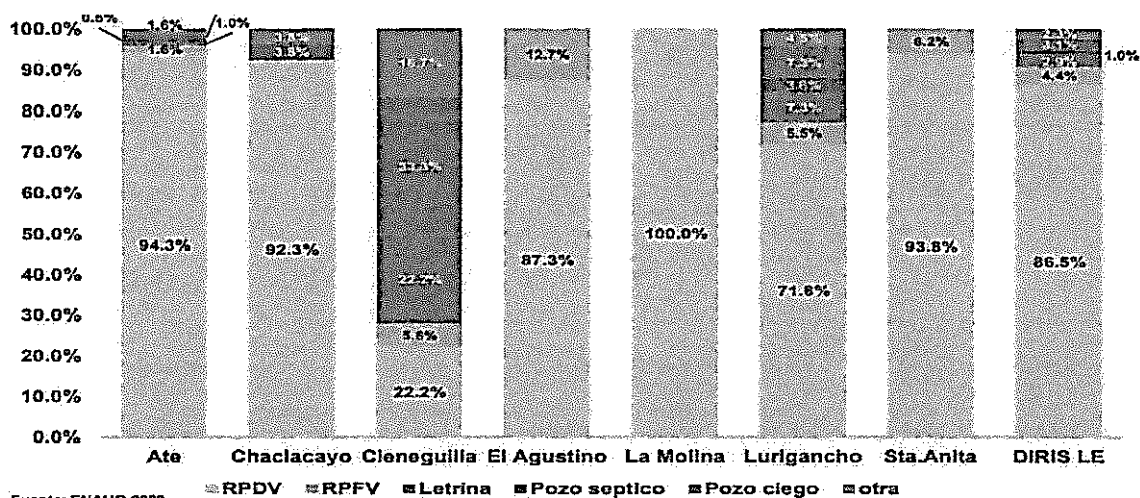
d. ACCESO A LA RED DE ALCANTARILLADO POR RED PUBLICA

En cuanto a las viviendas con conexión del servicio de Desagüe a Red Pública dentro de la vivienda alcanza el 86.5% a nivel de la DIRIS Lima Este, el 4.4% conectado a la red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, el 3.1% utiliza pozo ciego o negro; el 1% pozo séptico (tanque séptico o biodigestor) el 2.9% Letrina (con tratamiento); el 2.3% otras formas. El distrito de la Molina todas sus viviendas se encuentran conectadas a la red pública de desagüe. distrito de Chaclacayo tenemos 92.3% por acceso al desagüe por Red Publica dentro del la Vivienda y para el distrito de Lurigancho que a registrado un 71.8%, Ate con 94.3% , Santa Anita con un 93.8%, mostrando también otras formas de eliminación de excretas en menor porcentaje como son Red Publica Fuera de Vivienda es decir compartida con otras viviendas, letrina, pozo séptico y otras. (VER GRAFICO N°17) . En el distrito de Cieneguilla, incrementan el riesgo de enfermedades gastrointestinales y otras infecciosas puesto que solo 22.2% cuenta con una red pública de desagüe.





GRAFICO N°17: ACCESO A DESAGUE POR DISTRITO, DIRIS LIMA ESTE 2023



e. ACCESO A LUZ ELECTRICA

En cuanto, al acceso a la luz eléctrica a nivel de DIRIS LE, el 63.4% cuentan con el servicio de luz dentro de su vivienda, el 35.9% es compartido o en forma colectiva y el 0.8% de otras formas. Los distritos con mayor acceso a el servicio de luz eléctrica dentro de vivienda son La Molina y Ate con el 90.2% y el 71% respectivamente; seguidos de Chaclacayo con el 69.2%, Cieneguilla con 61.1%. Mientras que en entre los distritos con menor porcentaje encontramos a Santa Anita con el 32.3%, el distrito de Lurigancho con el 59.1% y El Agustino con el 60.6%. (VER GRAFICO N°18) .

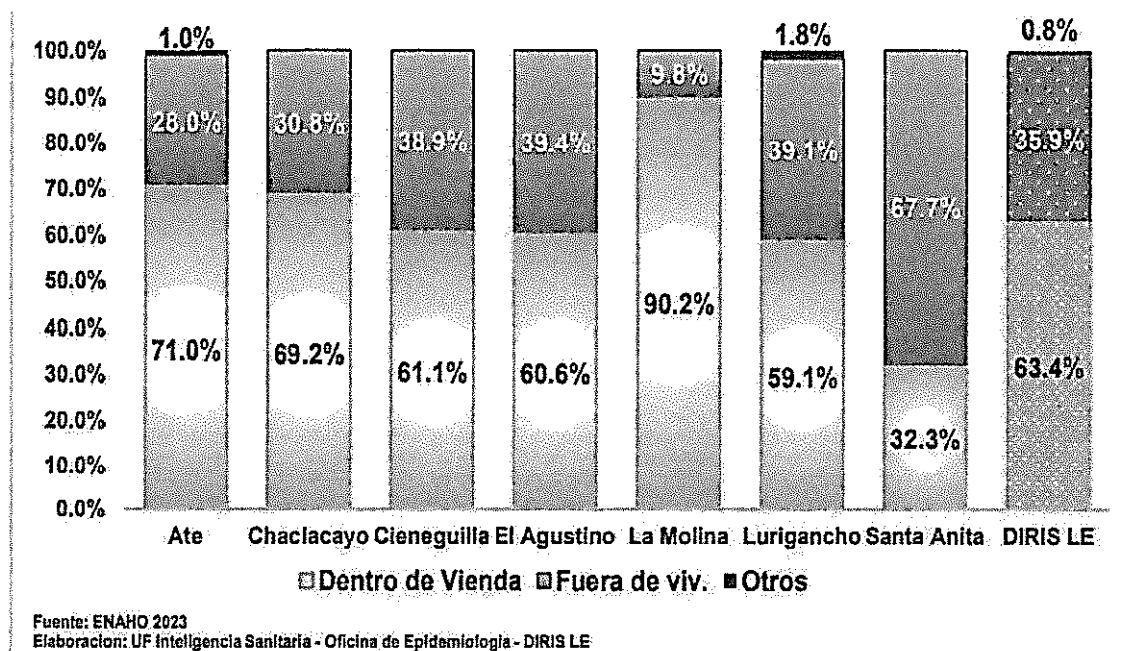
Por otro lado, los distritos que tiene accesos a luz eléctrica de manera colectiva es decir que una vivienda comparte este servicio con varias viviendas, tenemos que el mayor porcentaje se encuentra en Santa Anita con el 67.7%, seguido del Agustino y Lurigancho con el 39.4% y 39.1% respectivamente; Siendo los de menor porcentaje La Molina con el 9.8%, Ate con 28% y Chaclacayo con el 30.8%.

Es decir, el distrito de Lurigancho tiene acceso a la luz eléctrica, aunque no de la manera óptima dentro de vivienda esto indica un riesgo a nivel de cableado inadecuado, pudiendo haber un sobrecalentamiento o degradación del cable lo que puede desencadenar un incendio.





GRAFICO N°18: ACCESO A LUZ ELECTRICA POR DISTRITO, DIRIS LIMA ESTE 2023



f. MANEJO RESIDUOS SÓLIDOS

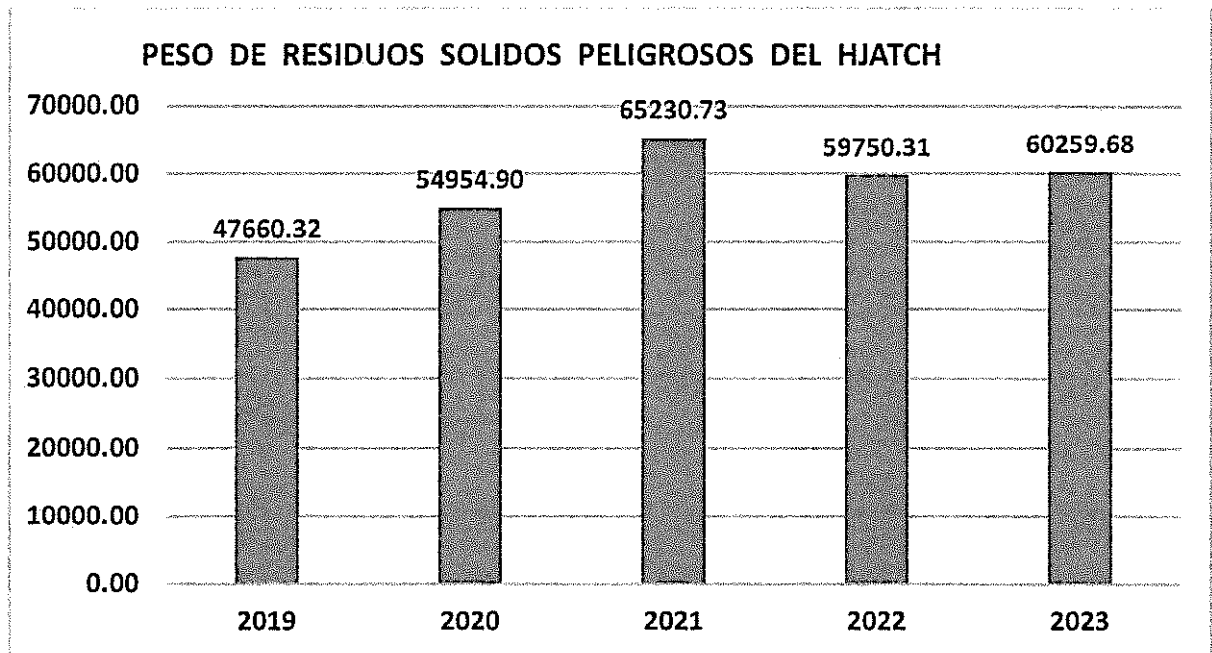
Los residuos hospitalarios pueden producir contaminación y enfermedades si no se los maneja adecuadamente. Los residuos infecciosos, especialmente los cortopunzantes, presentan un riesgo para quienes puedan entrar en contacto con ellos. De acuerdo con las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la carga global de las enfermedades por exposición ocupacional entre el personal de la salud corresponde en un 40% a las infecciones por hepatitis B y un 2,5% a las infecciones por VIH.

Los residuos sólidos generados en el Hospital "José Agurto Tello" de Chosica constituyen un potencial peligro, la comunidad hospitalaria (personal de salud y pacientes), están potencialmente expuestas, en grado variable, cuyo riesgo varía según la permanencia en el hospital, las características de la labor que ejercen los trabajadores y la participación en el manejo de residuos sólidos hospitalarios. Los residuos punzocortantes son los que generan mayores accidentes de los trabajadores de salud y en transmisión de enfermedades infecciosas; según información a nivel mundial nos muestra que las lesiones por accidentes punzocortantes son reportadas con mayor frecuencia y afectan al personal de enfermería, laboratorio, médicos, personal de mantenimiento, personal de limpieza y otros trabajadores sanitarios.



Algunas de estas lesiones exponen a los trabajadores a patógenos contenidos en la sangre que pueden transmitir, infecciones tales como hepatitis B (VHB), hepatitis C (VHC), y contaminación con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), entre otros.

**GRAFICO N°19: PESO DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSO DEL
HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA**



Fuente: Declaración Anual de Manejo de Residuos Sólidos Manifiestos 2019 al 2023 de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.

En cumplimiento de la Ley y la normativa NTS 144-MINSA/2018/DIGESA Norma Técnica de Salud: "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación". El gráfico de barras muestra que la cantidad de residuos peligrosos, muestra una tendencia constante con una variación mínima de creciente de 0.84% del 2022 a comparación del 2023. En el año, 2021 se registró la mayor segregación de residuos sólidos peligrosos (Biocontaminantes y Especiales), con 65 230.73 Kg





**TABLA N° 15: GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS EN EL
HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA DE MANERA ANUAL**

RESIDUOS SOLIDOS BIO CONTAMINADOS GENERADOS EN HJATCH					
MESES	2019	2020	2021	2022	2023
	(Kg)	(Kg)	(Kg)	(Kg)	(Kg)
ENERO	3659.00	5437.00	5075.75	5947.55	4497.49
FEBRERO	3575.00	4753.00	5442.81	5198.88	4512.42
MARZO	3958.00	4590.00	5567.68	5101.44	5178.60
ABRIL	3651.00	3282.58	5910.87	4589.82	5295.11
MAYO	3591.00	4413.20	5655.90	4700.39	5491.19
JUNIO	3277.00	4611.34	5568.39	4910.22	4926.45
JULIO	3807.52	4596.00	6136.54	4675.97	5010.70
AGOSTO	3661.93	5490.56	4873.12	5160.46	5275.87
SETIEMBRE	4290.51	4535.11	4766.84	5156.66	5088.20
OCTUBRE	4615.00	4462.15	5129.91	5005.12	5052.45
NOVIEMBRE	4398.00	3919.49	4938.22	4748.25	4851.70
DICIEMBRE	5176.36	4864.47	6164.70	4555.55	5079.50
TOTAL	47660.32	54954.90	65230.73	59750.31	60259.68

Fuente: Declaración Anual de Manejo de Residuos Sólidos Manifiestos 2019 al 2023 de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.

En **Tabla N° 15**, la cantidad anual de residuos sólidos de bolsas rojas eliminadas en el Hospital José Agurto Tello De Chosica en el año 2023 fue de 60259.68 Kg. En el mes de enero se generó 4,497.49 kg en de residuos Biocontaminados.

La Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental y la Unidad de Servicios Generales del Hospital "José Agurto Tello" de Chosica, cumpliendo con la Normativa vigente NTS N° 144-MINSA/2018/DIGESA, Norma Técnica de Salud: "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud. Se procedió a la contrata de una empresa prestadora de servicios recojo de residuos peligrosos generados en el proceso de la atención e investigación médica que están contaminados con agentes infecciosos, o que pueden contener concentraciones de microorganismos que son de potencial riesgo para la persona que entre en contacto con dichos residuos para dichos fines.





Iniciando el 23 de abril del 2020 se contrató a empresa GLOBAL SIMED S.A.C, por un período de 3 meses. Para luego, realizar la adicional del 25% a diciembre del 2023.

g. ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DE RIESGO.

En el distrito de Lurigancho se cuenta con 45 asentamientos humanos; 72 asociaciones, 5 cooperativas y 15 urbanizaciones que son el soporte de su rápida expansión y desarrollo según datos obtenidos en la Dirección de Servicios Técnicos y Fedatarios en el 2004.

**TABLA N° 16: OTORGAMIENTO DE TÍTULOS DE PROPIEDAD EN
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OTRAS POSESIONES
INFORMALES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2020 -2023**

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023
Total	60 634	34 952	15 104	53 196	55 412
Departamento de Lima 3/	4 352	4 313	1 975	7 204	4 543
Lima Metropolitana 1/	2 424	2 255	1 501	4 141	2 915
Lima 2/	1 928	2 058	474	3 063	1 628

Nota:

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Provincia de Lima se denominarán en adelante, Lima Metropolitana y comprende los 43 distritos.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Región Lima, se denominarán en adelante Departamento de Lima y comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

3/ No incluye la Provincia Constitucional del Callao. Considera Lima Metropolitana 1/ y Lima 2/.

Fuente: Instituto nacional de Estadística e Información

Los asentamientos humanos, Sin embargo, se entiende generalmente por " una agrupación de viviendas con un cierto grado de precariedad, ya sea desde el punto de vista de los servicios básicos presentes, o incluso desde el punto de vista de la legalidad de la ocupación de un determinado territorio, resultan el producto de las enormes desigualdades sociales, la falta de oportunidad laboral, los bajos salarios.

Según la **TABLA N° 16**, el INEI y Organismo de formalización de la propiedad informal (COFOPRI) respecto a los asentamientos humanos para el 2022, del total de 53 196



Títulos de propiedad informales, 4 141 títulos corresponden a Lima Provincia. Habiendo un incremento para el año 2023 en cuanto Títulos de propiedad informales, con de un total de 55 412, de los cuales 2 915 títulos corresponden a Lima Provincia.

Asimismo, mencionar que los asentamientos en zonas de riesgo (construidas en pleno cauce del río) en el Distrito de Lurigancho son 19 zonas de riesgo, como los asentamientos humanos: Rayos del Sol, Moyopampa, Clorinda Málaga y California, entre otros, como Carapongo, Villa Leticia y el centro poblado menos Santa María de Huachipa; en el caso del distrito de Chaclacayo son 27 de junio y El Sauce en Ñaña y cuenta con 09 puntos de riesgo como la Portada del Sol, Villa Rosario o el AAHH Moran, etc.

Estos terrenos no son aptos para la edificación de viviendas y en su mayoría no se encuentran lotizados. En ausencia de redes alcantarillados no se produce la evacuación sanitaria apropiada de restos biológicos y orgánicos.

- No existe drenaje adecuado para las lluvias y en cuanto al agua de consumo debe ser extraída de reservorios cercanos o trasladada por tanques o cisternas, con tracción animal o motorizada, siendo el agua no potabilizada para consumo humano.
- Estos asentamientos no cuentan con redes comerciales, ni de transporte, energía eléctrica carecen de escuelas y centros de atención médica, No cuentan con centros culturales, parques, calles, otros elementos de urbanización ni seguridad pública.
- Entre otros aspectos se encuentran en estado de abandono por parte de las autoridades.

h. SISTEMA DE TRANSPORTE

El sistema de transporte del distrito de Lurigancho son las 24 horas del día, la accesibilidad al distrito es por la carretera central que se inicia en el distrito de Santa Anita y finaliza en el distrito de Lurigancho – Chosica en el kilómetro 39 pasando por el distrito de Chaclacayo; otra vía es el ferrocarril que tiene el mismo recorrido, ambas vías sirven como nexos a la capital de Lima con el resto del país.





i. VÍAS DE COMUNICACIÓN

Los Distritos de Lurigancho y Chaclacayo tienen acceso a prensa escrita, radial y televisiva y Redes sociales de alcance nacional, a nivel local se cuenta con radio Chosica y canal de televisión 8, que brinda espacios de salud coordinados con la institución.

j. ÍNDICE AÉDICO (IA)

El índice aéxico (IA) es el indicador que mide el porcentaje de "casos positivos de dengue" por la presencia de larvas, pupas y/o adultos de *Aedes aegypti* en una localidad.

El 2021, en la jurisdicción de la DIRIS Lima Este, los 7 distritos (El Agustino, Santa Anita, La Molina, Cieneguilla, Ate, Chaclacayo y Lurigancho), se encontraban en Escenario Epidemiológico II, es decir, está presente el vector *Aedes aegypti*, pero sin casos autóctonos.

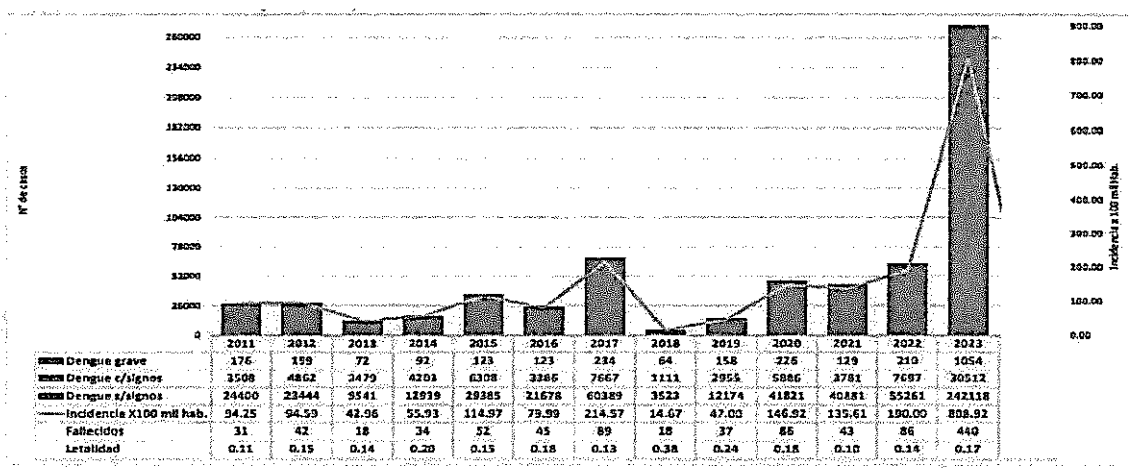
El 2023, se notificaron 273684 casos de Dengue, de los cuales el 84.8% (232099) fueron confirmados y 15.2% (41585) probables. La TIA fue de 808.9 casos por 100mil habitantes. Según las formas clínicas, el 88.5% (242118) fueron Dengue sin Signos de Alarma; Asimismo se registraron 442 defunciones confirmadas. En el país se emitieron dos declaratorias (D.S N° 002 -2023-SA y DS N° 009 -2023-SA) por EMERGENCIA Dengue y se aprobó una demanda adicional (DS N° 186- 2023-EF).

El INS durante 2023, reporto la circulación de los serotipos DENV 1 y DENV 2 con una propagación significativa de este último a nivel nacional: además se identificó el serotipo DENV 3 en Cajamarca, cuzco, Lima y San Martin.

El Dengue sigue siendo un problema de salud pública en países con climas tropicales y subtropicales. En el Perú, la incidencia del dengue es predominantemente estacional en las regiones ecológicas del bosque seco tropical, por lo cual, Lurigancho- Chosica se ubica en la región Yunga Marítima; en la actualidad los serotipos circulantes en el país son DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DENV-4.



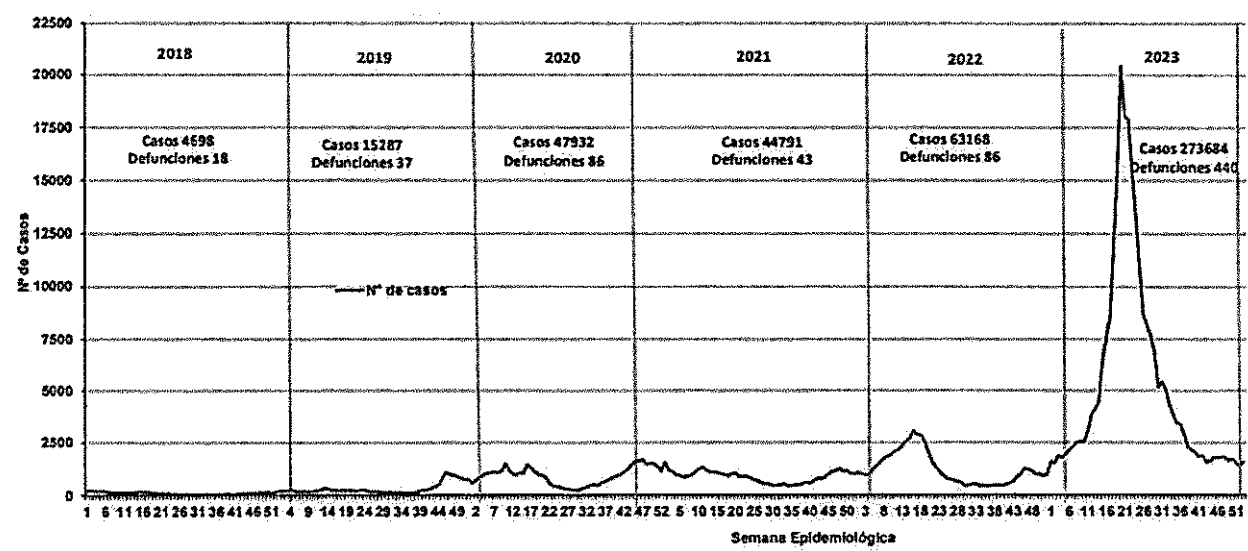
GRAFICO N°20: CASOS DE DENGUE EN FORMA CLINICA E INCIDENCIA EN PERU 2011 AL 2023



Fuente: Sala Situacional CDC MINSA

En el **GRAFICO N°20** y **21** se observa en cuanto casos de dengue en el Perú, en el año 2020 se reportó 47 932 casos, con una incidencia de 70.56 por 100 mil Hab y 86 defunciones, en el 2021 un total de 44, 791 casos, con una incidencia de 135.61 por 100 mil Hab y 43 defunciones; en el año 2022 se reportó 63 168 casos con una incidencia de 190.00 por 100 mil Hab y 86 defunciones; y por último en el año 2023 se reportó 273 684 casos, con una incidencia de 758.54 por 100 mil Hab y 444 defunciones en todo el Perú.

GRAFICO N° 21: CASOS DE DENGUE NOTIFICADOS SEGÚN SEMANA EPIDEMIOLOGICA DEL 2018- 2023 EN PERÚ



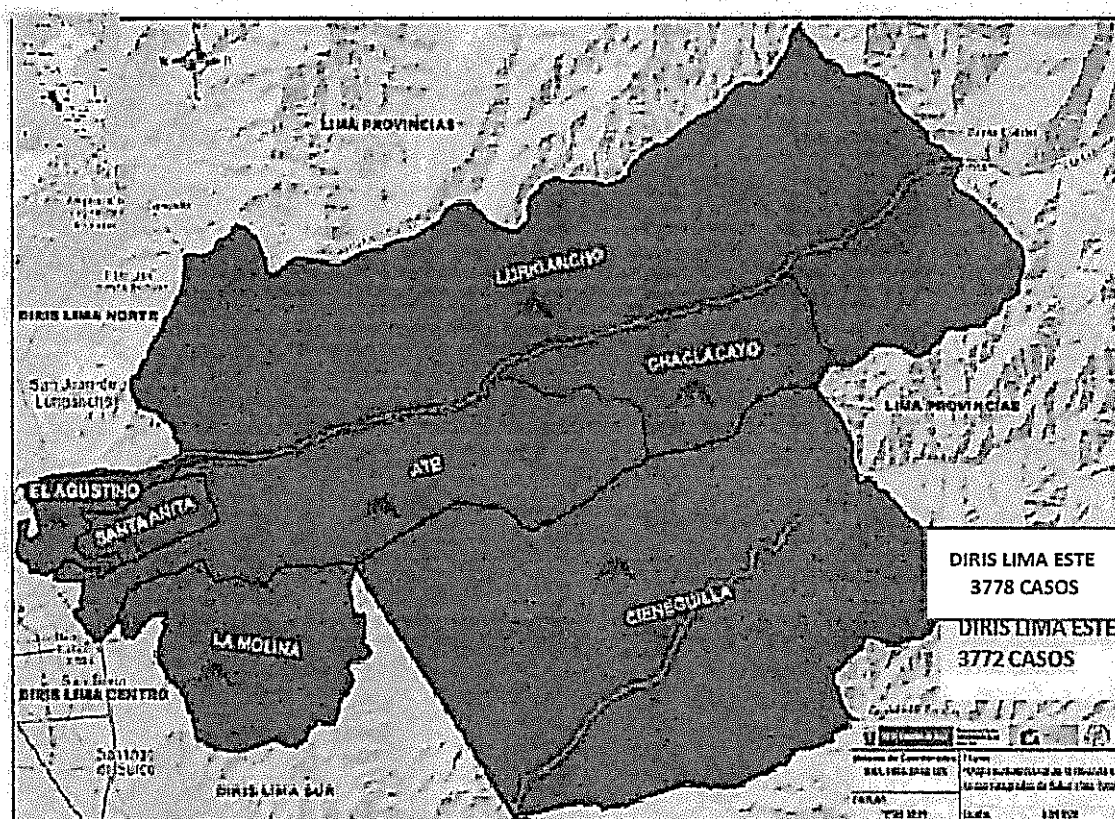
Fuente: Sala Situacional Diris Lima Este 2023



El índice de infestación por *Aedes* domiciliaria se utiliza, para medir el porcentaje de casas positivas con larvas, pupas y/o adultos de *Aedes aegypti* en una localidad. En la jurisdicción de la **DIRIS Lima Este**, los 7 distritos (El Agustino, Santa Anita, La Molina, Cieneguilla, Ate, Chaclacayo y Lurigancho), presentan el vector *Aedes aegypti* identificados desde el año 2000 cuando se evidenció la reintroducción en el ámbito jurisdiccional lo que ya han provocado brotes desde el año 2017 hasta la actualidad

Al cierre del año 2023, el escenario epidemiológico en el ámbito jurisdiccional de la DIRIS Lima Este existe el riesgo de transmisión local por la presencia del vector y la circulación viral de casos importados que ingresan al territorio procedentes de áreas endémicas y epidémicas del país y del extranjero. Cabe mencionar que el Distrito de Lurigancho – Chosica es una zona endémica. En los últimos años en Diris Lima Este, se han notificado 48 927 en el 2020 y para el año 2023, fueron notificados 3 778 casos. (MAPA N°25)

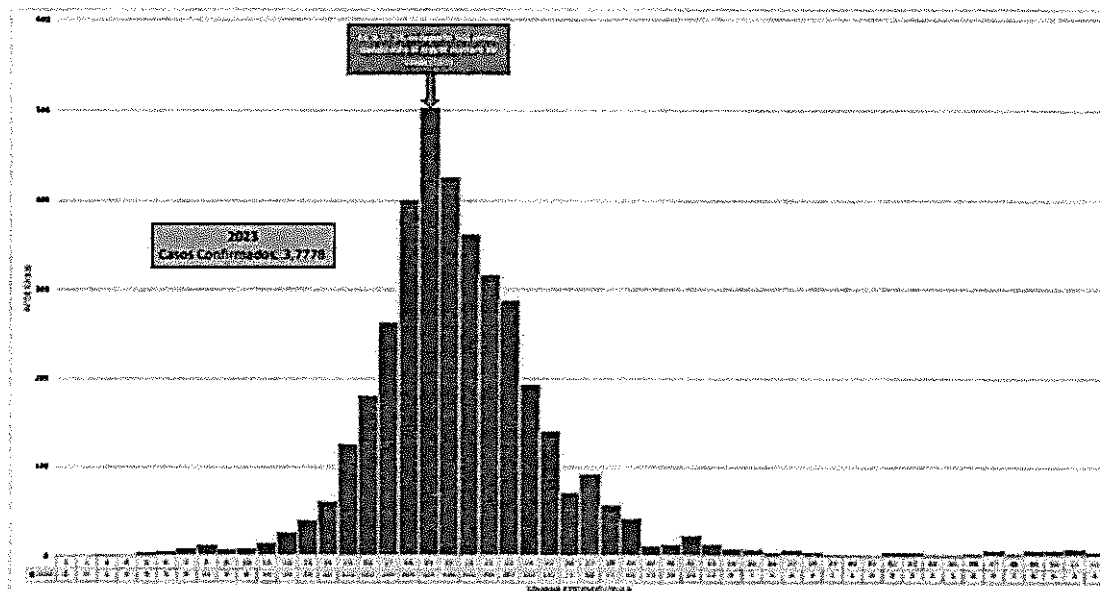
**MAPA N° 25: ESTRATIFICACION EPIDEMIOLOGICA POR DENGUE,
CHIKUNGUNYA Y ZIKA DIRIS LIMA ESTE – AÑO 2023**



Fuente: ASIS Diris Lima Este



**GRAFICO N° 22: CASOS DE DENGUE NOTIFICADOS SEGÚN SEMANA
EPIDEMIOLOGICA DEL 2023 – DIRIS LIMA ESTE**



Fuente: Noti Web 3.0, Sistema de Vigilancia Epidemiológica – DIRIS LIMA ESTE

En el 2019 se reportaron 44 casos, siendo el distrito de Lurigancho el único distrito donde se reportaron casos de Dengue. Para el 2021 se reportaron un total de 661 casos confirmatorios, los cuales se dieron en 5 distritos (Lurigancho, Ate, Chaclacayo, Cieneguilla y La Molina) y durante el 2022 se reportaron 221 casos los cuales tuvieron lugar en Ate, Lurigancho, La Molina, Cieneguilla y Chaclacayo. En el año 2023, se reportaron 3 778 casos confirmados.

**TABLA N° 17: CASOS DE DENGUE NOTIFICADOS DEL 2019-2023 EN DIRIS
LIMA ESTE**

DISTRITOS	2019	2020	2021	2022	2023
DIRIS LIMA ESTE	44	83	661	221	3 778
ATE	-	26	74	92	1 421
CHACLACAYO	-	-	46	4	658
CINEGUILLA	-	-	15	16	100
EL AGUSTINO	-	-	-	-	199
LA MOLINA	-	56	8	23	214
LURIGANCHO	44	-	518	86	1095
SANTA ANITA	-	1	-	-	91

Fuente: Noti Web 3.0, Sistema de Vigilancia Epidemiológica

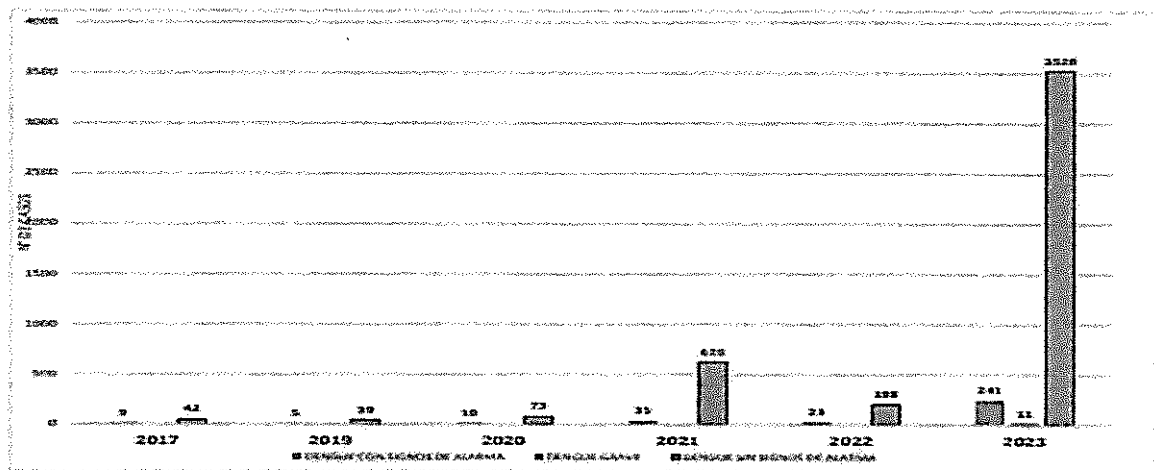
Elaborada: Oficina de Epidemiología – Diris Lima Este



Para el año 2023, en la DIRIS Lima Este se notificaron 8,730 casos de Dengue donde el 43.28% (3,778) fueron confirmados y el 56.72% (4,952) fueron descartados, este año se obtuvo el mayor número de casos confirmados notificados por Dengue, los casos se dieron en los 7 distritos pertenecientes a la jurisdicción de la DIRIS Lima Este.

El diagnóstico de los casos confirmados como puede observar en el **GRAFICO N°23**, el 93.33% (3,526) de los casos fueron clasificados clínicamente como Dengue sin signos de alarma, el 6.38% (241) como dengue con signos de alarma y el 0.29% (11) se clasificó como dengue grave; cabe mencionar que, en años anteriores, tomando como primera instancia el primer caso notificado como dengue confirmado en la jurisdicción de la DIRIS Lima Este, no se tuvo casos con diagnóstico de dengue grave hasta el año 2023.

GRAFICO N° 23: CASOS DE DENGUE NOTIFICADOS DEL SEGÚN DIAGNOSTICO – DIRIS LIMA ESTE, 2023



Fuente: Noti Web 3.0, Sistema de Vigilancia Epidemiológica / Diris Lima Este

Los siete (7) distritos pertenecientes a la jurisdicción de la DIRIS Lima Este para el año 2023 el distrito de Lurigancho se presentó 1,095 casos confirmados de dengue, cabe mencionar que los casos pertenecen a la RIS Chaclacayo y RIS Jicamarca.



Cabe resaltar que la tasa de letalidad para la DIRIS LE para ese mismo año fue de 10.59%, donde Ate es el distrito que concentra en defunciones (2) con una letalidad del 21.11% y el distrito de Lurigancho (01) defunción con una letalidad de 9.13%.



**TABLA N° 18: TASA DE INCIDENCIA DE CASOS DE DENGUE
CONFIRMADOS DEL 2023 EN DIRIS LIMA ESTE**

DISTRITOS	CASOS CONFIRMADOS 2023	TASA DE INCIDENCIA X 10.000 Hab	Defunciones	Letalidad
ATE	1 421	19.93	3	21.11%
CHACLACAYO	658	142.35	-	0%
CINEGUILLA	100	24.58	-	0%
EL AGUSTINO	199	8.51	-	0%
LA MOLINA	214	12.67	-	0%
LURIGANCHO	1095	36.02	1	0%
SANTA ANITA	91	3.91	-	0%
TOTAL	3 778	21.72	4	10.59%

Fuente: Noti Web 3.0, Sistema de Vigilancia Epidemiológica / Diris Lima Este

En el cual según, las **TABLAS N° 17 y 18**, con respecto a los casos de dengue en la Diris Lima Este se puede visual en el **MAPA N° 26 y 27**, se puede apreciar que en el distrito de Lurigancho donde hay más casos es en el distrito de Ate y Chosica.

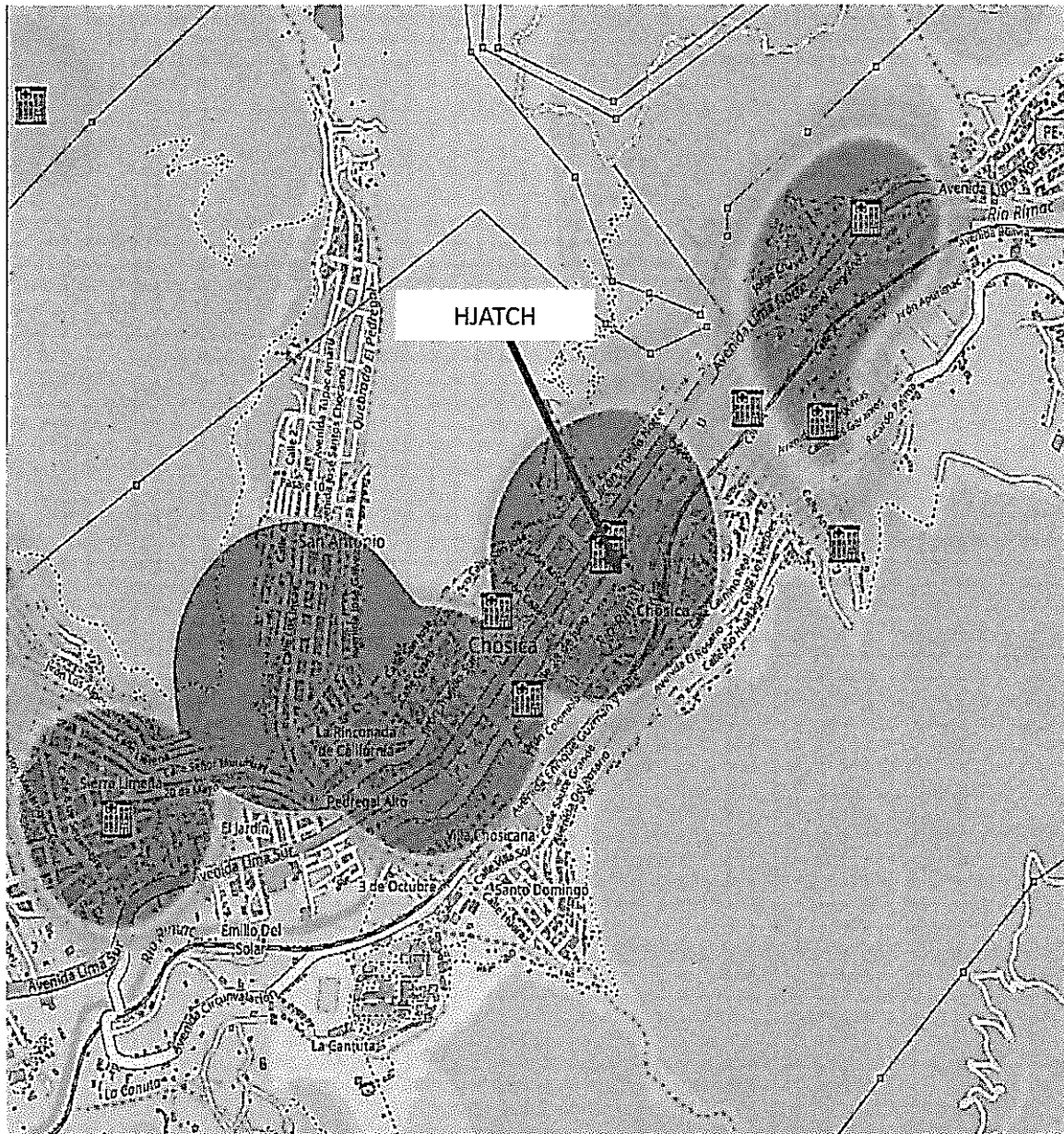
**MAPA N° 26: MAPA DE CALOR Y UBICACIÓN DE CASOS DE DENGUE DEL
DISTRITO DE LURIGANCHO**



Fuente: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental – HJATCH



MAPA N° 27: MAPA DE CALOR DE CASOS DE DENGUE AUTOCTONOS DEL DISTRITO LURIGANCHO – CHOSICA 2023



Elaborado por: Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este 2022 2023

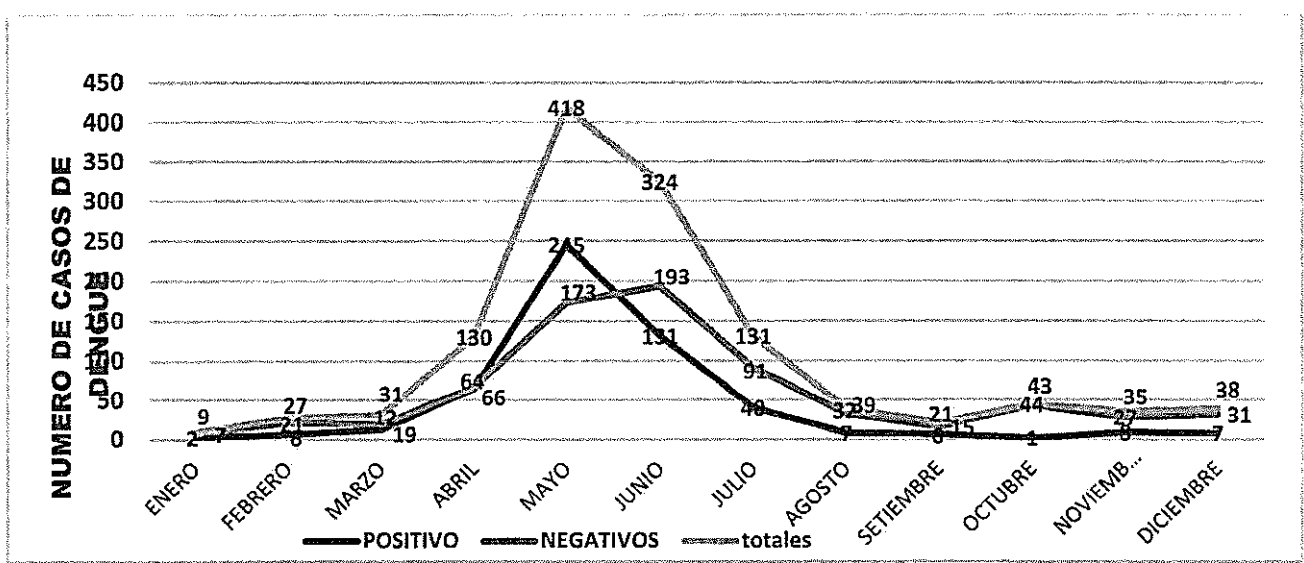
Fuente: Sistema NotiWeb V 3.0



Según la **TABLA N° 20** y el **GRÁFICO N° 24**, nos muestra que en el año 2023 con 1247 casos. Del cual, el dengue ha presentado un comportamiento estacional que coincide con la temporada de verano entre los meses de diciembre a marzo, lluvias esporádicas en el Distrito de Lurigancho- Chosica y disminuye los casos de Dengue en Agosto a Noviembre la estación de Invierno.



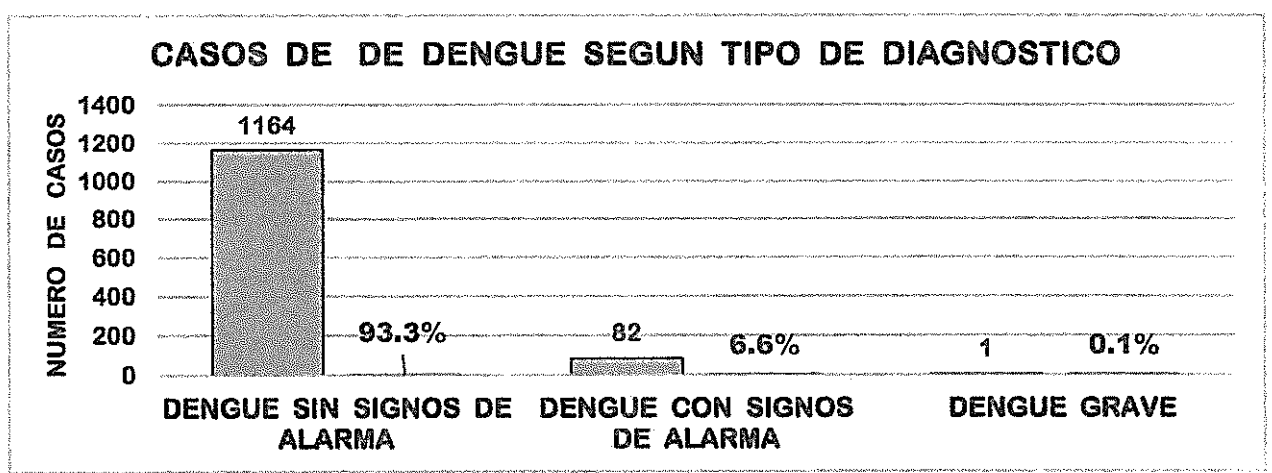
GRAFICO N° 24: CASOS DIAGNOSTICADOS Y NOTIFICADOS DE DENGUE DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO - 2023



Elaborada: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental – HJATCH

Respecto a los casos de dengue por diagnóstico del Hospital José Agurto Tello de Chosica , predominan los casos de dengue sin signos de alarma con 1 164 casos siendo el 93.3% y los casos de Dengue con signos de Alarma con 82 casos representando el 6.6% y 0.1% de casos de dengue grave siendo solo un (01) caso.

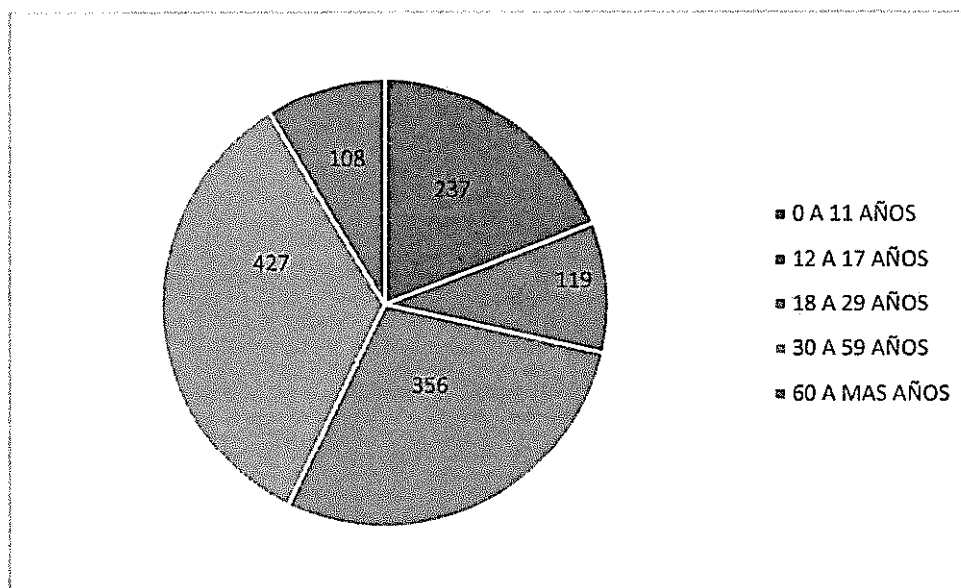
GRAFICO N° 25: CASOS DE DENGUE SEGÚN DIAGNOSTICO DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO - 2023



Elaborada: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental – HJATCH



**GRAFICO N° 26: CASOS DE DENGUE SEGÚN EDAD DEL HOSPITAL JOSE
AGURTO TELLO - 2023**



Elaborada: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental – HJATCH

Con respecto al grupo de edad, para el 2023, el 34.2% (427) de los casos pertenecieron al grupo etario de 30 a 59 años, seguida al grupo etario de 18 a 29 años que representaron el 28.5% (356), el 9.5% (119) fueron adolescentes, 19% (237) al grupo etario de 0 a 11 años y el grupo etario de 60 a más con 8.7% (108).

k. VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA POR OVITRAMPAS

Para medir el índice aédico, las acciones tomadas en el Hospital José Agurto Tello es la vigilancia pasiva con la colocación de 6 ovitrampas (4 ovitrampas en el área de Hospitalización y 2 ovitrampa en el área administrativa) según la Resolución Ministerial 288-2015/MINSA que aprueba la Norma Técnica de Salud para la Implementación de la Vigilancia y Control de Aedes Aegypti vector del Dengue en el territorio nacional, además, se realiza la búsqueda activa del vector a nivel institucional según sea el caso y se coordina con la Red Integrada de Salud (RIS Chaclacayo-Chosica) para el soporte técnico y el seguimiento de los casos tratados de dengue en la institución.

Según la Norma Técnica de Salud N°116-MINSA/DIGESA VOL.01 "Norma Técnica de Salud para la Implementación de la Vigilancia y Control Del Aedes Aegypti, Vector Del Dengue y la Fiebre de Chikungunya y la Prevención del Ingreso del Aedes Albopictus en



el Territorio Nacional" Según la escala de valores de Inspección de Viviendas estamos en Alto riesgo $\geq 2\%$ de Índice aédico y pertenecer al escenario III, por tener casos autóctonos., como se muestra en la TABLA N° 19 y 20.

**TABLA N°19: ESTRATIFICACION DEL RIESGO ENTOMOLOGICO
DISTRITO DE LURIGANCHO**

Estratificación del riesgo entomológico – Escenario Entomológico II	Índice Aédico
Bajo Riesgo	0 - <1%
Mediano Riesgo	1 - < 2%
Alto riesgo	$\geq 2\%$

Fuente: Norma Técnica de Salud N°116-MINSA/DIGESA VOL.01

**TABLA N°20: ESCENARIO EPIDEMIOLOGICO SEGÚN PRESENCIA O NO
DEL VECTOR Y DE CASOS**

Escenarios de Intervención	Vector	Casos	Actividades
Sin presencia del vector pero con características de riesgo para su introducción	(-)	(-)	1. Vigilancia entomológica trimestral por Muestreo Aleatorio Sistemático – MAS a nivel de la localidad. 2. Vigilancia semanal en puntos críticos con ovitrampas o larvitrapas.
Con presencia del vector pero sin transmisión autóctona de la enfermedad	(+)	(-)	1. Vigilancia entomológica mensual por MAS por localidad. 2. Vigilancia con ovitrampas o larvitrapas por localidad. 3. Control focal al 100% de las viviendas por localidad.
	(+)	(+)*	Cerco entomológico por caso importado (*). 1. Control larvario. 2. Control del vector adulto focalizado. 3. Vigilancia entomológica por MAS por localidad post control.
Brote o Epidemia	(+)	(+)	Control de brote 1. Control larvario. 2. Control del vector adulto. 3. Vigilancia entomológica por MAS post control.

Fuente: Norma Técnica de Salud N°116-MINSA/DIGESA VOL.01

Enero a Diciembre del 2023, se tenían instaladas 06 Ovitrapas en la Hospital José Agurto Tello de Chosica, las que, remitidas semanalmente a la RIS CHACLACAYO-CHOSICA Laboratorio de Entomología para su lectura correspondiente, con una cobertura del 95%, el Índice de Positividad (el Índice de Infestación por Aedes (IIA) tuvo una variación entre del índice de positividad fue 0% y 1.0%, e Índice de Densidad de

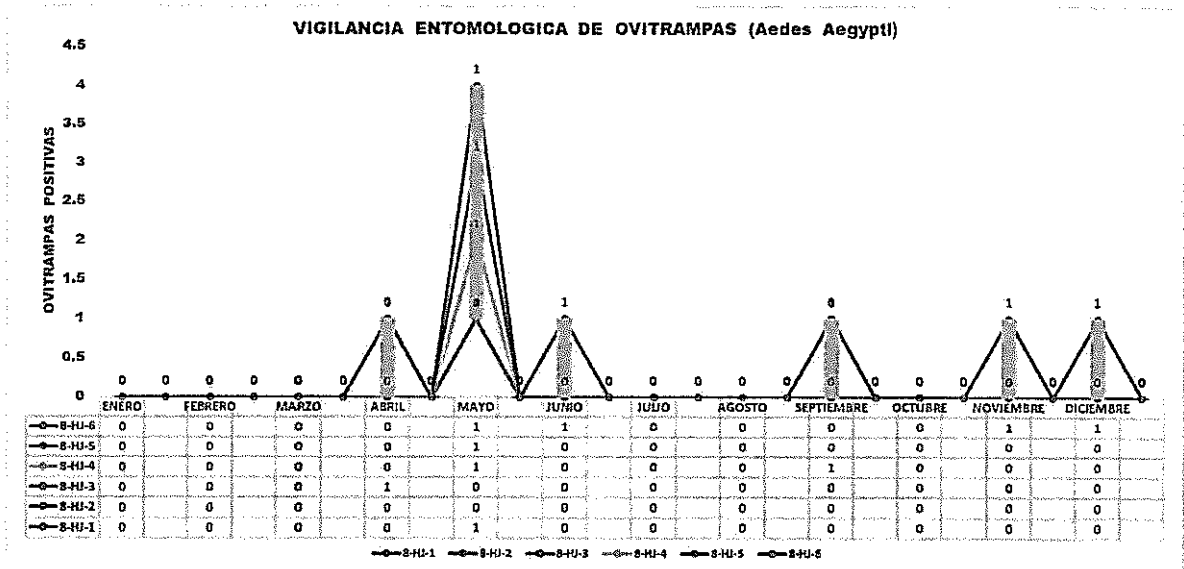




Huevos (IDH) del 0% y 1.0%, respectivamente con una estratificación entomológica de Bajo Riesgo en de enero a diciembre del 2023 en dicho periodo, el muestreo se realizó en la sede central del HJATCH Jr Arequipa y la sede Administrativo Jr Trujillo área urbana Chosica.

El muestreo está enfocado a la vigilancia del mosquito (vector) *Aedes aegypti* y *Aedes Albopictus*, que transmite las enfermedades: Fiebre Amarilla, Dengue y Chikungunya. Por lo que es muy importante revisar la metodología de ejecución de esta vigilancia que debe orientar a intervenciones que eviten brotes y casos autóctonos para el cual debe ser el objetivo de la Vigilancia y control vectorial.

GRAFICO N° 27: VIGILANCIA ENTOMOLIGCA DE OVITRAMPAS DENTRO DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO - 2023



Elaborada: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental – HJATCH

En la Hospital José Agurto Tello de Chosica según el Consolidado de Ovitrampas positivas mandado los indicadores entomológicos se mantienen en el año 2021 en riesgo menor (Índice aélico varia de: $0 < 1\%$). Durante los 2023, a mes de mayo 4 de 6 ovitrampas dieron positivas, 02 ovitrampas ubicadas dentro del Hospital Jose Agurto Tello, Sede Administrativa y de Consultorios Externos. Asimismo, durante el año 2023, la ovitrampa de Consultorio Externos, dio positivo durante el mes de mayo, junio, noviembre y diciembre. Mientras que las ovitrampas del Hospital, dieron positivos 01 durante el mes de abril, 02 durante el mes de mayo y 01 durante el mes de septiembre.



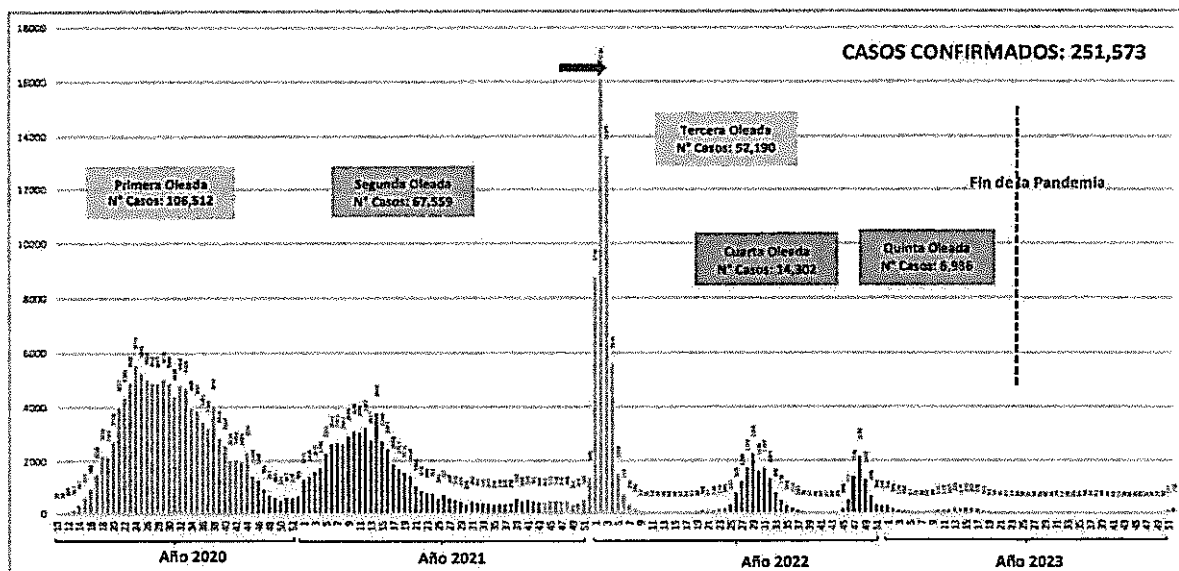


I. SITUACIÓN DE LA PANDEMIA POR SARS-COV2 EN EL PERÚ

Desde la identificación del virus (SARS-CoV-2) por la OMS por primera vez en Wuhan (China) el 07 de enero del 2020, tras el cierre del mercado de Wuhan el 01 de enero del 2020 y tras haber presentado los primeros casos de neumonía desde el 8 de diciembre de 2019, la enfermedad ya se ha extendido en todo el mundo.

En nuestro país, el 05 de marzo del 2020 se confirma el primer caso de COVID-19 importado. El 11 de marzo, la OMS declara el brote como pandemia global; y ya para el 13 de agosto del 2020 todas las regiones del Perú confirmaron la presencia de casos en sus territorios.

GRAFICO N° 28: CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19 DEL 2020 AL 2023



Fuente: Noti COVID (CDC) Elaborado por Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA

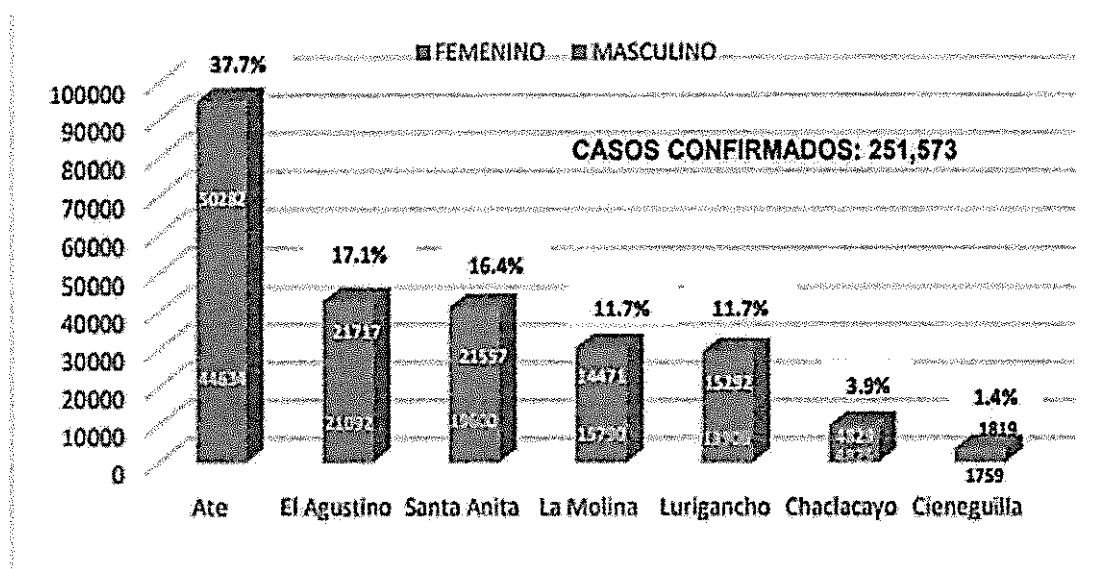
En la jurisdicción de la DIRIS Lima Este. Durante la primera ola, en el año 2020 se registraron 106,512 casos por COVID-19. En la segunda ola, los casos disminuyeron en un 63% en comparación con la ola anterior, registrándose 67,559 casos. A diferencia de las olas anteriores, en la tercera ola se presentó un incremento exponencial de casos, superando casi cuatro veces los picos más altos de las olas previas. El pico más alto se registró durante la SE 02 del 2022, con 16,109 casos en nuestra jurisdicción, seguido de una disminución progresiva.





La cuarta ola mostró una disminución de casos con 14,302 infecciones, y durante la quinta ola, la tendencia descendente continuó, registrándose un total de 6,986 casos. Desde el fin de la pandemia, se han confirmado 4,024 casos en 2023.

GRAFICO N° 29: CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19 SEGÚN DIRIS LIMA ESTE DEL 2020 AL 2023



Fuente: Noti Web 3.0, Sistema de Vigilancia Epidemiológica / Diris Lima Este

Del total de casos reportados por la DIRIS Lima Este en los siete distritos de la jurisdicción durante toda la pandemia y hasta fines del 2023, se evidencia que el distrito de Ate concentra el mayor porcentaje de casos, con el 37.7% (94,916 casos). Le sigue el distrito de El Agustino, con el 17.1% (42,809 casos), y Santa Anita, con el 16.4% (41,157 casos). Por otro lado, el distrito de Lurigancho reporto 3.9% (9654) y el distrito de Cieneguilla reporta el menor porcentaje de casos, con el 1.4% (3,578 casos) durante los años 2020 al 2023.

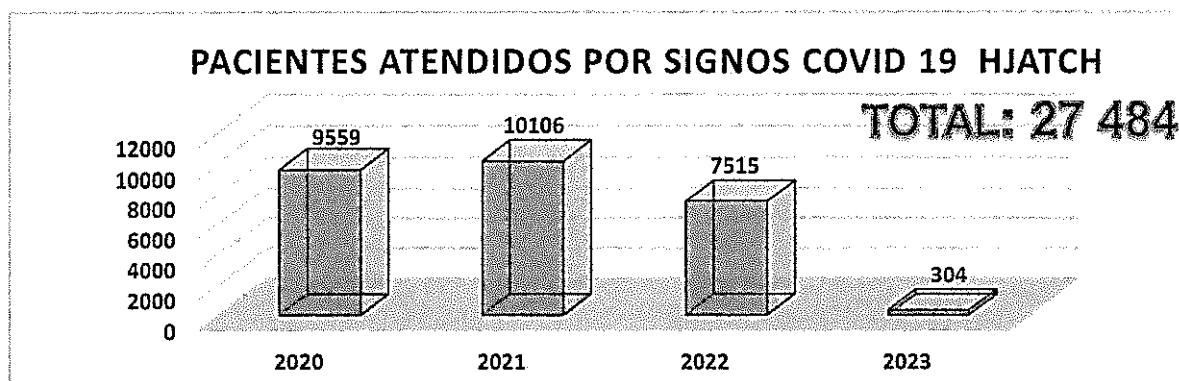
En cuanto al registro diario de casos positivos de COVID-19 confirmados con cualquier tipo de prueba y que presentan síntomas, ha descendido a 9 559 casos de pacientes y se incrementó los pacientes atendidos con sospecha de COVID 19 en el 2021 a 10 106 (siendo el 5.4%) a comparación al año 2023 en el cual, se atendieron 304 pacientes con sospecha de COVID 19, como se puede visualizar en el **GRAFICO N° 29**. Siendo, atendidos un total de 27 484 pacientes atendidos por signos de COVID-19 por emergencia dentro del Hospital José Agurto Tello de Chosica.





EN EL GRÁFICO N° 30, se observa el total de pacientes que fueron atendidos por signos de COVID 19, entre el periodo del periodo del 2020 al 2023, siendo de 27 484 en total. De estos, la mayor cantidad de altas fueron en julio del 2021 con 10 106 pacientes, y para el año 2023 fueron atendidos 304 pacientes con signos de COVID 19.

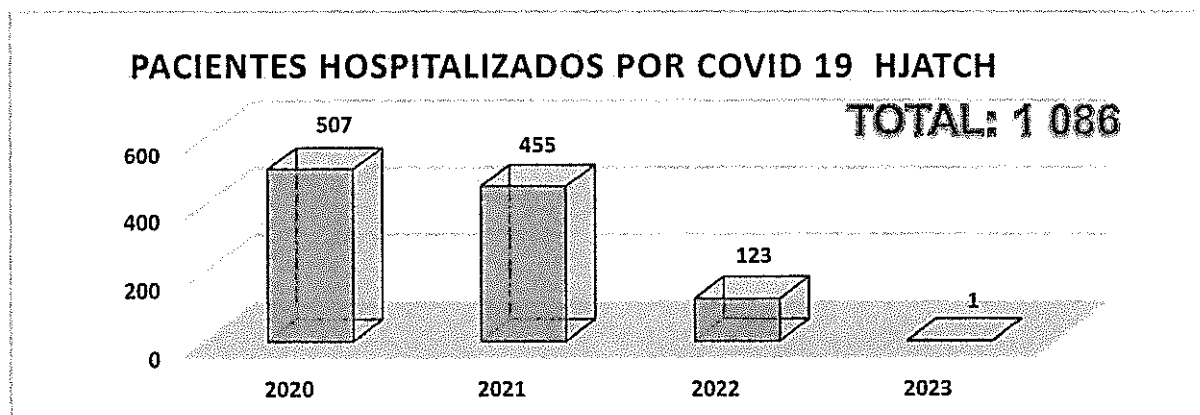
GRAFICO 30: PACIENTES ATENDIDOS POR SIGNO COVID-19 EN EMERGENCIA EN EL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE COHISCA EN EL AÑO 2023



Elaborada: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental – HJATCH

EN EL GRÁFICO N° 31, se observa el total de pacientes que fueron hospitalizados entre el periodo del periodo del 2020 al 2023, siendo de 1086 en total. De estos, la mayor cantidad de altas fueron en julio del 2020 con 507 altas hospitalarias y al año 2023 con solo 01 hospitalizado, coincidiendo que la pandemia a nivel nacional ha ido finalizando, volviéndose endémico.

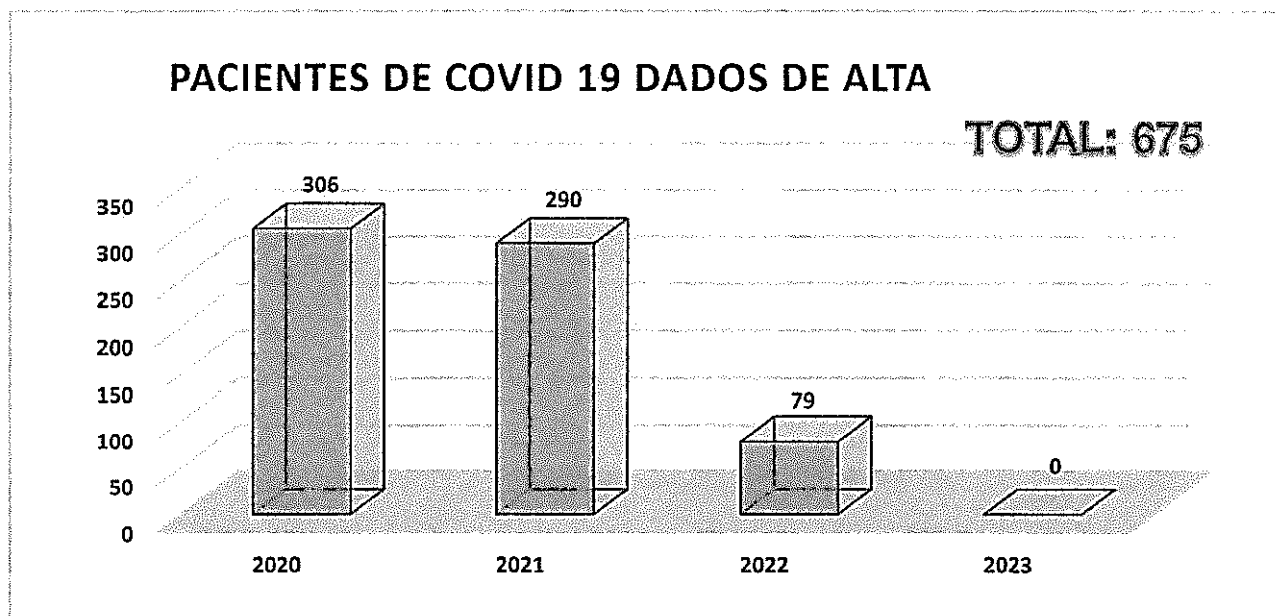
GRAFICO N°31: PACIENTES HOSPITALIZADOS POR COVID- 19 CON EN EL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA 2023



Elaborada: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental – HJATCH



**GRAFICO N°32: PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE COVID - 19
RECUPERADOS DADOS DE ALTA EN EL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO
DE COHISCA 2023**



Elaborada: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental – HJATCH

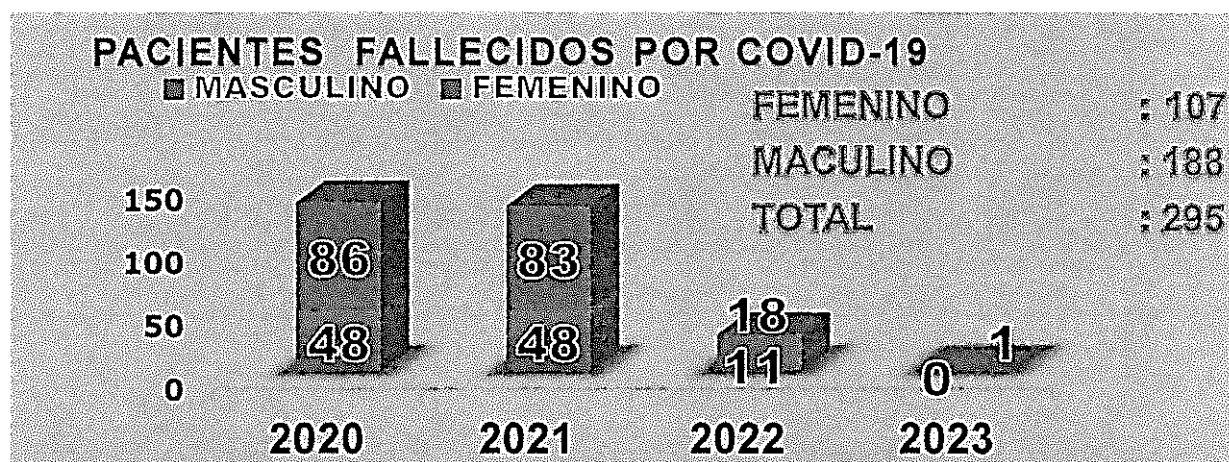
En el **GRÁFICO N° 32** como se puede visualizar, se logró recuperar para el 2020, 306 pacientes. Durante los años 2021, 2022 ha ido bajando las complicaciones que puede ser por el desarrollo de la inmunidad de las personas y/o las mutaciones que ha ido desarrollando las diferentes variantes del SARCOV en estos años disminuyendo su patogenicidad. En el 2023 no se reportó ningún caso recuperado debido a las complicaciones por SARCOV.

En cuanto a los casos confirmados de COVID-19, los pacientes que fallecen a consecuencia de la historia natural o la evolución clínica de la COVID-19, sin periodo de recuperación, dentro de los 60 días posteriores a la confirmación por prueba molecular (PCR, LAMP) o antigénica reactiva para SARS-CoV-2. En el periodo del 2020 al 2023 se tuvieron 295 pacientes hospitalizados fallecidos, del cual el sexo predominante es el masculino con 188 (siendo el 63.73%) del total. Asimismo, en el año 2020 fallecieron 134 pacientes hospitalizados de los cuales 48 fueron mujeres y 86 varones. Para el año 2022, los casos y fallecidos disminuyeron relativamente tendiendo así 29 fallecidos, de los cuales 11 fueron mujeres y 18 varones. En el 2023, se tiene un paciente hospitalizado fallecido. (**GRAFICO N°33**)





GRAFICO N° 33: PACIENTES HOSPITALIZADOS QUE FALLECIDOS POR COVID -19



Elaborada: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental – HJATCH, NotiCovid (CDC) y SINADEF
Basados en la Directiva Sanitaria N° 135, la definición de muerte por COVID-19 corresponde a la persona que muere a consecuencia de la historia natural o la evolución clínica de la enfermedad, sin periodo de recuperación. Cumple al menos uno de siete criterios, detallados a continuación según orden de mayor a menor certeza diagnóstica: criterio virológico, serológico, radiológico, nexo epidemiológico, investigación epidemiológica, clínico y criterio SINADEF.

1.3. ANÁLISIS DE DETERMINANTES DEMOGRÁFICOS

• ¿CUÁNTOS SOMOS EN EL PERÚ?

El Perú ha experimentado un crecimiento constante de su población, alcanzando los 33,7 millones en 2023, en medio de una transición demográfica hacia una población más envejecida. Sin embargo, desde 1990, el crecimiento ha disminuido, aunque sigue siendo positivo, con interrupciones debido a la pandemia de COVID-19. Lima y otros pocos departamentos concentran la mayor parte de la población, se prevé un crecimiento poblacional sea más lento debido a la disminución de la fecundidad y la migración. Es la distribución de la población está basada en los diferentes atributos, tales como la edad, el sexo, el estado civil, la condición de actividad económica, la localización espacial, etc.

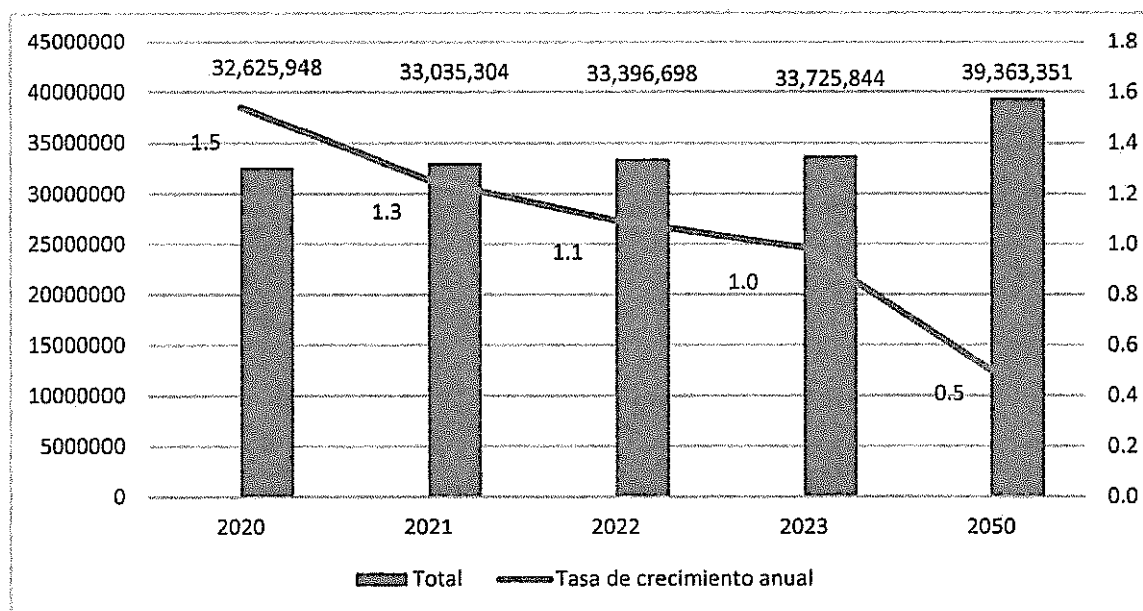
El crecimiento de una población es de importancia por la relación que tiene con aspectos sociales, económicos, ecológicos entre otros relacionados con la vida de la población. Esta tasa es un indicador que mide la velocidad del incremento anual de la población en términos de: número de nacimientos menos número de defunciones, más el número de



inmigrantes y número de emigrantes, durante un determinado período. Si la suma de los nacimientos y las inmigraciones es mayor que la suma de las muertes y las emigraciones, entonces la población experimenta un crecimiento.

La población del país al año 2023 alcanzó los 33 millones 725 mil 800 habitantes. Hace siete décadas, la población no pasaba de los ocho millones de habitantes y se estima que en los próximos 27 años (2050) el país estaría alcanzando los 39 millones 363 mil personas. (GRAFICO N° 34)

**GRAFICO N° 34: POBLACION TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO ANUAL
2020 – 2023**



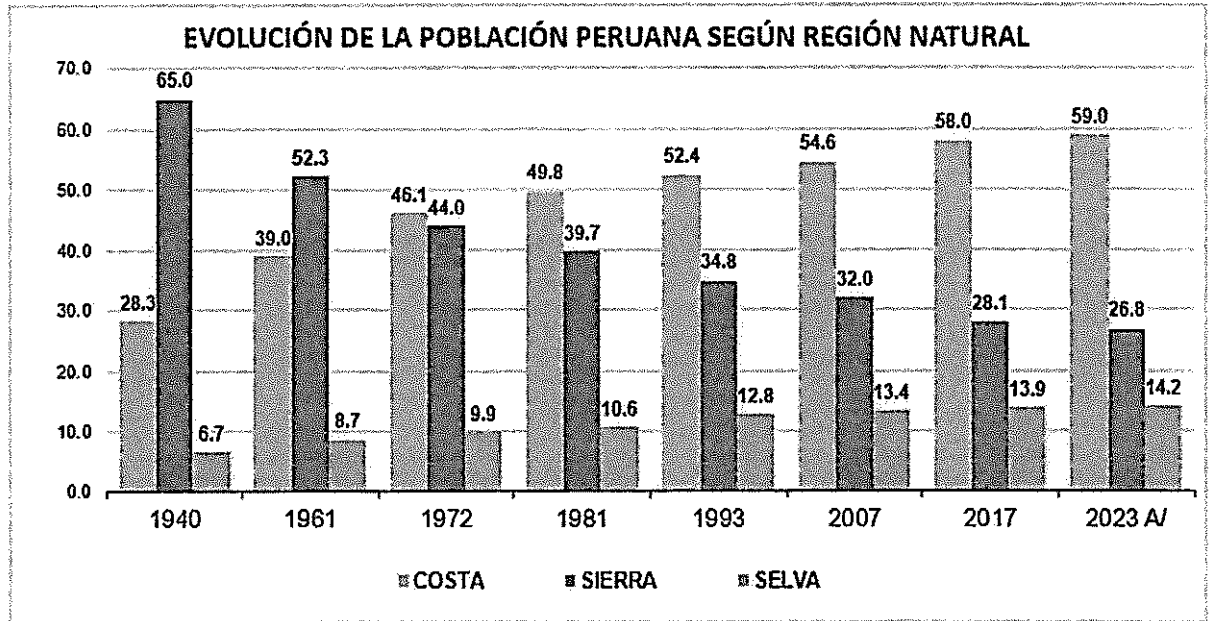
Fuente: Instituto nacional de Estadística e Información, Boletín Especial N°24

Asimismo, se puede observar que, en cuanto a la evolución de la población según región natural, en el **GRÁFICO N° 35**, el censo de 1940, de la población censada, los de la costa representaban el 28.3%, los de la sierra el 65% y los de la selva el 6.7%. Nótese que después de 83 años, en el año 2023, la costa representa el 59.7%, la sierra el 25.9% y la selva 14.2%, de la población peruana





GRAFICO N°35: EVOLUCION DE LA POBLACIÓN PERUANA SEGÚN REGIÓN NATURAL DEL PERÚ DE LOS AÑOS 1940 – 2023



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Censos Nacionales de Población y Vivienda: 1940 al 2023

La densidad poblacional es un indicador que se refiere a la distribución del número de habitantes a través del territorio de una unidad funcional o administrativa (continente, país, estado, provincia, departamento, distrito, etc.).

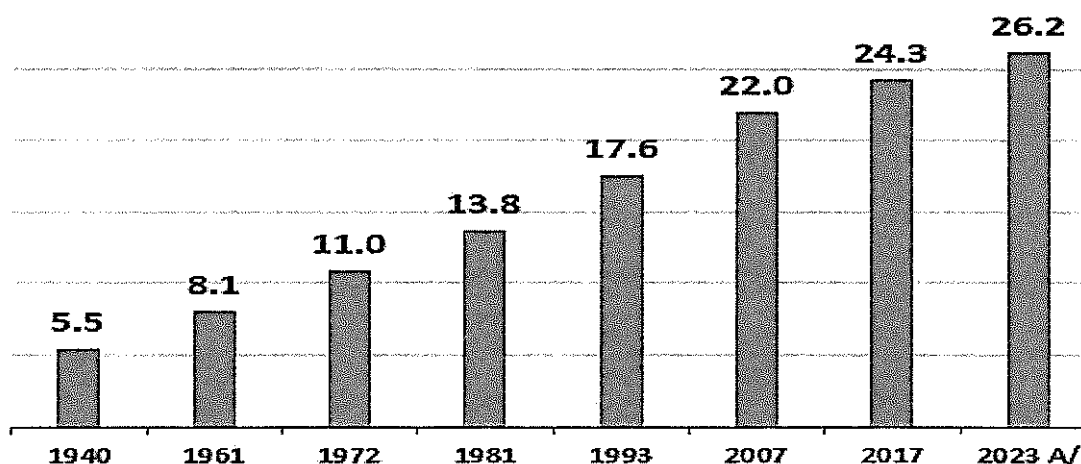
En lo publicado por el INEI, del análisis realizado a nivel nacional desde 1940 al 2017 como se observa en el gráfico N° 28, en los últimos 77 años la densidad poblacional se ha incrementado en 4,4 veces, pasando este indicador de 5,5 Hab/ Km² en 1940 a 24,3 Hab/ Km² en el 2017.

En el año 2023, la población del país alcanzó los 33 millones 726 mil habitantes y se estima que, en los próximos 27 años, es decir, al año 2050, se alcanzaría una población de 39 millones 363 mil personas; así lo dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).





GRAFICO N° 36: DENSIDAD POBLACIONAL DEL PERÚ DE 1940 - 2023



Fuente: A/ Proyecciones de población. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales de Población y Vivienda: 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017. Perú: Población estimada y proyectada por departamento, según edad simple y año calendario 1995- 2030

Según las actuales proyecciones de población, en el año 2023, la población peruana está conformada por 16 millones 727 mil hombres (49,6%) y por 16 millones 998 mil (50,4%) mujeres. Los resultados de los censos revelaron que en el país la población masculina y femenina han representado casi la misma proporción, con excepción del censo del año 2007, que registró una ligera mayoría de hombres que de mujeres.

**TABLA N°21: COMPOSICION DE POBLACION SEGÚN SEXO EN PERU DE
LOS AÑOS 1940 – 2023**

COMPOSICION DE LA POBLACION SEGÚN SEXO, 1940 - 2023					
SEXO / INDICE DE MASCULINIDAD	POBLACION CENSADA				
	1940	1961	2007	2017	2023
TOTAL	6 208	9 906,7	27 412,2	29 38,9	33 725,8
HOMBRES	3 067,9	4 935,5	13 622,6	14 450,8	16 727,0
MUJERES	3 140,1	4 981,2	13 789,5	14 931,1	16 998,8

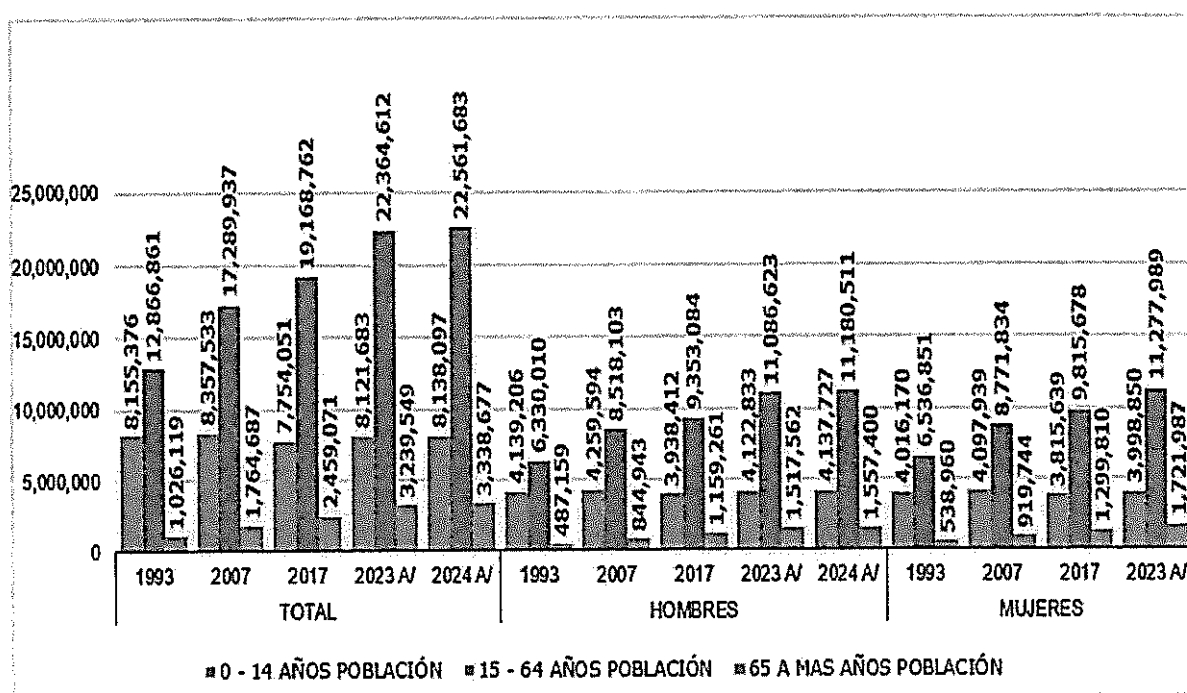
Fuente: Instituto nacional de Estadística e Información, Boletín Especial N°24





Por lo que en el **GRÁFICO N° 37** se muestra que, la población según sexo y grupo de edad por región, el grupo de edades entre 0 -14 años correspondían una tasa 24.1% y de 15- 64 con 66.3% la mayor cantidad en la población. Según INEI, la pirámide poblacional muestra desde el 2007 una reducción progresiva de su base, al punto que, en el 2017 y descendiende hasta el 2023 donde la población adulta mayor a 65 años va en aumento con respecto a los años anteriores.

**GRAFICO N°37: POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD EN PERÚ
DE LOS AÑOS 1940 – 2023**



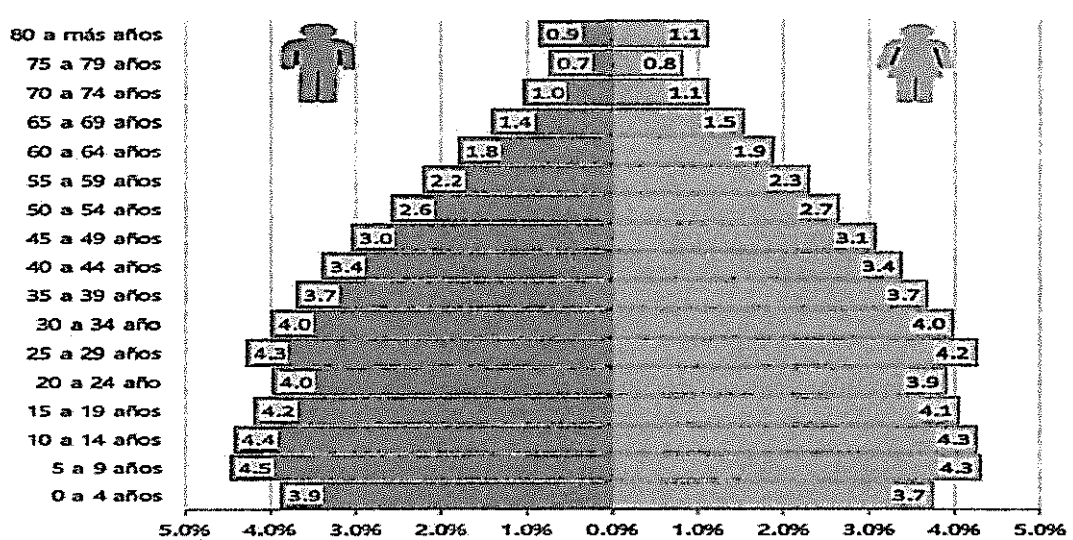
Fuente: Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Perú: Población estimada y proyectada por departamento, según edad simple y año calendario 1995-2030 - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Nacional, por Año Calendario y Edad Simple, 1950 - 2070. Boletín Especial N° 24.

Observando en el **GRAFICO N° 38**, en la población adulta mayor a 65 años, el sexo femenino representando el 4.5% (1,548,871), es mayor al sexo masculino. Asimismo, ambos sexos se encuentran ligeramente reducida en la base para luego ensancharse entre las edades de 20 a 29 años de edad (población económicamente activa).





GRAFICO N°38: POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD EN PERÚ DE LOS AÑOS 2023

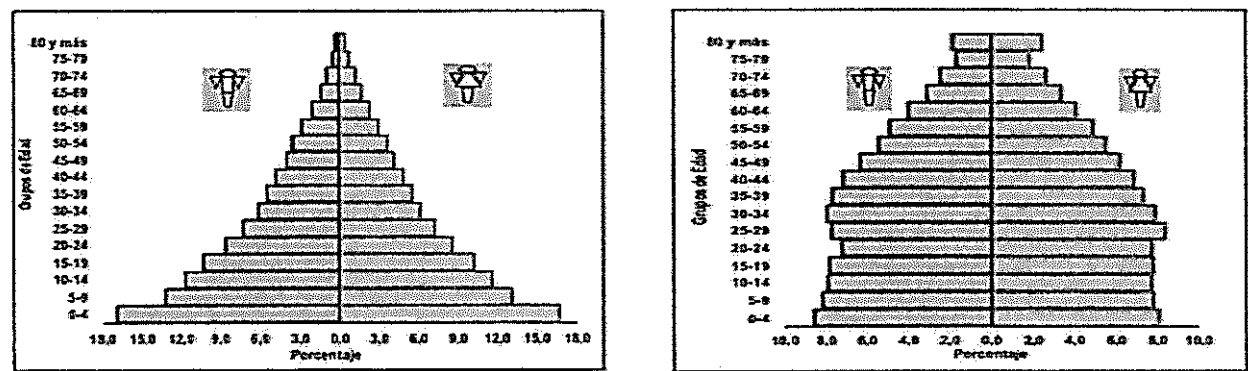


Fuente: REUNIS. Página web 2023

a. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN PERUANA EN EL PASADO Y EN EL FUTURO (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL)

En los siguientes gráficos al superponer las pirámides de la población del Perú, correspondientes a los censos de 1950 y 2023, se observa con claridad, los rasgos del proceso de envejecimiento en el pasado y en el futuro. Con lo que se muestra las dos dimensiones definidas previamente. En este proceso de envejecimiento de la población peruana, aumenta la proporción de la población adulta mayor de 5,7% en el año 1950 a 13,6% en el año 2023.

GRAFICO N° 39: EVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Perú: Situación de la población del adulta mayor



Por otro lado, la DIRIS Lima Este, entre sus 07 distritos tiene una población de 1'739,312 habitantes; población que representa el 17% de la población de Lima Metropolitana y el 5.1 % de la población nacional. De los cuales, el distrito de Lurigancho comprende una superficie de 236,47 km² con una población al 2023 de 303 966 habitantes/km² (TABLA N° 21 y 22)

Asimismo, con respecto a las zonas aledañas, como el distrito de Chaclacayo siendo el de menor superficie con 39.5 km² y una población al 2023 de 46,225 habitantes/km² y el distrito de Huarochiri, 5 658 km² y una población de 63 289 habitantes/km².

TABLA N° 22: POBLACIÓN CENSADA, POBLACIÓN ESTIMADA Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, POR DISTRITOS

DISTRITO	SUPERFICIE (km ²)	POBLACION		
		2021	2022	2023
		POBLACION	POBLACION	POBLACION
DIRIS LIMA ESTE	683	1,669,636	1,709,382	1,739,312
CHACLACAYO	39.5	44,497	45,090	46,225
LURIGANCHO	236,47	249,405	302,603	303,966
HUAROCHIRI	5 658	6 3857	61 721	63,289

b. ESTUDIO DE LA POBLACIÓN SEGÚN DISTRITOS DE REFERENCIA

Los Distritos que a continuación se describirán serán Lurigancho y Chaclacayo en forma completa, y la provincia Huarochirí se abarcará de acuerdo a las limitaciones de acceso a información, ya que corresponde a la DIRIS LIMA ESTE. El sexo y la edad son las dos características demográficas más importantes en la composición de las poblaciones, y el conocimiento de la población por grupos de edades nos permite caracterizar las necesidades de salud en cada grupo para ser atendidas de manera integral.

- **Distrito de Lurigancho**

En la TABLA N° 23, se observa que el Distrito de Lurigancho para el año 2023 contaba con 303 966 habitantes. El sexo masculino con 151,857 (49.96%) y el sexo femenino 152,109 (49.96%). El grupo etario comprendido entre 05 y 44 años con 204,916 habitantes (67.41% del total), siendo proporcional en ambos sexos en los diferentes grupos etarios.





TABLA N° 23: POBLACIÓN DEL DISTRITO DE LURIGANCHO 2023

GRUPOS ETAREOS (años)	POBLACIÓN 2023					
	TOTAL	%	M	M %	F	F %
0 a 4	15,766	5.2%	8,111	2.7%	7,655	2.5%
5 a 9	25,453	8.4%	12,766	4.2%	12,687	4.2%
10 a 14	25,748	8.5%	12,962	4.3%	12,786	4.2%
15 a 19	25,349	8.3%	12,720	4.2%	12,629	4.2%
20 a 24	25,196	8.3%	12,830	4.2%	12,366	4.1%
25 a 29	29,542	9.7%	15,151	5.0%	14,391	4.7%
30 a 34	27,125	8.9%	13,934	4.6%	13,191	4.3%
35 a 39	24,525	8.1%	12,429	4.1%	12,096	4.0%
40 a 44	21,978	7.2%	11,009	3.6%	10,969	3.6%
45 a 49	19,758	6.5%	9,584	3.2%	10,174	3.3%
50 a 54	16,338	5.4%	7,889	2.6%	8,449	2.8%
55 a 59	13,644	4.5%	6,760	2.2%	6,884	2.3%
60 a 64	10,636	3.5%	5,181	1.7%	5,455	1.8%
65 a 69	8,316	2.7%	3,946	1.3%	4,370	1.4%
70 a 74	5,871	1.9%	2,687	0.9%	3,184	1.0%
75 a 79	3,904	1.3%	1,802	0.6%	2,102	0.7%
80 a más	4,817	1.6%	2,096	0.7%	2,721	0.9%
TOTAL	303,966	100%	151,857	49.96%	152,109	50.04%

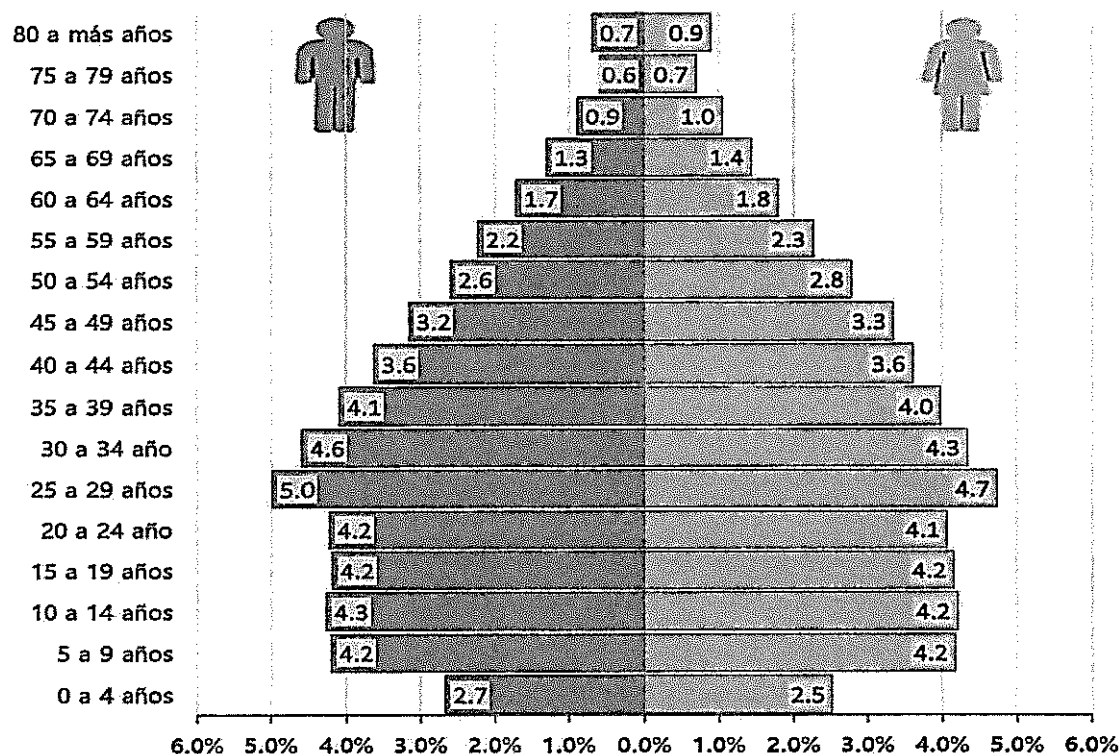
Fuente: Instituto nacional de Estadística e Información (INEI)





En el **GRAFICO N° 40**, para el año 2023, la pirámide poblacional del Distrito de Lurigancho corresponde al tipo campana o estacionaria, dónde se observan que en ambos sexos se encuentra ligeramente reducida en la base para luego ensancharse entre las edades de 25 a 29 años de edad (población económicamente activa).

GRAFICO N° 40: PIRÁMIDE POBLACIONAL POR GRUPO ETAREO Y SEXO, DEL DISTRITO DE LURIGANCHO 2023



Fuente: Instituto nacional de Estadística e Información (INEI)

DISTRITO DE CHACLACAYO

En la **TABLA N° 24**, se observa que el Distrito de Chaclacayo para el año 2023 contaba con 46, 225 habitantes. El sexo masculino con 23,202 y el sexo femenino 23,023 siendo proporcional para ambos sexos. El grupo etario comprendido entre 25 y 49 años con 17,906 habitantes (38.74% del total), siendo proporcional en ambos sexos en los diferentes grupos etarios.





TABLA N° 24: POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CHACLACAYO 2023

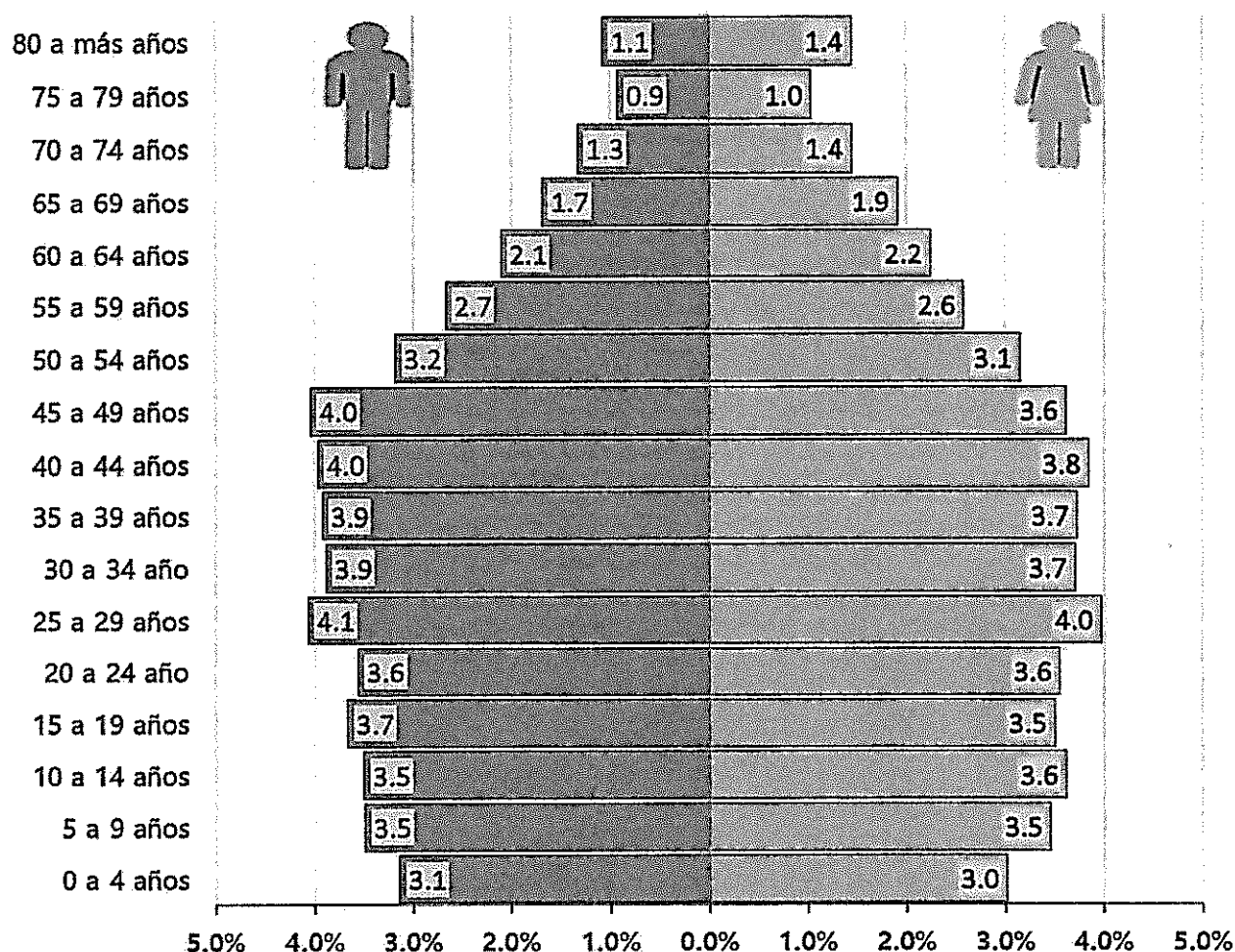
GRUPOS ETAREOS (años)	POBLACIÓN 2023					
	TOTAL	%	M	M %	F	F %
0 a 4	2,844	6.2%	1,451	3.1%	1,393	3.0%
5 a 9	3,212	6.9%	1,614	3.5%	1,598	3.5%
10 a 14	3,289	7.1%	1,618	3.5%	1,671	3.6%
15 a 19	3,313	7.2%	1,695	3.7%	1,618	3.5%
20 a 24	3,287	7.1%	1,646	3.6%	1,641	3.6%
25 a 29	3,715	8.0%	1,880	4.1%	1,835	4.0%
30 a 34	3,508	7.6%	1,796	3.9%	1,712	3.7%
35 a 39	3,536	7.6%	1,813	3.9%	1,723	3.7%
40 a 44	3,609	7.8%	1,832	4.0%	1,777	3.8%
45 a 49	3,538	7.7%	1,866	4.0%	1,672	3.6%
50 a 54	2,925	6.3%	1,469	3.2%	1,456	3.1%
55 a 59	2,427	5.3%	1,233	2.7%	1,194	2.6%
60 a 64	2,012	4.4%	973	2.1%	1,039	2.2%
65 a 69	1,663	3.6%	778	1.7%	885	1.9%
70 a 74	1,280	2.8%	614	1.3%	666	1.4%
75 a 79	904	2.0%	427	0.9%	477	1.0%
80 a más	1,163	2.5%	497	1.1%	666	1.4%
TOTAL	46,225	100%	23,202	50.2%	23,023	49.8%

Fuente: Instituto nacional de Estadística e Información (INEI)





**GRÁFICO N° 41: PIRÁMIDE POBLACIONAL POR GRUPO ETAREO Y SEXO,
DEL DISTRITO DE CHACLACAYO 2023**



Fuente: Instituto nacional de Estadística e Información (INEI)

En el **GRÁFICO N° 41**, para el 2023 la Pirámide poblacional del Distrito de Chaclacayo es de tipo campana, donde se observa que en ambos sexos se encuentra proporcional desde los 25 – 49 años (población económicamente activa), para luego ir disminuyendo de los 50 años a 80 años formando la pirámide poblacional. Es lo que se denomina envejecimiento por la cúspide de la pirámide y responde por tanto a la inercia de los aportes de la propia estructura por edad. Debe recordarse que la mayor sobremortalidad masculina con el aumento de la edad, va creciendo la relación de feminidad hasta alcanzar valores superiores a dos mujeres por varón a partir de los 85 años de edad.





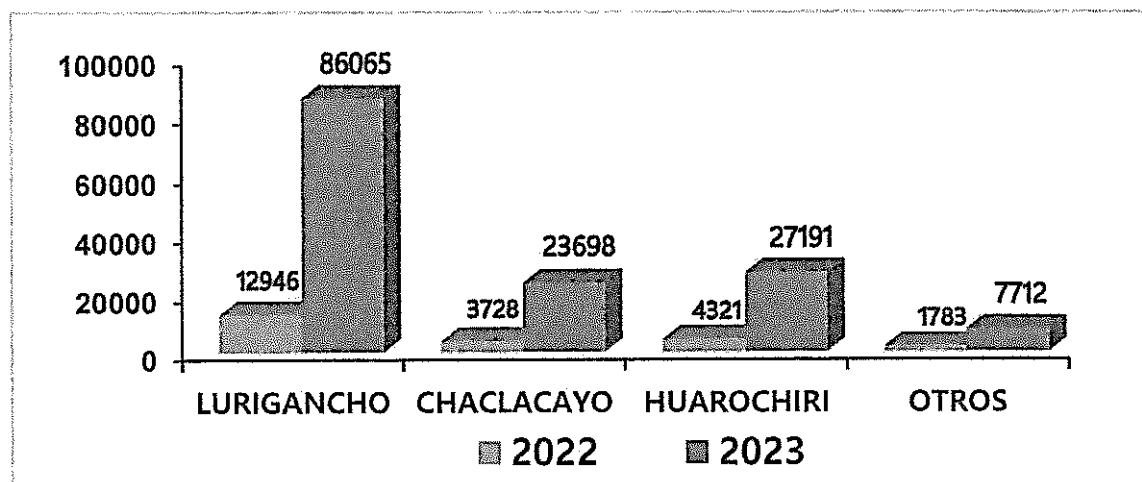
• PERFIL DE PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN:

El Hospital "José Agurto Tello" de Chosica brinda atención de salud de acuerdo a la frecuencia con la que acude la población, de los distritos de Lurigancho, provincia de Huarochirí (zona norte con mayor frecuencia), Chaclacayo entre otros. En relación con la provincia de Huarochirí esta se encuentra dentro de la jurisdicción de la DIRIS LIMA ESTE, pero debido a su ubicación geográfica su población acude con mayor frecuencia al hospital.

Los 32 distritos de la Provincia Huarochirí (zona norte) son Antioquía, Cuenca, Chicla, Carampoma, Laraos, Huanza, Huachupampa, Huarochirí, Luhuaytambo, Langa, San Pedro de Laraos, Mariatana, San Pedro de Casta, San Pedro de Huancayre, Sangallaga, San Juan de Iris, San Juan de Tantarache, Matucana, San Damián, San Jerónimo de Surco, San Bartolomé, Santiago de Tuna, Santiago de Anchucaya, Santo Domingo de los Olleros, Santa Cruz de Cocachacra, San Mateo, San Mateo de Otao, Santa Eulalia, Callahuanca, San Andrés de Tupicocha, San Antonio de Chaclla y Ricardo Palma, como se aprecia en el MAPA N°3.

• PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN CONSULTORIO EXTERNO:

GRÁFICO N° 42: PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN CONSULTORIOS EXTERNOS EN EL HJATCH DE LOS AÑOS 2022- 2023



Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones HJATCH / Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH

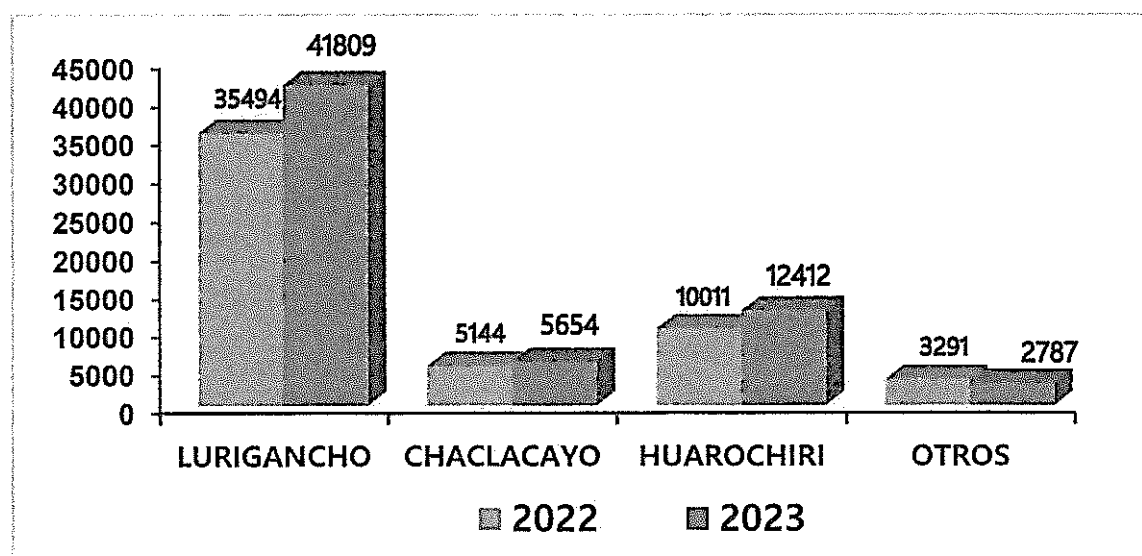


El servicio de consulta externa es el servicio con mayor afluencia en el EESS que deben tratarse en establecimientos de salud de mayor complejidad, a ello se suma la inconformidad que tienen los establecimientos de salud del primer nivel que pueden abocarse al trato, capacidad resolutoria o acceso de los puestos de salud, debido a que muchos pacientes de las zonas aledañas acuden por una atención médica ambulatoria y la realización de procedimientos como parte del diagnósticos y tratamientos.

Como muestra el **GRÁFICO N°42**, el número de atendidos fue de 22,778 pacientes, para el año 2022, provenientes de las zonas aledañas, como Chaclacayo, Huarochiri, Lurigancho entre otros distritos. Para el 2023, se tuvo un incremento del 535.11% siendo 144 666 pacientes atendidos por el servicio de consulta externa.

• **PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EMERGENCIA:**

GRÁFICO N° 43: PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EMERGENCIA EN EL HJATCH DE LOS AÑOS 2022- 2023



Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones HJATCH / Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH

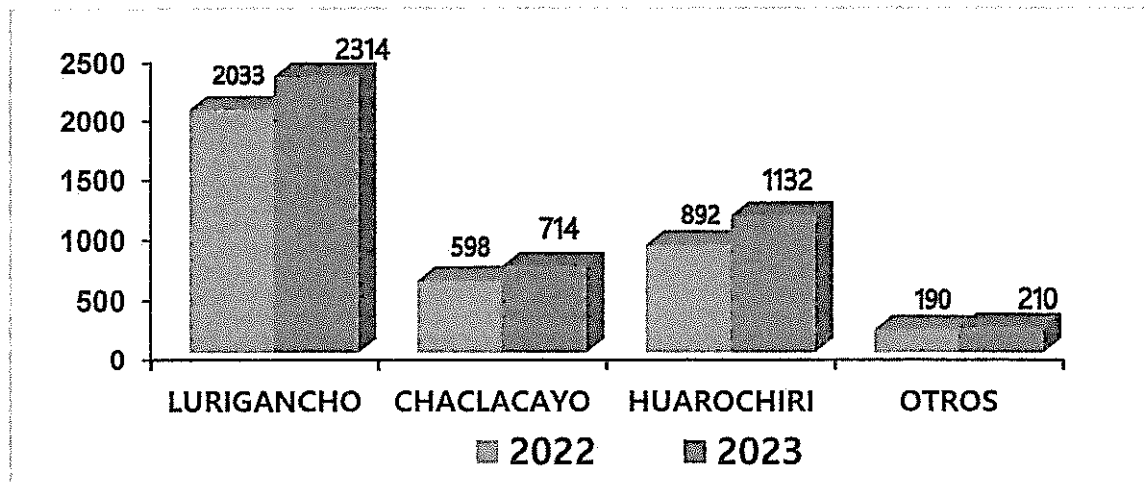


Como muestra el **GRÁFICO N°43**, el número de atendidos fue de 53,940 pacientes, para el año 2022, provenientes de las zonas aledañas, como Chaclacayo, Huarochiri, Lurigancho entre otros distritos. Para el 2023, se tuvo un incremento del 13.91% siendo 62,662 pacientes atendidos por el servicio de emergencia.



• **PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN HOSPITALIZACIÓN:**

GRÁFICO N° 44: PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN HOSPITALIZACIÓN EN EL HJATCH DE LOS AÑOS 2022- 2023



Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones HJATCH / Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH

Como muestra el **GRAFICO N°44**, el número de atendidos fue de 3,713 pacientes, para el año 2022, provenientes de las zonas aledañas, como Chaclacayo, Huarochiri, Lurigancho entre otros distritos. Para el 2023, se tuvo un incremento del 15.03% siendo 4,370 pacientes atendidos por el servicio de hospitalización.

c. POBLACIÓN POR GRUPOS OBJETIVO

EN LA **TABLA N° 25**, se observa que dentro de la población total (1,739,312 habitantes) de la jurisdicción de la Dirección de Salud IV Lima Este, la población por grupo objetivo en el distrito de Lurigancho le corresponde el 17.48 % (303,966) y al distrito de Chaclacayo el 2,66 % (46,225).

Se observa, que en los distritos de Lurigancho y Chaclacayo el grupo etario que predominó fueron los adultos de 30 a 59 años (población económicamente activa y en parte reproductiva).





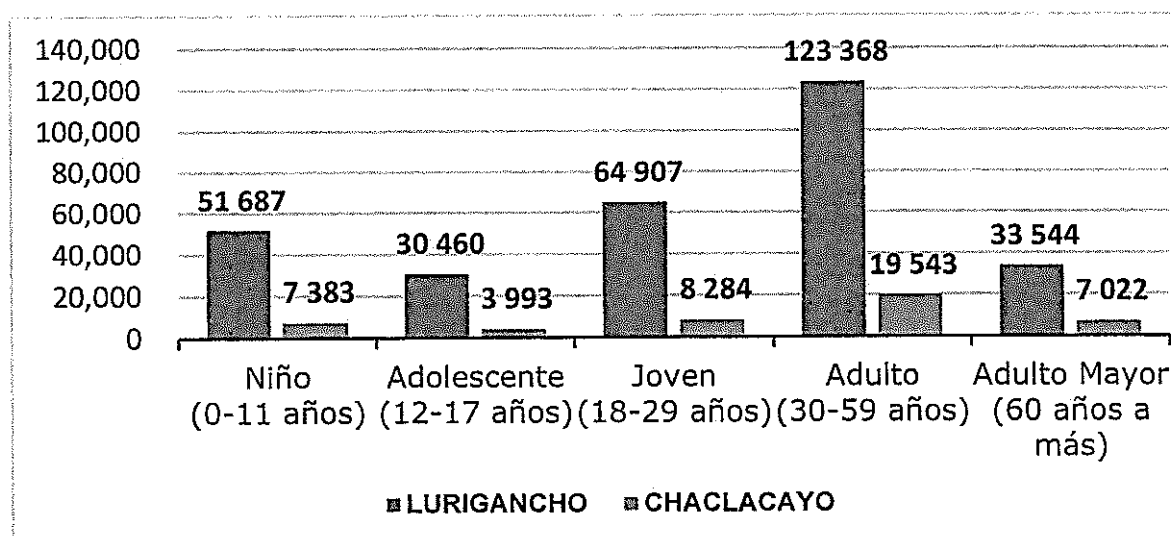
TABLA N° 25: POBLACIÓN DE DIRIS LIMA ESTE Y LOS DISTRITOS DE LURIGANCHO Y CHACLACAYO POR GRUPOS OBJETIVO EN EL AÑO 2023

DISTRITO	POBLACIÓN POR GRUPO OBJETIVO 2023					TOTAL	%
	Niño (0-11 años)	Adolescente (12-17 años)	Joven (18-29 años)	Adulto (30-59 años)	Adulto Mayor (60 años a más)		
LIMA ESTE	315,686	168,255	351,857	710,852	192,662	1,739,312	100%
LURIGANCHO	51,687	30,460	64,907	123,368	33,544	303,966	17.48%
CHACLACAYO	7,383	3,993	8,284	19,543	7,022	46,225	2.66%

FUENTE: REUNIS - PÁGINA WEB 2024

En el **GRAFICO N°45**, se observa grupo objetivo en todo Diris Lima Este, los niños de 0 a 11 años son 315,868, en el distrito de Chaclacayo equivale al 2.3% (7,383) y siendo el 16.4% (51,687) para el distrito de Lurigancho. Para el grupo objetivo joven que comprende desde los 18 a 29 años, siendo para el distrito Lurigancho y Chaclacayo el 10% (30,460) y 2.4% (3,993), respectivamente. Asimismo, se evidenció que existe una tendencia a la disminución de la población conforme se incrementa de edad va disminuyendo el grupo poblacional.

GRAFICO N° 45: POBLACIÓN DE DIRIS LIMA ESTE Y LOS DISTRITOS DE LURIGANCHO Y CHACLACAYO POR GRUPOS OBJETIVO EN EL AÑO 2023





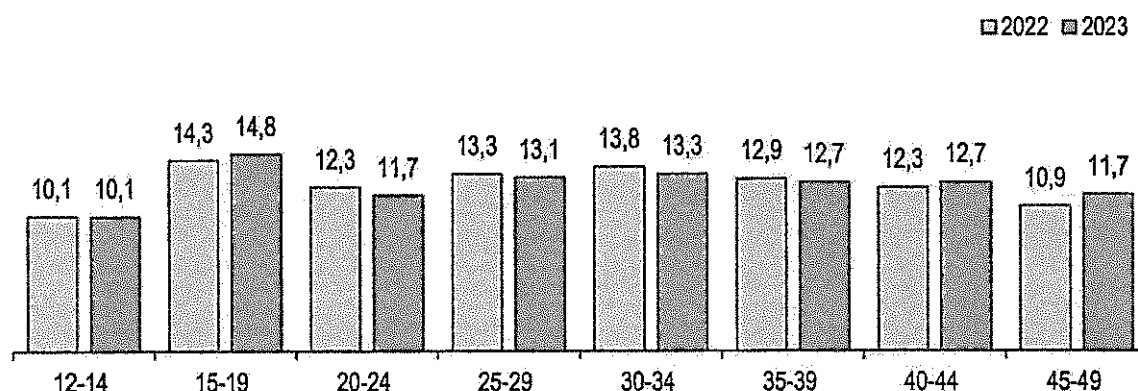
FUENTE: REUNIS - PÁGINA WEB 2024

d. POBLACION DE MUJERES EN EDAD FERTIL

• POBLACIÓN DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL EN LIMA

La población femenina de 12 a 49 años de edad es una población relativamente joven, pues la mitad son menores de 30 años siendo 50% para el año 2022 y 49.7% en el 2023. En el grupo etéreo, 45 a 49 años de edad o último tramo de la edad reproductiva, las mujeres representaron el 10.9% y 11,7% , para el año 2022 y 2023, respectivamente.

GRÁFICO N° 46: POBLACIÓN FEMENINA EN EDAD FERTIL DE 12 A 49 AÑOS SEGÚN GRUPO DE EDAD 2023 (Distribución Porcentual).



Nota:

Los porcentajes no necesariamente suman los subtotales o el 100% debido al redondeo

Cuadro de Bases: cuadro 2.1.1. del Informe Principal de la ENDES 2023

Fuente: Instituto Nacional de estadística e Informática- Encuesta Demográfica y de salud familiar.

• POBLACIÓN DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL DIRIS LIMA ESTE

Se observa en la **TABLA N° 26** y **GRAFICO N°47**, en la población en total de mujeres, en edad fértil fueron 554,689, adjudicadas a la Dirección de Salud IV Lima Este durante el 2023, en los Distritos de Lurigancho y Chaclacayo predomina el grupo etario de 20 a 49 años, siendo el distrito de Lurigancho el que registra mayor cantidad de mujeres en edad fértil con 417,365 (75.24%) y para los distritos de Lurigancho y Chaclacayo representando el 13.19% y 1.87%, respectivamente.



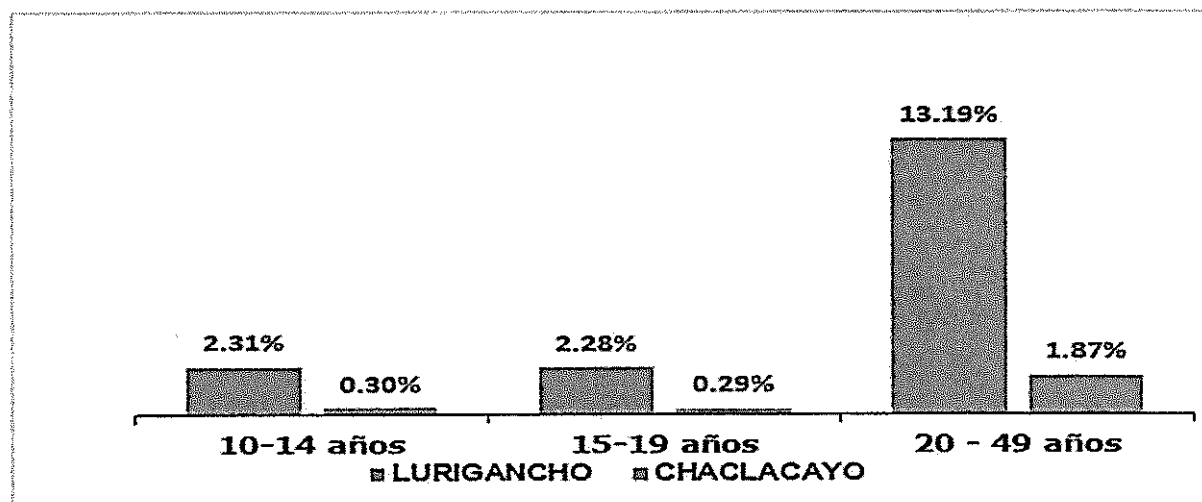


**TABLA N °25: POBLACION FEMENINA EN EDAD FERTIL EN LIMA ESTE
PARA EL 2023**

DISTRITO	POBLACIÓN FEMENINA EN EDAD FÉRTIL 2023						TOTAL	%
	10-14 años		15-19 años		20-49 años			
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%		
LIMA ESTE	70,439	12.70%	66,885	12.06%	417,365	75.24%	554,689	100%
LURIGANCHO	12,786	2.31%	12,629	2.28%	73,187	13.19%	98,602	17.78%
CHACLACAYO	1,671	0.30%	1,618	0.29%	10,360	1.87%	13,649	2.46%

Fuente: DIRIS LE – Población a nivel de establecimientos y distritos dentro de DIRIS LE 2021 - 2023

**GRÁFICO N° 47: POBLACION FEMENINA EN EDAD FERTIL EN LIMA
ESTE, DEL DISTRITO DE LURIGANCHO Y CHACLACAYO PARA EL 2023**



Fuente: DIRIS LE – Población a nivel de establecimientos y distritos dentro de DIRIS LE 2021-2023

e. TASA BRUTA DE NATALIDAD

• A NIVEL NACIONAL

La "Tasa Bruta de Natalidad" se emplea cuando el indicador se refiere al total de nacimientos ocurridos en un determinado ámbito geográfico (total nacional, comunidad autónoma o provincia).

El estudio de la tasa bruta de natalidad (TBN) indica el número con que ocurren los nacimientos en una población, y se estima dividiendo el número total de nacimientos vivos ocurridos en un área durante un periodo determinado, por lo general un año, entre





la población estimada a mitad de año de la misma área, y el resultado se expresa por mil habitantes.

Este indicador se relaciona con el desarrollo económico de una población, implementación de programas de salud pública, mejora en la cobertura de los servicios básicos, adelantos en la ciencia médica, etc., y los resultados contribuyen a que las condiciones de vida mejoren en una población.

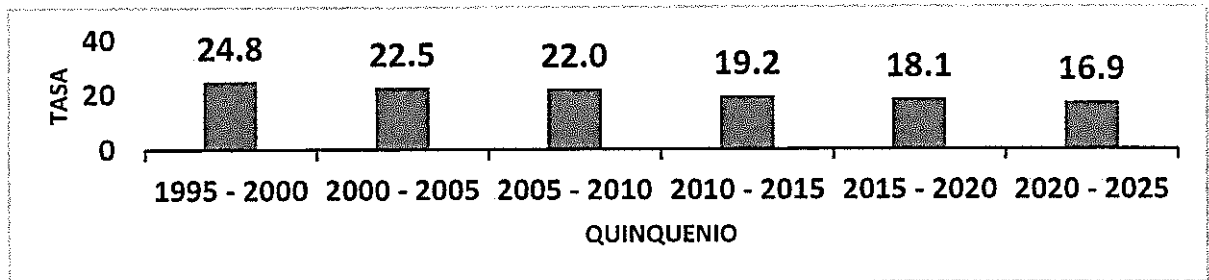
Se muestra en el **GRAFICO N°48** y **TABLA N°27**, que durante el período de 1995-2020 su tasa de natalidad fue 24.8% con un descenso progresivo de la natalidad, pasando de 16.9% nacimientos por cada mil habitantes, al quinquenio 2020-2025 a nivel nacional.

**TABLA N°27: TASA BRUTA DE NATALIDAD PERÚ POR QUINQUENIOS
2000- 2025 NIVEL NACIONAL**

1995 - 2000	2000 - 2005	2005 - 2010	2010 - 2015	2015 - 2020	2020 - 2025
24.8	22.5	22.0	19.2	18.1	16.9

FUENTE: INEI - PERU: COMPENDIO ESTADÍSTICO 2023.

**GRÁFICO N° 48: TASA BRUTA DE NATALIDAD EN LIMA SEGÚN
QUINQUENIOS DE 1995 AL 2025**



FUENTE: INEI - PERU: COMPENDIO ESTADÍSTICO 2023.

- **EN LIMA**

En la **TABLA N°28** y **GRAFICO N°49**, se muestra que durante el período de 1995-2020 su tasa de natalidad para Lima y provincia fue 20.1% con un descenso progresivo de la natalidad, pasando de 13.6 % nacimientos por cada mil habitantes, al quinquenio 2020-2025.



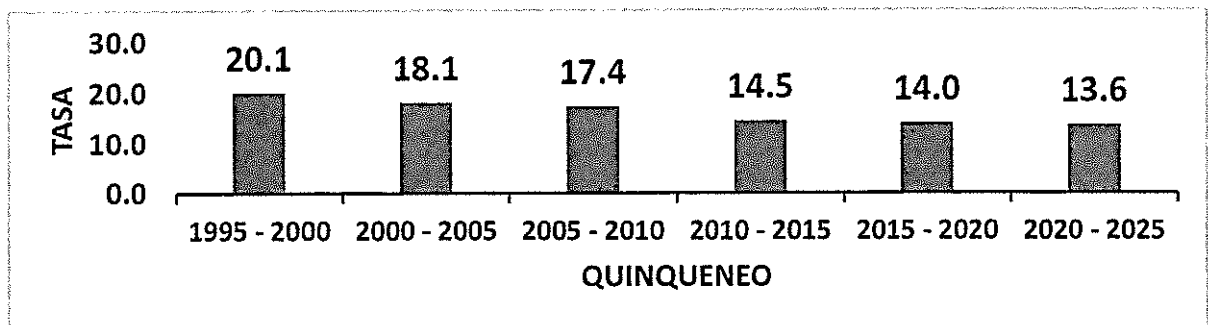


**TABLA N° 28: TASA BRUTA DE NATALIDAD LIMA POR QUINQUENIOS
2000 – 2025**

1995 - 2000	2000 - 2005	2005 - 2010	2010 - 2015	2015 - 2020	2020 - 2025
20.1	18.1	17.4	14.5	14.0	13.6

FUENTE: INEI - PERU: COMPENDIO ESTADÍSTICO 2023.

**GRÁFICO N° 49: TASA BRUTA DE NATALIDAD EN LIMA SEGÚN
QUINQUENIOS DE 1995 AL 2025**



FUENTE: INEI - PERU: COMPENDIO ESTADÍSTICO 2023.

f. TASA DE FECUNDIDAD

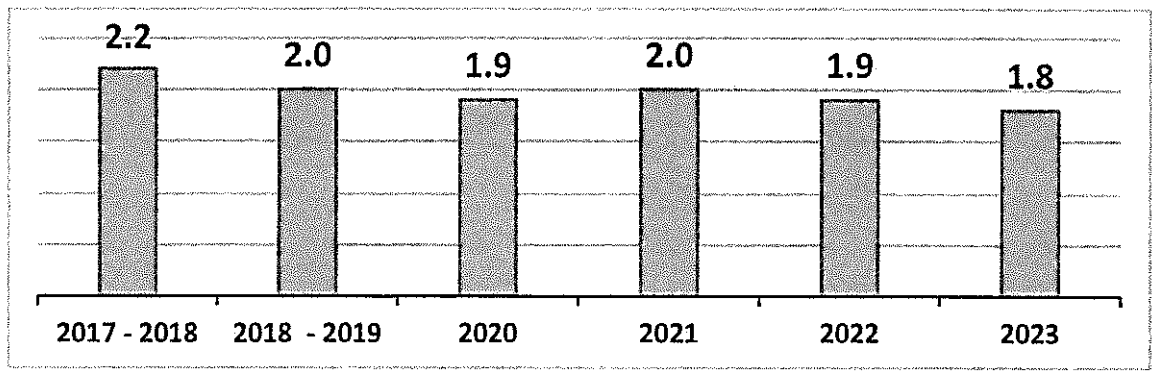
La tasa de fecundidad general se define como el índice que refleja el número de nacimientos que se producen en un año por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 49 años, que se considera la edad fértil femenina.

Resulta del cociente entre los nacimientos correspondientes a un grupo de edad de mujeres y las mujeres del mismo grupo de edad en un determinado año calendario.

En el **GRÁFICO N°50**, se encuentran datos nacionales según el INEI que reflejan una disminución del promedio de hijos por mujer del año 2017 y 2018. En los últimos cinco años la fecundidad, en términos porcentuales, pasó de 2,2 hijos por mujer para los años 2017-2018, para el año 2023 es de 1,8 hijos por mujer. Por grupos de edad, el descenso más importante ha tenido lugar entre las mujeres de 20 a 24 años de edad. Estos datos permiten guiar las estrategias sanitarias desde el área de planificación familiar en el hospital



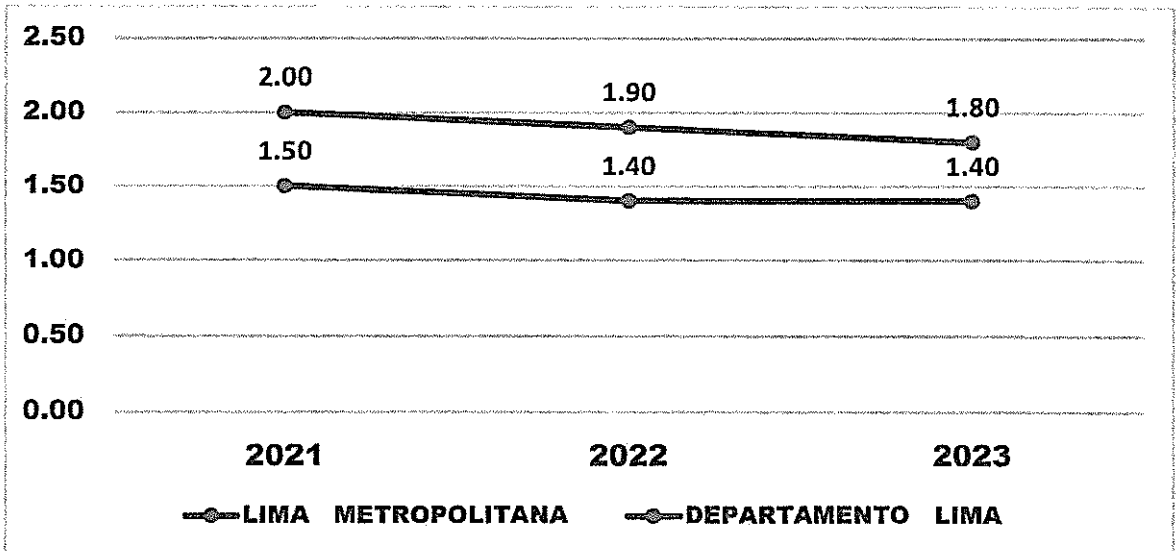
GRAFICO N°50: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD EN EL PERÚ, 2017 - 2023



FUENTE: INEI - PERU: COMPENDIO ESTADÍSTICO 2023.

Con respecto a la tasa global de fecundación en mujeres en edad fértil según el departamento de lima, tiene un promedio estimado de 1,9 hijos por mujer durante los años 2021 al 2023, siendo para el año 2023, 1.8 hijos por mujer y para la lima metropolitana siendo un promedio estimado de 1.43 hijos por mujer dentro del 2021 al 2023, siendo para el año 2023, 1.4 hijos por mujer. Los datos mencionados permiten guiar las estrategias sanitarias desde la atención integral a este grupo de mujeres en edad fértil, con el fin de satisfacer sus necesidades de atención sanitaria.

**GRAFICO N° 51: TGF MUJERES EN EDAD FÉRTIL SEGÚN
DEPARATMENTO PROVINCIA, 2021 - 2023.**



FUENTE: INEI - PERU: COMPENDIO ESTADÍSTICO 2023



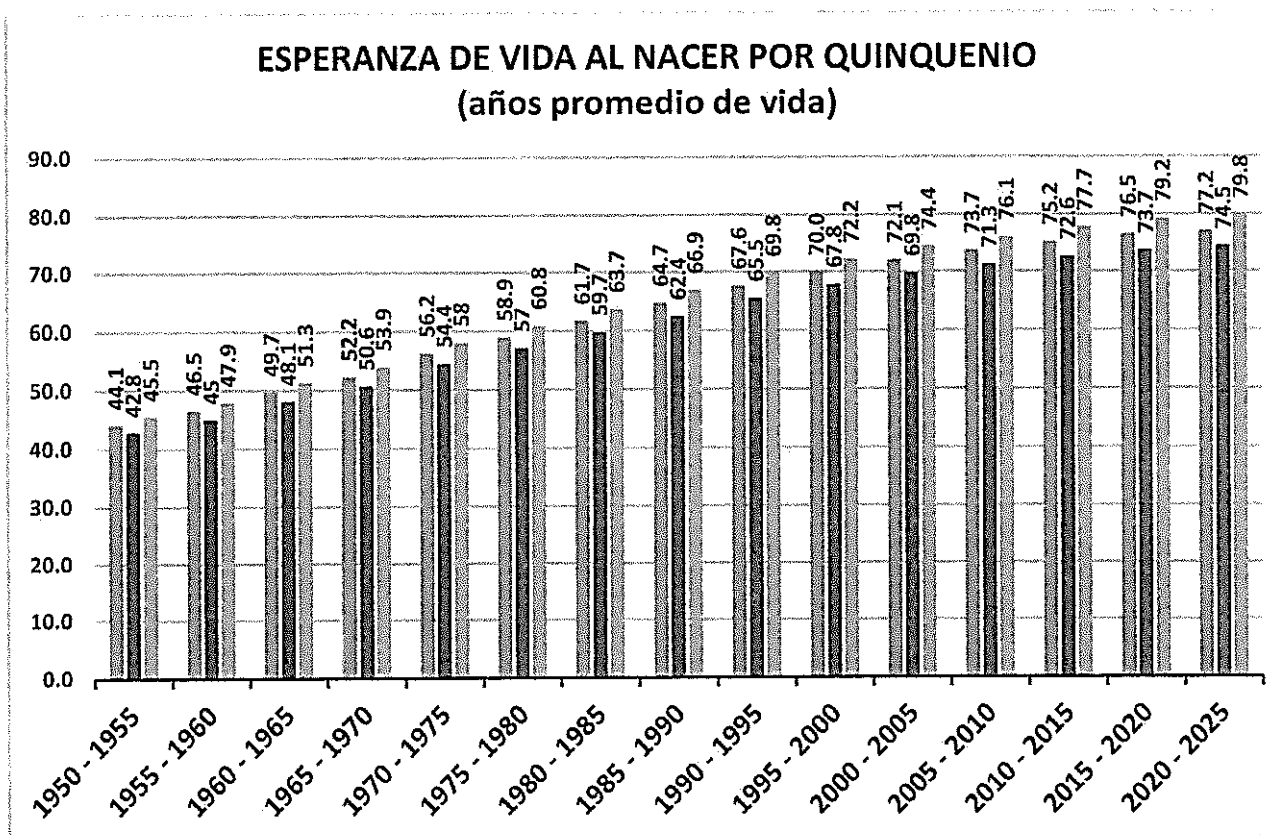


g. ESPERANZA DE VIDA.

La esperanza de vida es la media de la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo y espacio.

Se evidencia que la esperanza de vida en el Perú para la población, en el año 2023 para el sexo masculino 74.5% siendo menor al que el sexo femenino que es de 79.8%. Asimismo, un promedio para ambos sexos de 77.2 %.

**GRAFICO N° 52: ESPERANZA DE VIDA AL NACER SEGÚN SEXO Y
DEPARTAMENTO 1950 - 2050**



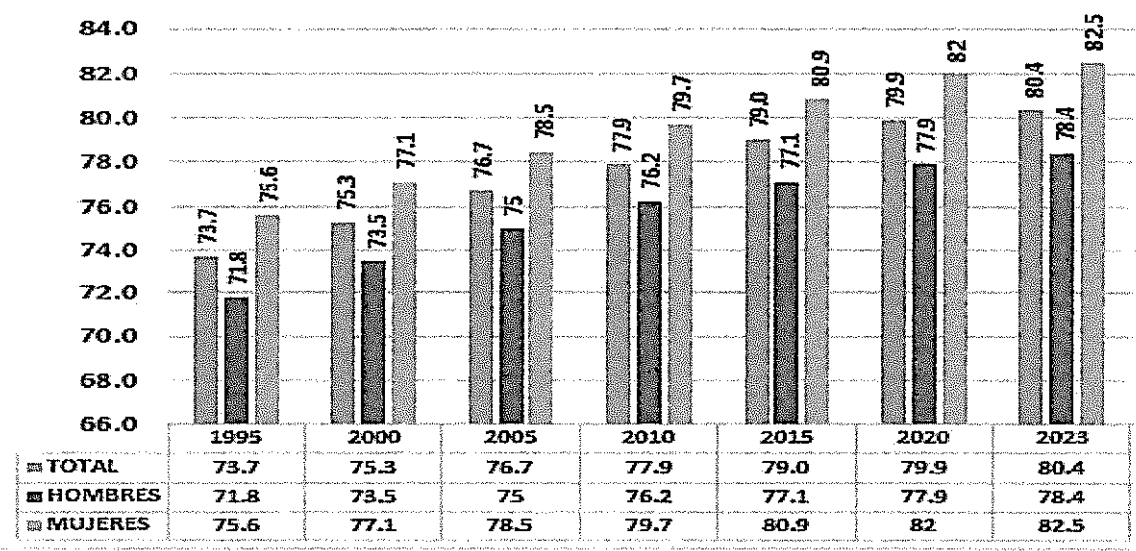
FUENTE: INEI - PERÚ: INDICADORES DEMOGRÁFICOS POR QUINQUENIOS, 1950 -2070

Se evidencia que la esperanza de vida en el Perú para la población en 2023, es de 80.4 años para ambos sexos, por otro lado, para el sexo femenino es de 82.5 años y para el sexo masculino con 78.4 años de esperanza de vida para el departamento de Lima. Asimismo, se evidencia que para el 2023, hubo un aumento ligero de la esperanza de vida.





GRAFICO N° 53: ESPERANZA DE VIDA AL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA



FUENTE: PERÚ: INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SEGÚN AÑOS CALENDARIO, 1950 – 2050

TASA DE MIGRACIÓN

El traslado de la población de un lugar a otro obedece generalmente, al interés por alcanzar un mejor nivel de bienestar, asimismo la migración es uno de los factores que afectan la dinámica de crecimiento y la composición por sexo y edad de la población.

El análisis que presentamos tiene dos enfoques, el residir en un lugar distinto al lugar de nacimiento (migración de toda la vida) y el haber cambiado de lugar de residencia hace cinco años (migración reciente), estos datos nos sirven para entender los cambios sociales y económicos que se dan en los lugares de origen y destino de los migrantes en un período determinado.

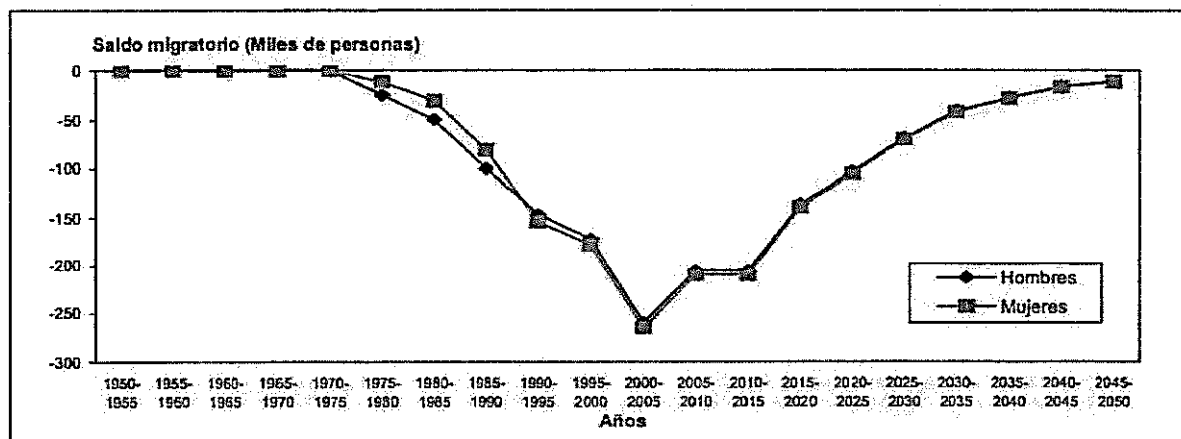
En la GRAFICO N°54, sobre la migración donde el pico más alto de migración esta entre el año 2000 al 2005 y en los últimos años la población que cambió de residencia en ese mismo período correspondía solo al 5.9%.

Con ello, se puede notar que la migración interna asciende a 5 961 295 personas, siendo el departamento de Lima el que acoge la mayor cantidad de inmigrantes provenientes de los diferentes departamentos. En términos prácticos, por cada 100 personas que radican en Lima, 50 han nacido en otros departamentos del Perú.





GRAFICO N° 54: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN – TASA MIGRATORIA



FUENTE: PERÚ: INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SEGÚN AÑOS CALENDARIO, 1950 – 2050

1.4. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE REFERENCIA.

A. POBREZA, TIPO O NIVEL DE POBREZA:

El índice de incidencia de pobreza extrema es la relación entre el número de pobres extremos y la población total del área en referencia.

Según el enfoque monetario, se considera como pobres a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, entre otros). Son pobres extremos aquellas personas que integran hogares cuyos gastos per cápita están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos.

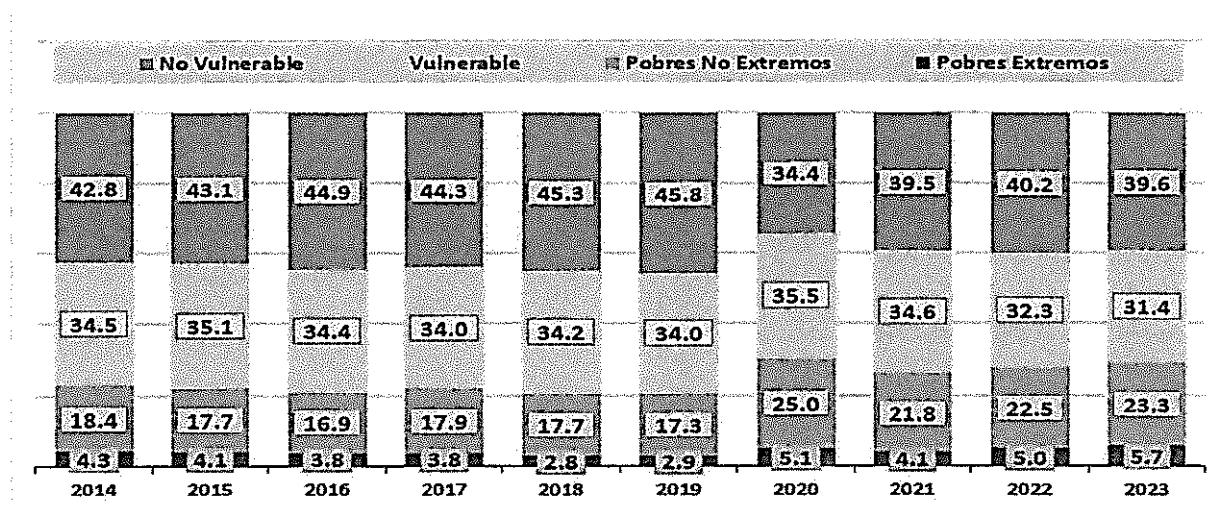
GRAFICO N° 55, en el 2023 llegamos al punto máximo de pobreza extrema de los últimos 11 años, con el 5,7% de la población, es decir 1 millón 922 mil personas que no pueden cubrir la canasta básica de alimentos.

En un contexto de recesión económica, la pobreza se incrementaría por segundo año consecutivo este 2023, la pobreza monetaria afectó al 29,0% de la población del país, que equivale a 9 millones 780 mil personas (pobreza extrema 5,7% y pobreza no extrema 23,3%)





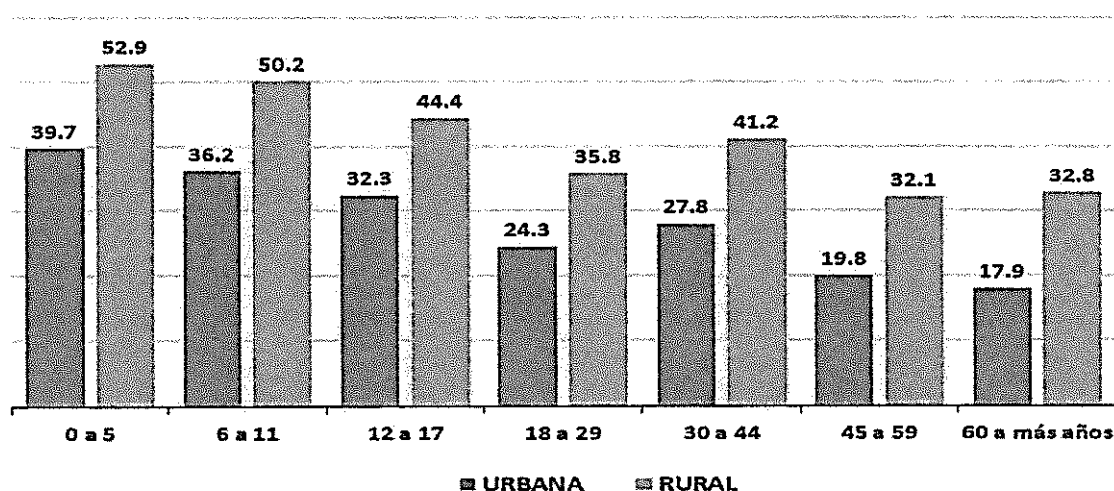
GRÁFICO N° 55: INCIDENCIA DE LA POBREZA Y VULNERABILIDAD MONETARIA PERU 2014 – 2023



FUENTE: INEI - PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA MONETARIA, 2014-2023

Por otro lado, en el **GRÁFICO N° 56**, comparando los resultados obtenidos en el año 2023, se observa que la incidencia es la zona rural, afectando así a toda la población en todos los grupos de edades. Asimismo, se observa que la zona urbana hay una incidencia mayor en grupo etario de 0 a 17 años teniendo un promedio de 36.07%. Visualizándose así, una menor incidencia en los jóvenes de 18 a 29 años (24.3%), dando un incremento de 3.5%, para el grupo etario de 30 a 44 años, y reduciéndose la incidencia de pobreza desde 45 años a más.

GRÁFICO N° 56: INCIDENCIA DE LA POBREZA POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA 2023

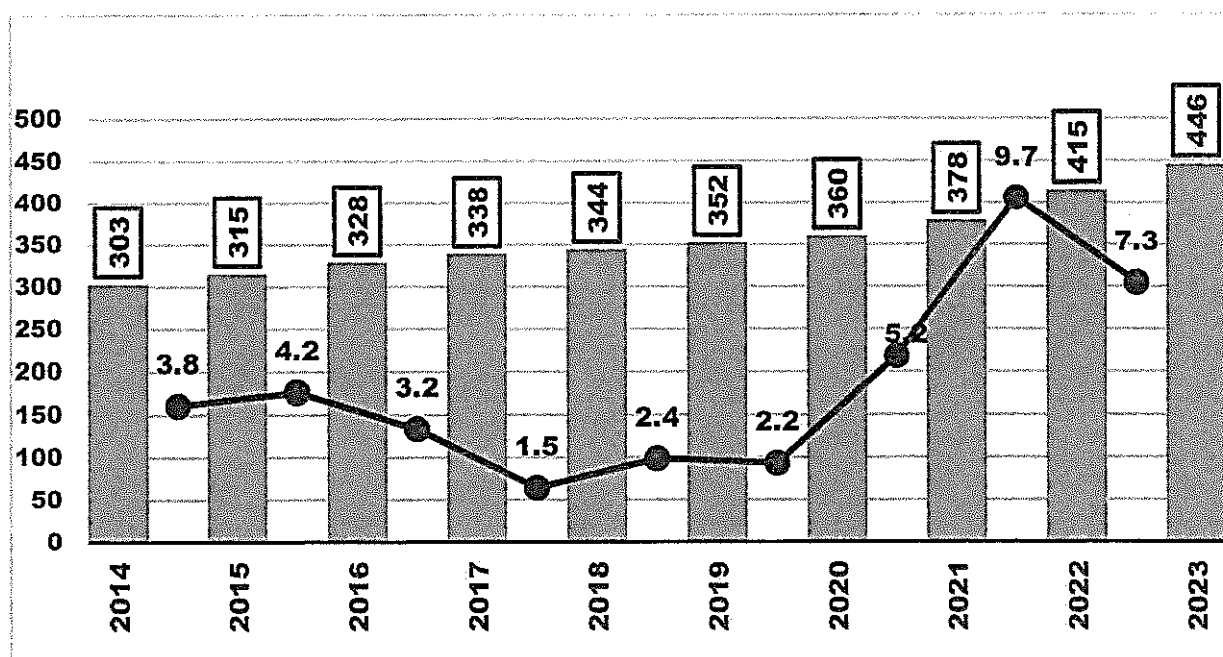


FUENTE: INEI - PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA MONETARIA, 2014-2023



El INEI explicó que, la línea de pobreza, es el equivalente monetario al costo de una canasta básica de consumo de alimentos y no alimentos, que para el año 2023, asciende a S/ 446 al mes por habitante. Así para una familia con cuatro integrantes correspondería un monto de S/ 1784. El cual presenta un crecimiento de 7,3%, respecto del año 2022; mientras que, si se compara con el año 2019, el incremento es de 26,7%.

**GRAFICO N° 57: EVOLUCIÓN DE LA LINEA DE POBREZA TOTAL,
CANASTA BASICA TOTAL PER CÁPITA MENSUAL**



FUENTE: INEI - PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA MONETARIA 2014 – 2023

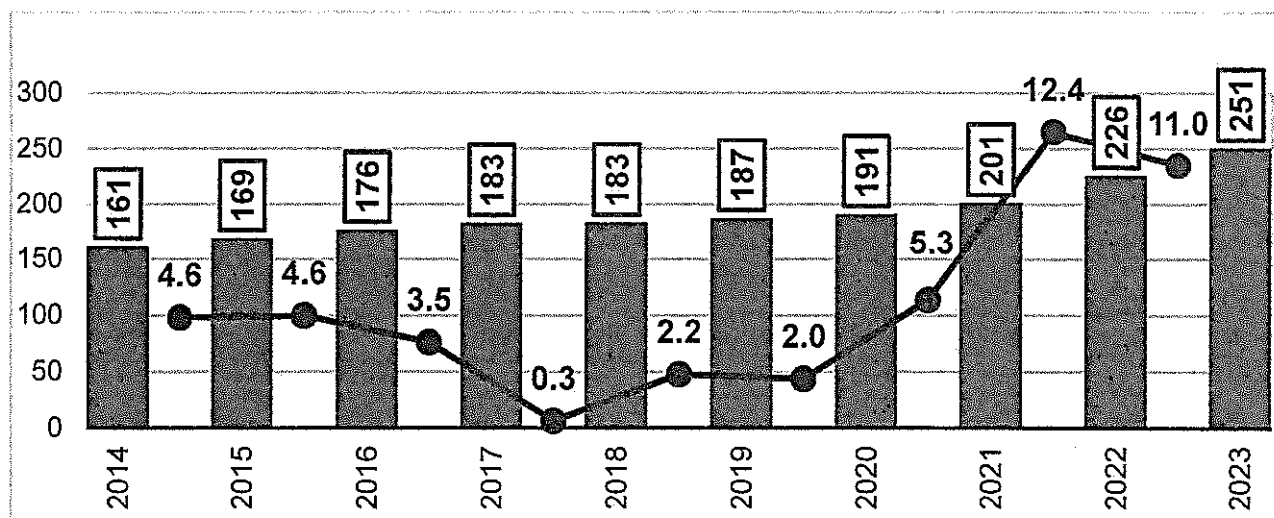
En el año 2023, el 5,7% de la población del país se encontraba en situación de pobreza extrema, es decir, 1 millón 922 mil personas son pobres extremas. Se considera población en pobreza a aquella cuyo nivel de gasto per cápita es inferior al costo de la canasta básica de alimentos que se ubica en 251 soles por persona.

En relación con el año anterior, la pobreza extrema aumentó en 0,7 punto porcentual, al pasar de 5,0% en el año 2022 a 5,7% en el año 2023, siendo este incremento muy altamente significativo; es decir, en el año 2023 se tiene a 249 mil personas pobres extremas más que en el año 2022.





GRAFICO N° 58: EVOLUCIÓN DE LA LINEA DE POBREZA EXTREMA, CANASTA BASICA TOTAL PER CÁPITA MENSUAL



FUENTE: INEI - PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA MONETARIA 2014 – 2023

B. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El Índice de desarrollo humano es un indicador que mide los adelantos medios de un país en tres aspectos básicos del desarrollo humano:

- Una vida larga y saludable, medida por el índice de esperanza de vida al nacer.
- Conocimientos, medidos por el índice de educación la cual incluye la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de dos tercios) y la tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria (con una ponderación de un tercio).
- Un nivel de vida decoroso, medido por el índice de PIB per cápita PPA (paridad de poder adquisitivo), dólares EE.UU. Antes de calcular el propio IDH, es necesario crear un índice para cada uno de sus tres componentes.

Si ordenamos los países en función de su Índice de desarrollo humano, Perú se encuentra en el puesto 84 del ranking de desarrollo humano (IDH), (IPE),2023.





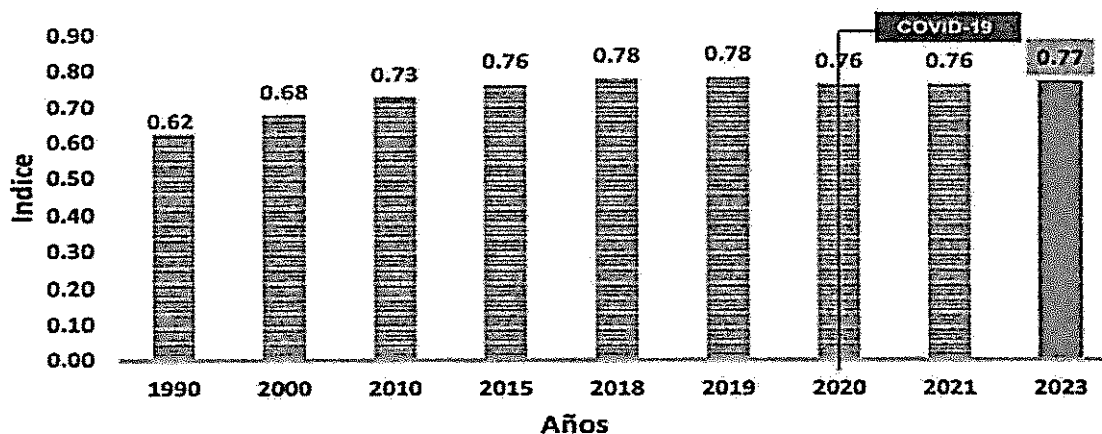
**TABLA N° 28: ESCALA DE CALIFICACIÓN DEL ÍNDICE DEL
DESARROLLO HUMANO (IDH)**

Muy Alto	Países con un IDH superior a 0.80
Alto	Países con un IDH entre 0.70 y 0.80
Medio	Países con un IDH entre 0.55 Y 0.70
Bajo	Países con un IDH inferior a 0.55

Fuente: Naciones Unidas para el Desarrollo 2023

Se observa que en la DIRIS Lima Este el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el año 2019 tomo un valor de 0.78, el cual descendió para el año 2020 a 0.76 con el impacto de la pandemia por el COVID-19 manteniéndose así para el 2021, mientras para el 2023 comienza su recuperación con 0.77

**GRAFICO N° 59: ÍNDICE DEL DESARROLLO HUMANO POR AÑOS
DIRIS LIMA ESTE**

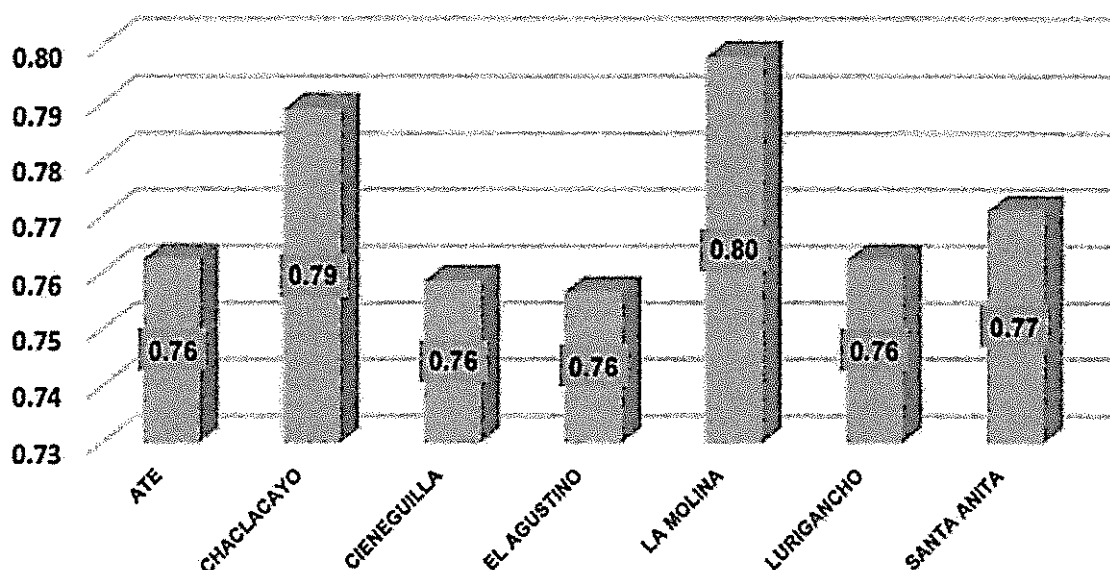


Fuente: Inteligencia Sanitaria de la Oficina de Epidemiología – DIRIS L.E.

El IDH de los distritos de DIRIS L.E., muestra un el crecimiento de cada distrito tenemos así que La Molina obtuvo un IDH DE 0.8 el cual es muy alto y seguidamente el distrito de Chaclacayo con 0.79 IDH, los distritos más bajos son el distrito de Cieneguilla, Ate, El Agustino y Lurigancho con un IDH de 0.76.



GRAFICO N° 60: INDICE DEL DESARROLLO HUMANO POR DISTRITOS DE DIRIS LIMA ESTE



Fuente: Inteligencia Sanitaria de la Oficina de Epidemiología – DIRIS L.E.

C. COBERTURA DE SEGURO (TODOS LOS SEGUROS)

El Decreto Supremo N° 027-2015-SA, Reglamento de la Ley N° 29414, establece los cuatro derechos de las personas usuarias de los servicios de salud que son prioritarios en las intervenciones de promoción y protección desarrolladas por el sector, estos son: el acceso a los servicios de salud, a la atención integral de la salud, el acceso a la información y el consentimiento informado.

Asimismo, encarga a la Superintendencia Nacional de Salud velar por la protección de estos derechos, junto con los mecanismos para su divulgación en las IAFAS y las IPRESS. La presunta vulneración de ellos motiva la presentación de una solicitud de atención por parte de la ciudadanía.

De acuerdo a data oficial de Población estimada y reporte de Afiliados al Seguro Integral de Salud de las Oficinas de Estadística y Seguros de DIRIS Lima Este, la cobertura AUS estimada para los años 2022 y 2023, respecto a las IAFAS Públicas fueron: 62.68%, 37.78% y 1.91% para SIS/ESSALUD/FFAA respectivamente en el año 2022; a diferencia de un 62.85%, 35.43% y 2% para SIS/ESSALUD/FFAA respectivamente en el año 2023.





En consecuencia, la data de cobertura total por IAFAS Públicas alcanzaron el 102.37% y 100.28% para el 2022 y 2023, respectivamente.

Asimismo, se muestra la distribución de los afiliados a seguros de salud por IAFAS, en las cuales se puede observar en el distrito de Lurigancho un total de 160 566 (52.82%) personas afiliadas al SIS, 68 180 (22.43%) personas afiliadas al ESSALUD y 6 795 inscritas en el Plan de Salud EPS.

**TABLA N° 29: COBERTURA DE AUS IAFAS POR DISTRITOS DIRIS LIMA
ESTE, 2023**

Distrito	Población Estimada 2023 DIRIS L.E.	Afiliados SIS 2023**	%	EsSalud 2023***	%	FF.AA. 2023***	%
ATE	713,103	455,620	63.89	229,204	32.14	11,656	1.63
CHACLACAYO	46,225	42,324	91.56	21,153	45.76	1,342	2.90
CIENEGUILLA	40,683	27,210	66.88	9,647	23.71	452	1.11
EL AGUSTINO	233,757	154,961	66.29	71,586	30.62	6,182	2.64
LA MOLINA	168,839	77,137	45.69	118,014	69.90	6,918	4.10
LURIGANCHO	303,966	160,566	52.82	68,180	22.43	3,213	1.06
SANTA ANITA	232,739	175,356	75.34	98,415	42.29	5,057	2.17
Total general	1,739,312	1,093,174	62.85	616,199	35.43	34,820	2.00

Fuente: Inteligencia Sanitaria de la Oficina de Epidemiología – DIRIS L.E.

D. RAZÓN DE DEPENDENCIA ECONÓMICA

La población económicamente activa (PEA) superó los 18 millones de personas. El 68% de la PEA se concentra en áreas urbanas y el 32% en áreas rurales. El 55.3% de la PEA son hombres, mientras que el 44.7% son mujeres. Según, grupos de edad, el 47.9% se encontraba entre 24 y 44 años, mientras que 36.8% tenían más de 45 años; sólo el 15.3% se encontraba entre 14 y 24 años.





**TABLA N° 30: RAZÓN DE DEPENDENCIA ECONÓMICA EN LOS
DISTRITOS DE LURIGANCHO Y CHACLACAYO 2023**

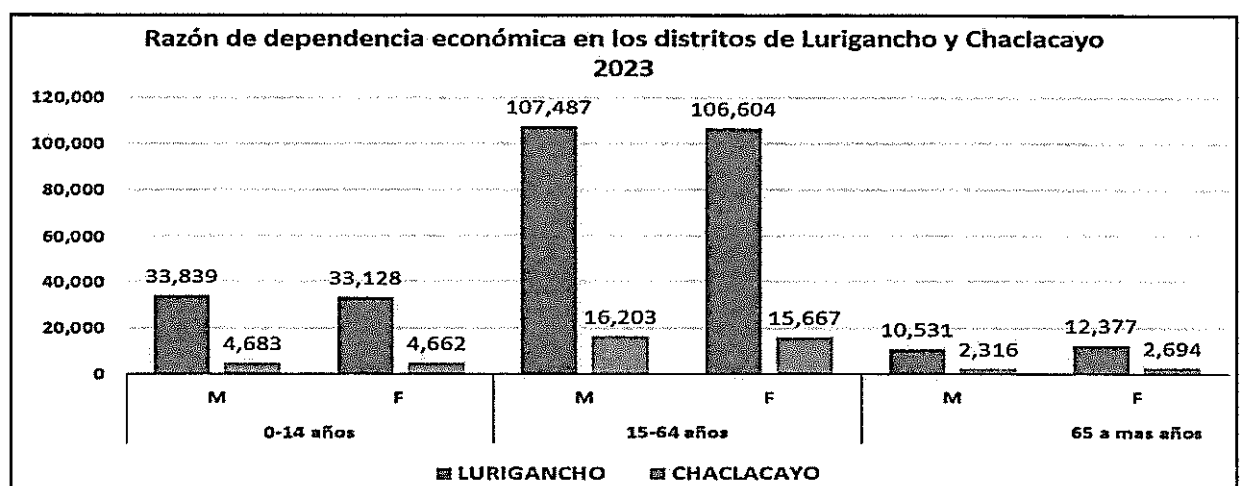
DISTRITO	0-14 años						15-64 años						65 a mas años					
	TOTAL	%	M	%	F	%	TOTAL	%	M	%	F	%	TOTAL	%	M	%	F	%
2023																		
LURIGANCHO	66,967	22.03	33,839	11.13	33,128	10.90	214,091	70.43	107,487	35.36	106,604	35.07	22,908	7.54	10,531	3.46	12,377	4.07
303,966																		
CHACLACAYO	9,345	20.22	4,683	10.13	4,662	10.09	31,870	68.95	16,203	35.05	15,667	33.89	5,010	10.84	2,316	5.01	2,694	5.83
46,225																		

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 2023

Una variable de gran importancia e interés, es la tasa de dependencia demográfica (TDD), que es el número de personas menores de 15 años y mayores de 64 años, por cada persona entre 15 a 64 años. En los hogares urbanos (excepto Lima Metropolitana) y rurales, la TDD va disminuyendo a medida que se es menos pobre, lo cual está relacionado con el tamaño familiar.

A nivel nacional el tamaño familiar promedio es de 4,7, miembros 2. En la Selva Rural se registra el mayor número de miembros, con 5,5 personas por hogar. En Lima Metropolitana es 4,5.

**GRAFICO N° 61: RAZÓN DE DEPENDENCIA ECONÓMICA EN LOS
DISTRITOS DE LURIGANCHO Y CHACLACAYO 2023**



Fuente : INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 2023





Se observa que la población de los distritos de Lurigancho y Chaclacayo comprendida de 0 a 14 años y de 65 a más años es el 29.57% del total de la población, de la cual el 70.43% se encuentra dentro de lo que se estima como población económicamente activa y productiva. Se observa que entre los 15 y 65 años en el distrito de Lurigancho tanto la población de sexo femenino como masculino se encuentran en porcentajes del 50%, y en el distrito de Chaclacayo el 50.8% pertenece al sexo masculino y 49.15% sexo femenino

E. TASA DE ANALFABETISMO

La tasa de analfabetismo es el porcentaje de la población mayor de 15 años que no sabe escribir y leer un texto de poca dificultad, convirtiéndose así en una incapacidad

La tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años fue 4,8% en el año 2023.

En el año 2023 el 11,3% de la población del área rural y el 3,4% del área urbana, eran iletradas; mientras que, en el año 2012 correspondió al 15,9% y 3,3%, respectivamente.

Entre 2012 y 2023, la tasa de analfabetismo en Perú se redujo solo un 1.4 %, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). En 2023, el 4.8 % de la población peruana de 15 años a más seguía siendo analfabeta, lo que refleja una lenta mejora en este ámbito.

GRAFICO N° 62, al analizar el año 2023, el 7,3% de la población pobre de 15 y más años de edad no sabía leer ni escribir. Este fenómeno afectó más a los pobres extremos, el 11,9% eran iletrados. En cuanto a la población no pobre, la tasa de analfabetismo se ubicó en 3,9%.

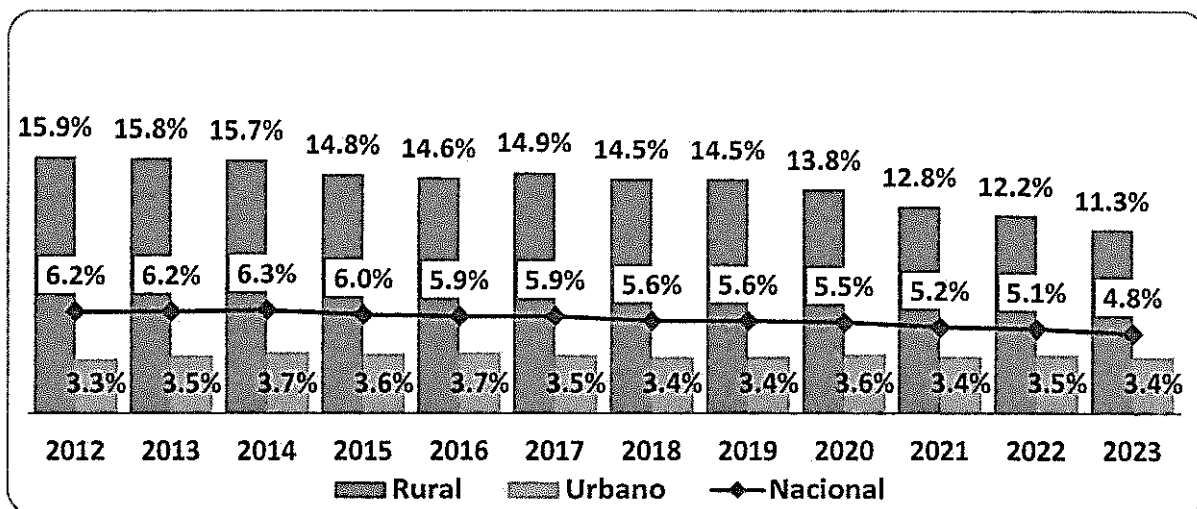
De acuerdo con el área de residencia, para el 2023 el analfabetismo afecta en mayor proporción en 3.4% para la población del área rural a comparación del área Urbana incidió en el 11.3%. Es decir, casi cuatro veces más.

El analfabetismo al interior de las áreas de residencia (urbana-rural) afecta principalmente a la población adulta mayor. Los otros grupos de edad, presentan tasas menores, en el área urbana.





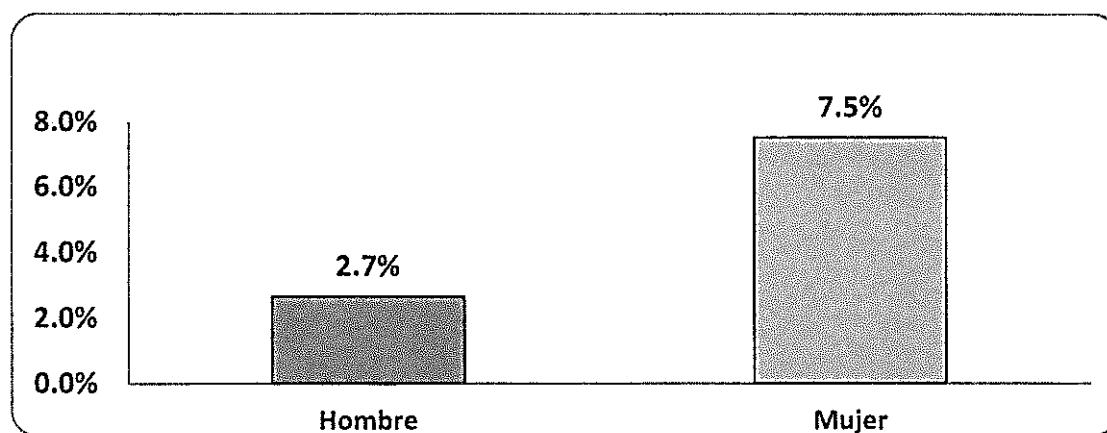
**GRAFICO N° 62: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACION DE 15 A
MÁS AÑOS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA 2023**



Fuente: ENAHO – INEI. Elaboración: DLL – Mincul.

La condición de analfabetismo sintetiza la brecha que, especialmente, es más alta entre los adultos mayores que son mujeres y aquellos que viven en áreas definidas como rural. El analfabetismo afecta en mayor proporción a las mujeres que a los hombres. Así, en el año 2022, el 7,5% de las mujeres eran analfabetas, mientras que en los hombres representó el 2,7%, siendo la brecha de 4,8 puntos porcentuales. Si bien el analfabetismo viene disminuyendo, aún constituye un problema de la población adulta mayor y principalmente de las mujeres.

**GRAFICO N° 63: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACION DE 15 A
MÁS AÑOS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA 2023**



FUENTE: ENAHO – INEI. Elaboración: DLL – Mincul.





Al analizar por grupos de edad, se aprecia que los grupos de mayor edad presentan las tasas más altas de analfabetismo. La tasa de analfabetismo presenta una tendencia decreciente en las mujeres y especialmente, en las adultas mayores. En el año 2021, el 6,3% del grupo de 40 a 49 años de edad, el 11,6% del grupo de 50 a 59 años de edad y el 24,6% del grupo de 60 y más años de edad, eran iletradas.

F. TIPO DE ORGANIZACIÓN SOCIAL

El país Perú, cuya denominación oficial es República del Perú, está organizada bajo un estado, conformado con base en la Constitución Política del Perú aprobada en 1993 mediante referéndum, promulgada a finales de ese mismo año y vigente desde el 1 de enero de 1994. Las directrices dictadas por la Constitución permiten un amplio espectro de posibilidades y posturas políticas. El Estado Peruano es la organización representativa de todos los peruanos, es unitario, con separación de poderes en ejecutivo, legislativo y judicial.

Lima es la ciudad capital de la República del Perú, como tal es sede de los tres poderes que conforman el Estado Peruano, de la misma manera, todos los Ministerios tienen su sede principal en la ciudad de Lima. En el ámbito internacional, la ciudad es también sede de la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones y la Comunidad Sudamericana de Naciones, entre otras organizaciones regionales e internacionales. Al estar concentrado prácticamente en la ciudad de Lima todo el poder político, industrial y financiero del país, ha producido un grave centralismo, lo cual se demuestra en la desproporción poblacional y económica de la ciudad capital en comparación con otras ciudades importantes del país.

No existe un órgano de gobierno de la ciudad como tal, la ciudad se encuentra dentro de la Provincia de Lima, que se subdivide en 43 distritos por lo que la autoridad local es la Municipalidad Metropolitana de Lima que, incluyendo los distritos de Lurigancho y Chaclacayo, cada distrito tiene su propia Municipalidad Distrital la que tiene competencia sobre su propio distrito, pero, tienen también una obligación de coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima.





ACTIVIDADES FESTIVAS IMPORTANTES DE LA POBLACION

El Distrito de Lurigancho y Chaclacayo tienen como días festivos:

- 01 de enero (año nuevo)
- 14,15 y 17 de abril (semana santa)
- 24 de abril (aniversario del distrito de Chaclacayo)
- 01 de mayo (día del trabajo)
- 29 de junio (San Pedro y San Pablo)
- 28 y 29 de julio (Fiestas patrias)
- 06 de agosto (Batalla de Junín)
- 30 de agosto (Santa Rosa de Lima)
- 08 de octubre (Batalla de Angamos)
- 13 de octubre (aniversario del distrito de Lurigancho Chosica)
- 01 de noviembre (día de todos los santos)
- 08 de diciembre (inmaculada concepción)
- 09 de diciembre (Batalla de Ayacucho)
- 25 de diciembre (navidad).

El conocimiento de las actividades festivas cobra importancia al momento de la planificación de alertas a nivel nacional y local, por la posibilidad de que se produzcan con mayor frecuencia eventos adverso, y por ende estar en alerta amarilla y algunas veces roja.

• ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE DE LA POBLACION

La actividad económica se contrajo por cuarto trimestre consecutivo (-0,4 por ciento interanual), aunque en una menor cuantía que en el periodo precedente (-0,9 por ciento).

El retroceso del PBI fue acotado por la mayor inversión del Gobierno Nacional y la recuperación de la demanda externa de metales industriales y harina de pescado. Con este resultado, la economía peruana registró una contracción anual de 0,6 por ciento en 2023, reflejo principalmente de la caída del gasto privado





**TABLA N° 31: POBLACIÓN CENSADA OCUPADA DE 14 A MÁS AÑOS, POR
GRUPOS DE EDAD SEGÚN OCUPACIÓN PRINCIPAL EN EL DISTRITO
DE LURIGANCHO**

PRINCIPAL OCUPACIÓN /DEPARTAMENTO	2018			2019			2020			2021		
	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
Lima Metropolitana	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Miembros del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y personal directivo de la administración pública y privada	0.6	0.8	0.5	0.9	1.1	0.6	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.3
Profesionales científicos e intelectuales	11.6	10.6	12.9	11.5	10.2	13	11.3	9.7	13.4	9.5	8.1	11.1
Profesionales técnicos	11.5	13.5	9.3	9.4	10.6	7.8	10.1	10.8	9.3	9.8	10.8	8.5
Jefes y empleados administrativos	10.4	8.6	12.4	10.1	9	11.4	9.8	8.9	11	9.6	8	11.6
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	19.9	12.5	28.4	20	12	29.7	19.6	11.7	29.8	21	12.8	31.1
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	0.3	0.2	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.4	0.2	0.4	0.4	0.4
Trabajadores de la construcción, edificación, productos artesanales, electricidad y las telecomunicaciones	11.7	17	5.6	12.2	17.7	5.6	13.4	18.6	6.5	13.6	19.5	6.5
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores y conductores de transporte	9.1	16.2	0.8	9	15.4	1.3	9.6	15.5	2	8.9	15.5	1
Ocupaciones elementales	23.7	18.9	29.3	25.5	22	29.8	24.7	22.7	27.4	25.6	22.6	29.2
Ocupaciones Militares y Policiales	1.1	1.8	0.3	1	1.6	0.3	0.9	1.5	0.1	1.1	1.7	0.2

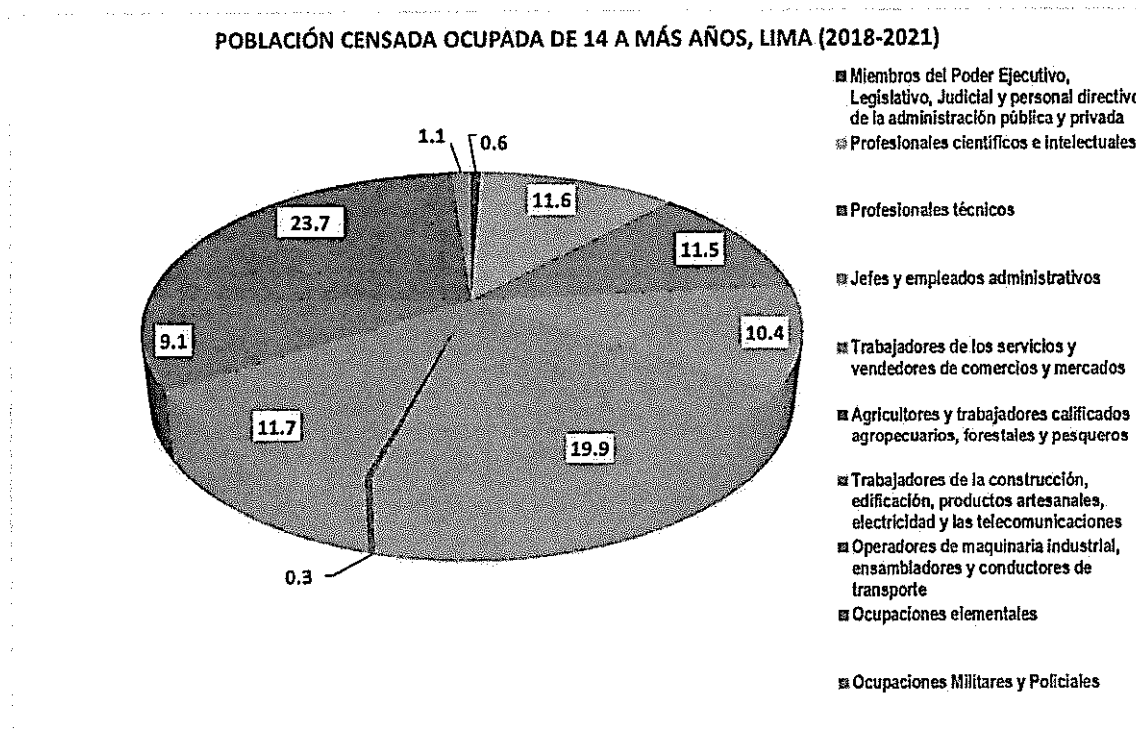
FUENTE: INEI: Evolución de los indicadores de empleo e ingresos por departamento, 2007-2021

Integran la población ocupada del país más de 17 millones de personas de 14 y más años de edad. Evolución de los indicadores de empleo e ingresos por departamento, 2007-2021 siendo el 25.6% personas de ocupaciones elementales, el 21,0% son vendedores de mercados y comercios y el 13.6% conformados por los trabajadores de construcción electricistas, etc. Respecto al sexo femenino, 15 100 mujeres, se dedican al trabajo de servicios y vendedoras de comercio y mercado, entre las edades de 30 a 44 años. Para el año 2023, no actualización referente a la evolución de los indicadores de empleo e ingresos por departamento





GRAFICO N° 64: POBLACIÓN CENSADA OCUPADA DE 14 A MÁS AÑOS, POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN OCUPACIÓN PRINCIPAL EN EL DISTRITO DE LURIGANCHO



FUENTE: INEI: Evolución de los indicadores de empleo e ingresos por departamento, 2007-2021





CAPITULO II:

II. ANALISIS DEL PROCESO DE SALUD Y ENFERMEDAD

En este capítulo se realiza el análisis de la morbilidad hospitalaria que se define como un conjunto de enfermedades que fueron tratadas en los servicios de consultorios externos, emergencia y hospitalización, cuyo análisis se basa en los datos proporcionados por la Unidad de Estadística Informática y Telecomunicaciones y conjunto con el procesamiento por la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental, con el fin de visualizar la evolución, el avance o retroceso de las enfermedades, así como las razones de su evolución y las posibles soluciones que propone el hospital.

2.1 ANALISIS DE LA MORBILIDAD DE CONSULTA EXTERNA:

2.1.1. ANALISIS DE LA MORBILIDAD DE CONSULTA EXTERNA EN EL PERÚ

Según el REUNIS (Repositorio Único Nacional de Información en Salud) y la Dirección General de Tecnología de la Información del MINSA, para el año 2023 los 5 grupos de morbilidad en consultorio externo por diagnóstico en la costa, en orden de frecuencia, en la **TABLA N° 32**, se muestra para el año 2023, la siguiente información:

El **primer lugar**, correspondió al grupo que presentó infecciones agudas de las vías respiratorias tenemos, con 2,345,153 atenciones (28.43%) para la región de la costa, para la sierra tuvieron 2,427,635 y para la selva 1,155,496 atenciones.

El **Segundo Lugar**, correspondió al grupo que presentó enfermedades en cavidad bucal, las glándulas salivales y de los maxilares tenemos, con 1,682,032 atenciones (20.41%) para la región de la costa, para la sierra tuvieron 2,427,635(33.08%) y para la selva 1,115,496 atenciones.

El **Tercer Lugar**, correspondió al grupo que presentó obesidad y otros de hiperalimentación, con 975,061 atenciones (11.83%) para la región de la costa, para la sierra tuvieron 571,979(7.79%) y para la selva 208,551 atenciones.





El Cuarto Lugar, correspondió al grupo que presentó síntomas y signos generales con 626,938 atenciones representando un 7.61% para la región de la costa , para la sierra tuvieron 440,259 atenciones siendo un 6% y para la selva 521,428 atenciones.

El Quinto Lugar, correspondió al grupo que presentó dorsopatias con 609,787 atenciones (7.4%) para la región de la costa , para la sierra tuvieron 458,600 atenciones representando el 6.25% y para la selva 229,404 atenciones.

Esta información permitirá enfocar recursos e insumos destinados a cubrir las patologías que engloba cada capítulo con el fin de satisfacer la demanda y poder intervenir dentro del Perú según sus regiones.

**TABLA N° 32: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL EN
SEGÚN REGIONES EN EL PERÚ 2023**

Grupo Morbilidad	COSTA		SIERRA		SELVA	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
(J00 - J06) INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	2.343.153	28,43%	2.427.635	33,08%	1.155.496	29,17%
(K00 - K14) ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	1.682.032	20,41%	1.599.081	21,79%	706.688	17,84%
(E65 - E68) OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION	975.061	11,83%	571.979	7,79%	208.551	5,27%
(R50 - R69) SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES	626.938	7,61%	440.259	6,00%	521.428	13,16%
(M40 - M54) DORSOPATIAS	609.787	7,40%	458.600	6,25%	229.404	5,79%
(K20 - K31) ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	493.610	5,99%	561.659	7,65%	192.741	4,87%
(A00 - A09) ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	383.880	4,66%	429.405	5,85%	327.339	8,26%
(N30 - N39) OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	456.098	5,53%	367.292	5,01%	303.238	7,66%
(R10 - R19) SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN	383.552	4,65%	290.958	3,97%	194.813	4,92%
(O20 - O29) OTROS TRASTORNOS MATEROS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO	286.767	3,48%	191.128	2,60%	121.114	3,05%

FUENTE: REUNIS Dirección General de Tecnología de la Información del MINSA 2023





2.1.2. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD DE CONSULTA EXTERNA EN DIRIS LIMA ESTE

Asimismo, para el año 2023, en orden de frecuencia de morbilidad por capítulo, según DIRIS LIMA ESTE, se puede visualizar en su **TABLA N°33**

**TABLA N° 33: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTA
EXTERNA DIRIS LIMA ESTE - 2023**

N°	LISTA DE AGRUPACIÓN DE MORBILIDAD 12/110		2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC. ACUM.
			1,246,854	441,474	805,380	100%	
1	108	INFECCIONES DE VÍAS RESPIRATORIAS AGUDAS	180,415	78,573	101,842	14.5%	14.5%
2	1005	OBESIDAD Y OTROS TIPOS DE HIPERALIMENTACIÓN	62,751	17,818	44,933	5.0%	19.5%
3	1101	CARIES DENTAL	52,568	18,154	34,414	4.2%	23.7%
4	1004	DESNUTRICIÓN Y DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	51,228	19,250	31,978	4.1%	27.8%
5	807	OTRAS ENFERMEDADES MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	38,792	22,014	16,778	3.1%	30.9%
6	908	LUMBAGO Y OTRAS DORSALGIAS	35,493	10,907	24,586	2.8%	33.8%
7	1102	ENFERMEDADES DE LA PULPA Y DE LOS TEJIDOS PERIAPICALES	33,412	12,304	21,108	2.7%	36.5%
8	1104	OTRAS ENFERMEDADES DE LOS DIENTES Y DE SUS ESTRUCTURAS DE SOSTÉN	32,663	11,810	20,853	2.6%	39.1%
9	911	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	32,032	9,507	22,525	2.6%	41.7%
10	602	GASTRITIS Y DUODENITIS	24,244	6,703	17,541	1.9%	43.6%
		OTRAS CAUSAS	703,256	234,434	468,822	56.4%	100%

FUENTE: DIRIS LIMA ESTE – ASIS 2023





El **primer lugar**, correspondió al grupo que presentó infecciones de vías respiratorias agudas con 180,415 atenciones (14.5%), siendo 78,573 del sexo masculino y 101,842 del sexo femenino.

El **Segundo Lugar** correspondió al grupo que presentó obesidad y otros tipos de hiperalimentación con 62,751 atenciones (5%), siendo el sexo predominante el femenino con 44,933 atenciones.

El **Tercer Lugar**, el grupo que presentó caries dentales 52,751 (4.2%) de atenciones en este grupo mayoritariamente se encuentra el sexo femenino con 34,414 atenciones.

El **Cuarto Lugar**, el grupo que presentó desnutrición y deficiencias nutricionales 51,228 atenciones siendo el 4.1% en este grupo mayoritariamente se encuentra el sexo femenino con 31,978 atenciones.

El **Quinto Lugar**, el grupo que presentó otras enfermedades mentales y del comportamiento con 38,792 (3.1%) de atenciones en este grupo mayoritariamente se encuentra el sexo masculino con 22,014 atenciones.

Los 5 primeros capítulos corresponden a de atenciones de la morbilidad por consulta externa, siendo un 30.9% del total con 385,754 atenciones. Esta información permitirá enfocar recursos e insumos destinados a cubrir las patologías que engloba cada capítulo con el fin de satisfacer la demanda y poder intervenir dentro del hospital en Consulta Externa para prevención, promoción y generar estrategias en DIRIS LIMA ESTE.

2.1.3. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD DE CONSULTA EXTERNA LOS DISTRITOS DE LURIGANCHO Y CHACLACAYO:

En la TABLA N° 34 y 35, se puede visualizar la siguiente información para el distrito de Lurigancho y Chaclacayo respectivamente sobre las principales causas de morbilidad en consulta externa:

El **primer lugar**, correspondió al grupo que presentó infecciones de vías respiratorias agudas en el distrito de Lurigancho hubo 42,525 atenciones (17.5%), siendo el sexo masculino el predominante y para el distrito de Chaclacayo 15,490 (20.7%) atenciones siendo el sexo femenino el predominante con 9,064 atenciones.





El **Segundo Lugar** el grupo que presentó caries dentales con 13,389 (5.5%) de atenciones en este grupo mayoritariamente se encuentra el sexo femenino con 8,620 atenciones, para el distrito de Lurigancho. Por otro lado, el distrito de Chaclacayo tuvo menor atenciones con 2,902 (3.9%) siendo el sexo femenino el predominante con 1,815 atenciones.

El **Tercer Lugar**, correspondió al distrito de Lurigancho al grupo que presentó desnutrición y deficiencias nutricionales con 13,329(5.5%) atenciones siendo el sexo masculino el predominante con 8,229 atenciones. En cambio, para el distrito de Chaclacayo, el grupo que presento obesidad y otros tipos de hiperalimentación con 2,801 atenciones (3.9%), siendo el sexo predominante el femenino con 1,976 atenciones.

El **Cuarto Lugar**, correspondió al distrito de Lurigancho el grupo que presento obesidad y otros tipos de hiperalimentación con 10,680 atenciones representando el 4.4% siendo el sexo predominante el femenino con 7,750 atenciones y para el distrito de Chaclacayo el grupo que presentó lumbago y otras dorsalgias con 2,194(2.9%) atenciones.

El **Quinto Lugar**, correspondió al distrito de Lurigancho el grupo que presento enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales con 8,578 atenciones representando el 5.5% siendo el sexo predominante el femenino con 5,406 atenciones. Y para el distrito de Chaclacayo el grupo que presentó desnutrición y deficiencias nutricionales con 2,172(2.9%) atenciones, siendo el sexo femenino el predominante con 1,520 atenciones.

Los 5 primeros capítulos corresponden a de atenciones de la morbilidad por consulta externa, siendo un 36.3% del total con 88,551 atenciones para el distrito de Lurigancho y 34.2% del total con 25,559 atenciones. Esta información permitirá enfocar recursos e insumos destinados a cubrir las patologías que engloba cada capítulo con el fin de satisfacer la demanda y poder intervenir dentro del hospital en Consulta Externa para prevención, promoción y generar estrategias en cada distrito, tanto para Lurigancho como para el distrito de Chaclacayo.





**TABLA N° 34: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTA
EN EL DISTRITO DE LURIGANCHO – 2023**

Nº	LISTA DE AGRUPACIÓN DE MORBILIDAD 12/110		2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC. ACUM.
			243,531	87,580	155,951	100%	
1	108	INFECCIONES DE VÍAS RESPIRATORIAS AGUDAS	42,525	18,915	23,610	17.5%	17.5%
2	1101	CARIES DENTAL	13,389	4,769	8,620	5.5%	23.0%
3	1004	DESNUTRICIÓN Y DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	13,329	5,100	8,229	5.5%	28.4%
4	1005	OBESIDAD Y OTROS TIPOS DE HIPERALIMENTACIÓN	10,680	2,930	7,750	4.4%	32.8%
5	1102	ENFERMEDADES DE LA PULPA Y DE LOS TEJIDOS PERIAPICALES	8,578	3,172	5,406	3.5%	36.3%
6	908	LUMBAGO Y OTRAS DORSALGIAS	7,445	2,249	5,196	3.1%	39.4%
7	807	OTRAS ENFERMEDADES MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	6,630	3,718	2,912	2.7%	42.1%
8	911	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	5,933	1,745	4,188	2.4%	44.6%
9	1104	OTRAS ENFERMEDADES DE LOS DIENTES Y DE SUS ESTRUCTURAS DE SOSTÉN	5,878	2,037	3,841	2.4%	47.0%
10	101	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	4,782	2,215	2,567	2.0%	48.9%
		OTRAS CAUSAS	124,362	40,730	83,632	51.1%	100%

FUENTE: DIRIS LIMA ESTE – ASIS 2023





**TABLA N° 35: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTA
EXTERNA EN EL DISTRITO DE CHACLACAYO - 2023**

N°	LISTA DE AGRUPACIÓN DE MORBILIDAD 12/110		2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC. ACUM.
			74,689	27,266	47,423	100%	
1	108	INFECCIONES DE VÍAS RESPIRATORIAS AGUDAS	15,490	6,426	9,064	20.7%	20.7%
2	1101	CARIES DENTAL	2,902	1,087	1,815	3.9%	24.6%
3	1005	OBESIDAD Y OTROS TIPOS DE HIPERALIMENTACIÓN	2,801	825	1,976	3.8%	28.4%
4	908	LUMBAGO Y OTRAS DORSALGIAS	2,194	739	1,455	2.9%	31.3%
5	1004	DESNUTRICIÓN Y DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	2,172	652	1,520	2.9%	34.2%
6	1102	ENFERMEDADES DE LA PULPA Y DE LOS TEJIDOS PERIAPICALES	2,167	831	1,336	2.9%	37.1%
7	101	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	2,106	908	1,198	2.8%	39.9%
8	807	OTRAS ENFERMEDADES MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	2,039	1,260	779	2.7%	42.7%
9	307	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRÓNICAS	1,909	876	1,033	2.6%	45.2%
10	501	TRAUMATISMOS SUPERFICIALES Y HERIDAS	1,764	919	845	2.4%	47.6%
		OTRAS CAUSAS	39,145	12,743	26,402	52.4%	100%

FUENTE: DIRIS LIMA ESTE – ASIS 2023





2.1.4. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD DE CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA:

En la TABLA N° 36, se observa la morbilidad en consulta externa por capítulo y sexo durante el año 2023 y 2022 con un 56,664 atenciones y 55,549 atenciones, respectivamente. Teniendo un incremento de 1.97% en con respecto a atenciones en salud. de atenciones con respecto al 2022. Esto tendría sustento en la oferta de la cartera de servicio que se ha implementado las especialidades Neurocirugía y otorrinolaringología, en la cual el Hospital José Agurto Tello redujo de 22 consultorios externos a 1 consultorio de atenciones de pacientes crónicos.

En el año 2023, en orden de frecuencia de morbilidad por capítulo:

El **primer lugar**, correspondió al grupo que presentó enfermedades del ojo y sus anexos con 7,009 atenciones (12.4%), y en este grupo el mayor registro fue del sexo femenino con 4,495 atenciones.

El **Segundo Lugar** fue el grupo que presentó enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo con 6,813 atenciones (12%), en este grupo predominó el sexo femenino 4,958 atenciones.

El **Tercer Lugar** fue el grupo que presentó enfermedades del sistema digestivo con 6,313 (11.1%) de atenciones en este grupo mayoritariamente se encuentra el sexo femenino con 4,223 atenciones.

El **Cuarto Lugar** fue el grupo que presentó enfermedades del sistema respiratorio con 5,861(10.3%) de atenciones en este grupo mayoritariamente se encuentra el sexo femenino con 3,218 atenciones.

El **Quinto Lugar** fue el grupo que presentó enfermedades del sistema genitourinario con 4,775 (8.4%) de atenciones en este grupo mayoritariamente se encuentra el sexo femenino con 3,207 atenciones.

Los 5 primeros capítulos corresponden a 30, 771 representado el 54.3% de atenciones de la morbilidad por consultorio externo. Esta información permitirá enfocar recursos e insumos destinados a cubrir las patologías que engloba cada capítulo con el fin de satisfacer la demanda y poder intervenir dentro del hospital en prevención, promoción y generar estrategias en el hospital José Agurto Tello de Chosica.





**TABLA N° 36: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL EN
CONSULTA EXTERNA POR CAPÍTULO SEGÚN SEXO EN EL HOSPITAL
JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA**

N°	CAP	CÓDIGO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC. ACUM.
			56,664	20,106	36,558	100%	
1	VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS (H00-H59)	7,009	2,514	4,495	12.4%	12.4%
2	XIII	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO (M00-M99)	6,813	1,855	4,958	12.0%	24.4%
3	XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO (K00-K93)	6,313	2,090	4,223	11.1%	35.5%
4	X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO (J00-J99)	5,861	2,643	3,218	10.3%	45.9%
5	XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO (N00-N99)	4,775	1,568	3,207	8.4%	54.3%
6	XIX	TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS (S00-T98)	3,964	2,010	1,954	7.0%	61.3%
7	IV	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS (E00- E90)	3,204	883	2,321	5.7%	67.0%
8	XVIII	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIF. EN OTRA PARTE (R00-R99)	3,137	1,103	2,034	5.5%	72.5%
9	XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO (L00-L99)	2,916	1,072	1,844	5.1%	77.6%
10	V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO (F00-F99)	2,305	951	1,354	4.1%	81.7%
TODAS LAS DEMÁS			10,367	3,417	6,950	18.3%	100%

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones HJATCH 2023

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023





2.1.5. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA POR DIAGNÓSTICO:

En la TABLA N° 37, se observa la morbilidad en consulta externa por diagnóstico, esta información es el insumo base para la elaboración de las guías de práctica clínica y manuales de proceso en consultorios externos según sea el caso.

TABLA N° 37: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA POR DIAGNOSTICO EN EL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

N°	CÓDIGO CIE-X	DESCRIPCIÓN CÓDIGO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			56,664	20,106	36,558	100%	ACUM.
1	K80.2	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	1,358	328	1,030	2.4%	2.4%
2	J00.X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	1,056	503	553	1.9%	4.3%
3	H52.2	ASTIGMATISMO	918	357	561	1.6%	5.9%
4	S31.1	HERIDA DE LA PARED ABDOMINAL	843	340	503	1.5%	7.4%
5	H52.7	TRASTORNO DE LA REFRACCION, NO ESPECIFICADO	824	283	541	1.5%	8.8%
6	N40.X	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	777	777	0	1.4%	10.2%
7	H52.4	PRESBICIA	767	250	517	1.4%	11.5%
8	M54.5	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	765	243	522	1.4%	12.9%
9	O34.2	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	719	0	719	1.3%	14.2%
10	K30.X	DISPEPSIA	699	216	483	1.2%	15.4%
		DEMÁS ENFERMEDADES	47,938	16,809	31,129	84.6%	100%

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones / Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental





En el año 2023, en orden de frecuencia de morbilidad por diagnóstico en el Hospital José Agurto Tello de Chosica:

El **Primer Lugar**, lo ocupó el grupo de cálculo de la vesícula biliar son colecistitis con 1,358 (2.4%) atenciones, siendo el sexo femenino el predominante con 1,030 atenciones.

En **Segundo Lugar**, acudieron por rinofaringitis aguda, rinitis aguda con 1,056 (1.9%) de atenciones, teniendo relativamente los mismos casos para ambos sexos, siendo para el sexo masculino 503 atenciones y 553 atenciones para el sexo femenino.

El **Tercer Lugar** correspondía a astigmatismo con 918 (4.2%) de atenciones, siendo el sexo femenino el predominante con 561 atenciones.

El **Cuarto Lugar** correspondía a herida de la pared abdominal con 843 (1.5%) de atenciones, siendo el sexo femenino el predominante con 503 atenciones.

El **Tercer Lugar** correspondía a trastorno de la refracción, no especificado con 824 representado el 1.5% de atenciones, siendo el sexo femenino el predominante con 541 atenciones.

Los **5 primeros por diagnósticos** comprenden las 4,999 atenciones siendo el 8.8% de la morbilidad en consulta externa. Esta información permitirá enfocar recursos e insumos destinados a cubrir las patologías que engloba cada capítulo con el fin de satisfacer la demanda y poder intervenir dentro del hospital en prevención, promoción y generar estrategias en el hospital José Agurto Tello de Chosica.

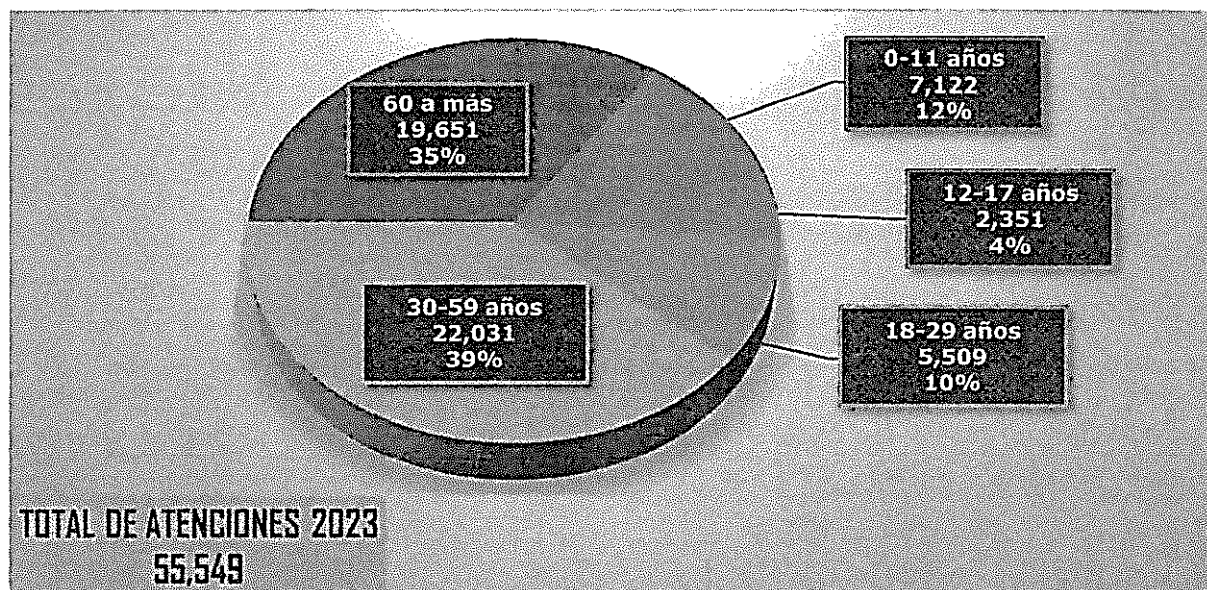
2.1.6. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA POR GRUPOS OBJETIVOS.



En el **GRÁFICO N° 65**, En consultorio externo por grupos objetivos durante el año 2023 se cuenta con 55,549 atenciones registradas, se encuentra en mayor proporción en atenciones en los adultos de 30 a 59 años con 22,031 (39%) atenciones, seguido de adultos de 60 años a más con 19,651 (35%) atenciones y 7,122 (12%) atenciones en niños de 0-11 años en el Hospital José Agurto Tello de Chosica



GRAFICO N° 65: ATENCIONES CON DIAGNOSTICO DEFINITIVO EN CONSULTORIO EXTERNO POR GRUPO OBJETIVO EN EL HJATCH 2023



FUENTE: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023

A. MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA POR DIAGNÓSTICO EN GRUPO OBJETIVO DE 0 -11 AÑOS SEGÚN SEXO EN HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

Por otro lado, en la TABLA N° 38, se observa que durante el año 2023 se brindó atenciones médicas en consultorios externos a 7122 niños del grupo etario de 0 a 11 años, en el Hospital José Agurto Tello de Chosica con respecto a las atenciones brindadas, se brinda la siguiente información:

El Primer Lugar, se presentó rinofaringitis aguda, rinitis aguda con 890 (12.5%) atenciones siendo proporcional en ambos grupos.

El **Segundo Lugar**, se presentó enfermedades de la tráquea y de los bronquios, no clasificadas en otra parte con 395 (5.5 % del total) en este grupo predominaba el sexo masculino para el con 213 atenciones y el sexo femenino con 182 de atenciones.

En **Tercer Lugar**, el asma no especificada. asma de aparición tardía. bronquitis asmática/sob sibilancia, hip con 297 (4.2%) atenciones en este grupo predominaba el sexo femenino con 159 atenciones.





En **Cuarto Lugar**, la rinitis alérgica, no especificada con 177 (2.5% del total) atenciones en este grupo predominaba el sexo masculino con 106 atenciones.

En **Quinto Lugar**, el astigmatismo con 168 (2.4%) atenciones en este grupo predominaba el sexo masculino con 97 atenciones.

Las 5 primeras causas por diagnóstico en el grupo objetivo de 0 a 11 años representan el 1927 representando el 27.01% de la morbilidad en el cual se observa incremento de enfermedades infecciones respiratorias.

TABLA N° 38: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA POR DIAGNÓSTICO EN GRUPO OBJETIVO DE 0 -11 AÑOS SEGÚN SEXO EN HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

N°	CÓDIGO CIE-X	DESCRIPCIÓN CÓDIGO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			7,122	3,771	3,351	100%	ACUM.
1	J00.X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	890	447	443	12.5%	12.5%
2	J98.0	ENFERMEDADES DE LA TRAQUEA Y DE LOS BRONQUIOS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	395	213	182	5.5%	18.0%
3	J45.9	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMÁTICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	297	138	159	4.2%	22.2%
4	J30.4	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	177	106	71	2.5%	24.7%
5	H52.2	ASTIGMATISMO	168	97	71	2.4%	27.1%
6	J02.9	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	156	71	85	2.2%	29.2%
7	J30.0	RINITIS VASOMOTORA	142	74	68	2.0%	31.2%
8	J03.9	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	141	71	70	2.0%	33.2%
9	K59.0	CONSTIPACION	112	44	68	1.6%	34.8%
10	B82.9	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	110	57	53	1.5%	36.3%
		TODAS LAS DEMÁS	4534	2,453	2,081	63.7%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones / Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023



B. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN CONSULTORIO EXTERNO EN ADOLESCENTES DE 12 - 17 AÑOS HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

En la **TABLA N° 39**, se observa que durante el año 2023 se brindó atención médica en consultorios externos a 2,351 atenciones de adolescentes de 12 a 17 años en el Hospital José Agurto Tello de Chosica

El **Primer Lugar**, presentó astigmatismo con 102 atenciones (4.3%), predominaba el sexo masculino con 53 (2.25%) y el sexo femenino con 49 (2.08%) de atenciones.

En **Segundo Lugar**, corresponde a problemas relacionados acné vulgar tuvo 93 (4%) atenciones, en este grupo predominó el sexo masculino con 50 atenciones (12.3%) y el sexo femenino con 43 (1.83%) atenciones.

El **Tercer Lugar**, corresponde al trastorno de la refracción, no especificado con 69 (2.93%) del total de atenciones; en este grupo predominó el sexo femenino con 37 atenciones (1.57) y el sexo masculino con 32 (1.36%) atenciones.

En **Cuarto Lugar**, el asma no especificada. asma de aparición tardía. bronquitis asmática/sobresibiliancia, hip con 50 (2.1% del total) atenciones en este grupo predominaba el sexo masculino con 34 atenciones.

En **Quinto Lugar**, la miopía con 46 (2%) atenciones en este grupo predominaba el sexo masculino con 24 atenciones.

Los 5 primeros diagnósticos corresponden a 360 (15.31%) atenciones por morbilidad para este grupo etario durante el año 2023. En este grupo se observa problemas oftálmicos e infecciones a nivel de la piel.





TABLA N° 39: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA POR DIAGNÓSTICO EN GRUPO OBJETIVO DE 12-17 AÑOS SEGÚN SEXO EN EL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

N°	CÓDIGO CIE-X	DESCRIPCIÓN CÓDIGO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			2,351	1,148	1,203	100%	ACUM.
1	H52.2	ASTIGMATISMO	102	53	49	4.3%	4.3%
2	L70.0	ACNE VULGAR	93	50	43	4.0%	8.3%
3	H52.7	TRASTORNO DE LA REFRACCION, NO ESPECIFICADO	69	32	37	2.9%	11.2%
4	J45.9	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMÁTICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	50	34	16	2.1%	13.4%
5	H52.1	MIOPIA	46	24	22	2.0%	15.3%
6	F41.2	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	39	3	36	1.7%	17.0%
7	F32.1	EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	39	11	28	1.7%	18.6%
8	J00.X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	37	14	23	1.6%	20.2%
9	E66.9	OBESIDAD	35	22	13	1.5%	21.7%
10	F41.9	TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO	35	15	20	1.5%	23.2%
		TODAS LAS DEMÁS	1806	890	916	76.8%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística e Informática / Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH

C. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN CONSULTORIO EXTERNO EN JOVENES DE 18-29 AÑOS HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

En la TABLA N° 40, se observa que durante el año 2023 se brindó atención médica en consultorios externos a 5,509 jóvenes de 18 a 29 años, y con respecto a las atenciones brindadas

En Primer Lugar, de consultas fue por atención materna por cicatriz uterina debido a cirugía previa, con 311 atenciones (5.6%) en este grupo predominó el sexo femenino.

En Segundo Lugar, problemas relacionados con cálculo de la vesícula biliar sin colecistitis con 220 (4% del total), atenciones siendo el grupo predominó el sexo femenino con 188 (3.41%) y el sexo masculino con 32 (0.58% del total) atenciones.



En **Tercer Lugar**, problemas relacionados con herida de la pared abdominal siendo 120 (2.2% del total) atenciones siendo en este grupo predominó el sexo femenino con 70 (1.27% del total) y el sexo masculino con 50 (0.91%) del total de las atenciones.

En **Cuarto Lugar**, el trastorno de la refracción, no especificado con 99 (1.8% del total) atenciones en este grupo predominaba el sexo femenino con 59 atenciones.

En **Quinto Lugar**, la dispepsia con 86 (1.6 %) atenciones en este grupo predominaba el sexo femenino con 58 atenciones.

Los primeros 5 diagnósticos, para el grupo objetivo de 18 a 29 años corresponden a 836 (15.17 %) de la morbilidad de diferentes etiologías.

TABLA N° 40: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA POR DIAGNÓSTICO EN GRUPO OBJETIVO DE 18 -29 AÑOS SEGÚN SEXO EN EL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

N°	CÓDIGO CIE-X	DESCRIPCIÓN CÓDIGO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			5,509	1,810	3,699	100%	ACUM.
1	O34.2	ATENCIÓN MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	311	0	311	5.6%	5.6%
2	K80.2	CÁLCULO DE LA VESÍCULA BILIAR SIN COLECISTITIS	220	32	188	4.0%	9.6%
3	S31.1	HERIDA DE LA PARED ABDOMINAL	120	50	70	2.2%	11.8%
4	H52.7	TRASTORNO DE LA REFRACCIÓN, NO ESPECIFICADO	99	40	59	1.8%	13.6%
5	K30.X	DISPEPSIA	86	28	58	1.6%	15.2%
6	H52.2	ASTIGMATISMO	80	24	56	1.5%	16.6%
7	O23.5	INFECCIÓN GENITAL EN EL EMBARAZO	66	0	66	1.2%	17.8%
8	L70.0	ACNE VULGAR	62	27	35	1.1%	19.0%
9	M54.5	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	62	31	31	1.1%	20.1%
10	K80.1	CÁLCULO DE LA VESÍCULA BILIAR CON OTRA COLECISTITIS	57	9	48	1.0%	21.1%
		TODAS LAS DEMÁS	4346	1,569	2,777	78.9%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones / Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023



D. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN CONSULTORIO EXTERNO EN GRUPO OBJETIVO DE 30-59 AÑOS HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

En la Tabla N° 41, se observa que durante el año 2023 se brindó atención medica en consultorios externos a 22,031 adultos de 30 a 59 años.

**TABLA N° 41: DIEZ PRIMERAS CAUSA DE MORBILIDAD EN CONSULTA
EXTERNA POR DIAGNÓSTICO EN GRUPO OBJETIVO DE 30- 59 AÑOS
SEGÚN SEXO EN EL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA**

CÓDIGO CIE-X	DESCRIPCIÓN CÓDIGO CIE-10	2023				
		TOTAL	M	F	%	FREC.
		22,031	6,105	15,926	100%	ACUM.
K80.2	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	770	205	565	3.5%	3.5%
S31.1	HERIDA DE LA PARED ABDOMINAL	459	165	294	2.1%	5.6%
M54.5	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	415	107	308	1.9%	7.5%
O34.2	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	408	0	408	1.9%	9.3%
H52.4	PRESBICIA	352	99	253	1.6%	10.9%
K30.X	DISPEPSIA	320	81	239	1.5%	12.4%
H52.7	TRASTORNO DE LA REFRACCION, NO ESPECIFICADO	308	78	230	1.4%	13.8%
H52.2	ASTIGMATISMO	287	82	205	1.3%	15.1%
K80.1	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR CON OTRA COLECISTITIS	260	61	199	1.2%	16.2%
K29.5	GASTRITIS CRONICA, NO ESPECIFICADA	239	72	167	1.1%	17.3%
	TODAS LAS DEMÁS	18213	5,155	13,058	82.7%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones / Unidad de Epidemiología y
Salud Ambiental HJATCH 2023





El Primer Lugar corresponde a los problemas relacionados con cálculo de la vesícula biliar sin colecistitis con 770 (3.5%) en este grupo predominó el sexo femenino con 565 atenciones en relación al sexo masculino con 205 atenciones

El Segundo Lugar, corresponde a los problemas relacionados con atención herida de la pared abdominal con 459 (2.1%) atenciones en este grupo predominó el sexo femenino con 294 atenciones con relación al sexo masculino con 165 atenciones.

El Tercer Lugar, corresponde a los problemas relacionados con atención lumbago no especificado, con 415 (1.9%) atenciones en este grupo predominó el sexo femenino con 308 atenciones, en relación al sexo masculino con 107 atenciones

En **Cuarto Lugar**, la atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa con 408 (1,9% del total) atenciones en este grupo único del sexo femenino.

En **Quinto Lugar**, la presbicia con 352 (1.6%) atenciones en este grupo predominaba el sexo femenino con 253 atenciones.

Los primeros 5 diagnósticos para el grupo objetivo de 30 a 59 años corresponden 2404 atenciones siendo el 10.91% del total de la morbilidad para el año 2023, son de diferentes etiologías.

E. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN CONSULTORIO EXTERNO EN EL ADULTO MAYOR 60 AÑOS A MÁS EN CONSULTORIO EXTERNO

En la TABLA N° 42, se observa que durante el año 2023 se brindó atención médica en consultorios externos a 19651 adultos mayores de 60 años a más, y con respecto a las atenciones brindadas se percibe un aumento en las atenciones 17 09 atenciones (8.7%).

El Primer Lugar, fue problemas relacionados con la hiperplasia de la próstata con 653 (3.3%) atenciones, donde todos fueron del sexo masculino

El Segundo Lugar, fue problemas relacionados presbicia con 408 siendo (2.1%) en este grupo predominó el sexo femenino con 259 atenciones, en relación al sexo masculino con 149 atenciones.

El Tercer Lugar, fue problemas relacionados enfermedad pulmonar intersticial, no especificada, con 373 siendo (1.9%) en este grupo predominó el sexo femenino con 228 atenciones, en relación al sexo masculino con 145 atenciones.





En **Cuarto Lugar**, la hipertensión esencial (primaria) con 365 (1.9% del total) atenciones en este grupo predominaba el sexo femenino con 240 atenciones.

En **Quinto Lugar**, el cálculo de la vesícula biliar sin colecistitis con 342 (1.7%) atenciones en este grupo predominaba el sexo femenino con 260 atenciones.

Los 5 primeros diagnósticos para el grupo de edades comprendido de 60 a más años, comprenden 2,141 atenciones siendo 10.9% del total de las causas de morbilidad para el año 2023, son de diferentes etiologías.

TABLA N° 42: DIEZ PRIMERAS CAUSA DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA POR DIAGNOSTICO EN GRUPO OBJETIVO DE MAYORES DE 60 AÑOS SEGÚN SEXO EN EL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

CÓDIGO CIE-X	DESCRIPCIÓN CÓDIGO CIE-10	2023				
		TOTAL	M	F	%	FREC.
		19,651	7,272	12,379	100%	ACUM.
N40.X	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	653	653	0	3.3%	3.3%
H52.4	PRESBICIA	408	149	259	2.1%	5.4%
J84.9	ENFERMEDAD PULMONAR INTERSTICIAL, NO ESPECIFICADA	373	145	228	1.9%	7.3%
I10.X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	365	125	240	1.9%	9.2%
K80.2	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	342	82	260	1.7%	10.9%
H40.1	GLAUCOMA PRIMARIO DE ANGULO ABIERTO	308	132	176	1.6%	12.5%
H52.2	ASTIGMATISMO	281	101	180	1.4%	13.9%
M54.5	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	270	95	175	1.4%	15.3%
M17.0	GONARTROSIS PRIMARIA, BILATERAL	256	62	194	1.3%	16.6%
H52.7	TRASTORNO DE LA REFRACCION, NO ESPECIFICADO	254	88	166	1.3%	17.9%
	TODAS LAS DEMÁS	16141	5,640	10,501	82.1%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones / Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023





A. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN CONSULTORIO EXTERNO EN EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA POR DIAGNOSTICO

En la TABLA N° 43, se observa que durante el año 2023 se brindó atención medica en consultorios externos por el departamento de medicina a 26,206 siendo el sexo predominante el femenino con 17,527 atenciones.

**TABLA N° 43: DIEZ PRIMERAS CAUSA DE MORBILIDAD EN CONSULTA
EXTERNA POR DIAGNOSTICO EN MEDICINA DEL HOSPITAL JOSE
AGURTO TELLO DE CHOSICA**

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			26,206	8,679	17,527	100%	ACUM.
1	N39.0	Dispepsia	674	203	471	2.6%	2.6%
2	K85.1	Hipertensión Esencial (Primaria)	479	166	313	1.8%	4.4%
3	J18.9	Hiperlipidemia Mixta	445	100	345	1.7%	6.1%
4	J96.0	Gastritis Crónica, no Especificada	442	145	297	1.7%	7.8%
5	L03.1	Constipación	414	142	272	1.6%	9.4%
6	J84.9	Enfermedad Pulmonar Intersticial, no Especificada	402	157	245	1.5%	10.9%
7	A41.9	Diabetes Mellitus no Insulinodependiente, sin Mención de Complicación	401	119	282	1.5%	12.4%
8	I64	Otros Hipotiroidismos Especificados	358	55	303	1.4%	13.8%
9	K92.2	Lumbago no Especificado	343	95	248	1.3%	15.1%
10	K85.0	Asma no Especificado. Asma de Aparición Tardía. Bronquitis Asmática/Sob Sibilancia, Hip	342	102	240	1.3%	16.4%
		TODAS LAS DEMÁS	21,906	7,395	14,511	83.6%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones / Unidad de Epidemiología y
Salud Ambiental HJATCH 2023

El Primer Lugar, fue problemas relacionados dispepsia con 674 (2.6%) atenciones, siendo el sexo predominante el femenino con 471 atenciones, en relación al sexo masculino con 203 atenciones.



El Segundo Lugar, fue problemas relacionados hipertensión esencia (primaria) con 479 representando el 1.8%, en este grupo predomino el sexo femenino con 313 atenciones, en relación al sexo masculino con 166 atenciones.

El Tercer Lugar, fue problemas relacionados hiperlipidemia mixta, con 445 (1.7%) atenciones, en este grupo predomino el sexo femenino con 345 atenciones, en relación al sexo masculino con 100 atenciones.

En **Cuarto Lugar**, fue problemas gastritis crónica, no especificada, con 442 siendo 1.7% de atenciones, en este grupo predomino el sexo femenino con 297 atenciones, en relación al sexo masculino con 145 atenciones.

En **Quinto Lugar**, fue problemas relacionados constipación con 414 siendo el 1.6% del total de atenciones, en este grupo predomino el sexo femenino con 272 atenciones, en relación al sexo masculino con 142 atenciones.

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 2,454 atenciones siendo el 9.4% de la morbilidad en consulta externa en el departamento de medicina por diagnóstico, son de diferentes etiologías.

B. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN CONSULTORIO EXTERNO EN EL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA POR DIAGNOSTICO

En la **TABLA N° 44**, se observa que durante el año 2023 se brindó atención medica en consultorios externos por el departamento de cirugía a 20,146 siendo el sexo predominante el femenino con 11,645 atenciones.

El Primer Lugar, fue cálculos de la vesícula biliar sin colecistitis con 1,081 (5.4%) atenciones, siendo el sexo predominante el femenino con 812 atenciones, en relación al sexo masculino con 269 atenciones.

El Segundo Lugar, fue astigmatismo con 918 (4.6%) atenciones, en este grupo predomino el sexo femenino con 561 atenciones, en relación al sexo masculino con 357 atenciones.

El **Tercer Lugar**, fue herida de la pared abdominal con 840 representando el 4.2%, en este grupo predomino el sexo femenino con 500 atenciones, en relación al sexo masculino con 340 atenciones.





En **Cuarto Lugar**, fue trastorno de la refracción, no especificado con 824 siendo 4.1% de atenciones, en este grupo predomino el sexo femenino con 541 atenciones, en relación al sexo masculino con 283 atenciones.

En **Quinto Lugar**, fue presbicia con 767 siendo el 3.8% del total de atenciones, en este grupo predomino el sexo femenino con 517 atenciones, en relación al sexo masculino con 250 atenciones.

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 4,430 atenciones siendo el 22% de la morbilidad en consulta externa en el departamento de cirugía por diagnóstico.

TABLA N° 44: DIEZ PRIMERAS CAUSA DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA POR DIAGNOSTICO EN MEDICINA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

CODIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
		TOTAL	M	F	%	FREC.
		20,146	8,501	11,645	100%	ACUM.
K35.8	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	1,081	269	812	5.4%	5.4%
K80.1	ASTIGMATISMO	918	357	561	4.6%	9.9%
K81.1	HERIDA DE LA PARED ABDOMINAL	840	340	500	4.2%	14.1%
K40.9	TRASTORNO DE LA REFRACCION, NO ESPECIFICADO	824	283	541	4.1%	18.2%
N40	PRESBICIA	767	250	517	3.8%	22.0%
K42.9	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	699	699	0	3.5%	25.5%
K80.2	HIPERMETROPIA	501	174	327	2.5%	27.9%
Z47.0	BLEFAROCONJUNTIVITIS	426	133	293	2.1%	30.1%
K35.3	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	415	148	267	2.1%	32.1%
K35.2	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR CON OTRA COLECISTITIS	406	84	322	2.0%	34.1%
	TODAS LAS DEMÁS	13,269	5,764	7,505	65.9%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones / Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023





C. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN CONSULTORIO EXTERNO EN EL DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA POR DIAGNOSTICO

En la TABLA N° 45, se observa que durante el año 2023 se brindó atención medica en consultorios externos por el departamento de Gineco-Obstetricia a 4,673 atenciones.

**TABLA N° 45: DIEZ PRIMERAS CAUSA DE MORBILIDAD EN CONSULTA
EXTERNA POR DIAGNOSTICO EN GINECO-OBSTETRICIA DEL HOSPITAL
JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA**

N°	CODIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			4,673	0	4,673	100%	ACUM.
1	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	717	0	717	15.3%	15.3%
2	N760	MASTODINIA	261	0	261	5.6%	20.9%
3	N939	VAGINITIS ATROFICA POSTMENOPAUSICA	239	0	239	5.1%	26.0%
4	N644	VAGINITIS AGUDA	237	0	237	5.1%	31.1%
5	N739	LEIOMIOMA DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION	211	0	211	4.5%	35.6%
6	O990	ENFERMEDAD INFLAMATORIA PELVICA	143	0	143	3.1%	38.7%
7	N952	HEMORRAGIA VAGINAL Y UTERINA ANORMAL, NO ESPECIFICADA	142	0	142	3.0%	41.7%
8	R102	INFECCION GENITAL EN EL EMBARAZO	131	0	131	2.8%	44.5%
9	D259	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	124	0	124	2.7%	47.2%
10	O234	OTROS QUISTES OVARICOS Y LOS NO ESPECIFICADOS	105	0	105	2.2%	49.4%
		TODAS LAS DEMÁS	2,363	0	2,363	50.6%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones / Unidad de Epidemiología y
Salud Ambiental HJATCH 2023



El Primer Lugar, fue atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa con 717 atenciones siendo el 15.3% del total

El Segundo Lugar, fue mastodinia con 261 atenciones siendo 5.6% del total

El **Tercer Lugar,** fue vaginitis atrofica postmenopáusica con 239 representando el 5.1% del total.



En **Cuarto Lugar**, fue vaginitis aguda con 237 atenciones siendo 5.1% del total.

En **Quinto Lugar**, fue leiomioma del útero, sin otra especificación con 211 atenciones siendo el 4.1 % del total.

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 1,665 atenciones siendo el 35.6% de la morbilidad en consulta externa en el departamento de gineco-obstetricia por diagnóstico.

D. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN CONSULTORIO EXTERNO EN EL DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA POR DIAGNOSTICO

En la **TABLA N° 46**, se observa que durante el año 2023 se brindó atención medica en consultorios externos por el departamento de Gineco-Obstetricia a 4,673 atenciones.

TABLA N° 46: DIEZ PRIMERAS CAUSA DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA POR DIAGNOSTICO EN GINECO-OBSTETRICIA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

N°	CODIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			4,673	0	4,673	100%	ACUM.
1	O342	ATENCIÓN MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	717	0	717	15.3%	15.3%
2	N760	MASTODINIA	261	0	261	5.6%	20.9%
3	N939	VAGINITIS ATROFICA POSTMENOPAUSICA	239	0	239	5.1%	26.0%
4	N644	VAGINITIS AGUDA	237	0	237	5.1%	31.1%
5	N739	LEIOMIOMA DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION	211	0	211	4.5%	35.6%
6	O990	ENFERMEDAD INFLAMATORIA PELVICA	143	0	143	3.1%	38.7%
7	N952	HEMORRAGIA VAGINAL Y UTERINA ANORMAL, NO ESPECIFICADA	142	0	142	3.0%	41.7%
8	R102	INFECCION GENITAL EN EL EMBARAZO	131	0	131	2.8%	44.5%
9	D259	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	124	0	124	2.7%	47.2%
10	O234	OTROS QUISTES OVARICOS Y LOS NO ESPECIFICADOS	105	0	105	2.2%	49.4%
TODAS LAS DEMÁS			2,363	0	2,363	50.6%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones / Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023





El Primer Lugar, fue atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa con 717 atenciones siendo el 15.3% del total

El Segundo Lugar, fue mastodinia con 261 atenciones siendo 5.6% del total

El **Tercer Lugar**, fue vaginitis atrofica postmenopáusica con 239 representando el 5.1% del total.

En **Cuarto Lugar**, fue vaginitis aguda con 237 atenciones siendo 5.1% del total.

En **Quinto Lugar**, fue leiomioma del útero, sin otra especificación con 211 atenciones siendo el 4.1 % del total.

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 1,665 atenciones siendo el 35.6% de la morbilidad en consulta externa en el departamento de gineco-obstetricia por diagnóstico.

E. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN CONSULTORIO EXTERNO EN EL DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA POR DIAGNOSTICO

EN LA TABLA N° 47, se observa la morbilidad en consulta externa de Pediatría para el año 2023, por diagnóstico y sexo hubo un total de 5,634 atenciones, donde el sexo predominante es el masculino con 2,923 atenciones.

El Primer Lugar, fue rinofaringitis, rinitis aguda con 916(16.3%) atenciones, donde el sexo femenino y del sexo masculino hubo 460 y 456 atenciones, respectivamente.

El Segundo Lugar, fue enfermedades de la tráquea y de los bronquios, no clasificadas en otra parte con 402 (7.1%) atenciones, en este grupo predomino el sexo masculino con 219 atenciones, en relación al sexo femenino con 183 atenciones.

El **Tercer Lugar**, fue otra asma no especificada. asma de aparición tardía. bronquitis asmática/sob sibilancia, hip con 285(5.1%) atenciones, donde el sexo femenino y del sexo masculino hubo 145 y 140 atenciones, respectivamente.

En **Cuarto Lugar**, otra rinitis alérgica, no especificada con 188 (3.3% del total) atenciones en este grupo predominaba el sexo masculino con 115 atenciones.

En **Quinto Lugar**, la faringitis aguda no especificada con 160 (2.8%) atenciones en este grupo predominaba el sexo femenino con 85 atenciones.





Los 5 primeros diagnósticos para este grupo de edades constituyen 489 atenciones siendo el 95.5% de las morbilidades de consulta externa por capítulo en pediatría para el 2023, son de enfermedades infecciones e inflamaciones respiratorias.

**TABLA N° 47: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN
CONSULTORIOS EXTERNOS DE PEDIATRÍA POR DIAGNOSTICO Y
SEXO EN EL HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA**

N°	CODIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			5,634	2,923	2,711	100%	ACUM.
1	J00.X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	916	456	460	16.3%	16.3%
2	J98.0	ENFERMEDADES DE LA TRAQUEA Y DE LOS BRONQUIOS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	402	219	183	7.1%	23.4%
3	J45.9	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	285	140	145	5.1%	28.5%
4	J30.4	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	188	115	73	3.3%	31.8%
5	J02.9	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	160	75	85	2.8%	34.6%
6	J30.0	RINITIS VASOMOTORA	152	81	71	2.7%	37.3%
7	J03.9	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	149	76	73	2.6%	40.0%
8	K59.0	CONSTIPACION	123	47	76	2.2%	42.2%
9	B82.9	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	119	62	57	2.1%	44.3%
10	J20.9	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	90	46	44	1.6%	45.9%
TODAS LAS DEMÁS			3,050	1,606	1,444	54.1%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones / Unidad de Epidemiología y
Salud Ambiental HJATCH 2023





2.2. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD HOSPITALARIA

2.2.1. MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN DE DIRIS LIMA ESTE

En la TABLA N° 48, se observa la morbilidad en hospitalización para año 2023 en DIRIS LIMA ESTE hubo un total de 45,745 atenciones, donde el sexo predominante es el femenino con 29,110 atenciones.

TABLA N° 48: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN DE DIRIS LIMA ESTE

N°	LISTA DE AGRUPACIÓN DE MORBILIDAD 12/110		2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC. ACUM.
			45,745	16,635	29,110	100%	
1	408	COMPLICACIONES DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO	3,779	0	3,779	8.3%	8.3%
2	604	COLELITIASIS Y COLECISTITIS	2,557	671	1,886	5.6%	13.9%
3	410	OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	2,269	0	2,269	5.0%	18.8%
4	308	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	2,069	1,065	1,004	4.5%	23.3%
5	605	ENFERMEDADES DEL APÉNDICE Y DE LOS INTESTINOS	2,047	1,123	924	4.5%	27.8%
6	109	NEUMONÍAS E INFLUENZA	1,555	776	779	3.4%	31.2%
7	401	EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO	1,473	0	1,473	3.2%	34.4%
8	503	FRACTURAS	1,373	888	485	3.0%	37.4%
9	406	ATENCIÓN MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y LA CAVIDAD AMNIÓTICA	1,224	0	1,224	2.7%	40.1%
10	1001	DIABETES MELLITUS	1,206	552	654	2.6%	42.7%
		OTRAS CAUSAS	26,193	11,560	14,633	57.3%	100%

FUENTE: DIRIS LIMA ESTE – ASIS 2023





El Primer Lugar, fue complicaciones del trabajo de parto y del parto con 3,779 (8.3%) atenciones.

El Segundo Lugar, fue colelitiasis y colecistitis con 2,557 (5.6%) atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 1,886 atenciones, en relación al sexo masculino con 671 atenciones.

El **Tercer Lugar**, fue otras afecciones obstétricas no calificadas en otra parte con 2,269 representando el 5% del total.

En **Cuarto Lugar**, otras enfermedades del sistema respiratorio con 2,069 (4.5%) atenciones, donde el sexo femenino y del sexo masculino hubo 193 y 183 atenciones, respectivamente.

En **Quinto Lugar**, las enfermedades del apéndice y de los intestinos con 2,047 (4.5%) en este grupo predominó el sexo masculino con 1,123 atenciones, en relación al sexo femenino con 924 atenciones.

Los 5 primeros diagnósticos para este grupo de edades constituyen 12,721 atenciones siendo el 27.8% de las morbilidades de hospitalización por capítulo en la DIRIS LIMA ESTE para el 2023.

2.2.2. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN HOSPITALARIA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR CAPITULO

En la TABLA N° 49, se observa la morbilidad en hospitalización del Hospital José Agurto Tello de Chosica para el año 2023, por capítulo con un total de 4,370 atenciones, donde el sexo predominante es el femenino con 3,123 atenciones.

El Primer Lugar, fue embarazo, parto y puerperio con 1,443 atenciones representando el 33% del total.

El Segundo Lugar, fue enfermedades del sistema digestivo con 1,162 (27%) atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 731 atenciones, en relación al sexo masculino con 431 atenciones.

El **Tercer Lugar**, fue enfermedades del sistema respiratorio con 376 (9%) atenciones, donde el sexo femenino y del sexo masculino hubo 193 y 183 atenciones, respectivamente.





En **Cuarto Lugar**, otras enfermedades del sistema genitourinario con 307 (7%) atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 231 atenciones.

En **Quinto Lugar**, los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas con 268 (6%) en este grupo predominó el sexo masculino con 170 atenciones, en relación al sexo femenino con 98 atenciones.

Los 5 primeros diagnósticos para este grupo de edades constituyen 3,556 atenciones siendo el 81% de las morbilidades de hospitalización por capítulo del Hospital José Agurto Tello de Chosica para el año 2023.

**TABLA N° 49: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN
HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE
CHOSICA POR CAPIITULO**

N°	CAP	CÓDIGO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			4,370	1,247	3,123	100%	ACUM.
1	XV	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO (O00-O99)	1,443	0	1,443	33%	33%
2	XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO (K00-K93)	1,162	431	731	27%	60%
3	X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO (J00-J99)	376	183	193	9%	68%
4	XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO (N00-N99)	307	76	231	7%	75%
5	XIX	TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS (S00-T98)	268	170	98	6%	81%
6	XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL (P00-P96)	195	112	83	4%	86%
7	II	TUMORES [NEOPLASIAS] (C00-D48)	145	60	85	3%	89%
8	XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO (L00-L99)	93	44	49	2%	91%
9	IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO (I00-I99)	86	37	49	2%	93%
10	I	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS (A00-B99)	62	32	30	1%	95%
		TODAS LAS DEMÁS	233	102	131	5%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones / Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023





2.2.3. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN HOSPITALARIA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR DIAGNOSTICO

En la TABLA N° 50, se observa la morbilidad en hospitalización del Hospital José Agurto Tello de Chosica para el año 2023, por diagnóstico y sexo hubo un total de 4,370 atenciones, donde el sexo predominante es el femenino con 3,123 atenciones.

**TABLA N° 50: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN
HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE
CHOSICA POR DIAGNOSTICO**

CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
		TOTAL	M	F	%	FREC.
		4,370	1,247	3,123	100%	ACUM.
K80.1	CÁLCULO DE LA VESÍCULA BILIAR CON OTRA COLECISTITIS	522	129	393	12%	12%
K35.8	APENDICITIS AGUDA SIN ESPECIFICACIÓN	230	111	119	5%	17%
O75.8	OTRAS COMPLICACIONES ESPECIFICADAS DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO	185	0	185	4%	21%
O34.2	ATENCIÓN MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGÍA PREVIA	151	0	151	3%	25%
O03.4	ABORTO ESPONTÁNEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACIÓN	142	0	142	3%	28%
N39.0	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	139	36	103	3%	31%
O62.9	ANOMALÍA DINÁMICA DEL TRABAJO DE PARTO, NO ESPECIFICADA	114	0	114	3%	34%
O02.1	ABORTO RETENIDO	102	0	102	2%	36%
J18.9	NEUMONÍA, NO ESPECIFICADA	93	42	51	2%	38%
O70.0	DESGARRO PERINEAL DE PRIMER GRADO DURANTE EL PARTO	88	0	88	2%	40%
K40.9	HERNIA INGUINAL UNILATERAL O NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCIÓN NI GANGRENA	81	45	36	2%	42%
J45.9	ASMA, NO ESPECIFICADA	57	32	25	1%	44%
	TODAS LAS DEMÁS	2,466	842	1,634	60%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones / Unidad de Epidemiología y

Salud Ambiental HJATCH 2023



El Primer Lugar, fue cálculo de la vesícula biliar con otra colecistitis con 522(12%) atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 393 atenciones, en relación al sexo masculino con 129 atenciones.

El Segundo Lugar, fue apendicitis aguda sin especificación con 230 (5%) atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 119 atenciones, en relación al sexo masculino con 111 atenciones.

El **Tercer Lugar**, fue otras complicaciones especificadas del trabajo de parto y del parto con 230 representando con 5% del total.

En **Cuarto Lugar**, de la atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa con 151 atenciones representando el 3% del total.

En **Quinto Lugar**, el aborto espontáneo, incompleto, sin complicaciones con 142 siendo el 3% del total.

Los 5 primeros diagnósticos para este grupo de edades constituyen 1,230 atenciones siendo el 28% del total de las morbilidades de hospitalización por capítulo del Hospital José Agurto Tello de Chosica para el año 2023 según diagnóstico y sexo.

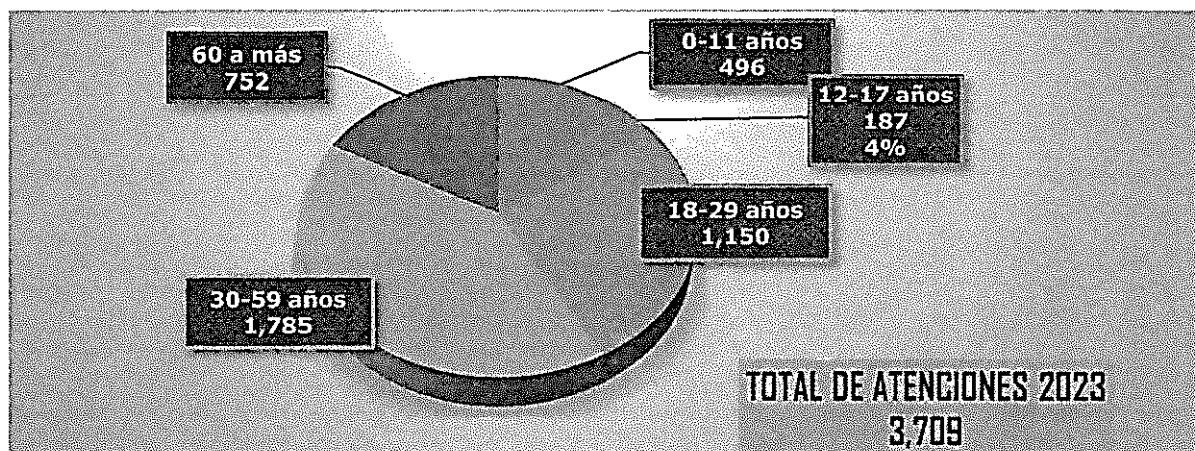
2.2.4. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN HOSPITALARIA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR DIAGNOSTICO EN GRUPO OBJETIVO

En el **GRÁFICO N° 66**, en hospitalización por grupos objetivos durante el año 2023 se cuenta con 3,709 atenciones registradas, se encuentra en mayor proporción en atenciones en los adultos de 30 a 59 años con 1,785 (41%) atenciones, seguido de jóvenes de 18 a 29 años con 1,150 (26%) atenciones y adulto mayor de 60 a más con 752 (17%) atenciones, en niños de 0-11 años con 496 (12%) , en adolescentes de 12 a 17 años con 187(4%) del Hospital José Agurto Tello de Chosica





**GRAFICO N° 66: ATENCIONES CON DIAGNOSTICO DEFINITIVO EN
HOSPITALIZACIÓN POR GRUPO OBJETIVO EN EL HOSPITAL JOSE
AGURTO TELLO DE CHOSICA 2023**



FUENTE: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023

**A. MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN POR DIAGNÓSTICO EN GRUPO
OBJETIVO DE 0 -11 AÑOS SEGÚN SEXO EN HOSPITAL JOSE AGURTO
TELLO DE CHOSICA**

Por otro lado, en la **TABLA N° 51**, se observa que durante el año 2023 se brindó atenciones médicas en Hospitalización a 496 atenciones niños del grupo etario de 0 a 11 años, en el Hospital José Agurto Tello de Chosica con respecto a las atenciones brindadas, se brinda la siguiente información:

El Primer Lugar, se presentó neumonía, no especificada con 46 (9%) atenciones, en este grupo predominaba el sexo masculino para el con 28 atenciones y el sexo femenino con 18 de atenciones.

El **Segundo Lugar**, se presentó asma, no especificada con 46 (9%) en este grupo predominaba el sexo masculino para el con 26 atenciones y el sexo femenino con 20 de atenciones.

En **Tercer Lugar**, la ictericia neonatal, no especificado con 42 (8%) atenciones, en este grupo predominaba el sexo masculino para el con 24 atenciones y el sexo femenino con 18 de atenciones.





En **Cuarto Lugar**, la sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada con 36 (7%) atenciones, en este grupo predominaba el sexo masculino para el con 24 atenciones y el sexo femenino con 12 de atenciones.

En **Quinto Lugar**, la bronquiolitis aguda, no especificada con 34 (7%) atenciones, donde el sexo femenino y del sexo masculino hubo 16 y 18 atenciones, respectivamente.

Los 5 primeros diagnósticos para este grupo de edades constituyen 204 atenciones siendo el 41% del total de las morbilidades de hospitalización por diagnóstico en el grupo objetivo de 0 – 11 años del Hospital José Agurto Tello de Chosica, para el año 2023.

TABLA N° 51: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN EN GRUPO OBJETIVO DE 0 -11 AÑOS SEGÚN SEXO EN HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			496	275	221	100%	ACUM.
1	J18.9	NEUMONÍA, NO ESPECIFICADA	46	28	18	9%	9%
2	J45.9	ASMA, NO ESPECIFICADA	46	26	20	9%	19%
3	P59.9	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	42	24	18	8%	27%
4	P36.9	SEPSIS BACTERIANA DEL RECIÉN NACIDO, NO ESPECIFICADA	36	24	12	7%	34%
5	J21.9	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	34	18	16	7%	41%
6	N39.0	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	21	7	14	4%	45%
7	J15.9	NEUMONÍA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	18	11	7	4%	49%
8	J46.X	ESTADO ASMÁTICO	16	10	6	3%	52%
9	P74.1	DESHIDRATACIÓN DEL RECIÉN NACIDO	16	10	6	3%	55%
10	P07.3	OTROS RECIÉN NACIDOS PRETÉRMINO	13	5	8	3%	58%
		TODAS LAS DEMÁS	208	112	96	42%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023





B. MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN POR DIAGNÓSTICO EN GRUPO OBJETIVO DE 12- 17 AÑOS SEGÚN SEXO EN HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

Por otro lado, en la **TABLA N° 52**, se observa que durante el año 2023 se brindó atenciones médicas en Hospitalización a 187 atenciones adolescente del grupo etario de 12 a los 17 años, en el Hospital José Agurto Tello de Chosica con respecto a las atenciones brindadas, la siguiente información:

**TABLA N° 52: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN
HOSPITALIZACIÓN EN GRUPO OBJETIVO DE 12 – 17 AÑOS SEGÚN
SEXO EN HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA**

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023	M	F	%	FREC. ACUM.
			TOTAL				
			187				
1	K35.8	APENDICITIS AGUDA SIN ESPECIFICACIÓN	27	12	15	14%	14%
2	O62.9	ANOMALÍA DINÁMICA DEL TRABAJO DE PARTO, NO ESPECIFICADA	14	0	14	7%	22%
3	K80.1	CÁLCULO DE LA VESÍCULA BILIAR CON OTRA COLECISTITIS	9	3	6	5%	27%
4	O75.8	OTRAS COMPLICACIONES ESPECIFICADAS DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO	9	0	9	5%	32%
5	O03.4	ABORTO ESPONTÁNEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACIÓN	7	0	7	4%	35%
6	J45.9	ASMA, NO ESPECIFICADA	5	3	2	3%	38%
7	J18.9	NEUMONÍA, NO ESPECIFICADA	4	0	4	2%	40%
8	N39.0	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	3	1	2	2%	42%
9	K11.6	MUCOCELE DE GLÁNDULA SALIVAL	3	0	3	2%	43%
10	O23.4	INFECCIÓN NO ESPECIFICADA DE LAS VÍAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	3	0	3	2%	45%
TODAS LAS DEMÁS			103	43	60	55%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023



El **Primer Lugar**, las apendicitis agudas sin especificaciones con 27 (14%) atenciones, en donde el sexo femenino y del sexo masculino hubo 15 y 12 atenciones, respectivamente.

El **Segundo Lugar**, se presentó anomalía dinámica del trabajo de parto, no especificada con 14 atenciones siendo 7% del total.

En **Tercer Lugar**, el cálculo de la vesícula biliar con otra colecistitis con 9 (5%) atenciones, en este grupo predominaba el sexo femenino con 6 atenciones y el sexo masculino con 3 atenciones.

En **Cuarto Lugar**, las otras complicaciones especificadas del trabajo de parto y del parto con 9 atenciones siendo el 5% del total

En **Quinto Lugar**, el aborto espontaneo, incompleto, sin complicaciones con 7 atenciones siendo el 4% del total.

Los 5 primeros diagnósticos para este grupo de edades constituyen 66 atenciones siendo el 35 % del total de las morbilidades de hospitalización por diagnostico en el grupo objetivo de 12 a 17 años del Hospital José Agurto Tello de Chosica, para el año 2023.

C. MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN POR DIAGNÓSTICO EN GRUPO OBJETIVO DE 18 A 29 AÑOS SEGÚN SEXO EN HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

Por otro lado, en la **TABLA N° 53**, se observa que durante el año 2023 se brindó atenciones médicas en Hospitalización a 1,150 atenciones jóvenes del grupo etario de 18 a 29 años, en el Hospital José Agurto Tello de Chosica con respecto a las atenciones brindadas, la siguiente información:

El **Primer Lugar**, otras complicaciones especificadas del trabajo de parto y del parto con 111 siendo el 10% del total.

El **Segundo Lugar**, se calculó de la vesícula biliar con otra colecistitis con 104 atenciones, en este grupo predominaba el sexo femenino con 86 atenciones y el sexo masculino con 18 atenciones.





En **Tercer Lugar**, la apendicitis aguda sin especificaciones con 77 (7%) atenciones, en este grupo predominaba el sexo femenino con 43 atenciones y el sexo masculino con 34 atenciones.

En **Cuarto Lugar**, el aborto espontaneo, incompleto, sin complicaciones con 70 atenciones siendo el 6% del total.

En **Quinto Lugar**, la atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa con 70 atenciones siendo el 6% del total.

Los 5 primeros diagnósticos para este grupo de edades constituyen 432 atenciones siendo el 38 % del total de las morbilidades de hospitalización por diagnostico en el grupo objetivo de 18 a 29 años del Hospital José Agurto Tello de Chosica, para el año 2023.

**TABLA N° 53: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN
HOSPITALIZACIÓN EN GRUPO OBJETIVO DE 18 A 29 AÑOS**

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			1,150	138	1,012	100%	ACUM.
1	O75.8	OTRAS COMPLICACIONES ESPECIFICADAS DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO	111	0	111	10%	10%
2	K80.1	CÁLCULO DE LA VESÍCULA BILIAR CON OTRA COLECISTITIS	104	18	86	9%	19%
3	K35.8	APENDICITIS AGUDA SIN ESPECIFICACIÓN	77	34	43	7%	25%
4	O03.4	ABORTO ESPONTÁNEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACIÓN	70	0	70	6%	31%
5	O34.2	ATENCIÓN MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGÍA PREVIA	70	0	70	6%	38%
6	O62.9	ANOMALÍA DINÁMICA DEL TRABAJO DE PARTO, NO ESPECIFICADA	64	0	64	6%	43%
7	O02.1	ABORTO RETENIDO	55	0	55	5%	48%
8	O70.0	DESGARRO PERINEAL DE PRIMER GRADO DURANTE EL PARTO	43	0	43	4%	52%
9	O23.4	INFECCIÓN NO ESPECIFICADA DE LAS VÍAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	28	0	28	2%	54%
10	O65.4	TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO DEBIDO A DESPROPORCIÓN FETOPELVIANA, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	24	0	24	2%	56%
TODAS LAS DEMÁS			504	86	418	44%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023



D. MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN POR DIAGNÓSTICO EN GRUPO OBJETIVO DE 30 AL 59 AÑOS SEGÚN SEXO EN HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

Por otro lado, en la TABLA N° 54, se observa que durante el año 2023 se brindó atenciones médicas en Hospitalización a 1,785 atenciones del grupo de adultos de 30 a 59 años, siendo el sexo predominante el femenino con 1,332 atenciones en el Hospital José Agurto Tello de Chosica con respecto a las atenciones brindadas, la siguiente información:

**TABLA N° 54: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN
HOSPITALIZACIÓN EN GRUPO OBJETIVO DE 30 a 59 AÑOS**

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			1,785	453	1,332	100%	ACUM.
1	K80.1	CÁLCULO DE LA VESÍCULA BILIAR CON OTRA COLECISTITIS	308	80	228	17%	17%
2	K35.8	APENDICITIS AGUDA SIN ESPECIFICACIÓN	103	50	53	6%	23%
3	O34.2	ATENCIÓN MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGÍA PREVIA	81	0	81	5%	28%
4	O75.8	OTRAS COMPLICACIONES ESPECIFICADAS DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO	65	0	65	4%	31%
5	O03.4	ABORTO ESPONTÁNEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACIÓN	65	0	65	4%	35%
6	O02.1	ABORTO RETENIDO	45	0	45	3%	37%
7	O70.0	DESGARRO PERINEAL DE PRIMER GRADO DURANTE EL PARTO	44	0	44	2%	40%
8	N39.0	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	39	9	30	2%	42%
9	O62.9	ANOMALÍA DINÁMICA DEL TRABAJO DE PARTO, NO ESPECIFICADA	36	0	36	2%	44%
10	K40.9	HERNIA INGUINAL UNILATERAL O NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCIÓN NI GANGRENA	33	17	16	2%	46%
TODAS LAS DEMÁS			966	297	669	54%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023





El **Primer Lugar**, el cálculo de la vesícula biliar con otra colecistitis con 1,785 (17%) atenciones, en este grupo predominaba el sexo femenino con 228 atenciones y el sexo masculino con 80 atenciones

El **Segundo Lugar**, se presentó apendicitis aguda sin especificaciones con 103 atenciones en donde el sexo femenino y del sexo masculino hubo 53 y 50 atenciones, respectivamente

En **Tercer Lugar**, la atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa con 81 atenciones siendo el 5% del total.

En **Cuarto Lugar**, las otras complicaciones especificadas del trabajo de parto y del parto con 65 atenciones siendo el 4% del total

En **Quinto Lugar**, el aborto espontaneo, incompleto, sin complicaciones con 65 atenciones siendo el 4% del total.

Los 5 primeros diagnósticos para este grupo de edades constituyen 662 atenciones siendo el 35 % del total de las morbilidades de hospitalización por diagnostico en el grupo objetivo de 12 a 17 años del Hospital José Agurto Tello de Chosica, para el año 2023.

E. MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN POR DIAGNÓSTICO EN GRUPO OBJETIVO DEL ADULTO MAYOR A LOS 60 AÑOS SEGÚN SEXO EN HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

Por otro lado, en la **TABLA N° 55**, se observa que durante el año 2023 se brindó atenciones médicas en Hospitalización a 752 atenciones adulto mayor del grupo etario de mayor a los 60 años, siendo el sexo predominante el femenino con 433 atenciones en el Hospital José Agurto Tello de Chosica con respecto a las atenciones brindadas, la siguiente información:

El **Primer Lugar**, el cálculo de la vesícula biliar con otra colecistitis con 101 (13%) atenciones, en este grupo predominaba el sexo femenino con 73 atenciones y el sexo masculino con 28 atenciones

El **Segundo Lugar**, las infecciones de vías urinarias, sitio no especificado con 67(9%) atenciones, en este grupo predominaba el sexo femenino con 49 atenciones y el sexo masculino con 18 atenciones





En **Tercer Lugar**, la hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena con 44 (6%) en donde el sexo femenino y del sexo masculino hubo 20 y 24 atenciones, respectivamente

En **Cuarto Lugar**, la neumonía, no especificada con 34 (5%) atenciones en donde el sexo femenino y del sexo masculino hubo 24 y 10 atenciones, respectivamente

En **Quinto Lugar**, la insuficiencia respiratoria aguda con 25 (3%) atenciones, en este grupo predominaba el sexo femenino con 24 atenciones y el sexo masculino con 10 atenciones.

Los 5 primeros diagnósticos para este grupo de edades constituyen 271 atenciones siendo el 36% del total de las morbilidades de hospitalización por diagnóstico en el grupo objetivo de mayores de 60 años del Hospital José Agurto Tello de Chosica, para el año 2023.

**TABLA N° 55: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN
HOSPITALIZACIÓN EN GRUPO OBJETIVO DEL ADULTO MAYOR DE
60 AÑOS EN HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA**

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			752	319	433	100%	ACUM.
1	K80.1	CÁLCULO DE LA VESÍCULA BILIAR CON OTRA COLECISTITIS	101	28	73	13%	13%
2	N39.0	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	67	18	49	9%	22%
3	K40.9	HERNIA INGUINAL UNILATERAL O NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCIÓN NI GANGRENA	44	24	20	6%	28%
4	J18.9	NEUMONÍA, NO ESPECIFICADA	34	10	24	5%	33%
5	J96.0	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	25	5	20	3%	36%
6	K42.9	HERNIA UMBILICAL SIN OBSTRUCCIÓN NI GANGRENA	19	11	8	3%	39%
7	K35.8	APENDICITIS AGUDA SIN ESPECIFICACIÓN	18	11	7	2%	41%
8	J15.9	NEUMONÍA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	18	9	9	2%	43%
9	L03.1	CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	14	7	7	2%	45%
10	G93.4	ENCEFALOPATÍA NO ESPECIFICADA	11	5	6	1%	47%
		TODAS LAS DEMÁS	401	191	210	53%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023



2.2.5. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN POR DEPARTAMENTO DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR CAPITULO.

A. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA POR CAPITULO

En la TABLA N° 56, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención medica en hospitalización por el departamento de medicina a 577 siendo el sexo predominante el femenino con 348 atenciones.

El Primer Lugar, fue enfermedades del sistema respiratorio con 149 (25.8%) atenciones, siendo el sexo predominante el femenino con 92 atenciones, en relación al sexo masculino con 57 atenciones.

El Segundo Lugar, fue enfermedades del sistema genitourinario con 120 representando el 20.8%, en este grupo predomino el sexo femenino con 87 atenciones, en relación al sexo masculino con 33 atenciones.

El Tercer Lugar, fue enfermedades del sistema digestivo con 95 (16.5%) atenciones, en este grupo predomino el sexo femenino con 60 atenciones, en relación al sexo masculino con 35 atenciones.

En Cuarto Lugar, fue enfermedades del sistema circulatorio con 47 siendo 8.1% de atenciones, el sexo femenino y el sexo masculino con 24 y 23 atenciones, respectivamente.

En Quinto Lugar, fue problemas relacionados constipación con 43 siendo el 7.5% del total de atenciones, en este grupo predomino el sexo femenino con 24 atenciones, en relación al sexo masculino con 19 atenciones.

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 454 atenciones siendo el 78.7 % de la morbilidad en hospitalización en el departamento de medicina por capitulo son de diferentes etiologías.





**TABLA N° 56: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN
HOSPITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO MEDICINA DEL
HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR CAPITULO**

N°	CAP	CÓDIGO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			577	229	348	100%	ACUM.
1	X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO (J00-J99)	149	57	92	25.8%	25.8%
2	XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO (N00-N99)	120	33	87	20.8%	46.6%
3	XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO (K00-K93)	95	35	60	16.5%	63.1%
4	IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO (I00-I99)	47	23	24	8.1%	71.2%
5	XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO (L00-L99)	43	19	24	7.5%	78.7%
6	I	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS (A00-B99)	22	11	11	3.8%	82.5%
7	XVIII	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIF. EN OTRA PARTE (R00-R99)	21	5	16	3.6%	86.1%
8	IV	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS (E00-E90)	20	13	7	3.5%	89.6%
9	VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO (G00-G99)	19	10	9	3.3%	92.9%
10	XIX	TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS (S00-T98)	12	6	6	2.1%	95.0%
		TODAS LAS DEMÁS	29	17	12	5.0%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023





B. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA DE POR CAPITULO

En la TABLA N° 57, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención medica en hospitalización por el departamento de medicina a 1,646 siendo el sexo predominante el femenino con 928 atenciones.

**TABLA N° 57: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN
HOSPITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO CIRUGIA DEL HOSPITAL
JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR CAPITULO**

N°	CAP	CÓDIGO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			1,646	718	928	100%	ACUM.
1	XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO (K00-K93)	1,063	394	669	64.6%	64.6%
2	XIX	TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS (S00-T98)	250	163	87	15.2%	79.8%
3	II	TUMORES [NEOPLASIAS] (C00-D48)	115	52	63	7.0%	86.8%
4	XIII	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO (M00-M99)	53	19	34	3.2%	90.0%
5	IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO (I00-I99)	37	14	23	2.2%	92.2%
6	XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO (N00- N99)	33	30	3	2.0%	94.2%
7	XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO (L00-L99)	31	18	13	1.9%	96.1%
8	XVIII	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIF. EN OTRA PARTE (R00- R99)	24	14	10	1.5%	97.6%
9	VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS (H00-H59)	12	2	10	0.7%	98.3%
10	I	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS (A00-B99)	11	6	5	0.7%	99.0%
		TODAS LAS DEMÁS	17	6	11	1.0%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023



El Primer Lugar, fue enfermedades del sistema digestivo con 1,063 (64.6%) atenciones, siendo el sexo predominante el femenino con 669 atenciones, en relación al sexo masculino con 394 atenciones.

El Segundo Lugar, fue traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas con 250 representando el 15.2%, en este grupo predominó el sexo masculino con 163 atenciones, en relación al sexo masculino con 87 atenciones.

El Tercer Lugar, fue tumores (neoplasias) con 115 (7%) atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 63 atenciones, en relación al sexo masculino con 53 atenciones.

En **Cuarto Lugar**, fue enfermedades del sistema osteomuscular y de tejido conjuntivo con 53 siendo 3.2% de atenciones, predominó el sexo femenino con 34 atenciones, en relación al sexo masculino con 19 atenciones.

En **Quinto Lugar**, fue enfermedades del sistema circulatorio con 37 siendo el 2.2% del total de atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 23 atenciones, en relación al sexo masculino con 14 atenciones.

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 1,518 atenciones siendo el 92.2% de la morbilidad en hospitalización en el departamento de cirugía por capítulo.

C. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO GINECO-OBSTETRICIA DE POR CAPÍTULO

En la TABLA N° 58, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención médica en hospitalización por el departamento de Gineco-Obstetricia con 1,635 atenciones.

El Primer Lugar, fue embarazo, parto y puerperio con 1,443 atenciones siendo el 88.3% del total.

El Segundo Lugar, fue enfermedades del sistema genitourinario con 130 atenciones representando el 8% del total.

El Tercer Lugar, fue factores que influyen en el estado de salud y en los contactos con los servicios de salud con 23 atenciones siendo el 1.4% del total.

En **Cuarto Lugar**, fue tumores (neoplasias) con 19 atenciones siendo 1.2% de total.



En **Quinto Lugar**, fue sistemas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorios, no clasificados en otra parte con 10 atenciones siendo el 0.6% del total

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 1,625 atenciones siendo el 99.4 % de la morbilidad en hospitalización en el departamento de gineco-obstetricia por capítulo.

TABLA N° 58: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO GINECO- OBSTETRICIA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR CAPITULO

N°	CAP	CÓDIGO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			1,635	0	1,635	100%	ACUM.
1	XV	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO (O00-O99)	1,443	0	1,443	88.3%	88.3%
2	XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO (N00-N99)	130	0	130	8.0%	96.2%
3	XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y EN LOS CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD (Z00-Z99)	23	0	23	1.4%	97.6%
4	II	TUMORES [NEOPLASIAS] (C00-D48)	19	0	19	1.2%	98.8%
5	XVIII	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIF. EN OTRA PARTE (R00-R99)	10	0	10	0.6%	99.4%
6	XIX	TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS (S00-T98)	4	0	4	0.2%	99.6%
7	III	ENF. DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRG. HEMATOPOYÉT. Y CIERTOS TRANST. QUE AFEC. EL MECAN. DE LA INMUNIDAD (D50-D89)	3	0	3	0.2%	99.8%
8	IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO (I00-I99)	1	0	1	0.1%	99.9%
9	XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO (K00-K93)	1	0	1	0.1%	99.9%
10	XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO (L00-L99)	1	0	1	0.1%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023





D. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO PEDIATRIA DE POR CAPITULO

En la TABLA N° 59, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención medica en hospitalización por el departamento de Pediatría con 512 atenciones.

**TABLA N° 59: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN
HOSPITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO PEDIATRIA DEL
HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR CAPITULO**

CÓDIGO CIE-10	2023				
	TOTAL	M	F	%	FREC.
	512	280	232	100%	ACUM.
ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO (J00-J99)	223	125	98	43.6%	43.6%
CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL (P00-P96)	195	112	83	38.1%	81.6%
CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS (A00-B99)	29	15	14	5.7%	87.3%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO (N00-N99)	24	8	16	4.7%	92.0%
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO (L00-L99)	18	7	11	3.5%	95.5%
SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIF. EN OTRA PARTE (R00-R99)	5	4	1	1.0%	96.5%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVISOSO (G00-G99)	4	3	1	0.8%	97.3%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO (K00-K93)	3	2	1	0.6%	97.9%
MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS (Q00-Q99)	3	1	2	0.6%	98%
FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y EN LOS CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD (Z00-Z99)	3	1	2	0.6%	99%
TODAS LAS DEMÁS	5	2	3	1.0%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023





El Primer Lugar, fue enfermedades del sistema respiratorio con 223 atenciones siendo el 43.6% del total, predominó el sexo masculino con 125 atenciones, en relación al sexo femenino con 98 atenciones.

El Segundo Lugar, fue enfermedades del sistema genitourinario con 195 atenciones representando el 38.1% del total, predominó el sexo masculino con 112 atenciones, en relación al sexo femenino con 83 atenciones

El Tercer Lugar, fue ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias con 29 atenciones siendo el 5.7% del total, donde el sexo femenino y el sexo masculino cuentan con 14 y 15 atenciones, respectivamente.

En **Cuarto Lugar**, fue enfermedades del sistema genitourinario con 24 siendo el 4.7% del total, predominó el sexo femenino con 16 atenciones, en relación al sexo masculino con 8 atenciones

En **Quinto Lugar**, fue enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo con 18 atenciones siendo 3.5% de total, predominó el sexo femenino con 11 atenciones, en relación al sexo masculino con 7 atenciones

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 489 atenciones siendo el 95.5 % de la morbilidad en hospitalización en el departamento de pediatría por capítulo son de diferentes etiologías.

2.2.7. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN POR DEPARTAMENTO DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR DIAGNOSTICO

A. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA POR DIAGNOSTICO

En la TABLA N° 60, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención médica en hospitalización por el departamento de pediatría a 512 siendo el sexo predominante el masculino con 280 atenciones.





**TABLA N° 60: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN
HOSPITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO PEDIATRIA DEL
HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR DIAGNOSTICO**

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			512	280	232	100%	ACUM.
1	J45.9	ASMA, NO ESPECIFICADA	51	29	22	10.0%	10.0%
2	J18.9	NEUMONÍA, NO ESPECIFICADA	49	28	21	9.6%	19.5%
3	P59.9	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	43	25	18	8.4%	27.9%
4	P36.9	SEPSIS BACTERIANA DEL RECIÉN NACIDO, NO ESPECIFICADA	41	27	14	8.0%	35.9%
5	J21.9	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	36	18	18	7.0%	43.0%
6	N39.0	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	22	7	15	4.3%	47.3%
7	J15.9	NEUMONÍA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	20	12	8	3.9%	51.2%
8	J46.X	ESTADO ASMÁTICO	17	11	6	3.3%	54.5%
9	P74.1	DESHIDRATACIÓN DEL RECIÉN NACIDO	16	10	6	3.1%	57.6%
10	P07.3	OTROS RECIÉN NACIDOS PRETÉRMINO	14	5	9	2.7%	60.4%
TODAS LAS DEMÁS			203	108	95	39.6%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023

El Primer Lugar, fue enfermedades del sistema respiratorio con 51 (10%) atenciones, siendo el sexo predominante el masculino con 29 atenciones, en relación al sexo femenino con 22 atenciones.

El Segundo Lugar, fue neumonía, no especificado con 49 representando el 9.6%, en este grupo predomino el sexo masculino con 28 atenciones, en relación al sexo femenino con 21 atenciones.





El **Tercer Lugar**, fue ictericia neonatal con 43 (8.4%) atenciones, en este grupo predominó el sexo masculino con 25 atenciones, en relación al sexo femenino con 18 atenciones.

En **Cuarto Lugar**, fue sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada con 41 siendo 8% de atenciones, predominó el sexo masculino con 27 atenciones, en relación al sexo femenino con 14 atenciones.

En **Quinto Lugar**, fue bronquiolitis aguda, no especificada con 36 siendo el 7% del total de atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 15 atenciones, en relación al sexo masculino con 7 atenciones.

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 220 atenciones siendo el 43% de la morbilidad en hospitalización en el departamento de pediatría por diagnóstico.

B. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA POR DIAGNOSTICO

En la TABLA N° 61, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención médica en hospitalización por el departamento de gineco-obstetricia a 1,635 atenciones.

El **Primer Lugar**, fue otras complicaciones especificadas del trabajo de parto y del parto con 185 atenciones siendo el 11.3% del total.

El **Segundo Lugar**, fue atención materna por cicatriz uterina debido a cirugía previa con 151 atenciones siendo el 9.2% del total.

El **Tercer Lugar**, fue aborto espontaneo, incompleto, sin complicación con 142 atención siendo el 8.7% del total.

En **Cuarto Lugar**, fue anomalía dinámica del trabajo de parto, no especificada con 142 atenciones siendo 8% de atenciones, predominó el sexo masculino con 27 atenciones, en relación al sexo femenino con 14 atenciones.

En **Quinto Lugar**, fue aborto retenido con 102 atenciones siendo el 6.2% del total.

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 694 atenciones siendo el 42.4% de la morbilidad en hospitalización en el departamento de gineco-obstetricia por diagnóstico.



**TABLA N° 61: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN
HOSPITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO GINECO-OBSTETRICIA
DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR
DIAGNOSTICO**

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			1,635	0	1,635	100%	ACUM.
1	O75.8	OTRAS COMPLICACIONES ESPECIFICADAS DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO	185	0	185	11.3%	11.3%
2	O34.2	ATENCIÓN MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGÍA PREVIA	151	0	151	9.2%	20.6%
3	O03.4	ABORTO ESPONTÁNEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACIÓN	142	0	142	8.7%	29.2%
4	O62.9	ANOMALÍA DINÁMICA DEL TRABAJO DE PARTO, NO ESPECIFICADA	114	0	114	7.0%	36.2%
5	O02.1	ABORTO RETENIDO	102	0	102	6.2%	42.4%
6	O70.0	DESGARRO PERINEAL DE PRIMER GRADO DURANTE EL PARTO	88	0	88	5.4%	47.8%
7	O23.4	INFECCIÓN NO ESPECIFICADA DE LAS VÍAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	46	0	46	2.8%	50.6%
8	O65.4	TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO DEBIDO A DESPROPORCIÓN FETOPELVIANA, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	37	0	37	2.3%	52.9%
9	O66.2	TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO DEBIDO A DISTOCIA POR FETO INUSUALMENTE GRANDE	29	0	29	1.8%	54.7%
10	O80.9	PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	28	0	28	1.7%	56.4%
TODAS LAS DEMÁS			713	0	713	43.6%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023



C. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA POR DIAGNOSTICO

En la TABLA N° 62, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención medica en hospitalización por el departamento de cirugía con 1,646 atenciones siendo el sexo predominante el femenino con 928 atenciones.

TABLA N° 62: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO CIRUGIA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR DIAGNOSTICO

CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
		TOTAL	M	F	%	FREC.
		1,646	718	928	100%	ACUM.
K80.1	CÁLCULO DE LA VESÍCULA BILIAR CON OTRA COLECISTITIS	508	124	384	30.9%	30.9%
K35.8	APENDICITIS AGUDA SIN ESPECIFICACIÓN	230	111	119	14.0%	44.8%
K40.9	HERNIA INGUINAL UNILATERAL O NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCIÓN NI GANGRENA	81	45	36	4.9%	49.8%
K42.9	HERNIA UMBILICAL SIN OBSTRUCCIÓN NI GANGRENA	52	26	26	3.2%	52.9%
D17.9	TUMOR BENIGNO LIPOMATOSO, DE SITIO NO ESPECIFICADO	27	16	11	1.6%	54.6%
K46.9	HERNIA ABDOMINAL NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCIÓN NI GANGRENA	24	10	14	1.5%	56.0%
S82.6	FRACTURA DEL MALÉOLO EXTERNO	22	10	12	1.3%	57.4%
D17.0	TUMOR BENIGNO LIPOMATOSO DE PIEL Y DE TEJIDO SUBCUTÁNEO DE CABEZA, CARA Y CUELLO	20	12	8	1.2%	58.6%
S42.0	FRACTURA DE LA CLAVÍCULA	18	14	4	1.1%	59.7%
K81.1	COLECISTITIS CRÓNICA	13	3	10	0.8%	60.4%
	TODAS LAS DEMÁS	651	347	304	39.6%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023





El Primer Lugar, fue cálculo de la vesícula biliar con otra colecistitis con 508 (30.9%) atenciones, siendo el sexo predominante el femenino con 384 atenciones, en relación al sexo masculino con 124 atenciones.

El Segundo Lugar, fue apendicitis aguda sin especificación con 230 representando el 14%, siendo el sexo predominante el femenino con 119 atenciones, en relación al sexo masculino con 111 atenciones.

El Tercer Lugar, fue hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena con 81 (4.9%) atenciones, en este grupo predominó el sexo masculino con 45 atenciones, en relación al sexo femenino con 36 atenciones.

En **Cuarto Lugar**, fue hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena con 52 siendo 3.2% de atenciones, en donde ambos sexos son equitativos con 26 atenciones.

En **Quinto Lugar**, fue tumor benigno lipomatoso, de sitio no especificado con 27 siendo el 1.6% del total de atenciones, en este grupo predominó el sexo masculino con 16 atenciones, en relación al sexo femenino con 11 atenciones.

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 898 atenciones siendo el 54.6% de la morbilidad en hospitalización en el departamento de cirugía por diagnóstico.

D. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA POR DIAGNOSTICO

En la TABLA N° 63, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención médica en hospitalización por el departamento de medicina a 577 siendo el sexo predominante el femenino con 348 atenciones.

El Primer Lugar, fue infecciones de vías urinarias, sitio no especificado con 115 (19.9%) atenciones, siendo el sexo predominante el femenino con 86 atenciones, en relación al sexo masculino con 29 atenciones.

El Segundo Lugar, fue neumonía, no especificado con 44 representando el 7.6%, siendo el sexo predominante el femenino con 30 atenciones, en relación al sexo masculino con 14 atenciones.





El **Tercer Lugar**, fue insuficiencia respiratoria aguda con 29 (5%) atenciones, en este grupo predominó el femenino con 23 atenciones, en relación al sexo masculino con 6 atenciones.

En **Cuarto Lugar**, fue pancreatitis aguda, no especificada con 22 siendo 3.8% de atenciones, predominó el femenino con 15 atenciones, en relación al sexo masculino con 7 atenciones.

En **Quinto Lugar**, fue neumonía bacteriana, no especificada con 21 siendo el 7% del total de atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 12 atenciones, en relación al sexo masculino con 9 atenciones.

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 231 atenciones siendo el 40% de la morbilidad en hospitalización en el departamento de medicina por diagnóstico.

**TABLA N° 63: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN
HOSPITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO MEDICINA DEL
HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR DIAGNOSTICO**

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			577	229	348	100%	ACUM.
1	N39.0	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	115	29	86	19.9%	19.9%
2	J18.9	NEUMONÍA, NO ESPECIFICADA	44	14	30	7.6%	27.6%
3	J96.0	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	29	6	23	5.0%	32.6%
4	K85.9	PANCREATITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	22	7	15	3.8%	36.4%
5	J15.9	NEUMONÍA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	21	9	12	3.6%	40.0%
6	I03.1	CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	20	7	13	3.5%	43.5%
7	K80.1	CÁLCULO DE LA VESÍCULA BILIAR CON OTRA COLECISTITIS	14	5	9	2.4%	45.9%
8	K85.1	PANCREATITIS AGUDA BILIAR	13	4	9	2.3%	48.2%
9	G93.4	ENCEFALOPATÍA NO ESPECIFICADA	12	6	6	2.1%	50.3%
10	K85.0	PANCREATITIS AGUDA IDIOPÁTICA	10	3	7	1.7%	52.0%
		TODAS LAS DEMÁS	277	139	138	48.0%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023



2.2.8. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN POR SERVICIO DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR DIAGNOSTICO

A. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN EN EL SERVICIO DE CIRUGIA POR DIAGNOSTICO

En la TABLA N° 64, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención medica en hospitalización por el servicio de cirugía con 1,311 siendo el sexo predominante el femenino con 800 atenciones.

El Primer Lugar, fue cálculo de la vesícula biliar con otra colecistitis con 508 (38.7%) atenciones, siendo el sexo predominante el femenino con 384 atenciones, en relación al sexo masculino con 124 atenciones.

El Segundo Lugar, fue apendicitis aguda sin especificaciones con 230 representando el 17.5%, siendo el sexo femenino y sexo masculino con 119 y 111 atenciones, respectivamente

El Tercer Lugar, fue hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena con 81 (6.2%) atenciones, en este grupo predomino el sexo masculino con 45 atenciones, en relación al sexo femenino con 36 atenciones.

En Cuarto Lugar, fue hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena con 52 siendo 4% de atenciones, siendo para los dos sexos por igual de 26 atenciones.

En Quinto Lugar, fue tumor benigno lipomatoso, de sitio no especificado con 26 siendo el 2% del total de atenciones, en este grupo predomino el sexo masculino con 16 atenciones, en relación al sexo femenino con 10 atenciones.

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 897 atenciones siendo el 68.4% de la morbilidad en hospitalización en el servicio de cirugía por diagnóstico.





**TABLA N° 64: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN
HOSPITALIZACIÓN DEL SERVICIO DE CIRUGIA DEL HOSPITAL
JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR DIAGNOSTICO**

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			1,311	511	800	100%	ACUM.
1	K80.1	CÁLCULO DE LA VESÍCULA BILIAR CON OTRA COLECISTITIS	508	124	384	38.7%	38.7%
2	K35.8	APENDICITIS AGUDA SIN ESPECIFICACIÓN	230	111	119	17.5%	56.3%
3	K40.9	HERNIA INGUINAL UNILATERAL O NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCIÓN NI GANGRENA	81	45	36	6.2%	62.5%
4	K42.9	HERNIA UMBILICAL SIN OBSTRUCCIÓN NI GANGRENA	52	26	26	4.0%	66.4%
5	D17.9	TUMOR BENIGNO LIPOMATOSO, DE SITIO NO ESPECIFICADO	26	16	10	2.0%	68.4%
6	K46.9	HERNIA ABDOMINAL NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCIÓN NI GANGRENA	24	10	14	1.8%	70.3%
7	D17.0	TUMOR BENIGNO LIPOMATOSO DE PIEL Y DE TEJIDO SUBCUTÁNEO DE CABEZA, CARA Y CUELLO	17	9	8	1.3%	71.5%
8	K81.1	COLECISTITIS CRÓNICA	13	3	10	1.0%	72.5%
9	I84.5	HEMORROIDES EXTERNAS SIN COMPLICACIÓN	11	6	5	0.8%	73.4%
10	K80.2	CÁLCULO DE LA VESÍCULA BILIAR SIN COLECISTITIS	11	3	8	0.8%	74.2%
		TODAS LAS DEMÁS	338	158	180	25.8%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023



B. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN EN EL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA POR DIAGNÓSTICO

En la TABLA N° 65, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención medica en hospitalización por el servicio de neonatología con 196 siendo el sexo predominante el masculino con 110 atenciones.

TABLA N° 65: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN DEL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR DIAGNÓSTICO

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			196	110	86	100%	ACUM.
1	P59.9	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	43	25	18	21.9%	21.9%
2	P36.9	SEPSIS BACTERIANA DEL RECIÉN NACIDO, NO ESPECIFICADA	39	25	14	19.9%	41.8%
3	P74.1	DESHIDRATACIÓN DEL RECIÉN NACIDO	16	10	6	8.2%	50.0%
4	P07.3	OTROS RECIÉN NACIDOS PRETÉRMINO	14	5	9	7.1%	57.1%
5	P91.4	DEPRESIÓN CEREBRAL NEONATAL	8	5	3	4.1%	61.2%
6	P22.1	TAQUIPNEA TRANSITORIA DEL RECIÉN NACIDO	7	4	3	3.6%	64.8%
7	P22.9	DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIÉN NACIDO, NO ESPECIFICADA	4	0	4	2.0%	66.8%
8	P55.1	INCOMPATIBILIDAD ABO DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO	4	1	3	2.0%	68.9%
9	P05.1	PEQUEÑO PARA LA EDAD GESTACIONAL	3	3	0	1.5%	70.4%
10	P07.1	OTRO PESO BAJO AL NACER	3	2	1	1.5%	71.9%
		TODAS LAS DEMÁS	55	30	25	28.1%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023

El Primer Lugar, fue ictericia, no especificada con 43 (21.9%) atenciones, siendo el sexo predominante el masculino con 25 atenciones, en relación al sexo femenino con 18 atenciones.



El Segundo Lugar, fue sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada con 39 representando el 19.9%, siendo el sexo predominante el masculino con 25 atenciones, en relación al sexo femenino con 14 atenciones.

El Tercer Lugar, fue deshidratación del recién nacido con 16 (8.2%) atenciones, siendo el sexo predominante el masculino con 10 atenciones, en relación al sexo femenino con 6 atenciones.

En Cuarto Lugar, fue otros recién nacidos pretérmino con 14 siendo 7.1% de atenciones, siendo el sexo femenino y sexo masculino con 9 y 5 atenciones, respectivamente

En Quinto Lugar, fue depresión cerebral neonatal con 8 siendo el 4.1% del total de atenciones, siendo el sexo femenino y sexo masculino con 3 y 5 atenciones, respectivamente

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 120 atenciones siendo el 61.2% de la morbilidad en hospitalización en el servicio de neonatología por diagnóstico.

C. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN EN EL SERVICIO DE PEDIATRIA POR DIAGNOSTICO

En la TABLA N° 66, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención medica en hospitalización por el servicio de pediatría con 316 siendo el sexo predominante el masculino con 170 atenciones.

El Primer Lugar, fue asma, no especificada con 508 (16.1%) atenciones, siendo el sexo predominante el masculino con 29 atenciones, en relación al sexo femenino con 22 atenciones.

El Segundo Lugar, fue neumonía, no especificada con 49 representando el 15.5%, siendo el sexo predominante el masculino con 28 atenciones, en relación al sexo femenino con 21 atenciones.

El Tercer Lugar, fue bronquitis aguda, no especificada con 36 (11.4%) atenciones, siendo para el sexo masculino y femenino igual de 18 atenciones, respectivamente.

En Cuarto Lugar, fue infecciones de vías urinarias, sitio no especificado con 22 siendo 7% de atenciones, siendo el sexo predominante el femenino con 15 atenciones, en relación al sexo masculino con 7 atenciones.





En Quinto Lugar, fue neumonía bacteriana, no especificada con 20 siendo el 6.3% del total de atenciones, el sexo predominante el masculino con 12 atenciones, en relación al sexo femenino con 8 atenciones.

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 178 atenciones siendo el 56.3% de la morbilidad en hospitalización en el servicio de pediatría por diagnóstico.

**TABLA N° 66: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN
HOSPITALIZACIÓN DEL SERVICIO DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL
JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR DIAGNÓSTICO**

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC. ACUM.
			316	170	146	100%	
1	J45.9	ASMA, NO ESPECIFICADA	51	29	22	16.1%	16.1%
2	J18.9	NEUMONÍA, NO ESPECIFICADA	49	28	21	15.5%	31.6%
3	J21.9	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	36	18	18	11.4%	43.0%
4	N39.0	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	22	7	15	7.0%	50.0%
5	J15.9	NEUMONÍA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	20	12	8	6.3%	56.3%
6	J46.X	ESTADO ASMÁTICO	17	11	6	5.4%	61.7%
7	A09.9	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	8	4	4	2.5%	64.2%
8	J18.0	BRONCONEUMONÍA, NO ESPECIFICADA	8	4	4	2.5%	66.8%
9	J98.0	ENFERMEDADES DE LA TRÁQUEA Y DE LOS BRONQUIOS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	6	2	4	1.9%	68.7%
10	L03.2	CELULITIS DE LA CARA	6	2	4	1.9%	70.6%
		TODAS LAS DEMÁS	93	53	40	29.4%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023





D. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN EN EL SERVICIO DE OBSTETRICIA POR DIAGNOSTICO

En la TABLA N° 67, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención medica en hospitalización por el servicio de obstetricia con 1,444 atenciones.

**TABLA N° 67: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN
HOSPITALIZACIÓN DEL SERVICIO DE OBSTETRICIA DEL HOSPITAL
JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR DIAGNÓSTICO**

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			1,444	0	1,444	100%	ACUM.
1	O75.8	OTRAS COMPLICACIONES ESPECIFICADAS DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO	185	0	185	12.8%	12.8%
2	O34.2	ATENCIÓN MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGÍA PREVIA	151	0	151	10.5%	23.3%
3	O03.4	ABORTO ESPONTÁNEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACIÓN	142	0	142	9.8%	33.1%
4	O62.9	ANOMALÍA DINÁMICA DEL TRABAJO DE PARTO, NO ESPECIFICADA	114	0	114	7.9%	41.0%
5	O02.1	ABORTO RETENIDO	102	0	102	7.1%	48.1%
6	O70.0	DESGARRO PERINEAL DE PRIMER GRADO DURANTE EL PARTO	88	0	88	6.1%	54.2%
7	O23.4	INFECCIÓN NO ESPECIFICADA DE LAS VÍAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	46	0	46	3.2%	57.3%
8	O65.4	TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO DEBIDO A DESPROPORCIÓN FETOPELVIANA, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	37	0	37	2.6%	59.9%
9	O66.2	TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO DEBIDO A DISTOCIA POR FETO INUSUALMENTE GRANDE	29	0	29	2.0%	61.9%
10	O80.9	PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	28	0	28	1.9%	63.9%
TODAS LAS DEMÁS			522	0	522	36.1%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023



El Primer Lugar, fue otras complicaciones especificadas del trabajo de parto y del parto con 185 atenciones siendo el 12.8% del total.

El Segundo Lugar, fue atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa con 151 atenciones siendo el 10.5% del total.

El Tercer Lugar, fue aborto espontaneo, incompleto, sin complicación con 142 atenciones siendo el 9.8% del total.

En **Cuarto Lugar**, fue anomalía dinámica del trabajo de parto, con 114 atenciones siendo el 7.9% del total.

En **Quinto Lugar**, fue aborto retenido con 102 atenciones siendo el 7.1% del total.

Los 5 primeros diagnósticos para este grupo constituyen el 694 siendo el (48.1%) de las morbilidades de hospitalización por diagnóstico en obstetricia para el 2023. No se encontraba dentro de las 10 primeras causas de morbilidad hospitalaria. Otras enfermedades virales que complican el embarazo, parto y puerperio.

E. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN EN EL SERVICIO DE GINECOLOGÍA POR DIAGNÓSTICO

En la TABLA N° 68, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención medica en hospitalización por el servicio de ginecología con 191 atenciones.

El Primer Lugar, fue otra esterilización con 23 atenciones siendo el 12% del total.

El Segundo Lugar, fue otros quistes ováricos y los no especificados con 19 atenciones siendo el 9.9% del total

El Tercer Lugar, fue trastornos inflamatorios de la mama con 19 atenciones siendo el 7.3% del total.

En **Cuarto Lugar**, fue cistocèle con 12 atenciones siendo el 6.3% del total.

En **Quinto Lugar**, fue enfermedad inflamatoria pélvica femenina, no especificada con 11 atenciones siendo el 5.8% del total.

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 79 atenciones siendo el 71.4% de la morbilidad en hospitalización en el servicio de ginecología por diagnóstico.





**TABLA N° 68: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN
HOSPITALIZACIÓN DEL SERVICIO DE GINECOLOGÍA DEL
HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR DIAGNÓSTICO**

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			191	0	191	100%	ACUM.
1	Z30.2	ESTERILIZACIÓN	23	0	23	12.0%	12.0%
2	N83.2	OTROS QUISTES OVÁRICOS Y LOS NO ESPECIFICADOS	19	0	19	9.9%	22.0%
3	N61.X	TRASTORNOS INFLAMATORIOS DE LA MAMA	14	0	14	7.3%	29.3%
4	N81.1	CISTOCELE	12	0	12	6.3%	35.6%
5	N73.9	ENFERMEDAD INFLAMATORIA PÉLVICA FEMENINA, NO ESPECIFICADA	11	0	11	5.8%	41.4%
6	N93.9	HEMORRAGIA VAGINAL Y UTERINA ANORMAL, NO ESPECIFICADA	11	0	11	5.8%	47.1%
7	N81.0	URETROCELE FEMENINO	10	0	10	5.2%	52.4%
8	D25.0	LEIOMIOMA SUBMUCOSO DEL ÚTERO	8	0	8	4.2%	56.5%
9	D25.9	LEIOMIOMA DEL ÚTERO, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	8	0	8	4.2%	60.7%
10	R10.2	DOLOR PÉLVICO Y PERINEAL	8	0	8	4.2%	64.9%
TODAS LAS DEMÁS			67	0	67	35.1%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023

F. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN EN EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA POR DIAGNÓSTICO

En la TABLA N° 69, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención medica en hospitalización por el servicio de traumatología con 293 siendo el sexo predominante el masculino con 174 atenciones.





**TABLA N° 69: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN
HOSPITALIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA DEL
HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR DIAGNÓSTICO**

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			293	174	119	100%	ACUM.
1	S82.6	FRACTURA DEL MALÉOLO EXTERNO	22	10	12	7.5%	7.5%
2	S42.0	FRACTURA DE LA CLAVÍCULA	16	12	4	5.5%	13.0%
3	S52.8	FRACTURA DE OTRAS PARTES DEL ANTEBRAZO	12	7	5	4.1%	17.1%
4	M23.0	MENISCO QUÍSTICO	10	3	7	3.4%	20.5%
5	S52.5	FRACTURA DE LA EPÍFISIS INFERIOR DEL RADIO	8	3	5	2.7%	23.2%
6	S62.6	FRACTURA DE OTRO DEDO DE LA MANO	8	6	2	2.7%	25.9%
7	S82.0	FRACTURA DE LA RÓTULA	8	6	2	2.7%	28.7%
8	M67.4	GANGLIÓN	7	1	6	2.4%	31.1%
9	S86.0	TRAUMATISMO DEL TENDÓN DE AQUILES	7	7	0	2.4%	33.4%
10	L03.1	CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	6	6	0	2.0%	35.5%
TODAS LAS DEMÁS			189	113	76	64.5%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023

El Primer Lugar, fue fractura del maléolo externo con 293 (7.5%) atenciones, siendo el sexo femenino y sexo masculino con 12 y 10 atenciones, respectivamente

El Segundo Lugar, fue fractura de la clavícula con 16 representando el 5.5%, en este grupo predominó el sexo masculino con 12 atenciones, en relación al sexo femenino con 4 atenciones.

El **Tercer Lugar**, fue fractura de otras partes del antebrazo con 12 (4.1%) atenciones, siendo el sexo femenino y sexo masculino con 5 y 7 atenciones, respectivamente.





En **Cuarto Lugar**, fue menisco quístico con 10 siendo 3.4% de atenciones, siendo el sexo predominante el femenino con 7 atenciones, en relación al sexo masculino con 3 atenciones.

En **Quinto Lugar**, fue fractura de la epífisis interior del radio con 8 siendo el 2.7% del total siendo el sexo predominante el femenino con 5 atenciones, en relación al sexo masculino con 3 atenciones.

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 68 atenciones siendo el 23.2% de la morbilidad en hospitalización en el servicio de traumatología por diagnóstico.

2.3. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD POR EMERGENCIA

2.3.1. MORBILIDAD POR EMERGENCIA DE LA DIRIS LIMA ESTE

En la TABLA N° 70, se observa la morbilidad por emergencia para año 2023 en DIRIS LIMA ESTE hubo un total de 239,681 atenciones, donde el sexo predominante es el femenino con 139,321 atenciones.

El Primer Lugar, fue infecciones de vías respiratorias agudas con 44,576 (18.6%) atenciones, en este grupo predomino el sexo femenino con 22,359 atenciones, en relación al sexo masculino con 22,217 atenciones.

El Segundo Lugar, fue traumatismos superficiales y heridas con 31,527 (13.2%) atenciones, en este grupo predomino el sexo masculino con 19,470 atenciones, en relación al sexo femenino con 12,057 atenciones.

El **Tercer Lugar**, fue enfermedades infecciosas intestinales con 26,266 representando el 11% del total, en este grupo predomino el sexo femenino con 14,969 atenciones, en relación al sexo masculino con 11,297 atenciones.

En **Cuarto Lugar**, otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte con 10,707 atenciones siendo el 4.5% del total

En **Quinto Lugar**, las traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos con 8,307 (3.5%) en este grupo predomino el sexo masculino con 4,906 atenciones, en relación al sexo femenino con 3,401 atenciones.





Los 5 primeros diagnósticos para este grupo de edades constituyen 121,383 atenciones siendo el 50.6% de las morbilidades por emergencia por capítulo en la DIRIS LIMA ESTE para el 2023.

TABLA N° 70: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIA DE DIRIS LIMA ESTE

N°	LISTA DE AGRUPACIÓN DE MORBILIDAD 12/110		2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC. ACUM.
			239,681	100,360	139,321	100%	
1	108	INFECCIONES DE VÍAS RESPIRATORIAS AGUDAS	44,576	22,217	22,359	18.6%	18.6%
2	501	TRAUMATISMOS SUPERFICIALES Y HERIDAS	31,527	19,470	12,057	13.2%	31.8%
3	101	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	26,266	11,297	14,969	11.0%	42.7%
4	410	OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	10,707	0	10,707	4.5%	47.2%
5	504	TRAUMATISMOS INTERNOS, AMPUTACIONES TRAUMÁTICAS Y APLASTAMIENTOS	8,307	4,906	3,401	3.5%	50.6%
6	305	ASMA	6,341	2,799	3,542	2.6%	53.3%
7	908	LUMBAGO Y OTRAS DORSALGIAS	5,337	1,983	3,354	2.2%	55.5%
8	702	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS	4,661	726	3,935	1.9%	57.5%
9	503	FRACTURAS	4,351	2,596	1,755	1.8%	59.3%
10	605	ENFERMEDADES DEL APÉNDICE Y DE LOS INTESTINOS	4,169	1,996	2,173	1.7%	61.0%
		OTRAS CAUSAS	93,439	32,370	61,069	39.0%	100%

FUENTE: DIRIS LIMA ESTE – ASIS 2023





2.3.2. MORBILIDAD DEL POR EMERGENCIA DE LA HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR CAPITULO

En la TABLA N° 71, se observa la morbilidad por emergencia por capitulo para año 2023 en el Hospital José Agurto Tello de Chosica hubo un total de 62,571 atenciones, donde el sexo predominante es el femenino con 36,805 atenciones.

**TABLA N° 71: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL
POR EMERGENCIA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE
CHOSICA POR CAPITULO**

N°	CAP	DESCRIPCIÓN CÓDIGO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			62,571	25,766	36,805	100%	ACUM.
1	XVIII	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIF. EN OTRA PARTE (R00-R99)	13,457	5,791	7,666	21.5%	21.5%
2	VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVISOSO (G00-G99)	12,793	6,097	6,696	20.4%	42.0%
3	XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL (P00-P96)	9,448	5,180	4,268	15.1%	57.1%
4	XVIII	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIF. EN OTRA PARTE (R00-R99)	8,290	3,411	4,879	13.2%	70.3%
5	XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD (V01-Y98)	3,597	0	3,597	5.7%	76.0%
6	IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO (I00-I99)	3,092	1,141	1,951	4.9%	81.0%
7	V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO (F00-F99)	2,689	544	2,145	4.3%	85.3%
8	IV	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS (E00-E90)	2,234	854	1,380	3.6%	88.9%
9	VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y DE LA APÓFISIS MASTOIDES (H60-H95)	1,667	750	917	2.7%	91.5%
10	XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO (N00-N99)	1,277	311	966	2.0%	93.6%
TODAS LAS DEMÁS			4,027	1,687	2,340	6.4%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023



El Primer Lugar, fue síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte con 13,457 (21.5%) atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino 7,666 con atenciones, en relación al sexo masculino con 5,791 atenciones.

El Segundo Lugar, fue fiebre, no especificada con 12,793 (20.4%) atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino 6,696 con atenciones, en relación al sexo masculino con 6,097 atenciones.

El **Tercer Lugar**, fue ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal con 9,448 atenciones representando el 15.1% del total, en este grupo predominó el sexo masculino con 5,180 atenciones, en relación al sexo femenino con 4,879 atenciones.

En **Cuarto Lugar**, los síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificadas en otras partes con 3,411 atenciones siendo el 13.2% del total, en este grupo predominó el sexo femenino con 4,879 atenciones, en relación al sexo masculino con 3,411 atenciones.

En **Quinto Lugar**, otras causas externas de morbilidad de y de mortalidad con 3,597 atenciones siendo 5.7% del total.

Los 5 primeros diagnósticos para este grupo de edades constituyen 47,585 atenciones siendo el 76% de las morbilidades de emergencia por capítulo en la Hospital José Agurto Tello de Chosica.

2.3.3. MORBILIDAD DEL POR EMERGENCIA DE LA HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR CAPITULO

En la TABLA N° 72, se observa la morbilidad por emergencia por capítulo para año 2023 en el Hospital José Agurto Tello de Chosica hubo un total de 62,571 atenciones, donde el sexo predominante es el femenino con 36,805 atenciones.

El Primer Lugar, fue rinofaringitis aguda (resfriado común) con 5,069(8.1%) atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 2,599 atenciones, en relación al sexo masculino con 2,470 atenciones.

El Segundo Lugar, fue fiebre, no especificada con 4,156 (6,6%) atenciones, en este grupo predominó el sexo masculino con 2,115 atenciones.





El **Tercer Lugar**, fue faringitis aguda, no especificadas con 3,504 representando el 5.6% del total, en este grupo predominó el sexo femenino con 1,854 atenciones, en relación al sexo masculino con 1,650 atenciones.

En **Cuarto Lugar**, otras gastroenteritis y colitis de origen no especificado con 3,243 atenciones siendo el 5.2% del total, en este grupo predominó el sexo femenino con 1,796 atenciones, en relación al sexo masculino con 1,447 atenciones.

En **Quinto Lugar**, las traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos con 3,206 (5.1%) atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 2,049 atenciones, en relación al sexo masculino con 1,157 atenciones.

Los 5 primeros diagnósticos para este grupo de edades constituyen 19,178 atenciones siendo el 30.6% de las morbilidades de emergencia por diagnóstico en la Hospital José Agurto Tello de Chosica.

**TABLA N° 72: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL
POR EMERGENCIA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE
CHOSICA POR DIAGNÓSTICO**

N°	CÓDIGO CIE-10	DESCRIPCIÓN CÓDIGO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			62,571	25,766	36,805	100%	ACUM.
1	J00.X	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMÚN]	5,069	2,470	2,599	8.1%	8.1%
2	R50.9	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	4,156	2,115	2,041	6.6%	14.7%
3	J02.9	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	3,504	1,650	1,854	5.6%	20.3%
4	A09.9	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	3,243	1,447	1,796	5.2%	25.5%
5	A09.0	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO NO ESPECIFICADAS	3,206	1,157	2,049	5.1%	30.6%
6	R10.4	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	2,692	978	1,714	4.3%	35.0%
7	N39.0	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	1,597	215	1,382	2.6%	37.5%
8	R10.1	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	1,568	542	1,026	2.5%	40.0%
9	R11.X	NÁUSEA Y VÓMITO	1,088	497	591	1.7%	41.7%
10	J45.9	ASMA, NO ESPECIFICADA	975	399	576	1.6%	43.3%
TODAS LAS DEMÁS			35,473	14,296	21,177	56.6%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

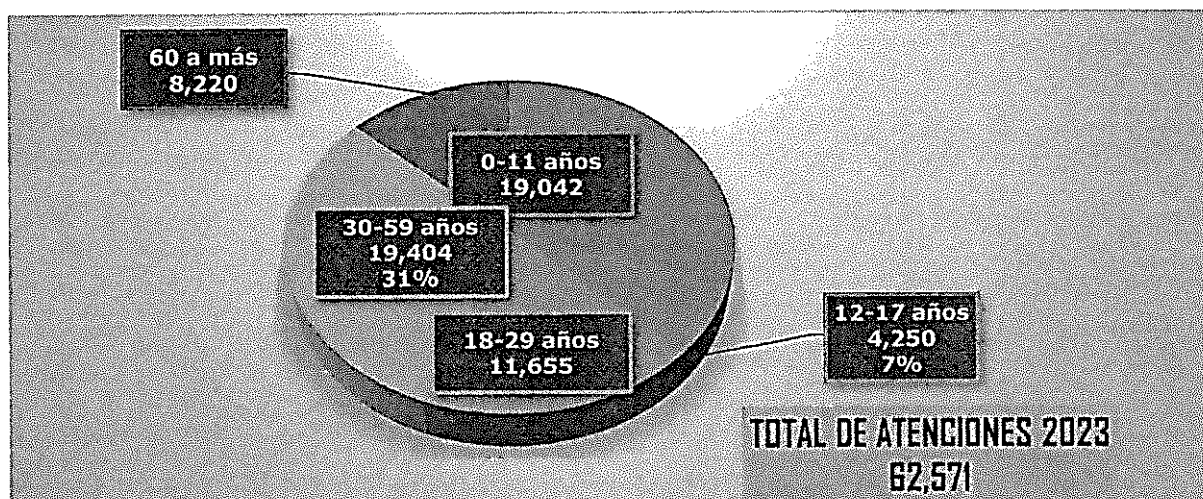
Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023



2.3.4. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD POR EMERGENCIA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR DIAGNOSTICO EN GRUPO OBJETIVO

En el **GRÁFICO N° 67**, la morbilidad por emergencia por grupos objetivos durante el año 2023 se cuenta con 62,571 atenciones registradas, se encuentra en mayor proporción en atenciones en los adultos de 30 a 59 años con 19,404 (31%) atenciones, en niños de 0 a 11 años con 19,042 (30%) , en jóvenes de 18 a 29 años con 11,655 (19%) atenciones, seguido de adulto mayores de 60 a más con 8,220 (13%) atenciones y en adolescentes de 12 a 17 años con 4,250 (7%) del Hospital José Agurto Tello de Chosica

GRAFICO N° 67: ATENCIONES CON DIAGNOSTICO DEFINITIVO EN EMERGENCIA POR GRUPO OBJETIVO EN EL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA 2023



FUENTE: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023

A. MORBILIDAD EN EMERGENCIA POR DIAGNÓSTICO EN GRUPO OBJETIVO DE 0 -11 AÑOS SEGÚN SEXO EN HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

Por otro lado, en la **TABLA N° 73**, se observa que durante el año 2023 se brindó atenciones médicas por emergencia con 19,042 atenciones a niños del grupo etario de 0 a 11 años, en el Hospital José Agurto Tello de Chosica, se brinda la siguiente información:





**TABLA N° 73: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL
POR EMERGENCIA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE
CHOSICA POR GRUPO OBJETIVO DE 0 -11 AÑOS**

N°	CÓDIGO CIE-10	DESCRIPCIÓN CÓDIGO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			19,042	10,002	9,040	100%	ACUM.
1	J00.X	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMÚN]	3,820	1,959	1,861	20.1%	20.1%
2	R50.9	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	2,952	1,543	1,409	15.5%	35.6%
3	A09.9	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	1,750	929	821	9.2%	44.8%
4	J02.9	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	1,499	826	673	7.9%	52.6%
5	R11.X	NÁUSEA Y VÓMITO	765	379	386	4.0%	56.6%
6	R10.4	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	615	292	323	3.2%	59.9%
7	J45.9	ASMA, NO ESPECIFICADA	476	256	220	2.5%	62.4%
8	A09.0	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO NO ESPECIFICADAS	417	222	195	2.2%	64.6%
9	N39.0	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	332	38	294	1.7%	66.3%
10	J03.9	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	331	178	153	1.7%	68.0%
		TODAS LAS DEMÁS	6,085	3,380	2,705	32.10%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023

El Primer Lugar, fue rinofaringitis aguda (resfriado común) con 3,820(20.1%) atenciones, grupo predominó el sexo masculino con 1,959 atenciones, en relación al sexo femenino con 1,861 atenciones.

El Segundo Lugar, fue fiebre, no especificada con 2,952(15,5%) atenciones, grupo predominó el sexo masculino con 1,543 atenciones, en relación al sexo femenino con 1,409 atenciones.





El **Tercer Lugar**, fue gastroenteritis y colitis de origen no especificado con 1,750 representando el 9.2% del total, en este grupo predominó el sexo femenino con 929 atenciones, en relación al sexo masculino con 821 atenciones.

En **Cuarto Lugar**, faringitis aguda, no especificadas con 1,499 atenciones siendo el 7.9% del total, en este grupo predominó el sexo femenino con 826 atenciones, en relación al sexo masculino con 673 atenciones

En **Quinto Lugar**, las náuseas y vómitos con 765 (4%) atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 386 atenciones, en relación al sexo masculino con 379 atenciones.

Los 5 primeros diagnósticos para este grupo de edades constituyen 10,786 atenciones siendo el 56.6% de las morbilidades de emergencia por atenciones médicas por emergencia a atenciones niños del grupo etario de 0 a 11 años, en el Hospital José Agurto Tello de Chosica.

B. MORBILIDAD EN EMERGENCIA POR DIAGNÓSTICO EN GRUPO OBJETIVO DE 12 – 17 AÑOS SEGÚN SEXO EN HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

Por otro lado, en la TABLA N° 74, se observa que durante el año 2023 se brindó atenciones médicas por emergencia con 4,250 atenciones a adolescentes del grupo etario de 12 a 17 años, en este grupo predominó el sexo femenino con 2,251 atenciones, en relación al sexo masculino con 1,999 atenciones en el Hospital José Agurto Tello de Chosica, se brinda la siguiente información:

El Primer Lugar, fue rinofaringitis aguda (resfriado común) con 366 (8.6%) atenciones, grupo predominó el sexo masculino con 187 atenciones, en relación al sexo femenino con 179 atenciones.

El Segundo Lugar, fue fiebre, no especificada con 315 (7.4%) atenciones, grupo predominó el sexo masculino con 182 atenciones, en relación al sexo femenino con 133 atenciones.

El **Tercer Lugar**, fue faringitis aguda, no especificada con 302 representando el 7.1% del total, en este grupo predominó el sexo femenino con 163 atenciones.





En **Cuarto Lugar**, fue otros dolores abdominales y los no especificados con 273 atenciones siendo el 6.4% del total, en este grupo predominó el sexo femenino con 172 atenciones, en relación al sexo masculino con 101 atenciones

En **Quinto Lugar**, las otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso no especificado con 183 (4.3%) atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 94 atenciones, en relación al sexo masculino con 89 atenciones.

Los 5 primeros diagnósticos para este grupo de edades constituyen 1,439 atenciones siendo el 33.9% de las morbilidades de emergencia por atenciones médicas por emergencia a atenciones adolescentes del grupo etario de 12 a 17 años, en el Hospital José Agurto Tello de Chosica.

**TABLA N° 74: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL
POR EMERGENCIA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE
CHOSICA POR GRUPO OBJETIVO DE 12 -17 AÑOS**

N°	CÓDIGO CIE-10	DESCRIPCIÓN CÓDIGO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			4,250	1,999	2,251	100%	ACUM.
1	J00.X	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMÚN]	366	187	179	8.6%	8.6%
2	R50.9	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	315	182	133	7.4%	16.0%
3	J02.9	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	302	139	163	7.1%	23.1%
4	R10.4	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	273	101	172	6.4%	29.6%
5	A09.9	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	183	89	94	4.3%	33.9%
6	A09.0	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO NO ESPECIFICADAS	168	77	91	4.0%	37.8%
7	J45.9	ASMA, NO ESPECIFICADA	95	40	55	2.2%	40.0%
8	R10.1	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	89	27	62	2.1%	42.1%
9	A97.0	DENGUE SIN SEÑALES DE ALARMA	88	60	28	2.1%	44.2%
10	S93.4	ESGUINCES Y TORCEDURAS DEL TOBILLO	81	37	44	1.9%	46.1%
		TODAS LAS DEMÁS	2,290	1,060	1,230	53.90%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023



C. MORBILIDAD EN EMERGENCIA POR DIAGNÓSTICO EN GRUPO OBJETIVO DE 18 - 29 AÑOS SEGÚN SEXO EN HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

Por otro lado, en la TABLA N° 75, se observa que durante el año 2023 se brindó atenciones médicas por emergencia con 11,655 atenciones a jóvenes del grupo etario de 18 a 29 años, en este grupo predominó el sexo femenino con 7,905 atenciones, en relación al sexo masculino con 3,750 atenciones en el Hospital José Agurto Tello de Chosica, se brinda la siguiente información:

**TABLA N° 75: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL
POR EMERGENCIA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE
CHOSICA POR GRUPO OBJETIVO DE 18 – 29 AÑOS**

N°	CÓDIGO CIE-10	DESCRIPCIÓN CÓDIGO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			4,250	1,999	2,251	100%	ACUM.
1	J00.X	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMÚN]	366	187	179	8.6%	8.6%
2	R50.9	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	315	182	133	7.4%	16.0%
3	J02.9	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	302	139	163	7.1%	23.1%
4	R10.4	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	273	101	172	6.4%	29.6%
5	A09.9	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	183	89	94	4.3%	33.9%
6	A09.0	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO NO ESPECIFICADAS	168	77	91	4.0%	37.8%
7	J45.9	ASMA, NO ESPECIFICADA	95	40	55	2.2%	40.0%
8	R10.1	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	89	27	62	2.1%	42.1%
9	A97.0	DENGUE SIN SEÑALES DE ALARMA	88	60	28	2.1%	44.2%
10	S93.4	ESGUINCES Y TORCEDURAS DEL TOBILLO	81	37	44	1.9%	46.1%
		TODAS LAS DEMÁS	2,290	1,060	1,230	53.90%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023

El Primer Lugar, fue las otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso no especificado con 816 (7%) atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 534 atenciones, en relación al sexo masculino con 282 atenciones.



El Segundo Lugar, fue faringitis aguda, no especificada con 613 (5.3%) atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 324 atenciones, en relación al sexo masculino con 289 atenciones.

El **Tercer Lugar**, fue otros dolores abdominales y los no especificados con 530 atenciones representando el 4.5% del total, en este grupo predominó el sexo femenino con 374 atenciones, en relación al sexo masculino con 156 atenciones.

En **Cuarto Lugar**, fue dolores abdominales localizado en parte superior con 426 atenciones siendo el 3.7% del total, en este grupo predominó el sexo femenino con 289 atenciones, en relación al sexo masculino con 137 atenciones

En **Quinto Lugar**, fue fiebre, no especificada con 385 (3.3%) atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 263 atenciones, en relación al sexo masculino con 133 atenciones.

Los 5 primeros diagnósticos para este grupo de edades constituyen 2,781 atenciones siendo el 23.9% de las morbilidades de emergencia por atenciones médicas por emergencia a atenciones jóvenes del grupo etario de 18 a 29 años, en el Hospital José Agurto Tello de Chosica.

D. MORBILIDAD EN EMERGENCIA POR DIAGNÓSTICO EN GRUPO OBJETIVO DE 30 A 59 AÑOS SEGÚN SEXO EN HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

Por otro lado, en la **TABLA N° 76**, se observa que durante el año 2023 se brindó atenciones médicas por emergencia con 19,404 atenciones a adultos del grupo etario de 30 a 59 años, en este grupo predominó el sexo femenino con 889 atenciones, en relación al sexo masculino con 421 atenciones en el Hospital José Agurto Tello de Chosica, se brinda la siguiente información:

El Primer Lugar, fue las otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso no especificado con 1,310 (6.8%) atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 889 atenciones, en relación al sexo masculino con 421 atenciones.

El Segundo Lugar, fue otros dolores abdominales y los no especificados con 898 (4.6%) atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 608 atenciones.



El **Tercer Lugar**, fue faringitis aguda, no especificada con 838 atenciones representando el 4.3% del total, en este grupo predomino el sexo femenino con 543 atenciones, en relación al sexo masculino con 295 atenciones.

En **Cuarto Lugar**, fue dolores abdominales localizado en parte superior con 732 atenciones siendo el 3.8% del total, en este grupo predomino el sexo femenino con 468 atenciones, en relación al sexo masculino con 264 atenciones

En **Quinto Lugar**, fue gastroenteritis y colitis de origen no especificado con 667 (3.4%) atenciones, en este grupo predomino el sexo femenino con 434 atenciones, en relación al sexo masculino con 233 atenciones.

Los 5 primeros diagnósticos para este grupo de edades constituyen 4,445 atenciones siendo el 22.9% de las morbilidades de emergencia por atenciones médicas por emergencia a atenciones adultos del grupo etario de 30 a 59 años, en el Hospital José Agurto Tello de Chosica.

**TABLA N° 76: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL
POR EMERGENCIA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE
CHOSICA POR GRUPO OBJETIVO DE 30 A 59 AÑOS**

N°	CÓDIGO CIE-10	DESCRIPCIÓN CÓDIGO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			19,404	7,455	4,576	100%	ACUM.
1	A09.0	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO NO ESPECIFICADAS	1,310	421	889	6.8%	6.8%
2	R10.4	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	898	290	608	4.6%	11.4%
3	J02.9	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	838	295	543	4.3%	15.7%
4	R10.1	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	732	264	468	3.8%	19.5%
5	A09.9	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	667	233	434	3.4%	22.9%
6	N39.0	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	575	70	505	3.0%	25.9%
7	J00.X	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMÚN]	438	158	280	2.3%	28.1%
8	M54.5	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	435	145	290	2.2%	30.4%
9	R50.9	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	399	161	238	2.1%	32.4%
10	R51.X	CEFALEA	388	75	313	2.0%	34.4%
		TODAS LAS DEMÁS	12,724	5,343	8,016	65.6%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023





E. MORBILIDAD EN EMERGENCIA POR DIAGNÓSTICO EN GRUPO OBJETIVO DE 60 A MAS AÑOS SEGÚN SEXO EN HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

Por otro lado, en la **TABLA N° 77**, se observa que durante el año 2023 se brindó atenciones médicas por emergencia con 8,220 atenciones a adultos mayores a 60 a más años, en este grupo predomino el sexo femenino con 5,025 atenciones, en relación al sexo masculino con 3,195 atenciones en el Hospital José Agurto Tello de Chosica, se brinda la siguiente información:

El Primer Lugar, fue otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso no especificado con 495 (6%) atenciones, en este grupo predomino el sexo femenino con 340 atenciones, en relación al sexo masculino con 155 atenciones.

El Segundo Lugar, fue otros dolores abdominales y los no especificados con 376 (4.6%) atenciones, en este grupo predomino el sexo femenino con 237 atenciones, en relación al sexo masculino con 139 atenciones.

El **Tercer Lugar**, fue infección de vías urinarias, sitio no especificado con 339 atenciones representando el 4.1% del total, en este grupo predomino el sexo femenino con 252 atenciones, en relación al sexo masculino con 87 atenciones.

En **Cuarto Lugar**, fue dolores abdominales localizado en parte superior con 278 atenciones siendo el 3.4% del total, en este grupo predomino el sexo femenino con 188 atenciones, en relación al sexo masculino con 90 atenciones

En **Quinto Lugar**, fue faringitis aguda, no especificada con 252 (3.1%) atenciones, en este grupo predomino el sexo femenino con 151 atenciones, en relación al sexo masculino con 101 atenciones.

Los 5 primeros diagnósticos para este grupo de edades constituyen 1,740 atenciones siendo el 21.2% de las morbilidades de emergencia por atenciones médicas por emergencia a atenciones adultos mayores a 60 a más años en el Hospital José Agurto Tello de Chosica.





**TABLA N° 77: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL
POR EMERGENCIA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE
CHOSICA POR GRUPO OBJETIVO DE 60 A MÁS AÑOS**

N°	CÓDIGO CIE-10	DESCRIPCIÓN CÓDIGO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			8,220	3,195	5,025	100%	ACUM.
1	A09.0	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO NO ESPECIFICADAS	495	155	340	6.0%	6.0%
2	R10.4	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	376	139	237	4.6%	10.6%
3	N39.0	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	339	87	252	4.1%	14.7%
4	I10.X	HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)	278	90	188	3.4%	18.1%
5	J02.9	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	252	101	151	3.1%	21.2%
6	A09.9	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	247	63	184	3.0%	24.2%
7	R10.1	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	238	77	161	2.9%	27.1%
8	R33.X	RETENCIÓN DE ORINA	213	205	8	2.6%	29.7%
9	M54.5	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	159	64	95	1.9%	31.6%
10	R51.X	CEFALEA	146	46	100	1.8%	33.4%
		TODAS LAS DEMÁS	5,477	2,168	3,309	70.6%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones
Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023

2.3.5. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN EMERGENCIA POR DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

A. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA POR CAPITULO

En la TABLA N° 78, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención medica en emergencia del departamento de medicina por capitulo con 27,605 siendo el sexo predominante el femenino con 17,864 atenciones.





TABLA N° 78: VEINTE PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR EMERGENCIA DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR CAPITULO

N°	CAP	CÓDIGO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			27,605	9,741	17,864	100%	ACUM.
1	XVIII	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIF. EN OTRA PARTE (R00-R99)	7,084	2,539	4,545	25.7%	25.7%
2	I	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS (A00-B99)	5,464	1,934	3,530	19.8%	45.5%
3	X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO (J00-J99)	4,455	1,674	2,781	16.1%	61.6%
4	XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO (N00-N99)	1,749	421	1,328	6.3%	67.9%
5	XIII	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO (M00-M99)	1,745	616	1,129	6.3%	74.3%
6	XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO (K00-K93)	1,714	622	1,092	6.2%	80.5%
7	VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVISOSO (G00-G99)	1,225	285	940	4.4%	84.9%
8	XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO (L00-L99)	976	402	574	3.5%	88.4%
9	IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO (I00-I99)	768	310	458	2.8%	91.2%
10	IV	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS (E00-E90)	607	256	351	2.2%	93.4%
		TODAS LAS DEMÁS	1,818	682	1,136	6.6%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023

El Primer Lugar, fue síntomas, signos y hallazgos anormales clínico y de laboratorio, no clasificado en otra parte con 7,084 (25.7%) atenciones, siendo el sexo predominante el femenino con 4,545 atenciones, en relación al sexo masculino con 2,539 atenciones.

El Segundo Lugar, fue ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias con 5,464 atenciones representando el 19.8%, siendo el sexo predominante el femenino con 3,530 atenciones, en relación al sexo masculino con 1,934 atenciones

El **Tercer Lugar**, fue enfermedades del sistema respiratorio con 4,455 (16.1%) atenciones, siendo el sexo predominante el femenino con 2,781 atenciones.





En **Cuarto Lugar**, fue enfermedades del sistema genitourinario con 1,749 atenciones siendo 6.3% de atenciones, siendo el sexo predominante el femenino con 1,328 atenciones, en relación al sexo masculino con 421 atenciones

En **Quinto Lugar**, fue enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo con 1,745 siendo el 6.3% del total de atenciones, siendo el sexo predominante el femenino con 1,129 atenciones, en relación al sexo masculino con 616 atenciones

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 20,497 atenciones siendo el 74.3% de la morbilidad en emergencia del departamento de medicina interna por capítulo.

B. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA POR DIAGNOSTICO

En la **TABLA N° 79**, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención médica en emergencia del departamento de medicina interna por diagnóstico con 27,605 siendo el sexo predominante el femenino con 17,864 atenciones.

El Primer Lugar, fue otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso no especificadas con 2,678 (9.7%) atenciones, siendo el sexo predominante el femenino con 1,789 atenciones, en relación al sexo masculino con 889 atenciones.

El Segundo Lugar, fue faringitis aguda, no especificada con 1,776 atenciones representando el 6.4%, siendo el sexo predominante el femenino con 1,060 atenciones, en relación al sexo masculino con 716 atenciones

El **Tercer Lugar**, fue otros dolores abdominales y los no especificados con 1,742 (6.3%) atenciones, siendo el sexo predominante el femenino con 1,181 atenciones, en relación al sexo masculino con 561 atenciones

En **Cuarto Lugar**, fue dolores abdominales localizado en parte superior con 1,362 atenciones siendo 4.9% de atenciones, siendo el sexo predominante el femenino con 887 atenciones, en relación al sexo masculino con 475 atenciones

En **Quinto Lugar**, fue gastroenteritis y colitis de origen no especificado con 1,361 siendo el 4.9% del total de atenciones, siendo el sexo predominante el femenino con 912 atenciones, en relación al sexo masculino con 449 atenciones





Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 8,919 atenciones siendo el 32.3% de la morbilidad en emergencia del departamento de medicina interna por diagnóstico .

TABLA N° 79: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR EMERGENCIA DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR DIAGNOSTICO

10	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC. ACUM.
			6,916	3,797	3,119	100%	
1	S01.9	HERIDA DE LA CABEZA, PARTE NO ESPECIFICADA	647	447	200	9.4%	9.4%
2	K80.2	CÁLCULO DE LA VESÍCULA BILIAR SIN COLECISTITIS	448	115	333	6.5%	15.8%
3	S00.9	TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA CABEZA, PARTE NO ESPECIFICADA	247	128	119	3.6%	19.4%
4	T06.8	OTROS TRAUMATISMOS ESPECIFICADOS QUE AFECTAN MÚLTIPLES REGIONES DEL CUERPO	237	112	125	3.4%	22.8%
5	R33.X	RETENCIÓN DE ORINA	234	225	9	3.4%	26.2%
6	S61.0	HERIDA DE DEDO(S) DE LA MANO, SIN DAÑO DE LA(S) UÑA(S)	222	125	97	3.2%	29.4%
7	T14.9	TRAUMATISMO, NO ESPECIFICADO	201	114	87	2.9%	32.3%
8	T00.9	TRAUMATISMOS SUPERFICIALES MÚLTIPLES, NO ESPECIFICADOS	200	102	98	2.9%	35.2%
9	S20.2	CONTUSIÓN DEL TÓRAX	192	118	74	2.8%	38.0%
10	S09.9	TRAUMATISMO DE LA CABEZA, NO ESPECIFICADO	189	105	84	2.7%	40.7%
		TODAS LAS DEMÁS	4,099	2,206	1,893	59.70%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023





2.3.6. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN EMERGENCIA POR SERVICIO DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR CAPITULO

A. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN EMERGENCIA EN EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA POR DIAGNOSTICO

En la TABLA N° 81, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención medica en emergencia del servicio de traumatología por diagnostico con 4,630 siendo el sexo predominante el masculino con 2,416 atenciones.

El Primer Lugar, fue esguinces y torceduras del tobillo con 434 (9.4%) atenciones, siendo el sexo predominante el masculino con 275 atenciones, en relación al sexo masculino con 159 atenciones.

El Segundo Lugar, fue contusión de la rodilla con 255 atenciones representando el 5.5%, siendo el sexo predominante el femenino con 148 atenciones, en relación al sexo masculino con 107 atenciones

El Tercer Lugar, fue fractura de la epífisis inferior del radio con 252 (5.4%) atenciones, siendo el sexo predominante el femenino y al sexo masculino con 138 y 114 atenciones, respectivamente.

En Cuarto Lugar, fue contusión de otras partes de la muñeca y de la mano con 236 atenciones siendo 5.1% de atenciones, siendo el sexo predominante el femenino con 126 atenciones, en relación al sexo masculino con 110 atenciones

En Quinto Lugar, fue contusión de dedo(s) de la mano, sin daño de la(s) uña(s) con 138 atenciones siendo el 3% del total de atenciones, siendo el sexo predominante el masculino con 79 atenciones, en relación al sexo masculino con 59 atenciones

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 1,315 atenciones siendo el 28.4% de la morbilidad en emergencia del servicio de traumatología por diagnóstico.





**TABLA N° 81: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR
EMERGENCIA DEL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA DEL HOSPITAL
JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR DIAGNOSTICO**

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			4,630	2,416	2,214	100%	ACUM.
1	S93.4	ESGUINCES Y TORCEDURAS DEL TOBILLO	434	159	275	9.4%	9.4%
2	S80.0	CONTUSIÓN DE LA RODILLA	255	107	148	5.5%	14.9%
3	S52.5	FRACTURA DE LA EPÍFISIS INFERIOR DEL RADIO	252	114	138	5.4%	20.3%
4	S60.2	CONTUSIÓN DE OTRAS PARTES DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	236	110	126	5.1%	25.4%
5	S60.0	CONTUSIÓN DE DEDO(S) DE LA MANO, SIN DAÑO DE LA(S) UÑA(S)	138	79	59	3.0%	28.4%
6	S40.0	CONTUSIÓN DEL HOMBRO Y DEL BRAZO	137	63	74	3.0%	31.4%
7	S30.0	CONTUSIÓN DE LA REGIÓN LUMBOSACRA Y DE LA PELVIS	134	49	85	2.9%	34.3%
8	S62.6	FRACTURA DE OTRO DEDO DE LA MANO	125	89	36	2.7%	37.0%
9	S50.0	CONTUSIÓN DEL CODO	115	58	57	2.5%	39.4%
10	S52.6	FRACTURA DE LA EPÍFISIS INFERIOR DEL CÚBITO Y DEL RADIO	99	48	51	2.1%	41.6%
TODAS LAS DEMÁS			2,705	1,153	818	58.4%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023

B. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN EMERGENCIA EN EL SERVICIO DE GINECOLOGIA POR DIAGNOSTICO

En la TABLA N° 82, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención medica en emergencia del servicio de ginecología por diagnostico con 648 atenciones.

El Primer Lugar, fue hemorragia vaginal y uterina anormal, no especificada con 109 atenciones siendo el 16.8% del total.

El Segundo Lugar, fue dolor pélvico y perineal con 59 atenciones siendo el 9.1% del total.





El **Tercer Lugar**, fue trastornos inflamatorios de la mama con 50 atenciones siendo el 7.7% del total.

En **Cuarto Lugar**, fue infección de urinarias, sitio no especificado con 47 atenciones siendo el 7.3% del total.

En **Quinto Lugar**, fue enfermedad inflamatorio pélvica femenina, no especificada con 44 atenciones siendo el 6.8% del total.

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 309 atenciones siendo el 47.7% de la morbilidad en emergencia del servicio de ginecología por diagnóstico.

TABLA N° 82: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR EMERGENCIA DEL SERVICIO DE GINECOLOGÍA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR DIAGNOSTICO

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			648	0	648	100%	ACUM.
1	N93.9	HEMORRAGIA VAGINAL Y UTERINA ANORMAL, NO ESPECIFICADA	109	0	109	16.8%	16.8%
2	R10.2	DOLOR PÉLVICO Y PERINEAL	59	0	59	9.1%	25.9%
3	N61.X	TRASTORNOS INFLAMATORIOS DE LA MAMA	50	0	50	7.7%	33.6%
4	N39.0	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	47	0	47	7.3%	40.9%
5	N73.9	ENFERMEDAD INFLAMATORIA PÉLVICA FEMENINA, NO ESPECIFICADA	44	0	44	6.8%	47.7%
6	D25.9	LEIOMIOMA DEL ÚTERO, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	23	0	23	3.5%	51.2%
7	N64.4	MASTODINIA	18	0	18	2.8%	54.0%
8	N75.1	ABSCESO DE LA GLÁNDULA DE BARTHOLIN	16	0	16	2.5%	56.5%
9	N93.8	OTRAS HEMORRAGIAS UTERINAS O VAGINALES ANORMALES ESPECIFICADAS	14	0	14	2.2%	58.6%
10	N94.6	DISMENORREA, NO ESPECIFICADA	14	0	14	2.2%	60.8%
		TODAS LAS DEMÁS	254	0	254	39.2%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023



C. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN EMERGENCIA EN EL SERVICIO DE OBSTETRICIA POR DIAGNOSTICO

En la TABLA N° 83, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención medica en emergencia del servicio de obstetricia por diagnostico con 3,593 atenciones.

TABLA N° 83: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR EMERGENCIA DEL SERVICIO DE OBSTETRICIA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR DIAGNOSTICO

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			3,593	0	3,593	100%	ACUM.
1	O23.4	INFECCIÓN NO ESPECIFICADA DE LAS VÍAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	538	0	538	15.0%	15.0%
2	O47.9	FALSO TRABAJO DE PARTO, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	453	0	453	12.6%	27.6%
3	O62.0	CONTRACCIONES PRIMARIAS INADECUADAS	437	0	437	12.2%	39.7%
4	O20.0	AMENAZA DE ABORTO	192	0	192	5.3%	45.1%
5	O03.4	ABORTO ESPONTÁNEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACIÓN	162	0	162	4.5%	49.6%
6	O47.1	FALSO TRABAJO DE PARTO A LAS 37 Y MÁS SEMANAS COMPLETAS DE GESTACIÓN	149	0	149	4.1%	53.7%
7	O34.2	ATENCIÓN MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGÍA PREVIA	145	0	145	4.0%	57.8%
8	O99.6	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO QUE COMPLICAN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO	143	0	143	4.0%	61.8%
9	O02.1	ABORTO RETENIDO	116	0	116	3.2%	65.0%
10	O23.5	INFECCIÓN GENITAL EN EL EMBARAZO	98	0	98	2.7%	67.7%
		TODAS LAS DEMÁS	1,160	0	11,60	32.3%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023

El Primer Lugar, fue infección no especificada de las vías urinarias en el embarazo con 538 atenciones siendo el 15% del total.





El Segundo Lugar, fue falso trabajo de parto, sin otra especificación con 453 atenciones siendo el 12.6% del total.

El Tercer Lugar, fue contracciones primarias inadecuadas con 437 atenciones siendo el 12.2% del total.

En Cuarto Lugar, fue amenaza de aborto con 192 atenciones siendo el 5.3% del total.

En Quinto Lugar, fue aborto espontanea, incompleto, sin complicaciones con 162 atenciones siendo el 4.5% del total.

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 1,782 atenciones siendo el 49.6% de la morbilidad en emergencia del servicio de obstetricia por diagnóstico.

D. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN EMERGENCIA EN EL SERVICIO DE PEDIATRIA POR DIAGNOSTICO

En la TABLA N° 84, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención medica en emergencia del servicio de pediatría por diagnostico con 18,821 siendo el sexo predominante el masculino con 9,643 atenciones.

El Primer Lugar, fue rinofaringitis aguda (resfriado común) con 4,073(21.6%) atenciones, siendo el sexo predominante el masculino con 2,098 atenciones, en relación al sexo masculino con 1,975 atenciones.

El Segundo Lugar, fue fiebre, no especificada con 3,168 atenciones representando el 16.8%, siendo el sexo predominante el masculino con 1,671 atenciones, en relación al sexo masculino con 1,497 atenciones.

El Tercer Lugar, fue gastroenteritis y colitis de origen no especificado con 1,875 (10%) atenciones, siendo el sexo predominante el masculino con 992 atenciones, en relación al sexo masculino con 883 atenciones.

En Cuarto Lugar, fue faringitis aguda, no especificada con 1,633 atenciones siendo 8.7% de atenciones, siendo el sexo predominante el masculino con 889 atenciones, en relación al sexo masculino con 744 atenciones.

En Quinto Lugar, fue náuseas y vomito con 819 atenciones siendo el 4.4% del total de atenciones, siendo el sexo predominante el femenino con 412 atenciones.





Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 11,568 atenciones siendo el 61.5% de la morbilidad en emergencia del servicio de pediatría por diagnóstico.

TABLA N° 84: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR EMERGENCIA DEL SERVICIO DE PEDIATRIA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR DIAGNOSTICO

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			18,821	9,643	9,178	100%	ACUM.
1	J00.X	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMÚN]	4,073	2,098	1,975	21.6%	21.6%
2	R50.9	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	3,168	1,671	1,497	16.8%	38.5%
3	A09.9	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	1,875	992	883	10.0%	48.4%
4	J02.9	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	1,633	889	744	8.7%	57.1%
5	R11.X	NÁUSEA Y VÓMITO	819	407	412	4.4%	61.5%
6	R10.4	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	760	348	412	4.0%	65.5%
7	J45.9	ASMA, NO ESPECIFICADA	541	287	254	2.9%	68.4%
8	A09.0	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO NO ESPECIFICADAS	426	228	198	2.3%	70.6%
9	N39.0	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	363	41	322	1.9%	72.6%
10	J03.9	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	358	193	165	1.9%	74.5%
		TODAS LAS DEMÁS	4,805	2,489	2,316	25.5%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023

E. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN EMERGENCIA EN EL SERVICIO DE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI) POR DIAGNOSTICO

En la TABLA N° 85, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención medica en emergencia del servicio de pediatría por diagnostico con 59 siendo el sexo predominante el femenino con 31 atenciones.

El Primer Lugar, fue insuficiencia respiratorio agudo con 8 (13.6%) atenciones, siendo el sexo predominante el femenino con 6 atenciones, en relación al sexo masculino con 2 atenciones.





El Segundo Lugar, fue insuficiencia respiratoria, no especificada con 6 atenciones representando el 10.2%, siendo el sexo predominante el femenino con 4 atenciones, en relación al sexo masculino con 2 atenciones.

El **Tercer Lugar**, fue neumonía, no especificada con 4 (6.8%) atenciones, siendo el sexo predominante el masculino con 3 atenciones, en relación al sexo femenino con 1 atención.

En **Cuarto Lugar**, fue septicemia, no especificada con 2 atenciones siendo 3.4% de atenciones, siendo el sexo predominante el masculino y al sexo femenino igual a 1 atención, respectivamente.

En **Quinto Lugar**, fue hipertensión esencial (primaria) con 2 atenciones siendo el 4.4% del total de atenciones, siendo los casos para el sexo masculino.

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 22 atenciones siendo el 37.3% de la morbilidad en emergencia del servicio de UCI por diagnóstico.

TABLA N° 85: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR EMERGENCIA DEL SERVICIO DE UCI DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA POR DIAGNOSTICO

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			59	28	31	100%	ACUM.
1	J96.0	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	8	2	6	13.6%	13.6%
2	J96.9	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO ESPECIFICADA	6	2	4	10.2%	23.7%
3	J18.9	NEUMONÍA, NO ESPECIFICADA	4	3	1	6.8%	30.5%
4	A41.9	SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA	2	1	1	3.4%	33.9%
5	I10.X	HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)	2	2	0	3.4%	37.3%
6	I21.9	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	2	1	1	3.4%	40.7%
7	R57.1	CHOQUE HIPOVOLÉMICO	2	0	2	3.4%	44.1%
8	R57.2	SHOCK SÉPTICO	2	0	2	3.4%	47.5%
9	T60.0	ENVENENAMIENTO POR INSECTICIDAS ORGANOFOSFORADOS Y CARBAMATOS	2	1	1	3.4%	50.8%
10	E13.1	DIABETES MELLITUS ESPECIFICADA, CON CETOACIDOSIS	1	1	0	1.7%	52.5%
		TODAS LAS DEMÁS	28	15	13	47.5%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023



F. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD EN EMERGENCIA EN EL SERVICIO DE OBSERVACION COVID POR DIAGNOSTICO

En la TABLA N° 86, se observa que, durante el año 2023 se brindó atención medica en emergencia del servicio de pediatría por diagnostico con 299 siendo el sexo predominante el femenino con 158 atenciones.

TABLA N° 86: VEINTE PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN EL DISTRITO DEL DISTRITO DE LURIGANCHO

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNOSTICO CIE-10	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			299	141	158	100%	ACUM.
1	J02.9	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	92	44	48	30.8%	30.8%
2	J00.X	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMÚN]	66	29	37	22.1%	52.8%
3	R50.9	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	26	18	8	8.7%	61.5%
4	U07.2	COVID-19, VIRUS NO IDENTIFICADO	20	10	10	6.7%	68.2%
5	J06.9	INFECCIÓN AGUDA DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA	18	9	9	6.0%	74.2%
6	J45.9	ASMA, NO ESPECIFICADA	15	3	12	5.0%	79.3%
7	J20.9	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	6	2	4	2.0%	81.3%
8	U07.1	COVID-19, VIRUS IDENTIFICADO	6	5	1	2.0%	83.3%
9	R50.0	FIEBRE CON ESCALOFRÍO	5	3	2	1.7%	84.9%
10	J03.9	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	5	0	5	1.7%	86.6%
		TODAS LAS DEMÁS	40	18	22	13.4	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023

El Primer Lugar, fue faringitis aguda, no especificada con 92 (30.8%) atenciones, siendo el sexo predominante el femenino y al sexo masculino con 48 y 44 atenciones, respectivamente.

El Segundo Lugar, fue rinofaringitis aguda (resfriado común) con 66 atenciones representando el 22.1%, siendo el sexo predominante el femenino con 37 atenciones, en relación al sexo masculino con 29 atenciones.



El **Tercer Lugar**, fue fiebre, no especificada con 26 (8.7%) atenciones, siendo el sexo predominante el masculino con 18 atenciones, en relación al sexo femenino con 8 atención.

En **Cuarto Lugar**, fue COVID-19, virus no identificado con 20 atenciones siendo 6.7% de atenciones, siendo el sexo predominante el masculino y al sexo femenino igual a 10 atención, respectivamente.

En **Quinto Lugar**, fue infección aguda de las vías respiratorias superiores, no especificada con 18 atenciones siendo el 6% del total de atenciones, siendo el sexo predominante el masculino y al sexo femenino igual a 9 atención, respectivamente.

Los 5 primeros por diagnósticos comprenden las 222 atenciones siendo el 74.2% de la morbilidad en emergencia del servicio de observación COVID por diagnóstico.

2.4. ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD

2.4.1. ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD PARA EL DISTRITO DE LURIGANCHO

Desde el punto de vista demográfico, la ocurrencia del fallecimiento se relaciona a tres factores distintos:

- Primera: referida a las circunstancias o contexto dentro del cual se produce el fallecimiento (entorno social, económico o demográfico sobre todo las diferencias de orden cultural y social).
- Segunda: se vincula al "momento" en el tiempo en que ocurrirá este hecho (están directamente relacionadas con los factores ambientales, el aumento de la longevidad que se atribuye principalmente a los avances de la medicina, al mejoramiento y extensión de la asistencia médica, al saneamiento del medio y, en general, a la elevación del nivel de vida de las poblaciones).
- Tercera: a la "edad" que tenga el individuo al fallecer ("tiempo biométrico").

En la **TABLA N° 87**, se reporta que, durante el periodo del año 2023, hubo un total 733 fallecidos en el distrito de Lurigancho, con una tasa de mortalidad de 24.11 x 10,000 habitantes.





**TABLA N° 87: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD DEL
DISTRITO DE LURIGANCHO**

N°	CODIGO CIE-10	DIAGNÓSTICO	AÑO 2023				
			SEXO		N° CASOS	%	FREC. ACUM.
			M	F			
1	C00 - C97	TUMORES [NEOPLASIAS] MALIGNOS	84	97	181	24.7	24.7
2	J09 - J18	INFLUENZA [GRIPE] Y NEUMONÍA (J09-J18)	42	42	84	11.5	36.2
3	I20 - I25	ENFERMEDADES ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN	57	26	83	11.3	47.5
4	J80 - J84	OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL INTERSTICIO	22	27	49	6.7	54.2
5	E10 - E14	DIABETES MELLITUS	13	15	28	3.8	58.0
6	K70 - K77	ENFERMEDADES DEL HÍGADO	16	11	27	3.7	61.7
7	W00 - X59	OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE TRAUMATISMOS ACCIDENTALES	19	5	24	3.3	64.9
8	I60 - I69	ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	11	7	18	2.5	67.4
9	A15 - A19	TUBERCULOSIS	12	4	16	2.2	69.6
10	N30 - N39	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	7	9	16	2.2	71.8
		OTRAS CAUSAS	107	100	207	28.2	100.0
		TOTAL	390	343	733	100.0	

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones
Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023

El Primer Lugar, fue los tumores (neoplasias) malignos con 181 (24.7%) fallecidos, predominante el sexo femenino con 97 fallecidos, en relación al sexo masculino con 84 fallecidos.

El Segundo Lugar, fue la influenza (gripe) y neumonía con 84 (11.5%) fallecidos, siendo 42 casos de fallecimiento para cada sexo, tanto para el sexo femenino y al sexo masculino, respectivamente.

El **Tercer Lugar**, fue las enfermedades isquémicas del corazón con 83(11.3%) fallecidos, predominante el sexo masculino con 57 fallecidos, en relación con el sexo femenino con 26 casos de fallecimiento.

En **Cuarto Lugar**, fue otras enfermedades respiratorias que afectan principalmente al intersticio con 49 (24.7%) fallecidos, predominante el sexo femenino con 27 fallecidos, en relación al sexo masculino con 22 fallecidos.





En Quinto Lugar, fue la diabetes mellitus con 28 (3.8%) fallecidos, siendo para el sexo masculino y femenino, 13 y 15 casos de fallecidos, respectivamente.

Siendo para las 5 primeras causas de mortalidad de 218 casos de fallecimiento siendo el 58% para el distrito de Lurigancho, siendo la tasa de mortalidad de 0.92 x 10,000 habitantes.

2.4.2. ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD PARA EN HOSPITALIZACIÓN EN HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

La mortalidad del 2023, en los diferentes servicios de hospitalización del hospital (no se incluyeron aquellos que llegaron fallecidos), y se evaluó en base a un indicador de impacto que es la tasa de mortalidad. Para dicho año hubo un total 32 fallecimiento en el Hospital José Agurto Tello de Chosica,

**TABLA N° 88: TRECE PRIMEROS CAUSAS DE MORTALIDAD DEL
HOSPITALIZACIÓN EN HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE
CHOSICA**

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNÓSTICO	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			32	16	16	100%	ACUM.
1	J95-J99	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	15	9	6	46.9%	46.9%
2	J10-J18	INFLUENZA [GRIPE] Y NEUMONÍA	5	0	5	15.6%	62.5%
3	I20-I25	ENFERMEDADES ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN	2	2	0	6.3%	68.8%
4	G90-G99	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO	1	1	0	3.1%	71.9%
5	J20-J22	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS INFERIORES	1	0	1	3.1%	75.0%
6	K55-K63	OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS	1	0	1	3.1%	78%
7	K80-K87	TRASTORNOS DE LA VESÍCULA BILIAR, DE LAS VÍAS BILIARES Y DEL PÁNCREAS	1	1	0	3.1%	81%
8	K90-K93	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	1	1	0	3.1%	84%
9	L80-L99	OTROS TRASTORNOS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO	1	0	1	3.1%	88%
10	P20-P29	TRASTORNOS RESPIRATORIOS Y CARDIOVASCULARES ESPECÍFICOS DEL PERÍODO PERINATAL	1	0	1	3.1%	91%
TOTAL			32	16	16	9%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023



El Primer Lugar, fue las otras enfermedades del sistema respiratorio con 15 caso representando el 46.9%, siendo el sexo predominante el sexo masculino con 9 fallecidos, en relación a los casos de fallecidos del sexo masculino que fueron 6.

El Segundo Lugar, fue influenza (gripe) y neumonía con 5 casos representando el 15.6%, siendo del sexo femenino.

El **Tercer Lugar**, fue enfermedades isquémicas del corazón con 2 casos representando el 6.3%, siendo del sexo masculino.

En **Cuarto Lugar**, fue otros trastornos del sistema nervioso con 1 caso representando el 3.1%, siendo del sexo masculino.

En **Quinto Lugar**, fue otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores con 1 casos representando el 3.1%, siendo del sexo femenino.

Siendo para las 5 primeras causas de mortalidad de 24 casos de fallecimiento siendo el 75% en hospitalización del Hospital José Agurto Tello de Chosica

2.4.3. ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD PARA EN HOSPITALIZACIÓN POR SERVICIO DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

La mortalidad del 2023, en los diferentes servicios de hospitalización del hospital (no se incluyeron aquellos que llegaron fallecidos), y se evaluó en base a un indicador de impacto que es la tasa de mortalidad.

Se analizó la tasa bruta de mortalidad teniendo como marcadores diferenciados los servicios de hospitalización donde se encontraban los pacientes al fallecer:

- Servicio de hospitalización de medicina
- Servicio de hospitalización de Pediatría
- Servicio de hospitalización de Cirugía
- Servicio de Ginecología y Obstetricia

En el caso del servicio de medicina, de 504 egresados tuvimos 13 casos fallecidos, siendo la tasa de mortalidad fue de 25.79 x 1,000 egresos, en el año 2022. Para el año 2023, la tasa de mortalidad incremento a 51.99 x 1,000 egresados siendo 577 de pacientes egresados y 13 fallecidos.

Asimismo, para el año 2022, para el servicio de pediatría, de 342 egresados tuvimos 2 casos fallecidos, siendo la tasa de mortalidad fue de 5.85 x 1,000 egresos. Para el año





2023, la tasa de mortalidad disminuyo a 1.95 x 1,000 egresados siendo 512 de pacientes egresados y 1 fallecido.

Por otro lado, en el servicio de gineco-obstetricia de 1,458 egresados no tuvimos ningún fallecido, siendo la tasa de mortalidad fue de 0 x 1,000 egresos, en el año 2022. Y para el año 2023, siendo 1,635 de pacientes egresados, no hubo casos de fallecimiento.

De igual manera en el año 2022, para el servicio de cirugía de 1,404 egresados no tuvimos ningún fallecido, siendo la tasa de mortalidad fue de 0 x 1,000 egresos, Y para el año 2023, de los 1,646 pacientes egresados, no hubo casos de fallecimiento.

TABLA N° 89: MORTALIDAD PARA EN HOSPITALIZACIÓN POR SERVICIO DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

DEPARTAMENTO	2022			2023		
	Fallecidos	Egresos	Tasa de mortalidad	Fallecidos	Egresos	Tasa de mortalidad
MEDICINA	13	504	25.79	30	577	51.99
PEDIATRÍA	2	342	5.85	1	512	1.95
GINECO-OBSTETRICIA	0	1,458	0.00	0	1,635	0.00
CIRUGÍA	0	1,404	0.00	1	1,646	0.61
MORTALIDAD TOTAL	15	3,708	4.05	32	4,370	7.32

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023

2.4.4. ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD PARA EN EMERGENCIA EN HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

La mortalidad del 2023, en emergencia del hospital (no se incluyeron aquellos que llegaron fallecidos), y se evaluó en base a un indicador de impacto que es la tasa de mortalidad. Para dicho año hubo un total 113 fallecimiento en el Hospital José Agurto Tello de Chosica, siendo para el sexo femenino y masculino, 61 y 51 casos, respectivamente.

El Primer Lugar, fue influenza (gripe) y neumonía con 43 casos representando el 36.8%, siendo del sexo masculino con 23 casos y el sexo femenino con 20 casos.

El Segundo Lugar, fue los tumores malignos de los órganos digestivos con 10 casos representando el 8.5%, siendo del sexo femenino el predominante con 6 casos.





El **Tercer Lugar**, fue otras enfermedades respiratorias que afectan principalmente al intersticio con 6 caso representando el 5.1%, siendo del sexo femenino el predominante con 5 casos y el masculino con 1 caso.

En **Cuarto Lugar**, fue otras enfermedades del sistema urinario con 6 casos representando el 5.1%, siendo para el sexo masculino y femenino, 3 casos respectivamente.

En **Quinto Lugar**, fue síntomas y signos en general con 5 casos representando el 4.3%, siendo del sexo femenino el predominante con 3 casos y el masculino con 2 casos

Siendo para las 5 primeras causas de mortalidad de 70 casos de fallecimiento siendo el 59.9% en emergencia del Hospital José Agurto Tello de Chosica

TABLA N° 90: DIEZ PRIMEROS CAUSAS DE MORTALIDAD POR EMERGENCIA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

N°	CÓDIGO CIE-10	DIAGNÓSTICO	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			117	56	61	100%	ACUM.
1	J10-J18	INFLUENZA [GRIPE] Y NEUMONÍA	43	23	20	36.8%	36.8%
2	C15-C26	TUMORES MALIGNOS DE LOS ÓRGANOS DIGESTIVOS	10	4	6	8.5%	45.3%
3	J80-J84	OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL INTERSTICIO	6	1	5	5.1%	50.5%
4	N30-N39	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	6	3	3	5.1%	55.6%
5	R50-R69	SÍNTOMAS Y SIGNOS GENERALES	5	2	3	4.3%	59.9%
6	I30-I52	OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZÓN	4	1	3	3.4%	63.3%
7	K70-K77	ENFERMEDADES DEL HÍGADO	3	3	0	2.6%	65.9%
8	A15-A19	TUBERCULOSIS	3	2	1	2.6%	68.4%
9	A30-A49	OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS	2	0	2	1.7%	70.1%
10	C51-C58	TUMORES MALIGNOS DE LOS ÓRGANOS GENITALES FEMENINOS	2	0	2	1.7%	71.8%
TODAS LAS DE MAS			33	17	16	28.2%	100%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023





2.4.5. ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD PARA EN EMERGENCIA POR COVID Y NO COVID EN HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

La mortalidad de los años 2021 al 2023, en los de emergencia del hospital por COVID y no COVID (no se incluyeron aquellos que llegaron fallecidos), y se evaluó en base a un indicador de impacto que es la tasa de mortalidad. Para el año, 2021 la tasa de mortalidad era de 5.5 x 1,000 habitantes, disminuyendo para el año 2022, con 3.2 % Asimismo, para el año 2023, hubo un total 62,366 pacientes egresados de los cuales la tasa de mortalidad es de 1.9 x 1,000 habitantes, teniendo 117 fallecimiento por no COVID y 1 fallecido por COVID en el Hospital José Agurto Tello de Chosica.

TABLA N° 90: TRECE PRIMEROS CAUSAS DE MORTALIDAD POR EMERGENCIA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

SERVICIO	AÑOS	Fallecidos		Egresos	Tasa de mortalidad
		No COVID	COVID		
EMERGENCIA	2021	109	130	43,386	5.5
	2022	142	29	53,940	3.2
	2023	117	1	62,366	1.9

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023

2.4.4. ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD 2023 EN COVID SEGÚN POR GRUPO ETAREO SEGÚN SEXO

En el servicio de emergencia en área COVID-19 por grupo etario, en la TABLA N° 91, para el año 2022, se valora la mortalidad con respecto al grupo de etarios, donde se visualizar que hubo 29 fallecidos por COVID-19, de los cuales 24 fueron del grupo etario de adulto mayor de 60 a más años y 4 casos del grupo etario adulto de 30 a 59 años. Asimismo, para el 2023, disminuyo la tasa de mortalidad puesto que hubo solo un caso de mortalidad por COVID-19 perteneciente al grupo etario del adulto mayor correspondiente a 60 a más años,





**TABLA N° 91: MORTALIDAD DE LOS AÑOS 2022 Y 2023 SOBRE COVID
SEGÚN POR GRUPO ETAREO SEGÚN SEXO**

N°	GRUPO ETAREO	EDAD	2022				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			29	18	11	100%	ACUM.
1	NIÑO	De 0 a 11 años	0	0	0	0%	0%
2	ADOLESCENTE	De 12 a 17 años	0	0	0	0%	0%
3	JOVEN	De 18 a 29 años	0	0	0	0%	0%
4	ADULTO	De 30 a 59 años	5	2	3	4%	4%
5	ADULTO MAYOR	De 60 a más años	24	16	8	18%	22%

N°	GRUPO ETAREO	EDAD	2023				
			TOTAL	M	F	%	FREC.
			1	1	0	100%	ACUM.
1	NIÑO	De 0 a 11 años	0	0	0	0.0%	0.0%
2	ADOLESCENTE	De 12 a 17 años	0	0	0	0.0%	0.0%
3	JOVEN	De 18 a 29 años	0	0	0	0.0%	0.0%
4	ADULTO	De 30 a 59 años	0	0	0	0.0%	0.0%
5	ADULTO MAYOR	De 60 a más años	1	1	0	100.0%	100.0%

FUENTE: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023





CAPITULO III:

III. RESPUESTA DE LOS SERVICIOS A LOS PROBLEMAS DE SALUD

En este capítulo se describe la organización del hospital, la oferta de servicios en salud del hospital a la población en general y la evaluación de los servicios en salud según los indicadores nacionales y como hospital acreditado en la categoría II-2.

2.2. NIVEL DE ATENCIÓN

Con fecha del 10 marzo de 1990 se emite la Resolución Ministerial N° 102-90 SA-DM reconociéndose al Hospital de Chosica con el nombre de "Materno Infantil José Agurto Tello", posteriormente en el año 2003 es nombrado Hospital José Agurto Tello de Chosica de Nivel II-2 mediante la Resolución Ministerial N° 1040-2003-SA/DM.

En la actualidad el Hospital José Agurto Tello de Chosica es un hospital de referencia que brinda atención médica especializada.

2.3. ORGANIZACIÓN DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

El sistema de salud de Perú está compuesto por cinco subsistemas que brindan servicios de salud:

- El Ministerio de Salud (MINSA) que comprende al Seguro Integral de Salud (SIS) como un asegurador público con autonomía administrativa.
- ESSALUD adscrito al Ministerio de Trabajo
- Las Sanidades de Fuerzas Armadas (Marina, Aviación y Ejército) adscrita al Ministerio de Defensa,
- La Sanidad de la Policía Nacional del Perú (PNP) adscrita al Ministerio del Interior
- Las instituciones del sector privado: Entidades Prestadoras de Salud, aseguradoras privadas, clínicas y organizaciones de la sociedad civil (OSC).

El Hospital José Agurto Tello de Chosica es un establecimiento categorizado II-2 de mediana complejidad; fue creado el 30 de Diciembre de 1986 por decisión del Gobierno de turno y el Ministerio de Salud ubicándose en el Jr. Arequipa N° 214- 218





distrito de Lurigancho Chosica, la implementación fue gradual; hasta el 10 Marzo de 1987 en el que se produjo deslizamientos siendo identificados las zonas críticas: Chosica (Sector Yanacoto-Buenos Aires, las quebradas La Ronda, Santo Domingo, La Cantuta, California, Santa María, Quirio, entre otras), la alta susceptibilidad a que se generen procesos geológicos como erosión fluvial, inundación, huaycos y caídas de rocas es permanente. En marzo de 1990 reconoce con R.S N.º 1040-2003 –SAD/DM como Hospital Materno Infantil José Agurto Tello de Chosica y finalmente el 2004 se logró acreditar como II-2 reconociéndolo como Hospital José Agurto Tello de Chosica de mediana complejidad.

2.3.1. EQUIPO TECNICO DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

Actualmente se cuenta con la Organización que se detalla en la TABLA N° 92.

**TABLA N° 92: EQUIPO TECNICO DEL HOSPITAL JOSE AGURTO
TELLO DE CHOSICA EN EL AÑO 2023**

CARGO	NOMBRE
Director Ejecutivo	Dr. Ciro Liberato Ramón
Dirección Adjunta	Dr. Ciro Liberato Ramón
Unidad Funcional de Tele salud	Dra. María Eugenia Soto Escalante
Unidad Funcional de Asesoría Legal	Abog. Alejandro Chávez Luna
Órgano de Control Institucional	CPC. Mag. José Del Carmen Ruiz Martínez
Comunicaciones	Lic. Verónica Anaya Puente
Coordinador de los Programas Presupuestales	Lic. Lizbeth Juscamayta Caycho
Unidad Funcional de Gestión de Riesgos	Lic. Janet Marquina Quispe
Jefa de la Oficina de Planeamiento Estratégico	Lic. Julia Vilchez Ubilluz
Jefe de la Oficina de Administración	CPC. Roger Power Arriola Motta
Jefa de la Unidad de Economía	Lic. Fresshia Becerra Loaysa
Economía - Área de Tesorería	Lic. Fresshia Becerra Loaysa
Economía - Área de Presupuesto	Lic. Fresshia Becerra Loaysa





Economía - Área de Integración Contable	Lic. Fresshia Becerra Loaysa
Jefe de la Unidad de Logística	CPC. Marcos Humberto Romero Ríos
Logística - Área de Adquisiciones	CPC. Marcos Humberto Romero Ríos
Logística - Almacén Central	Sr. Guido Peña Espinoza
Logística - Área de Programación	Sr. Walter Jesús Martel Mendoza
Jefe de la Unidad de Personal	Mag. Jaime Noe Gamarra Mauricio
Personal - Área de Control de Asistencia	Lic. Zoila Duran Araujo
Personal - Área de Presupuesto	Bach. Cont. Judith Huertas Vásquez
Personal - Área de Capacitación	Sra. Urbana Laura Paucar
Personal - Área de Desempeño y Legajo	Lic. Cecilia Magali Romero Manrique
Personal - Área de Remuneraciones	Tec. Comp e Inf. Enrique Núñez Flores
Personal - secretaria técnica	Sra. Celina Virginia Sosa Méndez
Personal - Bienestar de Personal	Lic. Cecilia Magali Romero Manrique
Personal - Seguridad y Salud en el Trabajo	Sra. Urbana Laura Paucar
Personal - Beneficios y Pensiones	Tec. Alejandrina Lozano Torres
Jefe de la Unidad de Estadística e Informática	Ing. Manuel Amador Vicuña Boby
UEI - Área de Desarrollo Tecnológico	Franklin Silvestre Cappa Ticona
UEI - Área de Admisión de Emergencia	Sr. José Quincho Torrejón
UEI - Área de Informática	Ing. Romel Gonzales
UEI - Área de Archivo	Sr. Julio Cortez Lavado
UEI - Área de Estadística	Tec. Jesús Chávez Flores
Jefa (e) de la Unidad de Apoyo a la Docencia	Mg. Carmen Florinda Quintana Damián
Jefa de la Unidad de Epidemiología	Dra. Nadia Paola Palomino Catay
Epidemiología - Inteligencia Sanitaria	Dra. Nadia Paola Palomino Catay
Epidemiología - Vigilancia Epidemiológica y Metaxenicas	Lic. Roció Minaya Quispe
Jefa de la Unidad de Gestión de la Calidad	Lic. Lizbeth Violeta Lujan Medina





Jefe de la Unidad de Seguros	CD. Manuel Christian Cáceres Vargas
Seguros - Referencia y Contrarreferencia	Dr. Pablo Jurado Campos
Seguros - Área de SOAT	Tec. Comp e Inf. María Elena Mandinguita García
Jefe de la Unidad de Servicios Generales	CPC. Roger Power Arriola Motta
USG - Vigilancia Hospital	AGENTES DE TURNO
USG - Servicio de costura	Sra. Isela Maribel Alarcón Deza
Jefe del Departamento de Cirugía	Dr. Rubén Orcada Lujan
Jefe del Servicio de Cirugía	Dr. Wilmer Pérez López
Cirugía y Traumatología-hospitalización	Lic. Pamela Corahua Arellano
Jefa del Servicio de Sala de Operaciones	Dra. Gladys González Díaz
Enfermería Sala de Operaciones	Lic. Giessela Tarazona Ponce
Jefe del Servicio de Traumatología	Dr. Jorge Basombrío Velásquez
Jefe del Departamento de Emergencia	Dr. Aldo Isaac Córdova Solís
Servicio de Emergencia - Enfermería	Lic. Noemi Apolinario Veliz
Unidad de Cuidados Intensivos - Enfermería	Lic. Hugo Regalado Bustamante
Ambulancia	CONDUCTOR DE TURNO
Jefa del Departamento de Ginecología	Dra. María Angélica Chávez
Jefe del Servicio de Obstetricia	Dr. José Castro Grande
Jefa del Servicio de Ginecología	Dra. Zoraida Dávalos
Emergencia Gineco-Obstetricia	Personal de turno
Gineco Obstetricia - Hospitalización	Obst. Guillain Querevalu Bravo
Ginecología - Enfermería	Lic. Sofia Vivanco Hilario
Jefe del Departamento de Medicina	Dr. Eisel Pinado Michue
Jefe del servicio de Medicina Interna	Dra. Edwin Aranibar Maker
Medicina - Hospitalización	Lic. Rosio Huamán Guere
Jefa del Servicio de Medicina Especializada	Dra. Ofelia del Carmen Breña Cooyllar



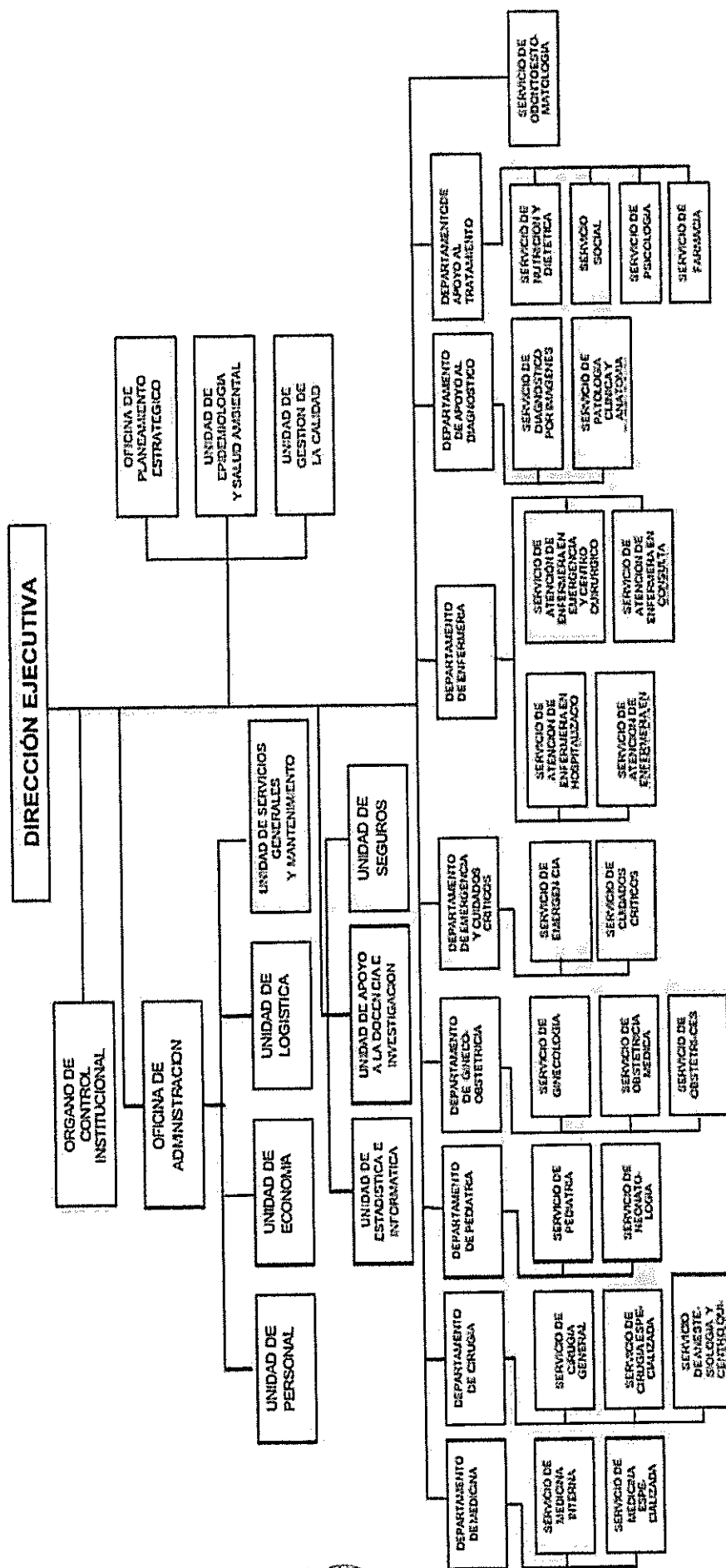


Jefe del Departamento de Pediatría	Dr. Luis Valdivia Chumpitaz
Neonatología - Enfermería	Lic. Daniela Avilés Huaranga
Neonatología - Hospitalización	Lic. Daniela Avilés Huaranga
Pediatría - Hospitalización	Lic. Hermelinda Quispe Curí
Jefa del Departamento de Enfermería	Lic. Patricia Flores Apaza
Consultorio Externos - Citas	Lic. Eva Rodríguez Sáenz
Central de Esterilización	Lic. Violeta Velásquez Heredia
Jefe del Departamento de Apoyo al Diagnostico	Lic. T.M Cesar A. Rojas Cahuata
Servicio de Ecografía	Dr. Fernández Tello Álvarez
Servicio de Rayos X	Dr. Fernández Tello Álvarez
Servicio de Laboratorio	Dr. Pedro Koc Castañeda
Laboratorio Emergencia	Dr. Pedro Koc Castañeda
Jefe del Departamento de Apoyo al Tratamiento	Nut. Nilton César Becerra Espinoza
Servicio de Farmacia	Q.F. Pablo Genaro Córdova Inga
Medicamentos Almacén	Q.F. Edith Gonzales Canchari
Farmacia Emergencia	QF. Elena Alipazaga Martínez
Farmacia Hospitalización/ Dosis Unitaria	QF. Angélica Salazar Yacsavilca
Farmacia Consultorios Externos	QF. Edith Romero Cristóbal
Servicio Nutrición	Nut. Mariela Roxana Quispe Orihuela
Servicio de Psicología	Lic. Ps. Pedro Castro Paredes - Modulo MAMIS
Servicio Social	Lic. Anita Raquel Marín Silva
Servicio de Odontología	Cir. Dent. Manuel Cáceres Vargas

FUENTE: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HJATCH 2023



GRAFICO N° 68 : EQUIPO TECNICO DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA EN EL AÑO 2023



Fuente: Manual de organización y funciones (MOF), aprobado con Resolución Directoral N° 243-2013



2.4. CONDUCCIÓN ESTRATÉGICA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

El Hospital José Agurto Tello de Chosica, cuenta con instrumentos de Gestión que se detallan a continuación:

- Reglamento de Organización y funciones del Hospital "José Agurto Tello" del ámbito de la Dirección de Salud IV Lima Este, aprobado con Resolución Ministerial N° 656-2004 / MINSA, Lima 21 de junio de 2004.
- Manual de Organización y funciones del Hospital "José Agurto Tello" de Chosica, aprobado con Resolución Directoral N° 243-2013 – DE - HJATCH, Lima 23 de octubre de 2013.
- CAP Provisional, reordenamiento – adecuación de cargos 2020, del Hospital José Agurto Tello de Chosica, aprobado con Resolución Directoral N° 245-2020 – DE - HJATCH, Lima 04 de diciembre de 2020.
- Manual de procedimientos administrativos (MAPRO) del Hospital José Agurto Tello de Chosica, aprobado con Resolución Directoral N° 0101-2010 – DE - HJATCH, Lima 21 de mayo de 2010.
- Manual de texto único de procedimientos administrativos del Hospital José Agurto Tello de Chosica, aprobado con Resolución Directoral N° 027-2018 – DE - HJATCH, Lima 20 de febrero de 2018

También se cuenta con el Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan Operativo Institucional (POI), la Cartera de Servicios, Tarifario Institucional, Reglamento Interno De Trabajo (RIT), Reglamento Interno de los Servidores Civiles (RIS)

2.5. DIRECCIONALIDAD DEL HOSPITAL "JOSÉ AGURTO TELLO" CHOSICA:

2.5.1. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN (SERVQUAL) APLICADA A LOS USUARIOS EXTERNOS DE LOS SERVICIOS HOSPITAL "JOSÉ AGURTO TELLO" CHOSICA AÑO 2021-2023

La herramienta SERVQUAL (Quality Service) se utiliza para determinar el nivel de satisfacción con la calidad del servicio que se brinda al usuario. Es una herramienta desarrollada por Valerie A. Zeithaml, A. Parasuraman y Leonard L. Berry. Quienes





sugieren que la comparación entre las expectativas generales de los usuarios (Clientes, pacientes, beneficiarios, etc.) y sus percepciones respecto al servicio que presta una organización, puede constituir una medida de calidad del servicio, y la brecha existente entre ambas e indicador para mejorar. Considerando esta metodología, el número de encuestas que se aplicaron por servicio se observa en la **TABLA N° 93**, que:

**TABLA N° 93: ENCUESTRAS APLICADAS POR SERVICIO EN EL
HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO CHOSICA DEL 2021 AL 2023**

SERVICIO	NUMERO DE ENCUESTAS APLICADAS		
	2021	2022	2023
CONSULTA EXTERNA	452	350	350
EMERGENCIA	390	390	350
HOSPITALIZACIÓN	452	390	350
TOTAL	1294	1130	1050

Fuente: Informe de la Encuesta de Satisfacción (SERVQUAL) aplicada a los usuarios externos de los servicios del Hospital "José Agurto Tello" Chosica Año / Unidad de Gestión de la Calidad

Para en el año 2021 se aplicaron 1294 encuestas de satisfacción, de la cual 452 fueron al servicio de consulta externa, 390 al servicio de emergencia y 452 al servicio de hospitalización. Y para el año 2022, las encuestas disminuyeron a 350 al servicio de consulta externa y 390 encuestas al servicio de emergencia y hospitalización, respectivamente. Para el año 2023, las encuestas fueron de 350 por cada servicio, el servicio de consulta externa, hospitalización y emergencia, respectivamente.

A. Satisfacción e insatisfacción de los usuarios externos:

Los resultados de medición de las encuestas de satisfacción de usuarios externos por servicios se observan en **TABLA N° 94**, donde muestran en orden de insatisfacción, satisfacción y grado de insatisfacción.

Comparando los resultados de satisfacción de los años 2022 y 2023 se incrementados la satisfacción del usuario externo en el área de Hospitalización y emergencia y consultorio externos, sin embargo, aún queda por seguir mejorando en los tres servicios.





El Primer Lugar, para el año 2022, el servicio de Hospitalización donde la insatisfacción es del 28.2%, y satisfacción del 71.98% calificativo de **ACEPTABLE**, lo ocupa el servicio Hospitalización de que presenta el 50.30% satisfacción y la Insatisfacción del 49.70% con el calificativo **EN PROCESO**.

El Segundo Lugar, para el año 2022, Servicio de Consulta Externa con el 53.34% de insatisfacción y 46.7% de satisfacción, el calificativo **EN PROCESO**. lo ocupa el servicio de Emergencia donde la insatisfacción es del 63.1%, y satisfacción del 36.90% con el calificativo **POR MEJORAR**.

El Tercer Lugar, para el año 2022, presenta satisfacción del usuario con 53.15% y de insatisfacción 46.85% **EN PROCESO**. lo ocupa el Servicio de Consulta Externa con el 37.70% de insatisfacción y 62.30% de satisfacción, el calificativo **POR MEJORAR**.

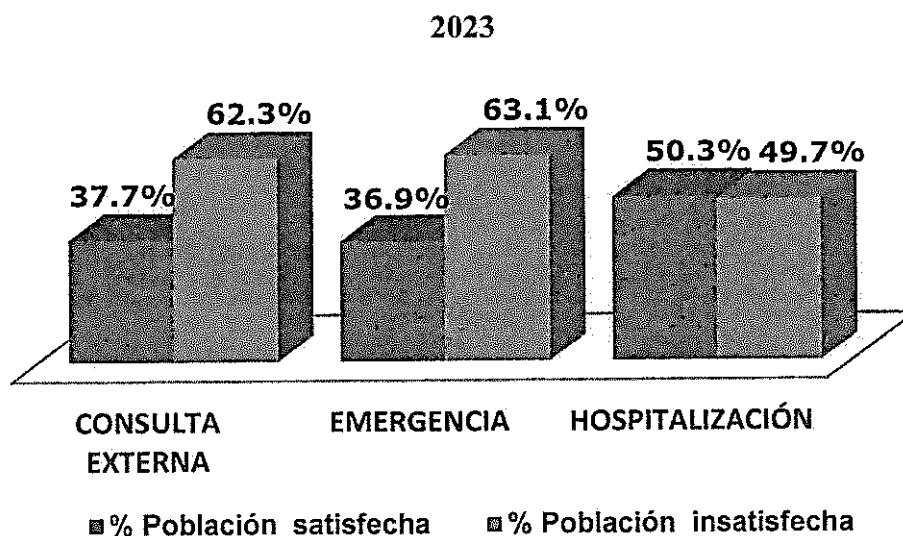
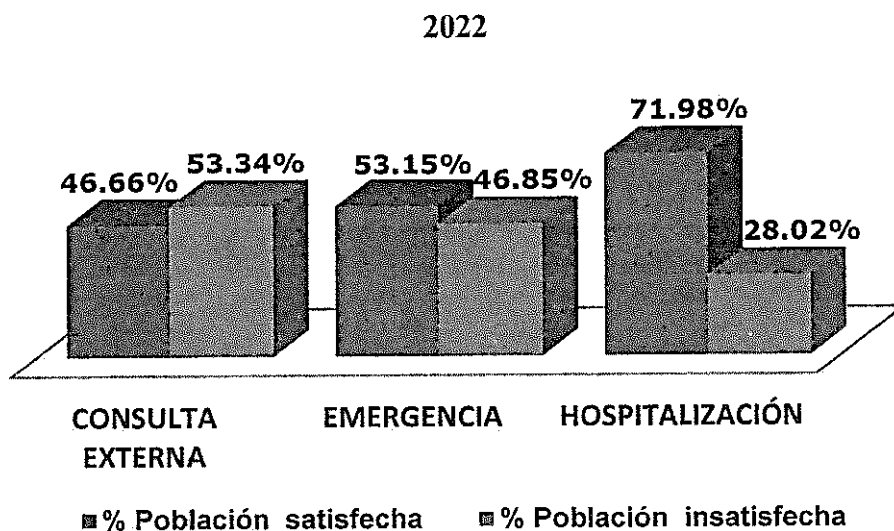
**TABLA N°94: PORCENTAJ DE POBLACION SATISFECHA E
INSATISFECHA POR SEVICIOS SEGÚN LA ENCUESTA SERVQUAL EN
EL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO CHOSICA DEL 2022-2023**

2022				
Tipo de servicio	Numero encuestas	% Población satisfecha	% Población insatisfecha	Grado de insatisfacción
CONSULTA EXTERNA	350	46.66%	53.34%	En Proceso
EMERGENCIA	390	53.15%	46.85%	En Proceso
HOSPITALIZACIÓN	390	71.98%	28.02%	Aceptable
2023				
Tipo de servicio	Numero encuestas	% Población satisfecha	% Población insatisfecha	Grado de insatisfacción
CONSULTA EXTERNA	350	37.7%	62.3%	Por mejorar
EMERGENCIA	350	36.9%	63.1%	Por mejorar
HOSPITALIZACIÓN	350	50.3%	49.7%	En Proceso

Fuente: Informe de la Encuesta de Satisfacción (SERVQUAL) aplicada a los usuarios externos de los servicios del Hospital "José Agurto Tello" Chosica Año / Unidad de Gestión de la Calidad



**GRAFICO N° 69: PORCENTAJE DE POBLACION SATISFECHA E
INSATISFECHA POR SEVICIOS SEGÚN LA ENCUESTA SERVQUAL EN
EL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO CHOSICA DEL 2022-2023**



Fuente: Informe de la Encuesta de Satisfacción (SERVQUAL) aplicada a los usuarios externos de los servicios del Hospital "José Agurto Tello" Chosica Año / Unidad de Gestión de la Calidad



2.6. ANALISIS DE LA OFERTA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

2.6.1. EL RECURSO HUMANO DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

El Hospital José Agurto Tello de Chosica a diciembre del año 2023, cuenta con 437 trabajadores en total, en condición de nombrados 307 trabajadores, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) 116 trabajadores y en cuanto a Contrato directo 276 fueron 14 en todo el año 2023, como se observa en la TABLA N° 95.

TABLA N° 95: RECURSOS NOMBRADO, CAS Y CONTRATO DIRECTO 2023

RESUMEN	PEAS		CAS		CONTRATO DIRECTO 276	TOTAL
	NOMBRADOS	DESTACADOS	GENERAL	FUNCIONAL		
Médicos Generales	5	1	2			8
Médicos con especialidad	31	1	11		2	45
Director Ejecutivo / Adjunto				1		1
Licenciada en enfermería	61	4	26			91
Obstetras	17	3				20
Psicólogos	2				1	3
Trabajadoras Sociales	4	1			1	6
Químico Farmacéutico	6	1	2			9
Biólogo	1	1				2
Nutricionista	3		1			4
Tecnólogos Médicos Laboratorio	5		3			8
Tecnólogos Médicos Rayos X	1		3			4
Tecnólogos médicos de rehabilitación			1			1
Cirujanos Dentista	3					3
Médico Veterinario	1					1
Técnicos Enfermería.	72	5	29		4	110
Técnicos en Farmacia	4		2		1	7
Técnicos en Laboratorio	8		2			10
Técnico en Radiología						0
Técnico Sanitario						0
Técnicos Asistenciales	20	1			1	22
Personal Administrativo	21	4	23	5	2	55
Pilotos de Ambulancia	3	1			1	5
Auxiliares	16		5		1	22
Total Personal	284	23	110	6	14	437

Fuente: Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023



El Hospital José Agurto Tello de Chosica a diciembre del año 2023, cuenta con 476 recursos en condición de terceros en total, siendo 153 terceros administrativos y 323 terceros asistencial, como se observa en la **TABLA N° 96**

**TABLA N° 96: RECURSOS EN CONDICIÓN DE TERCEROS S EN EL
HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO CHOSICA 2023**

RESUMEN	ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL	TOTAL
Comunicaciones	1		1
Departamento de Apoyo al Diagnóstico	2	32	34
Departamento de Apoyo al Tratamiento	3	38	41
Departamento Cirugía	1	18	19
Departamento de Emergencia Cuidados Críticos		16	16
Departamento de Enfermería	1	86	87
Departamento de Gineco-Obstetricia	1	17	18
Departamento de Medicina		36	36
Departamento de Pediatría		9	9
Oficina de Control Interno	4		4
Dirección Adjunta	1		1
Dirección Ejecutiva	9		9
Oficina de Administración	3		3
Oficina de Planeamiento Estratégico	10		10
Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación	2		2
Unidad de Economía	26		26
Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	2	1	3
Unidad de Estadística e Informática	31		31
Unidad de Gestión de la Calidad	10		10
Unidad de Logística	17		17
Unidad de Personal	15		16
Unidad de Programas Presupuestales	3	4	7
Unidad de Seguros	11	13	24
Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento	6	48	54
Unidad de Funcional de Gestión de Riesgo y Desastres		4	4
Unidad Funcional de Telesalud		1	1
Servicio de Odontología		2	2
TOTAL PERSONAL	153	323	476

Fuente: Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023

Se cuenta con médicos con especialidad en los servicios de medicina Interna, Pediatría, Gineco-Obstetricia, Cirugía General, Cirugía Pediatría, Neumología, Cardiología,



Psiquiatría, Endocrinología, Gastroenterología, Oftalmología, Cirugía Plástica, Traumatología, Dermatología, Urología, Neurología, Infectología y Medicina Física, y otras especialidades no médicas como se observa en la **TABLA N° 97**.

**TABLA N° 97: RECURSOS MÉDICOS CON Y SIN ESPECIALIDAD EN EL
HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO CHOSICA 2023**

RESUMEN	PEAS		CAS		CONTRATO DIRECTO 276	TOTAL
	NOMBRADOS	DESTACADOS	GENERAL	FUNCIONAL		
Médicos Generales	5	1	2			8
Médicos Internistas	4		1		1	6
Médico cardiólogo					1	1
Médico neurólogo			1			1
Médico gastroenterólogo			1			1
Médico Psiquiatra			1			1
Médico dermatólogo						0
Médico Patólogo			1			1
Médico Infectólogo	1					1
Médico Epidemiólogo						0
Médicos Neumólogos	1					1
Médico Endocrinólogo	1					1
Medicina Terapia Física y rehabilitación			1			1
Médico Cirujano	6					6
Médico urólogo						0
Médicos Anestesiólogos	2		3			5
Médicos Traumatólogo	4		1			5
Médico Intensivista	1					1
Médico Emergenciólogo						0
Médicos Oftalmólogo	1	1				2
Médico Pediatra	3					3
Médico Gineco Obstetras	6		1			7
Médico Radiólogo						0
Médicos Ecografista						0
Director Ejecutivo / Adjunto						0
Total Personal	35	2	13	0	2	52

Fuente: Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023



2.6.2. INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA DEL 2023

El Hospital José Agurto Tello de Chosica de mediana complejidad nivel II-2 se encuentra ubicado en el Jirón Arequipa N° 214 - 218, distrito de Lurigancho-Chosica, cuenta con un área 2,243 m² de terreno propio con saneamiento legal.

A. Ubicación del Hospital José Agurto Tello de Chosica

El Hospital José Agurto Tello de Chosica se encuentra ubicado en una zona urbana, está construido de material noble con dos bloques de tres pisos cada uno y un bloque construido de Drywall.

B. Servicios básicos del Hospital José Agurto Tello de Chosica

Cuenta con servicios básicos de higiene como agua (red pública), desagüe y luz eléctrica, en relación con los residuos sólidos hospitalarios, los comunes son evacuados por la Municipalidad de Lurigancho-Chosica y los residuos biocontaminados, especiales y punzocortantes recogidos y transportados a un relleno sanitario autorizado por la empresa GLOBAL SIMED S.A autorizada y con la cual se tuvo contrato vigente.

C. Distribución de la infraestructura del Hospital José Agurto Tello de Chosica

La infraestructura del hospital tiene 100 años de antigüedad aproximadamente, distribuidos en 5 bloques, los que se han construido en el transcurso del tiempo de acuerdo a las necesidades sanitarias, a pesar de la solicitud constante de una nueva infraestructura. BLOQUE "A", el cual es de material de yeso y Drywall, de 2 piso, para el año 2023, se ubicaron:

- Área de observación emergencia adultos y niños, área de aislamiento respiratorio y Unidad de shock trauma.
- Farmacia
- Almacén de residuos comunes y bio contaminados
- Mortuorio.
- Centro de Operaciones de Emergencia (COE) en el 2° piso

BLOQUE "B", el cual es de material noble los 2 primeros pisos y el tercer piso tiene vigas de concreto armado y módulos prefabricados de madera, para el año 2023, se ubicaron:

- Sótano: Archivo de historias clínicas (físico), cocina, comedor y servicio de nutrición.





- Primer nivel: Hospitalización (medicina, cirugía y traumatología), caja, farmacia (Emergencia), UCI.
- Segundo nivel: Hospitalización (ginecología, obstétrica y neonatología)
- Tercer nivel: Unidad de seguros, Sub CAFAE, programas estratégicos, Star médico, departamento cirugía y traumatología, servicio de mantenimiento y servicios generales (taller).

BLOQUE "C", en el cual es de material noble los 3 primeros pisos y el cuarto piso tiene vigas de concreto armado y módulos prefabricados de madera, para el año 2023 se ubicaron:

- Primer nivel: Servicio de emergencia (consultorios de medicina, cirugía, pediatría y tópico)
- Segundo nivel: Sala de operaciones
- Tercer nivel: Unidad de estadística e informática, Departamento de enfermería, Unidad de Tele salud y Dirección Adjunta. Oficina de Comunicaciones, Departamento de Apoyo y Tratamiento
- Cuarto nivel: Departamento de medicina, Unidad de epidemiología y salud ambiental, Unidad de gestión de la calidad.

Bloque "D", en el cual es de material noble el primer y segundo piso tiene vigas de concreto armado y módulos prefabricados de madera, para el año 2023, se ubicaron:

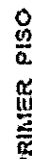
- Primer nivel: Servicio de laboratorio, banco de sangre, consultorio de ecografía, consultorio endoscopia, central de esterilización y sala de espera.
- Segundo nivel: consultorios externos de pediatría y odontología, Programa MAMIS y el lactario Institucional

Bloque "E", en la cual es de material noble el primer piso y el segundo piso tiene vigas de concreto armado y módulos prefabricados de madera, para el año 2023, se ubicaron:

- Primer nivel: servicio de rayos X.
- Segundo nivel: Hospitalización de pediatría, consultorio de gastroenterología y nutrición, servicio social, CRED e inmunizaciones. Y servicio de psicología

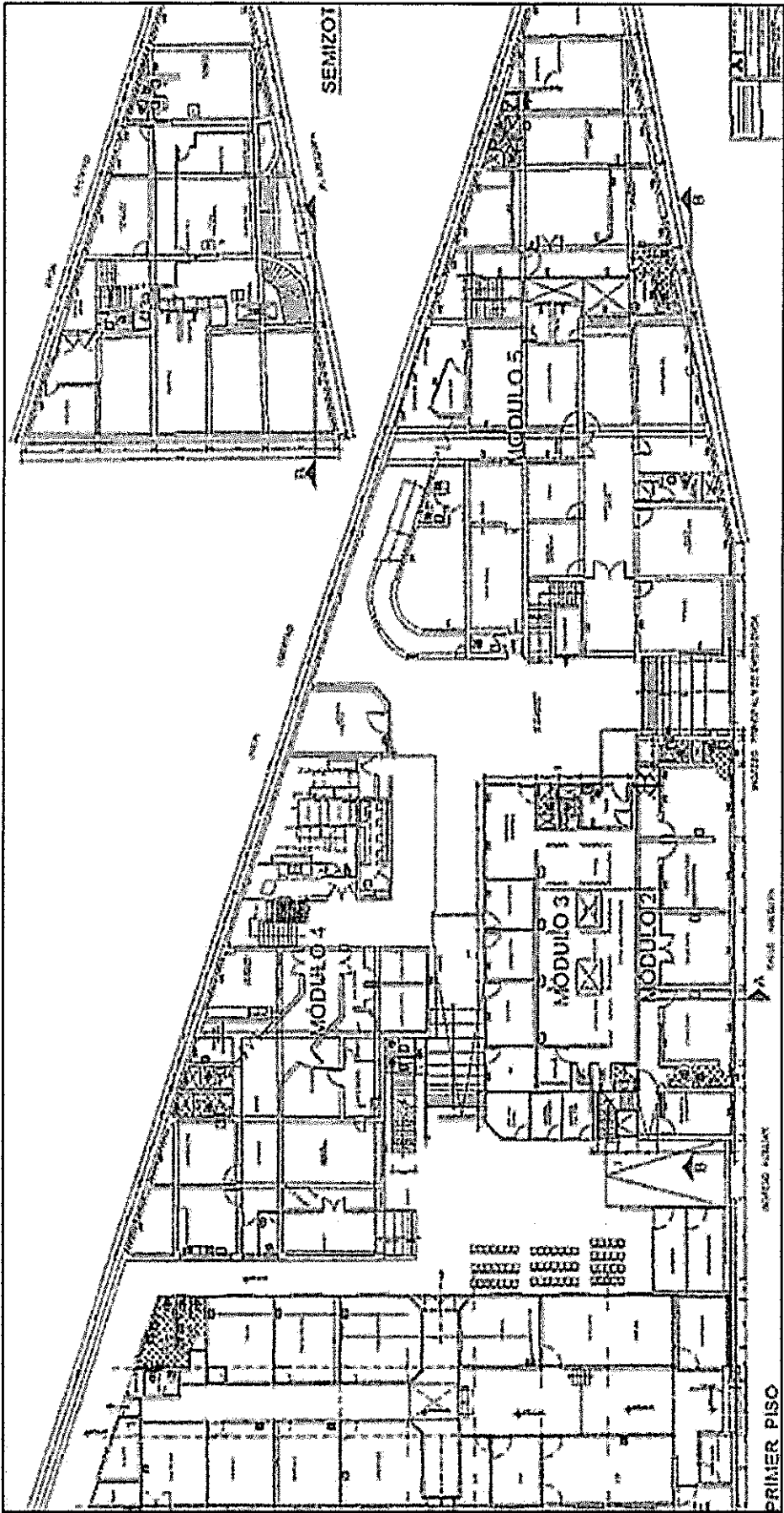
Y debido a una expansión interna del establecimiento de salud, el local de Consultorios Externos se ubica en el Jr. Cuzco 339, alquilo desde setiembre del 2021 hasta la actualidad y almacén central y el almacén de farmacia se ubica en Jr. Iquitos 485 en Luriganchos Chosica, y la Sede administrativa en Av. Lima Sur 565.





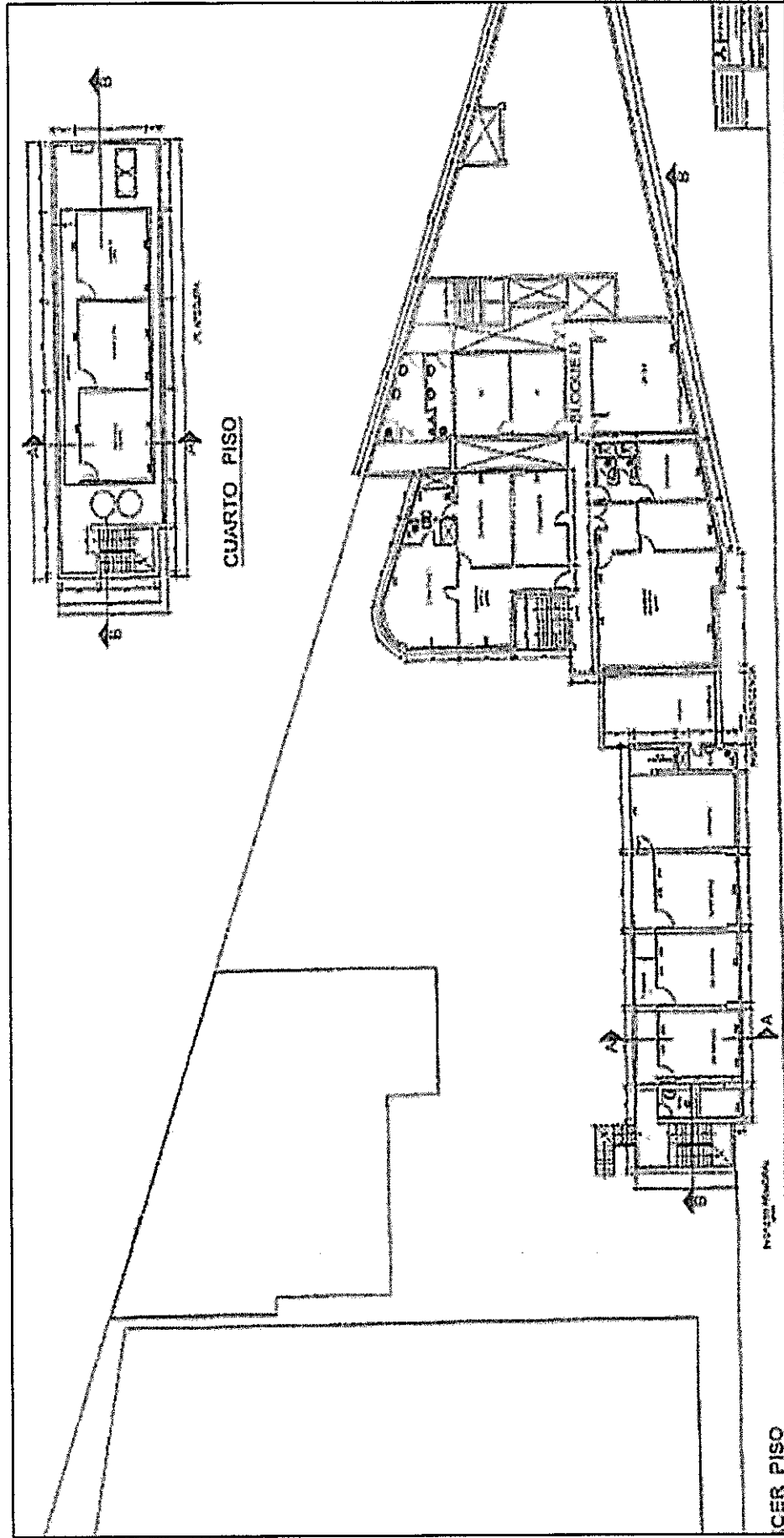
Fuente: Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital José Aguirre Tello de Chosica 2023

PLANO N° 2: PLANO DEL SEGUNDO NIVEL DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

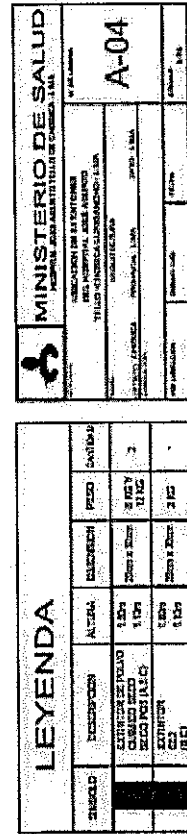


Fuente: Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital José Agurto Tello de Chosica 2023

PLANO N° 03: PLANO DEL TERCER NIVEL DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA



Fuente: Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital José Agurto Tello de Chosica 2023



Fuente: Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital José Aguirre Tello de Chosica 2023



2.6.3. EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO EN EL HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA

El Equipo Biomédico está conformado por aparato o máquina, operacional y funcional, que reúna piezas eléctricas, mecánicas y/o híbridas; desarrollado para realizar las actividades de prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación en servicios de salud.

A. EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA EN EL AÑO 2023

En la TABLA N° 98 Se observa el equipamiento médico básico en el departamento de Cirugía, haciendo un total de 55 equipos, de los cuales 21 equipos están en la categoría de bueno y 24 equipos en estado regular y en estado de Malo son 10.

TABLA N° 98: EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA EN EL HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO CHOSICA EN EL AÑO 2023

EQUIPOS BIOMÉDICOS				SITUACIÓN DE EQUIPOS 2023					
				CANTIDAD EXISTENT E 55	FECHA DE ALTA	ESTADO			
						N	B	R	M
Nº	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO			0	21	24	10
1	ARTROSCOPIO	GIMMY	ALPHALED UNIVERSAL	1	30/04/201 4		1		
2	ASPIRADORA DE SECRECIONES	CAMI	NEW HOSPIVAC 35	1	24/07/200 7			1	
3	ASPIRADORA DE SECRECIONES	GEMI	SU - 305	1	31/03/200 8			1	
4	ASPIRADORA DE SECRECIONES	HERSILL	EUROVAC H-40	1	1/03/2012			1	



HOSPITAL "JOSE AGURTO
TELLO" DE CHOSICA

ANALISIS SITUACIONAL DE SALUD HOSPITALARIO 2024
(ASISHO 2024)

5	ASPIRADORA DE SECRECIONES ELECTRICO RODABLE	CAMI	NEW HOSPIVAC 350	2	28/08/201 9	2		
6	ASPIRADORA DE SECRECIONES PARA ADULTOS	MEDELA	BASIC-30	1	30/12/201 7	1		
7	ASPIRADORA DE SECRECIONES PARA ADULTOS	THOMAS	MEDI-PUMP1617	1	30/12/200 7		1	
8	ASPIRADORA DE SECRECIONES PARA ADULTOS	INSPITAL	SU60.10	2	24/07/202 3	2		
9	BOMBA DE INFUSION	ARCOMED	SYRAMED USP 6000	2	28/02/201 3		2	
10	BOMBA DE INFUSION	ARGUS MEDICAL	ARGUS 707V	1	21/09/200 7		1	
11	BOMBA DE INFUSION	INFUSOMAT FMS	8715459	1	30/06/201 0		1	
12	CUNA DE CALOR RADIANTE	FISHER & PAYKEL	1W-930	1	28/02/201 3		1	
13	ELECTROBISTURI	HERMANN	HHF 400	1	30/12/201 7		1	
14	ELECTROBISTURI MONOBIPOLAR POTENCIA ALTA	EXCELL	NHP/T-400	1	19/12/201 8	1		
15	ELECTROCAUTERIO	WEM	HF-120	1	31/12/200 7			1
16	EQUIPO DE ANESTESIA	GE-DATEX OHMEDA	AISYS	1	28/02/201 3		1	
17	EQUIPO DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	AVANCE CS2- DASH 5000	1	20/07/201 5		1	
18	EQUIPO DE LAPAROSCOPIA	R. WOLF	WOLF	1	26/12/201 6			1
19	EQUIPO NEBULIZADOR	HEALTHCARE	HOSPYNEB PROFESIONAL	1	29/12/201 5		1	



 HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO" DE CHOSICA	ANALISIS SITUACIONAL DE SALUD HOSPITALARIO 2024 (ASISHO 2024)
--	--

20	EQUIPO NEBULIZADOR	THOMAS	1147	1	30/12/2005			1	
21	LAMPARA CIALITICA	SIMEON	SIM.LED 7000 LC	1	31/01/2013				1
22	LAMPARA CIALITICA	SIMEON	SIM.LED 7000 LC	2	30/12/2017		2		
23	LAMPARA CIALITICA	SIMEON	SIM.LED 7000 LC	1	28/12/2015				1
24	LAMPARA CIALITICA RODABLE	MINDRAY	HYLED 600M	1	24/05/2023		1		
25	LAMPARA INCANDESCENTE	SIN MARCA	CUELLO DE GANSO	1	31/01/2013			1	
26	LARINGOSCOPIO	RIESTER	RI-CHARGER	1	25/06/2007			1	
27	LARINGOSCOPIO	RIESTER	RI-RICHARGER	1	25/06/2007			1	
28	MAQUINA DE ANESTESIA ELECTRONICA CON MONITOREO BASICO	MAQUET	FLOW-I	1	31/12/2018		1		
29	MESA ELECTROHIDRAULICA PARA OPERACION QUIRURGICA	MINDRAY	HYBASE 6100	1	30/07/2018		1		
30	MESA HIDRAULICA PARA OPERACION QUIRURGICA	BERCHTOLD	OPERON D820	1	31/01/2013		1		
31	MESA HIDRAULICA PARA OPERACION QUIRURGICA	BERCHTOLD	OPERON D820	1	30/11/2018		1		
32	MONITOR DE PRESION ARTERIAL Y FRECUENCIA CARDIACA	EDAN INSTRUMENTS	M9	1	31/03/2009				1
33	MONITOR DESFIBRILADOR	NIHON KOHDEN	TEC-5631	1	31/12/2018		1		
34	MONITOR MULTI PARAMETRO	MEK	MP 1300	2	1/03/2012			1	1
35	MONITOR MULTI PARAMETRO	NIHON KOHDEN	BSM-3763K	1	29/12/2015			1	





HOSPITAL "JOSE AGURTO
TELLO" DE CHOSICA

ANALISIS SITUACIONAL DE SALUD HOSPITALARIO 2024
(ASISHO 2024)

36	MONITOR MULTI PARAMETRO	NIHON KOHDEN	BSM3763	1	29/12/201 5			1	
37	MONITOR MULTI PARAMETRO	NIHON KOHDEN	BSM-3562K	1	24/09/201 5			1	
38	MONITOR MULTI PARAMETRO DE 7 PARAMETROS	ADVANCED	PM-2000XL - PRO	1	28/02/202 0		1		
39	MONITOR MULTI PARAMETRO DE FUNCIONES VITALES DE 8 PARAMETROS	EDAN	ELITE V6	1	31/08/202 0		1		
40	OXIMETRO DE PULSOS	COVIDIEN	NELLCOR	1	30/07/201 5		1		
41	OXIMETRO DE PULSOS	GE-DATEX OHMEDA	TRUSAT	1	22/06/200 7				1
42	OXIMETRO DE PULSOS	VOTEM	VO-100	1	31/03/200 9				1
43	TENSIOMETRO	WELCH ALLYN	7670-10	2	31/12/201 4				2
44	TENSIOMETRO DIGITAL	RIESTER	RI-CHAMPION N	1	31/12/202 1		1		
45	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA	LED SPA	SURTRON 200	1	31/12/201 3			1	
46	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA	ZEONE	ZEUS VISION	1	1/03/2012			1	
47	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA	WEM	SS-501S	1	14/05/200 7			1	
48	VIDEO LARINGOSCOPIO	INTUBAX	AVL-100	1	25/04/201 8		1		
49	VIDEO LARINGOSCOPIO	KING VISION	KVLABKIT3	1	31/07/202 0		1		

Fuente: Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital José Agurto Tello de Chosica / Unidad de Estadística e Informática del 2023



B. EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA EN EL AÑO 2023

En la Tabla N° 99, se observa el equipamiento médico básico en el departamento de Emergencia, haciendo un total de 168 equipos, de los cuales 117 equipos están en la categoría de bueno, 17 equipos en estado regular y 34 equipo en mal estado.

TABLA N° 99: EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS EN EL HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO CHOSICA EN EL AÑO 2023

EQUIPOS BIOMÉDICOS				SITUACIÓN DE EQUIPOS 2023					
				CANTIDAD EXISTENTE	FECHA DE ALTA	ESTADO			
						168	N 0	B 117	R 17
Nº	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO						
1	ASPIRADORA DE SECRECIONES	CAMI	HOSPIVAC 350	1	31/12/2007				1
2	ASPIRADORA DE SECRECIONES	MEDELA	BASIC-30	3	31/01/2013		1	2	
3	ASPIRADORA DE SECRECIONES	EZY-VAC	VACUUM PUMP	5	24/05/2023		5		
4	ASPIRADORA DE SECRECIONES	EZY-VAC	VACCUM PUMP	1	24/05/2023		1		
5	ASPIRADORA DE SECRECIONES ELECTRICO RODABLE	CAMI	NEW HOSPIVAC 350	1	28/08/2019		1		
6	ASPIRADORA DE SECRECIONES PARA ADULTOS	MEDELA	BASIC-30	3	30/12/2017		3		
7	ASPIRADORA DE SECRECIONES PORTATIL	CAMI	NEW HOSPIVAC 350 FS 5	1	30/04/2023		1		
8	BOMBA DE INFUSION	ARCOMED	VOLUMED UVP7000 PREMIUM	3	28/02/2013				3
9	BOMBA DE INFUSION	ARGUS MEDICAL	ARGUS 707V	3	29/05/2007				3
10	BOMBA DE INFUSION	DAIWHA	DI-2200	4	1/03/2012				4
11	BOMBA DE INFUSION	MEDCAPTAIN	HP-60	1	24/07/2023		1		
12	BOMBA DE INFUSION DE DOBLE CANAL	MEDCAPTAIN	MP-60	4	30/09/2019		4		
13	CONCENTRADOR DE OXIGENO	YUWELL	9F-5AW	1			1		
14	CONCENTRADOR DE OXIGENO	YUWELL	9F-5AW	4	25/03/2021		4		
15	CONCENTRADOR DE OXIGENO	OXYGEN CONCENTRATOR	OLV-5	3	24/05/2023		3		



HOSPITAL "JOSE AGURTO
TELLO" DE CHOSICA

ANALISIS SITUACIONAL DE SALUD HOSPITALARIO 2024
(ASISHO 2024)

16	DESFIBRILADOR	CU MEDICAL	LIFE GAIN CU-HD1	1	31/08/2020	1		
17	DESFIBRILADOR	SCHILLER MEDICAL	DG4000	1	28/02/2013			1
18	DESFIBRILADOR PORTATIL	ZOLL MEDICAL	M2	1	25/08/2021	1		
19	ELECTROCARDIOGRAFO	CONTEC	ECG-300G	1	28/08/2019	1		
20	ELECTROCARDIOGRAFO	DRE MEDICAL	TRUE-ECG-3	1	1/03/2012		1	
21	ELECTROCARDIOGRAFO	EDAN INSTRUMENTS	SE-3	1	29/04/2013			1
22	ELECTROCARDIOGRAFO	FUKUDA DENSHI	CARDIMAX FX-2111	1	13/08/2004			1
23	ELECTROCARDIOGRAFO	KALAMED	KES-301	1	30/12/2017	1		
24	ELECTROCARDIOGRAFO	MINDRAY	BENEHEART R12	1	24/05/2023	1		
25	ELECTROCARDIOGRAFO DE 3 CANALES	CAREWELL	ECG-1103	1	31/08/2020	1		
26	ELECTROCARDIOGRAFO DE 3 CANALES	MINDRAY	BENEHEART R3	2	30/11/2021	2		
27	EQUIPO ECOGRAFO - ULTRASONIDO PORTATIL	SAMSUNG	SONOACE R3	1	30/12/2017	1		
28	EQUIPO NEBULIZADOR	3A HEALTHCARE	HOSPYNEB PROFESIONAL	1	31/12/2015		1	
29	EQUIPO NEBULIZADOR	CAMI	CLINEB	6	30/09/2019	6		
30	EQUIPO NEBULIZADOR	CAMI	EOLO	2	30/12/2017	2		
31	EQUIPO NEBULIZADOR	ELMASLAR	CN03	2	24/07/2023	2		
32	EQUIPO NEBULIZADOR	HEALTHCARE	HOSPYNEB PROFESIONAL	1	31/12/2015		1	
33	EQUIPO NEBULIZADOR	THOMAS	1147	2	28/11/2014			2
34	EQUIPO NEBULIZADOR	THOMAS	1147	1	5/11/2003			1
35	EQUIPO NEBULIZADOR	THOMAS	1147	3	30/07/2010		1	2
36	EQUIPO NEBULIZADOR	THOMAS	1147	1	10/08/2004			1
37	EQUIPO NEBULIZADOR ELECTRICO PORTATIL	LABMEDICAL PERU	CN-136	5	24/05/2023	5		
38	GLUCOMETRO	VIVACHECK	FAD	3	20/11/2014	1	2	
39	HEMOGLOBINOMETRO	BODRITECH	HEMOCHROMA	1	31/01/2013	1		
40	HEMOGLOBINOMETRO	HEMOCUE	HB 2014	1	24/07/2023	1		
41	LAMPARA INCANDESCENTE	SIN MARCA	CUELLO DE GANSO	1	31/01/2013		1	
42	LAMPARA INCANDESCENTE	WELCH ALLYN	GS-600	1	31/01/2013	1		



43	MONITOR DESFIBRILADOR	NIHON KOHDEN	TEC-5631	1	31/12/2018	1		
44	MONITOR DESFIBRILADOR	PHILIPS	HEARTSTART XC	1	25/10/2007		1	
45	MONITOR MULTI PARAMETRO	BIOCARE	IM-12	1	30/12/2017	1		
46	MONITOR MULTI PARAMETRO	BIOLIETH	ANYVIEW A8	2	31/01/2013			2
47	MONITOR MULTI PARAMETRO	DANATECH	M9 LITE	1	30/12/2005			1
48	MONITOR MULTI PARAMETRO	MEDIBLU	MM3	1	30/12/2017	1		
49	MONITOR MULTI PARAMETRO	NIHON KOHDEN	BSM-3763K	2	24/09/2015		2	
50	MONITOR MULTI PARAMETRO	NIHON KOHDEN	BSM-3763	1	24/09/2015		1	
51	MONITOR MULTI PARAMETRO	WELCH ALLYN	SPOT VITA SINGS	1	30/06/2011			1
52	MONITOR MULTI PARAMETRO DE 5 PARAMETROS	EDAN	IM70	2	31/12/2020	2		
53	MONITOR MULTI PARAMETRO DE 5 PARAMETROS	MINDRAY	UMEC12	3	24/05/2023	3		
54	MONITOR MULTI PARAMETRO DE 6 PARAMETROS	NIHON KOHDEN	BSM-6501K	4	31/12/2018	4		
55	MONITOR MULTI PARAMETRO DE 7 PARAMETROS	NIHON KOHDEN	BSM-6701K	1	31/12/2018	1		
56	OXIMETRO DE PULSOS	CHARMCARE	ACCURO	1	19/07/2019	1		
57	OXIMETRO DE PULSOS	CONTEC	CMS50D	9	23/09/2020	6	1	2
58	OXIMETRO DE PULSOS	COVIDIEN	NELLCOR	2	30/07/2015			2
59	OXIMETRO DE PULSOS	EDAN	M3A	1	31/08/2020	1		
60	OXIMETRO DE PULSOS	EDAN	M3A	2	30/03/2012		1	1
61	OXIMETRO DE PULSOS	NONIN	AVANT 9700	1	30/09/2010		1	
62	OXIMETRO DE PULSOS ADULTO - PEDIATRICO	VIAMED	VM-2160	2	30/12/2017	2		
63	RESPIRADOR COMPUTARIZADO	SAMAY	REPIBAS	2	24/05/2023	2		
64	RESUCITADOR MANUAL ADULTO	AMBU	MARCK-IV	2	30/11/2017	2		
65	RESUCITADOR MANUAL ADULTO	BESMED	PS-2103	6	22/10/2021	6		
66	RESUCITADOR MANUAL PEDIATRICO	AMBU	BABY MARSCK IV	1	30/11/2017	1		
67	TENSIOMETRO	RIESTER	RI-CHAMPION	4	30/12/2017	4		
68	TENSIOMETRO	WELCH ALLYN	7670-10	2	31/12/2014			2
69	TENSIOMETRO ANEROIDE ADULTO CON ESTETOSCOPIO	RIESTER	1350	1	30/12/2017	1		
70	TENSIOMETRO DIGITAL	RIESTER	RI-CHAMPION	2	26/06/2020	2		
71	TENSIOMETRO DIGITAL	RIESTER	RI-CHAMPION N	4	31/12/2021	4		



72	VENTILADOR MECANICO DE TRANSPORTE	ZOLL MEDICAL	EMVT	1	31/12/2020		1		
73	VENTILADOR MECANICO DE TRANSPORTE	KTK	MICROTAK TOTAL	1	24/05/2023		1		
74	VENTILADOR MECANICO DE TRANSPORTE PORTATIL	ZOLL MEDICAL	EMV-731	3	22/10/2020		3		
75	VENTILADOR VOLUMETRICO MECANICO	MAQUET	SERVO-AIR	3	30/12/2017		3		
76	VENTILADOR VOLUMETRICO MECANICO	MAQUET	SERVO-AIR	1	30/08/2010				1
77	VENTILADOR VOLUMETRICO MECANICO	MASI	MASI-V1	6	29/01/2021		6		
78	VENTILADOR VOLUMETRICO MECANICO	VIASYS HEALTHCARE	16532-07	1	1/03/2012			1	
79	VENTILADOR VOLUMETRICO MECANICO	VIASYS HEALTHCARE	16532-07	1	21/09/2007				1
80	VENTILADOR VOLUMETRICO MECANICO ADULTO/PEDIATRICO	MAQUET	SERVO AIR	1	21/12/2018		1		
81	VENTILADOR VOLUMETRICO MECANICO ADULTO/PEDIATRICO	MAQUET	SERVO-AIR	1	21/12/2018		1		
82	VENTILADOR VOLUMETRICO MECANICO PORTATIL	MEK	MTV-1000	2	30/12/2017		1		1
83	VIDEO LARINGOSCOPIO	HUGEMED	VL3D	1	22/10/2021		1		
84	VIDEO LARINGOSCOPIO	HUGEMED	VL3D	1	22/06/2021		1		

Fuente: Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital José Agurto Tello de Chosica / Unidad de Estadística e Informática del 2023

C. EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA EN EL AÑO 2023

En la Tabla N° 100, se observa el equipamiento médico básico en el Departamento de Ginecología y Obstetricia, haciendo un total de 71 equipos, de los cuales 51 equipos están en la categoría de bueno, 15 equipos en estado regular y 5 equipos en mal estado.





**TABLA N° 100: EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO EN EL
DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA EN EL HOSPITAL JOSÉ
AGURTO TELLO CHOSICA EN EL AÑO 2023**

EQUIPOS BIOMÉDICOS				SITUACIÓN DE EQUIPOS 2023					
				CANTIDAD EXISTENTE	FECHA DE ALTA	ESTADO			
						N	B	R	M
Nº	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	71		0	51	15	5
1	ASPIRADORA DE SECRECIONES NEONATAL	CAMI	NEW ASPIRET	1	31/05/2022		1		
2	ASPIRADORA DE SECRECIONES PARA ADULTOS	SILFAB	N-35BD	1	7/12/2005			1	
3	BOMBA DE INFUSION	DAIWHA	DI-2000	1	1/03/2012			1	
4	CONCENTRADOR DE OXIGENO	OXYGEN CONCENTRATOR	OLV-5	2	24/10/2022		2		
5	DETECTOR DE LATIDOS FETALES DE SOBREMESA	BISTOS	BT-250	4	30/07/2015			2	2
6	DETECTOR DE LATIDOS FETALES DE SOBREMESA	BISTOS	BT-250	7	24/07/2023		7		
7	DETECTOR DE LATIDOS FETALES DE SOBREMESA	EDAN	SD6	4	30/12/2017		4		
8	DETECTOR DE LATIDOS FETALES DE SOBREMESA	EDAN	SD6	1	31/08/2020		1		
9	DETECTOR DE LATIDOS FETALES DE SOBREMESA	HUNTLEIGH	FD2	2	28/11/2014			2	
10	DETECTOR DE LATIDOS FETALES PORTATIL	HUNTLEIGH	SR-2	1	16/07/2019		1		
11	ELECTROCARDIOGRAFO	BIOCARE	IE6	1	24/07/2023		1		
12	ELECTROCARDIOGRAFO	MINDRAY	BENE HEART R3	1	30/07/2015		1		
	ELECTROCARDIOGRAFO	MINDRAY	BENEHEART R12	1	24/05/2023		1		
14	EQUIPO ECOGRAFO - ULTRASONIDO	SAMSUNG	H60	1	23/08/2016		1		



15	FRONTO LUZ DE LUZ HALOGENA	RIESTER	6120	1	1/03/2012			1	
16	LAMPARA CIALITICA RODABLE	MINDRAY	HYLED 600M	1	24/05/2023		1		
17	LAMPARA DE LUZ HALOGENA	SIN MARCA	CUELLO DE GANSO	1	22/07/2008			1	
18	LAMPARA INCANDESCENTE	WELCH ALLYN	GS-600	1	31/01/2013			1	
19	LARINGOSCOPIO	RIESTER	RI-CHARGER	1	1/11/1999			1	
20	LARINGOSCOPIO	WELCH ALLYN	SIN MODELO	1	1/03/2012			1	
21	MONITOR FETAL	EDAN	F3	1	31/12/2015			1	
22	MONITOR FETAL	EDAN	F9	1	26/10/2023		1		
23	MONITOR FETAL	MEDIBLU	FMO2	2	30/12/2017		2		
24	MONITOR MULTI PARAMETRO	NIHON KOHDEN	BSM 3562	1	24/09/2015			1	
25	MONITOR MULTI PARAMETRO DE 6 PARAMETROS	ADVANCED	PM-2000XL - PRO	2	28/02/2020		2		
26	OXIMETRO DE PULSOS	CONTEC	CMS50D	4	31/08/2020		4		
27	OXIMETRO DE PULSOS	CONTEC	CMS50D	18	17/11/2020		18		
28	OXIMETRO DE PULSOS	COVIDIEN	NELLCOR	1	30/07/2015			1	
29	TENSIOMETRO	RIESTER	BIG BEN ROUND	1	30/08/2015			1	
30	TENSIOMETRO	WELCH ALLYN	DURASHOCK	1	5/08/2010				1
31	TENSIOMETRO ANEROIDE PARA ADULTO	WELCH ALLYN	7670-10	2	31/12/2014				2
32	TENSIOMETRO ANEROIDE RODABLE	RIESTER	BIG-BEN	3	26/06/2020		3		

Fuente: Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital José Agurto Tello de Chosica / Unidad de Estadística e Informática del 2023





D. EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA EN EL AÑO 2021

En la TABLA N° 101 Se observa el equipamiento médico básico en el Departamento de Medicina, haciendo un total de 41 equipos, de los cuales 13 equipos están en la categoría de bueno, 13 equipos en estado regular y 15 equipos en mal estado.

**TABLA N° 101: EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO EN EL
DEPARTAMENTO DE MEDICINA EN EL HOSPITAL JOSÉ AGURTO
TELLO CHOSICA EN EL AÑO 2023**

EQUIPOS BIOMÉDICOS				SITUACIÓN DE EQUIPOS 2023					
				CANTIDAD EXISTENTE	FECHA DE ALTA	ESTADO			
						N 0	B 13	R 13	M 15
Nº	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	41					
1	ASPIRADORA DE SECRECIONES	HERSILL	EUROVAC-H-40	1	1/03/2012			1	
2	ASPIRADORA DE SECRECIONES	THOMAS	1243	1	31/03/2010			1	
3	ASPIRADORA DE SECRECIONES ELECTRICO RODABLE	CAMI	NEW HOSPIVAC 350	1	28/08/2019		1		
4	BOMBA DE INFUSION	DAIWAH	DI-2200	2	1/03/2012				2
5	BOMBA DE INFUSION	TERUMO	TE-172	1	23/12/2010				1
6	BOMBA DE INFUSION	TERUMO	TE-172	1	30/12/2010				1
7	ELECTROCARDIOGRAFO	CONTEC	ECG-300G	1	28/08/2019		1		
8	ELECTROCARDIOGRAFO	EDAN INSTRUMENTS	SMRT ECG-SE-1	1	19/02/2008				1
9	ELECTROCARDIOGRAFO	MINDRAY	BENE HEART R3	1	30/07/2015		1		
10	ELECTROCARDIOGRAFO	MINDRAY	BENEHEART R12	1	24/05/2023		1		
11	EQUIPO ELECTROESTIMULADOR MUSCULAR PORTATIL	START FAT BURNING	SIN MODELO	1	(en blanco)		1		
12	EQUIPO NEBULIZADOR	3A HEALTHCARE	HOSPYNEB PROFESIONAL	2	29/12/2015			1	1
13	GLUCOMETRO	VIVACHECK	FAD	1	20/11/2014			1	
14	GONTOMETRO	BASELINE	SIN MODELO	1	31/07/2020		1		



15	LARINGOSCOPIO	WELCH ALLYN	SIN MODELO	1	1/03/2012			1	
16	MONITOR MULTI PARAMETRO	GENERAL ELECTRIC	DASH 400	1	30/10/2010				1
17	MONITOR MULTI PARAMETRO	MEK	MP 1300	1	1/03/2012				1
18	MONITOR MULTI PARAMETRO	MINDRAY	BENEVIEW T5	1	31/03/2010				1
19	MONITOR MULTI PARAMETRO	NIHON KOHDEN	BSM-3763K	2	24/09/2015			2	
20	MONITOR MULTI PARAMETRO	NIHON KOHDEN	BSM-3562K	1	29/12/2015			1	
21	MONITOR MULTI PARAMETRO DE 5 PARAMETROS	MINDRAY	UNEC12	1	24/05/2023	1			
22	MONITOR MULTI PARAMETRO DE 7 PARAMETROS	ADVANCED	PM-2000XL - PRO	1	28/02/2020	1			
23	OXIMETRO DE PULSOS	CHARMCARE	ACCURO	2	19/07/2019	2			
24	OXIMETRO DE PULSOS	CONTEC	CMS50D	2	23/09/2020	2			
25	OXIMETRO DE PULSOS	COVIDIEN	NELLCOR	1	30/07/2015			1	
26	OXIMETRO DE PULSOS	MASIMO	RAD5	1	7/12/2005				1
27	OXIMETRO DE PULSOS	NONIN	AVANT 9700	1	30/09/2010			1	
28	OXIMETRO DE PULSOS	TENKO	TK-2515	1	28/02/2010				1
29	PANTOSCOPIO	WELCH ALLYN	POCKET JUNIOR	1	1/03/2012			1	
30	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	SYSTEM	ULTRA SYSTEMAS	1	2/01/1996			1	
31	RESUCITADOR MANUAL ADULTO	AMBU	MARCK IV	1	30/11/2017	1			
32	RESUCITADOR NEONATAL	MERLIN MEDICAL	N44525	1	23/03/2010				1
33	TENSIOMETRO	RIESTER	BIG BEN ROUND	1	30/08/2015				1
34	TENSIOMETRO	WELCH ALLYN	7670-10	2	31/12/2014			1	1
35	TENSIOMETRO	WELCH ALLYN	DURASHOCK	1	5/08/2010				1

Fuente: Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital José Agurto Tello de Chosica / Unidad de Estadística e Informática del 2023



E. EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA EN EL AÑO 2023

En la Tabla N° 102, se observa el equipamiento médico básico en el Departamento de Pediatría, haciendo un total de 66 equipos, de los cuales 25 equipos están en la categoría de bueno, 30 equipos en estado regular y 11 equipos en mal estado.

TABLA N° 102: EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA EN EL HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO CHOSICA EN EL AÑO 2023

EQUIPOS BIOMÉDICOS				SITUACIÓN DE EQUIPOS 2023					
				CANTIDAD EXISTENTE	FECHA DE ALTA	ESTADO			
						N	B	R	M
Nº	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	66		0	25	30	11
1	ASPIRADORA DE SECRECIONES	SORENSE	2135-120	1	1/01/1993				1
2	ASPIRADORA DE SECRECIONES	THOMAS	113361-MEDI-PUMP	1	29/12/2000			1	
3	ASPIRADORA DE SECRECIONES	THOMAS	MEDI-PUMP1617	1	24/07/2007			1	
4	ASPIRADORA DE SECRECIONES NEONATAL	INSPITAL	SU60.06	1	24/07/2023		1		
5	BILIRRUBINOMETRO	RESPIRONICS	BILICHEK	1	28/02/2013				1
6	BOMBA DE INFUSION	DAIWhA	DI-2200	3	1/03/2012			2	1
7	BOMBA DE INFUSION	DAIWhA	DI-2200	2	31/01/2013			1	1
8	COMPRESORA DE AIRE PARA USO MEDICO (OTROS)	STEPHAN	MEDAIR	2	29/02/2012			2	
9	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM	INFA WARMER I	2	30/12/2017		2		
10	CUNA DE CALOR RADIANTE	FISHER & PAYKEL	IW-930	1	28/02/2013			1	
11	CUNA DE CALOR RADIANTE	OLIDEF	MATRIX R	1	1/03/2012				1
12	EQUIPO DE FOTOTERAPIA	ATOM	BILI THERAPY	2	30/12/2017		2		



HOSPITAL "JOSE AGURTO
TELLO" DE CHOSICA

ANALISIS SITUACIONAL DE SALUD HOSPITALARIO 2024
(ASISHO 2024)

13	EQUIPO DE FOTOTERAPIA	BISTOS	BT-400	1	31/07/2019		1	
14	EQUIPO DE FOTOTERAPIA	TSE	FTL-620	2	28/02/2013		2	
15	EQUIPO NEBULIZADOR	3A HEALTHCARE	HOSPYNEB PROFESIONAL	1	29/12/2015			1
16	EQUIPO NEBULIZADOR	ELMASLAR	CN03	1	31/07/2020		1	
17	EQUIPO NEBULIZADOR	ELMASLAR	CN03	1	24/07/2023		1	
18	EQUIPO NEBULIZADOR	THOMAS	1147	1	15/08/2005			1
19	EQUIPO NEBULIZADOR	THOMAS	1147	1	30/12/2007			1
20	GLUCOMETRO	VIVACHECK	FAD	1	20/11/2014			1
21	INCUBADORA PARA BEBES - INCUBADORA PARA NEONATOS	ATOM	DUAL INCU I	1	30/04/2015			1
22	INCUBADORA PARA BEBES - INCUBADORA PARA NEONATOS	ATOM	INCU I	2	21/09/2016			2
23	INCUBADORA PARA BEBES - INCUBADORA PARA NEONATOS	ATOM	INCU I	1	30/12/2017		1	
24	INCUBADORA PARA BEBES - INCUBADORA PARA NEONATOS	ATOM	V808	1	28/12/2015		1	
25	INCUBADORA PARA BEBES - INCUBADORA PARA NEONATOS	MEDIX	NATAL CARE ST/LX	2	23/03/2011			2
26	LAMPARA DE LUZ HALOGENA	SIN MARCA	CUELLO DE GANSO	1	22/07/2008			1
27	LAMPARA DE LUZ HALOGENA	SIN MARCA	SIN MODELO	1	2/01/1996			1
28	LARINGOSCOPIO	RIESTER	RI-MODUL MILLER	1	31/12/2007			1
29	LARINGOSCOPIO NEONATAL CON HOJAS INTERCAMBIABLES	SUNMED	GREENLINE	2	24/05/2023		2	
30	MONITOR MULTI PARAMETRO DE	EDAN	ELITE V6	1	31/08/2020		1	



	FUNCIONES VITALES DE 8 PARAMETROS								
31	OXIMETRO DE PULSOS	CRITICARE SYSTEM	EQUALITY 506DN	3	31/01/2013			1	2
32	OXIMETRO DE PULSOS	INFUNIX	IP1010	1	30/03/2015			1	
33	OXIMETRO DE PULSOS	MEDLAB	IPX2	4	24/07/2023		4		
34	PANTOSCOPIO	RIESTER	SIN MODELO	1	2/01/1996			1	
35	PANTOSCOPIO	WELCH ALLYN	2012	1	31/01/2013		1		
36	RESUCITADOR MANUAL PEDIATRICO	AMBU	BABY MARSCK IV	2	30/11/2017		2		
37	RESUCITADOR MANUAL PEDIATRICO	AMBU	BABY MARS IV	2	30/11/2017		2		
38	RESUCITADOR NEONATAL	AMBU	A288003000	2	31/12/2009			1	1
39	RESUCITADOR NEONATAL	AMBU	SIN MODELO	2	30/03/2012			2	
40	RESUCITADOR NEONATAL	SPENCER	B-LIFE	2	31/12/2007				2
41	SISTEMA CPAP NASAL	FISHER & PAYKEL	DE BURBUJAS	2	31/12/2011			2	
42	SISTEMA CPAP NASAL NEONATAL	FISHER & PAYKEL	MR-850	1	24/07/2023		1		
43	TENSIOMETRO ANEROIDE PEDIATRICO	RIESTER	1350-130	2	30/12/2017		2		
44	VENTILADOR VOLUMETRICO MECANICO	ACUTRONIC	FABIAN HFO	1	28/02/2013			1	

Fuente: Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital José Agurto Tello de Chosica / Unidad de Estadística e Informática del 2023





2.6.4. DISPONIBILIDAD DE CAMAS HOSPITALARIAS AL 2023

En la TABLA N°103, Se cuenta con camas en funcionamiento 91 camas hospitalarias priorizando las áreas de atención 82 camas, 05 cunas y 04 incubadoras la asignación de presupuesto y compra de equipamiento se pudo mantener el número de camas a nivel de todo el hospital.

**TABLA N° 103: DISPONIBILIDAD DE CAMAS HOSPITALARIAS DEL
HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO CHOSICA EN EL AÑO 2023**

SERVICIOS	PRESUPUESTADAS	EN FUNCIONAMIENTO		
TOTAL	67	91	82	CAMAS
			5	CUNAS
			4	INCUBADORAS
MEDICINA	12			12
MEDICINA INTERNA	12			11
AISLAMIENTO				1
CIRUGÍA	22			18
CIRUGIA GENERAL	15			10
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	6			4
UROLOGÍA				
OFTALMOLOGÍA	1			
AISLADOS				4
PEDIATRÍA	12			19
NEONATOLOGÍA	7			5 cunas y 4 incubadoras
PEDIATRÍA	5			10
GINECO-OBSTETRICIA	21			20
OBSTETRICIA	16			16
GINECOLOGIA	5			4
EMERGENCIA				17
OBSERVACIÓN PEDIÁTRICO				3
OBSERVACIÓN ADULTO				6
OBSERVACIÓN AISLADO				6
TRAUMA SHOCK				2
UCI				5

Fuente: Unidad de Estadística e Informática del Hospital José Agurto Tello de Chosica 2023





2.6.5. CAMPO CLÍNICO DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

A. ANÁLISIS DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS EN EL HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA

En relación con Unidades Productoras de **Consulta Externas y programas**:

- En cuanto a **atendidos** fueron para el año 2022, se tuvo 55,623 y para el año 2023 con 67,520 atendidos, evidenciándose un aumento de 17.62%.
- En **atenciones** fueron para el año 2022, se tuvo 111,202 atenciones y para el año 2023 con 143,759 atenciones, evidenciándose un aumento de 22.65%.

En relación con **Consulta externa en el servicio de Ginecología – Obstetricia**:

- En cuanto a **atendidos** fueron para el año 2022, se tuvo 4,374 y para el año 2023 con 3,043 atendidos, evidenciándose una disminución del 30.43%.
- En **atenciones** fueron para el año 2022, se tuvo 7,083 atenciones y para el año 2023 con 6,957 atenciones, evidenciándose una disminución de 1.78%.

En relación con **Consulta externa en el servicio de Ginecología – Obstetricia**:

- En cuanto a **atendidos** fueron para el año 2022, se tuvo 4,374 y para el año 2023 con 3,043 atendidos, evidenciándose una disminución del 30.43%.
- En **atenciones** fueron para el año 2022, se tuvo 7,083 atenciones y para el año 2023 con 6,957 atenciones, evidenciándose una disminución de 1.78%.

En relación con **Consulta externa en el servicio de Pediatría**:

- En cuanto a **atendidos** fueron para el año 2022, se tuvo 2,664 y para el año 2023 con 3,251 atendidos, evidenciándose un incremento del 18.06%.
- En **atenciones** fueron para el año 2022, se tuvo 3,933 atenciones y para el año 2023 con 6,562 atenciones, evidenciándose una disminución de 40.06%.





En relación con **Sala de partos**, se puede ver que en el año 2022 se tuvo 1,003 partos, y para el año 2023 hubo una disminución 37.19% con 630 partos

Con respecto al servicio de **Hospitalización**, se puede ver que en el año 2022 se tuvo 3,709 egresos y para el año 2023 hubo un incremento de 15.13% con 4,370 egresos.

En relación de **Hospitalización ginecología y obstetricia**, se puede ver que en el año 2022 se tuvo 1,458 egresos y para el año 2023 hubo un incremento a 1,635 egresos.

En relación a **Sala de operaciones** del servicio de Cirugía, se puede ver que en el año 2022 se tuvo 2,725 egresos y para el año 2023 hubo un incremento a 3,029 egresos.

En relación al servicio de **Emergencia**:

- En cuanto a **cesáreas** fueron para el año 2022, se tuvo 485 y para el año 2023 hubo una disminución de 478 cesáreas.
- En **atenciones** fueron para el año 2022, se tuvo 54,050 atenciones y para el año 2023 con 62,366 atenciones, evidenciándose un incremento de 13.33%.

En relación al servicio de **diagnóstico por imágenes**:

- En cuanto a **ecografías** fueron para el año 2022, se tuvo 35,612 y para el año 2023 hubo una disminución de 5.40% con 33,689 ecografías.
- En **radiografías** fueron para el año 2022, se tuvo 4,581 atenciones y para el año 2023 con 5,043 radiografías, evidenciándose un incremento de 9.16%

Con respecto a los exámenes realizados en **Laboratorio** se puede ver que en el año 2022 fue 313,706 se evidencia un incremento de 8.87% siendo 344,229 en exámenes de laboratorio

Asimismo, las recetas atendidas **por farmacia** fueron de 203,096 en el año 2022 se evidencia una disminución de 2.57% siendo 197,882 recetas atendidas.





**TABLA N° 104: ANÁLISIS DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS DEL
HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO CHOSICA**

UNIDADES PRODUCTORAS	PRODUCTO	2021	2022	2023
CONSULTA EXTERNA Y PROGRAMAS	Atendidos	25581	55623	67520
	Atenciones	48810	111202	143759
CONSULTA EXTERNA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	Atendidos	2030	4374	3043
	Atenciones	3013	7083	6957
CONSULTA EXTERNA PEDIATRÍA	Atendidos	488	2664	3251
	Atenciones	607	3933	6562
SALA PARTOS	Partos	994	1003	630
HOSPITALIZACIÓN	Egresos	2843	3709	4370
HOSPITALIZACIÓN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	Egresos	1424	1458	1635
SALA DE OPERACIONES	Operaciones	2035	2725	3029
EMERGENCIA	Cesáreas	510	485	478
	Atenciones	43459	54050	62366
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Ecografías	17956	35612	33689
	Radiografías	2723	4581	5043
LABORATORIO	Examen realizado	293720	313706	344229
FARMACIA*	Receta atendida	152175	203096	197882

Fuente: Unidad de Estadística e Informática y Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital José Agurto Tello de Chosica

B. ANÁLISIS DE LOS ACTOS QUIRÚRGICOS REALIZADOS EN EL HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA

En la TABLA N° 105, con respecto de actos quirúrgicos realizados dentro del establecimiento de salud un total de 3029 para el año 2023.





En Primer Lugar, Las cesáreas ocupan en intervención quirúrgica realizada en la institución con 485 partos en el año 2022 siendo un 18% del total, notándose una disminución de 1.44% a 478 cesáreas para el año 2023, siendo un 16% del total.

En Segundo Lugar, se ubican las apendicetomías, en el 2022 se realizaron 229 apendicetomías siendo el 8% del total, notándose una disminución a 234 apendicetomías dentro del año 2023.

En Tercer Lugar, se ubican las colecistectomías, en el 2023 se realizaron 360 colecistectomías siendo el 13% del total, observando notándose un aumento de 32.58% de casos con 534 colecistectomías dentro del año 2023.

**TABLA N° 105: ANALISIS DE LOS ACTOS QUIRURGICOS DEL
HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO CHOSICA**

OPERACIONES	2022		2023	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
CESÁREAS	485	18%	478	16%
APENDICECTOMÍAS	229	8%	234	8%
COLECISTECTOMÍAS	360	13%	534	18%
OTROS	1,651	61%	1,783	84%
TOTAL	2,725	100%	3,029	100%

Fuente: Unidad de Estadística e Informática y Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital José Agurto Tello de Chosica

C. ANÁLISIS DEL DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN EL HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO CHOSICA

- En cuanto al departamento de apoyo al diagnóstico para el establecimiento de salud del **Servicio de Laboratorio, Patología y Banco de Sangre**, para el 2022 se analizaron un total de 15,636 en análisis de laboratorio y en el 2023 hubo un incremento de las atenciones en 24,963 siendo 37.36% al año anterior.





En Primer Lugar, Para el 2022 fueron los exámenes de Bioquímica con 197,027 exámenes (63% del total), en el 2023 se evidencia un incremento de 7.90% con respecto al año anterior con 213,927 exámenes de bioquímica siendo el 68% del total.

En Segundo Lugar, Para el 2022 fueron los exámenes Hematológicos con 57,052 exámenes siendo el 18% del total y para el año 2023 con 59,775 siendo el 19% de total, evidenciando un incremento de 4.5% con respecto anterior.

En Tercer Lugar, Para el 2022 fueron los exámenes de tipo Inmunológico con 33,254 exámenes (11% del total), en el 2023 se de 34,381 exámenes evidenciando un incremento de 3.28% con respecto al año anterior.

**TABLA N° 106: ANALISIS SERVICIO DE LABORATORIO, PATOLOGÍA
Y BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO
CHOSICA**

TIPO	2022		2023	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
MICROBIOLOGÍA	15,636	5%	24,963	8%
HEMATOLOGÍA	57,052	18%	59,775	19%
BIOQUÍMICA	197,027	63%	213,927	68%
INMUNOLOGÍA	33,254	11%	34,381	11%
BANCO DE SANGRE	203	0%	1176	0%
OTROS	10,534	3.4%	10,007	3.2%
TOTAL	313706	100%	344229	110%

Fuente: Unidad de Estadística e Informática y Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital José Agurto Tello de Chosica

- En cuanto al departamento de apoyo al diagnóstico para el establecimiento de salud del **Servicio de Rayos X y Ecografías**, para el 2022 se analizaron un total de 40,193 y en el 2023 hubo una disminución de las atenciones siendo 38,732 siendo 3.64% respecto al año anterior.





En Primer Lugar, La cantidad de ecografías realizadas en el año 2022 fueron 35,612 ecografías, evidenciándose una disminución de 33,689 ecografías siendo un 5.40% con respecto al año anterior.

En Segundo Lugar, La cantidad de radiografías realizadas en el año 2022 fueron 4,581 radiografías y en el 2023 se observa un incremento de 5,043 radiografías siendo 9.16% con respecto al año anterior.

**TABLA N° 107: ANALISIS SERVICIO DE RAYOS X Y ECOGRAFIAS
DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO CHOSICA**

TIPO	2022		2023	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
RADIOGRAFIAS	4581	11%	5043	13%
ECOGRAFÍAS	35,612	89%	33,689	84%
TOTAL	40193	100%	38732	96%

Fuente: Unidad de Estadística e Informática y Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital José Agurto Tello de Chosica

2.6.6. CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD

El principio de Integralidad tiene varias dimensiones, siendo una de las más importantes la continuidad de la atención, que se refiere a la interrelación administrativa y asistencial, que debe existir, entre establecimientos de salud de diferente capacidad resolutive, para asegurar la atención de una persona sin limitaciones, hasta la satisfacción de sus necesidades de salud.

En este contexto, el usuario debe ser captado, identificado, calificado y seguido dentro de un sistema ordenado de atención de salud, al interior y entre los establecimientos de salud articulados por niveles de resolución, y asegurándole adecuados procedimientos de relación entre ellos.





El sistema de referencia y contra referencia tiene como función el garantizar que las referencias y contra referencias se realicen en forma oportuna a los usuarios de estos servicios de salud, de acuerdo con la capacidad resolutoria de los establecimientos y a la complejidad de la demanda que acude a los mismos.

A. ANÁLISIS DE LAS REFERENCIAS REALIZADAS EN EL 2023 DEL HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA

En la TABLA N° 108, se detalla las referencias recibidas en los años 2021, 2022 y 2023 al Hospital José Agurto Tello de Chosica de Centros de Salud, Puestos de Salud, Micro redes y Hospitales.

**TABLA N° 108: ESTABLECIMIENTOS QUE REFIRIERÓN PACIENTES
Y MOTIVO DE REFERENCIA**

ESTABLECIMIENTO	MOTIVO DE LA REFERENCIA														
	LABORATORIO			APOYO AL DX			C. EXTERNA			EMERGENCIA			TOTAL		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
MICRORED CHOSICA	1215	1163	1693	1069	1197	1913	12623	10247	13486	17257	196	166	32164	12803	17258
MICRORED CHACLACAYO	353	466	325	327	330	176	6606	9429	6860	4405	213	105	11691	10438	7466
RED HUAROCHIRI	171	61	75	590	608	390	4393	4406	4354	6419	72	28	11573	5147	4847
OTRAS REDES	18	7	3	31	3	0	236	84	46	3255	1	1	3540	95	50
TOTAL GENERAL	1757	1697	2096	2017	2138	2479	23858	24166	24746	31336	482	300	58968	28483	29621

Fuente: Unidad de Estadística e Informática y Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital José Agurto Tello de Chosica

En Primer Lugar. - Para el 2021 fueron para laboratorio un total de 1757 referencias recibidas y en el 2022 a 1,697 referencias, para el año 2023 se refirieron 2,096 evidenciándose un incremento de 19.04% con respecto al año anterior.

En Segundo Lugar. - Para el 2021 fueron para Apoyo al diagnóstico un total de 2,017 referencias recibidas y en el 2022 a 2,138 referencias, para el año 2023 las referencias recibidas fueron de 2,479 evidenciándose un incremento de 13.80%, respecto al año anterior.





En tercer Lugar. - Para el 2021 fueron para consulta externa un total de 23,858 referencias recibidas y en el 2022 a 24,166 referencias, para el año 2023 las referencias recibidas fueron de 24,746 de evidenciándose un incremento de 2.34%, respecto al año anterior.

En Cuarto Lugar. - Para el 2021 fueron para emergencia un total de 31,336 referencias y en el 2022 a 482 referencias, evidenciándose una disminución del 98.46% de casos por referencia respecto al año anterior, y para el año 2023 las referencias fueron de 300 casos por emergencia referidos.

Asimismo, en la **TABLA N° 109**, se detalla la cantidad de pacientes referidos en los años 2021, 2022 y 2023 desde el Hospital José Agurto Tello de Chosica hacia otros Hospitales.

**TABLA N° 109: ESTABLECIMIENTOS A LOS QUE SE REFIRIERON
PACIENTES Y MOTIVO DE REFERENCIA**

ESTABLECIMIENTO	MOTIVO DE LA REFERENCIA														
	LABORATORIO			APOYO AL DX			INTERCONSULTA						TOTAL		
							C. EXTERNA			EMERGENCIA					
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	1187	1996	1763	397	1121	1018	1114	4315	4347	169	38	232	2867	7470	7360
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO BREÑA	1	0	0	2	5	1	678	1353	1116	8	0	0	689	1358	1117
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS	0	0	0	87	365	182	148	268	243	0	0	0	235	633	425
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NIÑO SAN BORJA	0	0	0	0	1	6	66	150	153	5	5	0	71	156	159
OTROS	3	37	10	290	261	132	439	1288	1154	75	11	38	807	1597	1334
TOTAL GENERAL	1191	2033	1773	776	1753	1339	2445	7374	7013	257	54	270	4669	11214	10395

Fuente: Unidad de Estadística e Informática y Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital José Agurto Tello de Chosica

En Primer Lugar. - Para el 2021 fueron para laboratorio un total de 1,191 referencias realizadas y en el 2022 a 1,697 referencias, para el año 2023 las referencias realizadas a otros hospitales fueron de 2,096 evidenciándose una disminución de 12.90% con respecto al año anterior.





En **Segundo Lugar.** - Para el 2021 fueron para apoyo al diagnóstico un total de 776 referencias realizadas y en el 2022 a 1,75 referencias, para el año 2023 las referencias realizadas a otros hospitales fueron de 1,339 evidenciándose una disminución del 23.62% con respecto al año anterior.

En **tercer Lugar.** para el 2021 fueron para consulta externa un total de 2,445 referencias y en el 2022 a 7,374 referencias, para el año 2023 las referencias fueron de 7,013 de evidenciándose un incremento de 65.14%, respecto al año 2021.

En **Cuarto Lugar.** - Para el 2021 fueron para emergencia un total de 257 referencias realizadas y en el 2022 a 54 referencias, para el año 2023 las referencias realizadas a otros hospitales fueron de 270 evidenciándose un incremento de 80% con respecto al año anterior.

2.6.7. ANALISIS DEL PRESUPUESTO ASIGNADO VS. EJECUTADO PERIODO 2018 AL 2023

El Funcionamiento del Presupuesto del Hospital se basa en la Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Ley N°31084 Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2021.

Los ingresos asignados al Hospital José Agurto Tello de Chosica provienen de tres fuentes de financiamiento principales:

- Recursos ordinarios (R.O.)
- Recursos Directamente Recaudados (RDR)
- Donaciones y Transferencias (D y T)

Además, se dispone de un Fondo Rotatorio de Medicamentos (SISMED), que es un fondo intangible que garantiza el adecuado abastecimiento de medicamentos a los pacientes.



En la **Tabla N°110**, se observa la evolución en porcentaje desde el año 2018 hasta el año 2023, en el cual el Presupuesto Institucional de Apertura con un porcentaje mínimo de incremento, además de las transferencias recibidas, créditos suplementarios, etc. se ha obtenido un Presupuesto Institucional Modificado creciente lo que ha permitido



cubrir las prioridades y/o necesidades de gastos, logrando cumplir la mayor parte de las Actividades programadas en el Plan Operativo Institucional, teniendo los avances anuales que se han incrementado del 95.2% en el año 2018 al 96.2 % en el año 2023.

**TABLA N° 110: PRESUPUESTO ASIGNADO VS. EJECUTADO PERIODO
EN EL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO CHOSICA 2018 AL 2023**

AÑO	PIA	PIM	CERTIFICACIÓN	COMPROMISO ANUAL	EJECUCIÓN			AVANCE %
					ATENCIÓN DE COMPROMISO MENSUAL	DEVENGADO	GIRADO	
2018	24,664,919	36,585,043	35,230,888	34,999,145	34,971,104	34,844,153	34,839,469	95.2
2019	23,907,432	41,128,812	40,379,209	40,353,484	40,349,913	40,349,461	40,349,461	98.1
2020	29,389,937	44,585,163	43,055,073	42,553,553	42,553,553	42,553,553	42,553,464	95.4
2021	31,177,705	55,397,569	49,742,627	49,048,858	49,048,858	49,047,633	49,047,633	88.5
2022	30,486,350	56,753,899	54,947,912	54,787,936	54,787,936	54,593,211	54,592,311	96.2
2023	35,585,666	57,366,291	55,939,769	55,776,562	55,413,600	55,179,420	55,179,420	96.2

Fuente: Oficina de Planeamiento Estratégico HJATCH 2023

2.7. INDICADORES HOSPITALARIOS DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

El control de la gestión es la acción de asegurar y verificar que las actividades del hospital se lleven a cabo tal como fueron planeadas, de manera que garanticen el cumplimiento de sus metas y objetivos.

De tal manera se da la necesidad de utilizar indicadores para lograr mediciones, para monitorear, supervisar y evaluar la organización del hospital.

Los indicadores son relaciones cuantitativas entre dos cantidades o variables susceptibles de ser observadas y medidas, asociadas a eventos determinados y que por sí solos no son relevantes, sino que adquieren importancia cuando se les compara con patrones de referencia o con el mismo tipo de cantidades o variables, correspondientes a periodos anteriores.





A continuación, se valorará los indicadores de acuerdo con el proceso (actividades, uso, utilización, productividad, rendimiento y calidad) de las diversas funciones que debe cumplir el hospital para la atención de los usuarios.

2.7.1. INDICADORES DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO

De lo observado en el año 20223 se visualiza en la **TABLA N° 109**, que la atención en consultorios externos, pero aún está pendiente alcanzar los estándares nacionales para un hospital nivel II-2.

Para el 2022 y 2023 la producción de Hora Medico fue 3.1 atenciones, en cuanto a Rendimiento Hora Medico para el año 2023, es de 3.2 atenciones. En cuanto al indicador de uso de telemedicina por tele interconsulta para el 2022 fue de 176 atenciones y para el año 2023 hubo un incremento de 5.69%, con 513 atenciones.

**TABLA N° 109: INDICADORES DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO
DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO CHOSICA 2023**

N°	Nombre del indicador	Estándar nacional	Unidad de medida	2022	2023
1	Productividad Hora Medico	4 a 5 atenciones por hora programada	Número	3.1	3.1
2	Rendimiento Hora Medico	4 a 5 atenciones por hora efectiva	Número	3.1	3.2
3	Concentración	4 atenciones por paciente atendido	Número	1.7	1.9
4	Utilización de los Consultorios (Médicos)	2 turnos	Número	2.4	2.1
5	Uso de Telemedicina por tele interconsulta:	Mayor igual a 240 interconsultas anual	Número	176	513

Fuente: Oficina de Planeamiento Estratégico / Unidad de Estadística e informática





2.7.2. INDICADORES DE EFICIENCIA

En cuanto a indicadores de eficiencia, el porcentaje de ocupación cama según el estándar nacional es de mayor o igual a 80%, el cual se ve que para el 2022 fue de 49% y para el 2023 hubo un aumento al 63.10%, pero no llegamos al estándar, asimismo, el rendimiento e intervalo de sustitución cama es de 2.1 día libre, en cuanto al rendimiento de cama es de 5.4 y el estándar nacional es de 6 a 9, esto evidencia que es insuficiente debido a que se limitó el número de camas en el hospital además de la redistribución de estas limitaciones estructurales y de equipamiento.

TABLA N° 110: INDICADORES DE EFICIENCIA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO CHOSICA

N°	Nombre del indicador	Estándar nacional	Unidad de medida	2022	2023
1	Promedio de Permanencia	3 a 5 días	Número	3.3	3.6
2	Intervalo de Sustitución cama	0.6 a 1 día libre	Número	3.4	2.1
3	Porcentaje Ocupación de Camas (Factor: 100)	≥ 80	Porcentaje	49.00%	63.10%
4	Rendimiento Cama	6 a 9	Número	4.6	5.4
5	Razón de Emergencias por Consulta Médicas	0.1	Número	0.1	0.1
6	Rendimiento de Sala de Operaciones	80 - 100 %	Porcentaje	81.30%	97.40%
7	Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa	0.7 exámenes	Número	2.1	1.9
8	Promedio de análisis de laboratorio en emergencia	0.4 exámenes	Número	2.2	2.1
9	Promedio de exámenes radiológicos por consulta externa	0.10 exámenes	Número	0.1	0.1
10	Promedio de exámenes radiológicos en emergencia	0.05	Número	0.32	0.3

Fuente: Oficina de Planeamiento Estratégico / Unidad de Estadística e informática

En el caso de razón de atenciones en emergencias por consulta externa el resultado obtenido de 0.1 se debe a una alta demanda de pacientes en el servicio de emergencias que, debido a la falta de recursos médicos y consultorios físicos, los pacientes en su mayoría terminan siendo atendidos por los profesionales del servicio de emergencias.





El rendimiento de sala de operaciones ha sido evaluado en general ya que no se puede diferenciar el grado de uso de las salas de operaciones de emergencias y las destinadas para operaciones electivas.

El promedio de análisis de laboratorio y de radiodiagnóstico en emergencia es de 2.2 exámenes, el encuentra encima del estándar que es de 0.4 exámenes esto es debido a la alta demanda de pacientes que acude a emergencias, debido a la falta de recursos médicos y consultorios físicos en consultorios externos, el cual está en 0.1 exámenes, dentro del estándar nacional.

Del porcentaje del rendimiento de sala de operaciones dentro del hospital José Agurto Tello de Chosica es de 81.30% para el 2022 y para el 2023 tuvimos un 97.40 evidenciándose un incremento en la óptima calidad de atenciones.

2.7.3. INDICADORES DE CALIDAD

En TABLA N° 111, En el año 2023 se observa en la que el hospital se mantiene dentro los valores aceptables para las infecciones intrahospitalarias no superó ninguna de las tasas de densidad de incidencia de Infecciones asociadas a la Atención de Salud a nivel nacional y según a su categoría nivel II-2 en relación con el porcentaje de infecciones intrahospitalarias.

**TABLA N°111: INDICADORES DE CALIDAD DEL HOSPITAL JOSE
AGURTO TELLO CHOSICA**

N°	Nombre del indicador	Estándar nacional	Unidad de medida	2022	2023
1	Porcentaje de Infecciones Intrahospitalarias (Factor: 100)	0 a 0.7%	Porcentaje	0.08%	0.09%
2	Tasa Neta de Mortalidad (Factor: 100)	3 a 4%	Porcentaje	0.00%	0.73%
3	Tasa de Cesárea (Factor: 100)	20 a 25%	Porcentaje	48.40%	49.10%
4	Porcentaje de Cirugías suspendidas (factor: 100)	5%	Porcentaje	7.5	4.5

Fuente: Oficina de Planeamiento Estratégico / Unidad de Estadística e informática



En relación con la tasa de cesáreas se ha sobrepasado el estándar en casi el 48.40% y para el año 2023, fue de 49.1% lo que nos lleva a la necesidad de crear estrategias en coordinaciones que se debe de realizar con el primer nivel de atención relacionado con la atención de toda gestante de los distritos de jurisdicción del hospital con el fin de reducir de la tasa de cesáreas.

2.7.4. INDICADORES DE EMERGENCIA

En la Tabla N ° 112, Se observa que en el porcentaje de pacientes en sala de observación con estancias mayor igual a 12 horas hemos superado el estándar nacional,

**TABLA N° 112: INDICADORES DE EFICIENCIA DEL HOSPITAL JOSE
AGURTO TELLO CHOSICA**

N°	Nombre del indicador	Estándar nacional	Unidad de medida	2022	2023
1	Porcentaje de pacientes en sala de observación con estancias mayor igual a 12 horas	20.00%	Porcentaje	42.80%	32.00%

Fuente: Oficina de Planeamiento Estratégico / Unidad de Estadística e informática

CAPITULO IV:

IV. PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS DE SALUD

En este capítulo se describe las prioridades de salud del hospital en relación con la oferta que brinda el hospital y la demanda de la población que acude por atención en salud.

Se agrupo la problemática institucional de acuerdo con el impacto de los determinantes en salud, el proceso de salud y enfermedad de la población de que acude al hospital y la respuesta como institución frente a ello.





4.1 PROBLEMAS DE LA DEMANDA:

- De los registros de atención prestada en los periodos 2023, la población que con mayor frecuencia acude al hospital ya sea de forma particular como por referencia de primer nivel de atención, procede del distrito de Lurigancho-Chosica, distritos de Huarochirí Norte y distrito de Chaclacayo.
- El HJATCH se encuentra en el piso ecológico denominado Yunga (Yunga Marítima), los periodos de alerta para situaciones de desbordes del río Rímac y Santa Eulalia, huaicos o aludes cuando la quebrada seca se reactiva con las fuertes lluvias en los meses de noviembre hasta abril, además de la multiplicación de vectores y la presencia de enfermedades.
- El escenario epidemiológico de dengue en el que se encuentra el HJATCH es el escenario III, por estar ubicado dentro de la jurisdicción de Lurigancho; sin embargo, durante el año 2023 a nivel intrahospitalario no se ha encontrado el vector de *Aedes aegypti* y no se han registrado infecciones intrahospitalarias por Dengue.
- Los distritos de Cieneguilla, Chaclacayo y Lurigancho Chosica presentan abastecimientos mixtos de agua, presentados por municipios, juntas de agua y camiones cisterna, con lo cual se pone en riesgo la viabilidad del agua potable confiable para consumo humano.
- Según la INEI, en Lurigancho el 86.6% presentan viviendas con asentamientos, sin embargo, el 40.9% no cuenta con servicios higiénicos y el 5.5% corresponde a hogares con alta dependencia económica.
- A nivel promedio de cloro residual es de 0.4 mg/L para el 2023 dentro del hospital en riesgo y por ende en la constante cloración del agua que ingresa por red pública, esto genera la manipulación continua de cloro en el agua de las cisternas del hospital, puesto que no cumple con los estándares de calidad de agua, al clorar el agua se obtiene 0.6 mg/L, lo que está dentro del estándar.
- La pandemia por la COVID-19 proclamada el 11 de marzo por la OMS, fue un hecho que se ha mantenido hasta el 2022, para el 2023 se volvió una endemia y en el Hospital José Agurto Tello por emergencia tuvimos a 304 personas atendidas pacientes con





síntomas de la COVID-19 y los pacientes hospitalizados fue de un caso. El establecimiento de salud por ser de mediana Complejidad no es considerado como un hospital para atenciones COVID-19 a nivel nacional. Sin embargo, asumió la responsabilidad de atender pacientes COVID -19.

TABLA N° 113: PROBLEMAS DE LA DEMANDA DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO CHOSICA 2023

N°	PROBLEMAS DE LA DEMANDA
1	Pacientes con patología cada vez más complejas que demanda mayores cuidados en relación al numero de personal asistencial existente
2	Incremento en la demanda de pacientes que requieren cuidados intensivos adultos, pediátricos y neonatos
3	Elevada prevalencia de las enfermedades respiratorias y digestivas
4	Incremento de incidencia de casos de Dengue
5	Incremento de la morbilidad por enfermedades Crónico Degenerativas
6	Incremento de patologías medico quirúrgicos complejos y con complicaciones, con riesgos a incremento de la mortalidad
7	Incremento en la demanda de atenciones por emergencias y urgencias medicas

Fuente: Oficina de Planeamiento Estratégico / Unidad de Estadística e informática y Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental

4.2 PROBLEMAS DE LA OFERTA:

4.2.1 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN (SERVQUAL) APLICADA A LOS USUARIOS EXTERNOS EN LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL "JOSÉ AGURTO TELLO" CHOSICA AÑO

- Durante el año 2023, se tomó una muestra de 350 encuestas en base a los pacientes atendido en los servicios de Consulta Externa, Emergencia y hospitalización. La muestra se determinó utilizando la fórmula del cálculo de porcentajes para investigación descriptiva, aceptando un error estándar hasta el 10% (0.5) con un nivel de confianza del 95%. La muestra para los servicios de hospitalización no requiere de determinación del tamaño, la muestra es asumida considerando el total de egresos para un determinado periodo.





- Es tuvo en primer lugar al servicio de Emergencia que presenta insatisfacción de 49.70%, el segundo lugar fue el Servicio de Consulta Externa con el 24.95% de insatisfacción y el tercer lugar lo ocupó el servicio de Hospitalización donde la insatisfacción fue del 20.38%.
- **El Primer Lugar**, para el año 2022, el servicio de Hospitalización donde la insatisfacción es del 28.2%, y satisfacción del 71.98% calificativo de **ACEPTABLE**, lo ocupa el servicio Hospitalización de que presenta el 50.30% satisfacción y la Insatisfacción del 49.70% con el calificativo **EN PROCESO**.
- **El Segundo Lugar**, para el año 2022, Servicio de Consulta Externa con el 53.34% de insatisfacción y 46.7% de satisfacción, el calificativo **EN PROCESO**. lo ocupa el servicio de Emergencia donde la insatisfacción es del 63.1%, y satisfacción del 36.90% con el calificativo **POR MEJORAR**.
- **El Tercer Lugar**, para el año 2022, presenta satisfacción del usuario con 53.15% y de insatisfacción 46.85% **EN PROCESO**. lo ocupa el Servicio de Consulta Externa con el 37.70% de insatisfacción y 62.30% de satisfacción, el calificativo **POR MEJORAR**.





CAPITULO V:

V. ANÁLISIS

5.1. ANALISIS DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS

En relación con Unidades Productoras de **Consulta Externas y programas:**

- En cuanto a **atendidos** fueron para el año 2022, se tuvo 55,623 y para el año 2023 con 67,520 atendidos, evidenciándose un aumento de 17.62%.
- En **atenciones** fueron para el año 2022, se tuvo 111,202 atenciones y para el año 2023 con 143,759 atenciones, evidenciándose un aumento de 22.65%.

En relación con **Consulta externa en el servicio de Ginecología – Obstetricia:**

- En cuanto a **atendidos** fueron para el año 2022, se tuvo 4,374 y para el año 2023 con 3,043 atendidos, evidenciándose una disminución del 30.43%.
- En **atenciones** fueron para el año 2022, se tuvo 7,083 atenciones y para el año 2023 con 6,957 atenciones, evidenciándose una disminución de 1.78%.

En relación con **Consulta externa en el servicio de Ginecología – Obstetricia:**

- En cuanto a **atendidos** fueron para el año 2022, se tuvo 4,374 y para el año 2023 con 3,043 atendidos, evidenciándose una disminución del 30.43%.
- En **atenciones** fueron para el año 2022, se tuvo 7,083 atenciones y para el año 2023 con 6,957 atenciones, evidenciándose una disminución de 1.78%.

En relación con **Consulta externa en el servicio de Pediatría:**

- En cuanto a **atendidos** fueron para el año 2022, se tuvo 2,664 y para el año 2023 con 3,251 atendidos, evidenciándose un incremento del 18.06%.
- En **atenciones** fueron para el año 2022, se tuvo 3,933 atenciones y para el año 2023 con 6,562 atenciones, evidenciándose una disminución de 40.06%.

En relación con **Sala de partos**, se puede ver que en el año 2022 se tuvo 1,003 partos, y para el año 2023 hubo una disminución 37.19% con 630 partos





Con respecto al servicio de **Hospitalización**, se puede ver que en el año 2022 se tuvo 3,709 egresos y para el año 2023 hubo un incremento de 15.13% con 4,370 egresos.

En relación de **Hospitalización ginecología y obstetricia**, se puede ver que en el año 2022 se tuvo 1,458 egresos y para el año 2023 hubo un incremento a 1,635 egresos.

En relación a **Sala de operaciones** del servicio de Cirugía, se puede ver que en el año 2022 se tuvo 2,725 egresos y para el año 2023 hubo un incremento a 3,029 egresos.

En relación al servicio de **Emergencia**:

- En cuanto a **cesáreas** fueron para el año 2022, se tuvo 485 y para el año 2023 hubo una disminución de 478 cesáreas.
- En **atenciones** fueron para el año 2022, se tuvo 54,050 atenciones y para el año 2023 con 62,366 atenciones, evidenciándose un incremento de 13.33%.

En relación al servicio de **diagnóstico por imágenes**:

- En cuanto a **ecografías** fueron para el año 2022, se tuvo 35,612 y para el año 2023 hubo una disminución de 5.40% con 33,689 ecografías.
- En **radiografías** fueron para el año 2022, se tuvo 4,581 atenciones y para el año 2023 con 5,043 radiografías, evidenciándose un incremento de 9.16%

Con respecto a los exámenes realizados en **Laboratorio** se puede ver que en el año 2022 fue 313,706 se evidencia un incremento de 8.87% siendo 344,229 en exámenes de laboratorio

Asimismo, las recetas atendidas **por farmacia** fueron de 203,096 en el año 2022 se evidencia una disminución de 2.57% siendo 197,882 recetas atendidas.



5.2. ANÁLISIS DE INDICADORES

- En cuanto a los **indicadores de producción y rendimiento**, se observa que para el 2022 y 2023 la producción de Hora Medico fue 3.1 atenciones, en cuanto a Rendimiento Hora Medico para el año 2023, es de 3.2 atenciones. En cuanto al indicador de uso de telemedicina por tele interconsulta para el 2022 fue de 176 atenciones y para el año 2023 hubo un incremento de 5.69%, con 513 atenciones.



- En cuanto a **indicadores de eficiencia**, el porcentaje de ocupación cama según el estándar nacional es de mayor o igual a 80%, el cual se ve que para el 2022 fue de 49% y para el 2023 hubo un aumento al 63.10%, pero no llegamos al estándar, asimismo, el rendimiento e intervalo de sustitución cama es de 2.1 día libre, en cuanto al rendimiento de cama es de 5.4 y el estándar nacional es de 6 a 9, esto evidencia que es insuficiente debido a que se limitó el número de camas en el hospital además de la redistribución de estas limitaciones estructurales y de equipamiento.
- En el caso de razón de atenciones en emergencias por consulta externa el resultado obtenido de 0.1 se debe a una alta demanda de pacientes en el servicio de emergencias que, debido a la falta de recursos médicos y consultorios físicos, los pacientes en su mayoría terminan siendo atendidos por los profesionales del servicio de emergencias. El rendimiento de sala de operaciones ha sido evaluado en general ya que no se puede diferenciar el grado de uso de las salas de operaciones de emergencias y las destinadas para operaciones electivas.
- El promedio de análisis de laboratorio y de radiodiagnóstico en emergencia es de 2.2 exámenes, el encuentra encima del estándar que es de 0.4 exámenes esto es debido a la alta demanda de pacientes que acude a emergencias, debido a la falta de recursos médicos y consultorios físicos en consultorios externos, el cual está en 0.1 exámenes, dentro del estándar nacional. Del porcentaje del rendimiento de sala de operaciones dentro del hospital José Agurto Tello de Chosica es de 81.30% para el 2022 y para el 2023 tuvimos un 97.40 evidenciándose un incremento en la óptima calidad de atenciones.
- En relación a los indicadores de calidad en cuanto a la tasa de cesáreas se ha sobrepasado el estándar en casi el 48.40% y para el año 2023, fue de 49.1% lo que nos lleva a la necesidad de crear estrategias en coordinaciones que se debe de realizar con el primer nivel de atención relacionado con la atención de toda gestante de los distritos de jurisdicción del hospital con el fin de reducir de la tasa de cesáreas.





5.3. ANÁLISIS DE LAS REFERENCIAS REALIZADAS

- En cuanto a las referencias recibidas en los años 2021, 2022 y 2023 al Hospital José Agurto Tello de Chosica de Centros de Salud, Puestos de Salud, Micro redes y Hospitales.

Para el 2021 fueron para laboratorio un total de 1757 referencias recibidas y en el 2022 a 1,697 referencias, para el año 2023 se refirieron 2,096 evidenciándose un incremento de 19.04% con respecto al año anterior. Para el 2021 fueron para Apoyo al diagnóstico un total de 2,017 referencias recibidas y en el 2022 a 2,138 referencias, para el año 2023 las referencias recibidas fueron de 2,479 evidenciándose un incremento de 13.80%, respecto al año anterior. Para el 2021 fueron para consulta externa un total de 23,858 referencias recibidas y en el 2022 a 24,166 referencias, para el año 2023 las referencias recibidas fueron de 24,746 de evidenciándose un incremento de 2.34%, respecto al año anterior.

- En cuanto a pacientes referidos desde el Hospital José Agurto Tello de Chosica hacia otros Hospitales, para el 2021 fueron para laboratorio un total de 1,191 referencias realizadas y en el 2022 a 1,697 referencias, para el año 2023 las referencias realizadas a otros hospitales fueron de 2,096 evidenciándose una disminución de 12.90% con respecto al año anterior.

Para el 2021 fueron para apoyo al diagnóstico un total de 776 referencias realizadas y en el 2022 a 1,75 referencias, para el año 2023 las referencias realizadas a otros hospitales fueron de 1,339 evidenciándose una disminución del 23.62% con respecto al año anterior.

Para el 2021 fueron para consulta externa un total de 2,445 referencias y en el 2022 a 7,374 referencias, para el año 2023 las referencias fueron de 7,013 de evidenciándose un incremento de 65.14%, respecto al año 2021.

5.4. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO ASIGNADO VS. EJECUTADO PERIODO 2019 AL 2023

Se observa la evolución en porcentaje desde el año 2019 hasta el año 2023, en el cual el Presupuesto Institucional de Apertura con un porcentaje mínimo de incremento, además de las transferencias recibidas, créditos suplementarios, etc. se ha obtenido un



Presupuesto Institucional Modificado creciente lo que ha permitido cubrir las prioridades y/o necesidades de gastos, logrando cumplir la mayor parte de las Actividades programadas en el Plan Operativo Institucional, teniendo los avances anuales que se han incrementado del 95.2% en el año 2018 al 96.2% en el año 2023.

5.5. EVALUACIÓN DE INDICADORES EN EL AÑO 2023:

- El porcentaje de ocupación cama, el rendimiento e intervalo de sustitución cama y la utilización de camas es insuficiente debido a que se limitó el número de camas en el hospital a pesar de las limitaciones estructurales y de equipamiento con el fin de hacer frente a la emergencia sanitaria.
- En el caso de razón de atenciones en emergencias por consulta externa el resultado obtenido de 0.1 se debe a una alta demanda de pacientes en el servicio de emergencias que, debido a la falta de recursos médicos y consultorios físicos, los pacientes en su mayoría terminan siendo atendidos por los profesionales del servicio de emergencias.
- El rendimiento de sala de operaciones ha sido evaluado en general ya que no se puede diferenciar el grado de uso de las salas de operaciones de emergencias y las destinadas para operaciones electivas.
- El promedio de análisis de laboratorio y de radiodiagnóstico en emergencia se encuentra encima del estándar debido a la alta demanda de pacientes que acude a emergencias, debido a la falta de recursos médicos y consultorios físicos en consultorios externos.
- Del porcentaje de solicitudes atendidas de unidades de sangre en el hospital se observa que se llega a cumplir con el estándar establecido y este hecho se debe a que el hospital depende de la administración de paquetes globulares por parte del Hospital Hipólito Unanue que a la actualidad se ha compensado con campañas de donación de paquetes globulares por el hospital, pero aun es insuficiente para el desembalse de cirugías, añadido a esto está pendiente tener un servicio de banco de banco de sangre del hospital.





5.6. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES POI 2023

Como se observa en la Resolución Directoral N° 263-2020 DE/HJATCH, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2021 del Hospital José Agurto Tello de Chosica; hace mención al MINSA, que en ejercicio de su rol rector y conducción estratégica del Sistema de Salud ha priorizado (08) objetivos estratégicos institucionales que buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestarles servicios de calidad con eficiencia, por ende se canalizaron las acciones estratégicas institucionales del PEI MINSA, 2023 como se muestra en la TABLA N°114

**TABLA N° 114: OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS – PEI
MINISTERIO DE SALUD DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO
CHOSICA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI MINSA 2019-2021	ACCIONES ESTRATÉGICAS PEI MINSA 2019-2026
OEL.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	AEI.01.01 Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.
	AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
	AEI.01.03 Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria, fortalecida.
	AEI.01.04 Promoción del uso racional de antimicrobianos y psicofármacos, fortalecida.
	AEI.01.05 Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses, mujeres adolescentes y gestantes; y la desnutrición crónica infantil.
	AEI.01.06 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
	AEI.01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.
	AEI.01.08. Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan a la salud de las personas, implementados con eficacia.





	AEI.01.09 Prevención, detección, atención y vigilancia integral de los factores de riesgos relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población, implementados con eficiencia.
	AEI.01.10 Identificación, notificación y control de brotes, epidemias y otros eventos de importancia de salud pública, oportunos.
OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI.02.01 Portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud, efectiva.
	AEI.02.02 Mecanismo de pago de prestaciones a los asegurados; eficientes, oportunos y transparentes.
	AEI.02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.
	AEI.02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.
	AEI.02.05 Referencia y Contrarreferencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.
	AEI.02.06 Sistema de suministro público de recursos de salud, eficiente, oportuno y transparente.
	AEI.02.07 Atención de la salud a comunidades indígenas y nativas, con enfoque de pertenencia cultural implementada gradualmente.
	AEI.02.08 Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes, mediante sistemas eficientes.
	AEI.02.09 Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.
OEI.03 Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.	AEI.03.01 Sistemas de vigilancia integral para la prevención de daños a la salud de las personas y al medio ambiente por el uso de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, implementado.
	AEI.03.02 Sistema de vigilancia integral de la inocuidad de alimentos y la calidad del agua; implementados
OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la	AEI.04.01 Articulación intergubernamental intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias y conflictos.
	AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.



modernización de la gestión pública.	AEI.04.03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.
	AEI.04.04 Participación activa del Ministerio de Salud en los organismos y espacios internacionales.
	AEI.04.05 Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.
	AEI.04.06 Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.
OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI.05.01 Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales, implementado.
	AEI.05.02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.
	AEI.05.03 Formación profesional y desarrollo de capacidades para la atención y gestión en salud, con énfasis en uso de TIC y entrenamiento especializado en epidemiología (PREEC), Implementado.
OEI.06 Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud	AEI.06.01 Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados
	AEI.06.02 Información de la Historia Clínica Electrónica de usuarios en el sistema de salud, disponible
	AEI.06.03 Sistemas de Información e infraestructura tecnológica del Sector Salud, fortalecidos.
	AEI.06.04 Prestación y gestión de servicios de salud con el uso de telemedicina, tele-gestión y teleeducación, implementados en la Redes Integradas de Salud.
	AEI.06.05 Gobierno Abierto, implementado que facilita información al público y la rendición de cuentas.
OEI.07 Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.	AEI.07.01 Sistema de seguimiento y evaluación de planes programas e intervenciones en el sector salud implementado.
	AEI.07.02 Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), fortalecido.
OEI.08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	AEI.08.01 Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.
	AEI.08.02 Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.





	AEI.08.03 Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencia sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a EMED salud.
	AEI.08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido
	AEI.08.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencia masivas y desastres, fortalecida.

Fuente: Resolución Directoral N° 241-2023-DE/HJATCH, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2023 del Hospital José Agurto Tello

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De los registros de atención prestada en el año 2023, la población que con mayor frecuencia acude al hospital ya sea de forma particular como por referencia de primer nivel de atención, procedió del Distrito de Lurigancho-Chosica, Distritos de Huarochirí Norte y distrito de Chaclacayo, por ende, el enfoque en nuestra oferta de nuestros servicios va acorde a la morbimortalidad de esta población.
- El hospital José Agurto Tello de Chosica se encuentra por su ubicación geográfica se encuentra en alerta constante por huaicos o aludes cuando la quebrada seca se reactiva con las fuertes lluvias en los meses de noviembre hasta abril, además de la multiplicación de vectores y la presencia de enfermedades.
- El escenario Epidemiológico de Dengue en el que se encuentra el HJATCH es el escenario III, por estar ubicado dentro de la jurisdicción de Lurigancho; sin embargo, durante el año 2023, nivel intrahospitalario se ha encontrado el vector de *Aedes aegypti* y se han registrado infecciones intrahospitalarias por Dengue.
- Los distritos de Cieneguilla, Chaclacayo y Lurigancho Chosica presentan abastecimientos mixtos presentados por municipios, Juntas de agua y camiones cisterna, con lo cual los problemas de contaminación por agua y alimentos es constante en la población.
- El promedio de nivel de cloro residual en el HJATCH es de 0.4 para el 2023 y esta situación coloca al hospital en riesgo y por ende en la constante cloración del agua que ingresa por red pública, generando la manipulación continua de cloro en el agua de las cisternas, generando costo continuo por parte del hospital para el





aseguramiento de aguas segura, ya que el agua suministrada por la red publica no cumple con los estándares de calidad de agua.

- La pandemia por la COVID-19 proclamada el 11 de marzo por la OMS, fue un hecho que se ha mantenido hasta el 2022, para el 2023 se volvió una endemia y en el Hospital José Agurto Tello por emergencia tuvimos a 304 personas atendidas pacientes con síntomas de la COVID-19 y los pacientes hospitalizados fue de un caso. El establecimiento de salud por ser de mediana Complejidad no es considerado como un hospital para atenciones COVID-19 a nivel nacional. Sin embargo, asumió la responsabilidad de atender pacientes COVID -19.
- **Observa la morbilidad en consulta externa** por capitulo y sexo durante el año durante el año 2023 y 2022 con un 56,664 atenciones y 55,549 atenciones, respectivamente. Teniendo un incremento de 1.97% en con respecto a atenciones en salud. de atenciones con respecto al 2022.

El primer lugar, correspondió al grupo que presentó enfermedades del ojo y sus anexos con 7,009 atenciones (12.4%), y en este grupo el mayor registro fue del sexo femenino con 4,495 atenciones.

El Segundo Lugar fue el grupo que presentó enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo con 6,813 atenciones (12%), en este grupo predominó el sexo femenino 4,958 atenciones.

El Tercer Lugar fue el grupo que presentó enfermedades del sistema digestivo con 6,313 (11.1%) de atenciones en este grupo mayoritariamente se encuentra el sexo femenino con 4,223 atenciones.

Los 5 primeros capítulos corresponden a 30, 771 representado el 54.3% de atenciones de la morbilidad por consultorio externo. Esta información permitirá enfocar recursos e insumos destinados a cubrir las patologías que engloba cada capítulo con el fin de satisfacer la demanda y poder intervenir dentro del hospital en prevención, promoción y generar estrategias en el hospital José Agurto Tello de Chosica.

- **En el año 2023 se morbilidad por hospitalización** a se observa la morbilidad en hospitalización del Hospital José Agurto Tello de Chosica para el año 2023, por



diagnóstico y sexo hubo un total de 4,370 atenciones, donde el sexo predominante es el femenino con 3,123 atenciones.

El Primer Lugar, fue cálculo de la vesícula biliar con otra colecistitis con 522(12%) atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 393 atenciones, en relación al sexo masculino con 129 atenciones.

El Segundo Lugar, fue apendicitis aguda sin especificación con 230 (5%) atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 119 atenciones, en relación al sexo masculino con 111 atenciones.

El **Tercer Lugar**, fue otras complicaciones especificadas del trabajo de parto y del parto con 230 representando con 5% del total.

Los 5 primeros diagnósticos para este grupo de edades constituyen 1,230 atenciones siendo el 28% del total de las morbilidades de hospitalización por capítulo del Hospital José Agurto Tello de Chosica para el año 2023 según diagnóstico y sexo.

- **Se observa la morbilidad general en emergencias** por diagnóstico para año 2023 en el Hospital José Agurto Tello de Chosica hubo un total de 62,571 atenciones, donde el sexo predominante es el femenino con 36,805 atenciones.

El Primer Lugar, fue rinofaringitis aguda (resfriado común) con 5,069(8.1%) atenciones, en este grupo predominó el sexo femenino con 2,599 atenciones, en relación al sexo masculino con 2,470 atenciones.

El Segundo Lugar, fue fiebre, no especificada con 4,156 (6,6%) atenciones, en este grupo predominó el sexo masculino con 2,115 atenciones, en relación al sexo femenino con 2,041 atenciones.

El **Tercer Lugar**, fue faringitis aguda, no especificadas con 3,504 representando el 5.6% del total, en este grupo predominó el sexo femenino con 1,854 atenciones, en relación al sexo masculino con 1,650 atenciones.





Los 5 primeros diagnósticos para este grupo de edades constituyen 19,178 atenciones siendo el 30.6% de las morbilidades de emergencia por diagnóstico en la Hospital José Agurto Tello de Chosica.

- **La mortalidad hospitalaria** del 2023, en los diferentes servicios (no se incluyeron aquellos que llegaron fallecidos), y se evaluó en base a un indicador de impacto que es la tasa de mortalidad. Para dicho año hubo un total 32 fallecimiento en el Hospital José Agurto Tello de Chosica, siendo para el sexo femenino y masculino, 16 casos, respectivamente.

El Primer Lugar, fue las otras enfermedades del sistema respiratorio con 15 caso representando el 46.9%, siendo el sexo predominante el sexo masculino con 9 fallecidos, en relación a los casos de fallecidos del sexo masculino que fueron 6.

El Segundo Lugar, fue influenza (gripe) y neumonía con 5 casos representando el 15.6%, siendo del sexo femenino.

El **Tercer Lugar**, fue enfermedades isquémicas del corazón con 2 casos representando el 6.3%, siendo del sexo masculino.

Siendo para las 5 primeras causas de mortalidad de 24 casos de fallecimiento siendo el 75% en hospitalización del Hospital José Agurto Tello de Chosica.

- **La satisfacción del Usuario** se tomó una muestra de 350 encuestas en base a los pacientes atendido en los servicios de Consulta Externa, Emergencia y hospitalización. Es tuvo en primer lugar al servicio de Emergencia que presenta insatisfacción de 49.70%, el segundo lugar fue el Servicio de Consulta Externa con el 24.95% de insatisfacción y el tercer lugar lo ocupó el servicio de Hospitalización donde la insatisfacción fue del 20.38%.

El Primer Lugar, para el año 2022, el servicio de Hospitalización donde la insatisfacción es del 28.2%, y satisfacción del 71.98% calificativo de **ACEPTABLE**, lo ocupa el servicio Hospitalización de que presenta el 50.30% satisfacción y la Insatisfacción del 49.70% con el calificativo **EN PROCESO**.





El Segundo Lugar, para el año 2022, Servicio de Consulta Externa con el 53.34% de insatisfacción y 46.7% de satisfacción, el calificativo **EN PROCESO**. lo ocupa el servicio de Emergencia donde la insatisfacción es del 63.1%, y satisfacción del 36.90% con el calificativo **POR MEJORAR**.

El Tercer Lugar, para el año 2022, presenta satisfacción del usuario con 53.15% y de insatisfacción 46.85% **EN PROCESO**. lo ocupa el Servicio de Consulta Externa con el 37.70% de insatisfacción y 62.30% de satisfacción, el calificativo **POR MEJORAR**.

- Se contó con médicos con especialidad en los servicios de medicina Interna, Pediatría, Gineco-Obstetricia, Cirugía General, Cirugía Pediatría, Neumología, Cardiología, Psiquiatría, Endocrinología, Gastroenterología, Oftalmología, Cirugía Plástica, Traumatología, Dermatología, Urología, Neurología, Infectología y Medicina Física, y otras especialidades no médicas, sin embargo por la alta demanda de especialistas a nivel central, es siempre una debilidad contar con personal médico con especialidad en emergencias, cardiología, neumología, endocrinología entre otros que cubra la demanda constante.
- El Hospital se encuentra ubicado en el Jirón Arequipa N° 214 - 218, distrito de Lurigancho Chosica, cuenta con un área 2 243 metros cuadrados de terreno propio con saneamiento legal con una antigüedad de 100 años distribuidos en 5 bloques, insuficiente para albergar las áreas asistenciales y administrativas, por ende, se tuvo que descentralizar el área administrativa incluyendo almacenes y áreas asistenciales como consultorios externos.
- En relación con Unidades Productoras de **Consulta Externas y programas**:
En cuanto a **atendidos** fueron para el año 2022, se tuvo 55,623 y para el año 2023 con 67,520 atendidos, evidenciándose un aumento de 17.62%.
En **atenciones** fueron para el año 2022, se tuvo 111,202 atenciones y para el año 2023 con 143,759 atenciones, evidenciándose un aumento de 22.65%.
- En relación con **Consulta externa en el servicio de Ginecología – Obstetricia**:
En cuanto a **atendidos** fueron para el año 2022, se tuvo 4,374 y para el año 2023 con 3,043 atendidos, evidenciándose una disminución del 30.43%.





En **atenciones** fueron para el año 2022, se tuvo 7,083 atenciones y para el año 2023 con 6,957 atenciones, evidenciándose una disminución de 1.78%.

- En relación con **Consulta externa en el servicio de Ginecología – Obstetricia:**

En cuanto a **atendidos** fueron para el año 2022, se tuvo 4,374 y para el año 2023 con 3,043 atendidos, evidenciándose una disminución del 30.43%.

En **atenciones** fueron para el año 2022, se tuvo 7,083 atenciones y para el año 2023 con 6,957 atenciones, evidenciándose una disminución de 1.78%.

- En relación con **Consulta externa en el servicio de Pediatría:**

En cuanto a **atendidos** fueron para el año 2022, se tuvo 2,664 y para el año 2023 con 3,251 atendidos, evidenciándose un incremento del 18.06%.

En **atenciones** fueron para el año 2022, se tuvo 3,933 atenciones y para el año 2023 con 6,562 atenciones, evidenciándose una disminución de 40.06%.

- En relación con **Sala de partos**, se puede ver que en el año 2022 se tuvo 1,003 partos, y para el año 2023 hubo una disminución 37.19% con 630 partos

- Con respecto al servicio de **Hospitalización**, se puede ver que en el año 2022 se tuvo 3,709 egresos y para el año 2023 hubo un incremento de 15.13% con 4,370 egresos.

- En relación de **Hospitalización ginecología y obstetricia**, se puede ver que en el año 2022 se tuvo 1,458 egresos y para el año 2023 hubo un incremento a 1,635 egresos.

- En relación a **Sala de operaciones** del servicio de Cirugía, se puede ver que en el año 2022 se tuvo 2,725 egresos y para el año 2023 hubo un incremento a 3,029 egresos.

- En relación al servicio de **Emergencia:**

En cuanto a **cesáreas** fueron para el año 2022, se tuvo 485 y para el año 2023 hubo una disminución de 478 cesáreas.

En **atenciones** fueron para el año 2022, se tuvo 54,050 atenciones y para el año 2023 con 62,366 atenciones, evidenciándose un incremento de 13.33%.

- En relación al servicio de **diagnóstico por imágenes:**

En cuanto a **ecografías** fueron para el año 2022, se tuvo 35,612 y para el año 2023 hubo una disminución de 5.40% con 33,689 ecografías.





En **radiografías** fueron para el año 2022, se tuvo 4,581 atenciones y para el año 2023 con 5,043 radiografías, evidenciándose un incremento de 9.16%

- Con respecto a los exámenes realizados en **Laboratorio** se puede ver que en el año 2022 fue 313,706 se evidencia un incremento de 8.87% siendo 344,229 en exámenes de laboratorio
- Con respecto a las recetas atendidas **por farmacia** fueron de 203,096 en el año 2022 se evidencia una disminución de 2.57% siendo 197,882 recetas atendidas.
- En relación con las **Referencias recibidas** al hospital por razones de complejidad efectuó referencias desde establecimientos de salud de menor complejidad a nivel nacional en el año 2023, el hospital refirió 29,621 pacientes en total.
- En relación con las **Referencias realizadas** desde el hospital por razones de complejidad efectuó referencias a centros, hospitales de mayor complejidad e institutos a nivel nacional en el año 2023, el hospital refirió 10,395 pacientes en total. Se refirieron 7,360 pacientes al Hospital Hipólito Unanue (70.80% del total) siendo la primera causa de referencia interconsulta en consultorios externos con 4,347 referencias. El segundo establecimiento al cual el hospital refirió es el Inst. Especializado Salud del Niño de Breña con un total de 1, 117 pacientes (10.75% del total), de estos la primera causa de referencia fue por interconsulta en consultorios externos con 1,116 referencias.
- **Análisis del presupuesto asignado vs. ejecutado periodo 2019 al 2023**, se observa la evolución en porcentaje al Presupuesto Institucional de Apertura con un porcentaje mínimo de incremento, además de las transferencias recibidas, créditos suplementarios, etc. se ha obtenido un Presupuesto Institucional Modificado creciente lo que ha permitido cubrir las prioridades y/o necesidades de gastos, logrando cumplir la mayor parte de las Actividades programadas en el Plan Operativo Institucional, teniendo los avances anuales que se han incrementado del 95.2% en el año 2018 al 98.2% en el año 2023. , lo que impacta el resolución de necesidades como el realizar mantenimiento preventivo y correctivo de equipos





De la evaluación de indicadores en el año 2023 se observa:

- El porcentaje de ocupación cama, el rendimiento e intervalo de sustitución cama y la utilización de camas es insuficiente debido a que se limitó el número de camas en el hospital a pesar de las limitaciones estructurales y de equipamiento con el fin de hacer frente a la emergencia sanitaria.
- En el caso de razón de atenciones en emergencias por consulta externa el resultado obtenido de 0.1 se debe a una alta demanda de pacientes en el servicio de emergencias que, debido a la falta de recursos médicos y consultorios físicos, los pacientes en su mayoría terminan siendo atendidos por los profesionales del servicio de emergencias.
- El rendimiento de sala de operaciones ha sido evaluado en general ya que no se puede diferenciar el grado de uso de las salas de operaciones de emergencias y las destinadas para operaciones electivas.
- El promedio de análisis de laboratorio y de radiodiagnóstico en emergencia se encuentra encima del estándar debido a la alta demanda de pacientes que acude a emergencias, debido a la falta de recursos médicos y consultorios físicos en consultorios externos.
- Del porcentaje de solicitudes atendidas de unidades de sangre en el hospital se observa que se llega a cumplir con el estándar establecido y este hecho se debe a que el hospital depende de la administración de paquetes globulares por parte del Hospital Hipólito Unanue que a la actualidad se ha compensado con campañas de donación de paquetes globulares por el hospital, pero aun es insuficiente para el desembalse de cirugías, añadido a esto está pendiente tener un servicio de banco de banco de sangre del hospital.





BIBLIOGRAFÍA

- Ley N° 26842, Ley General de Salud, y sus modificatorias.
- Decreto supremo N° 013-2002-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley del Ministerio de Salud
- Decreto supremo N° 023-2005-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud
- Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 526-2011/MINSA, que aprueba las Normas para la elaboración de documentos normativos del Ministerio de Salud
- Resolución Ministerial N° 663-2008/MINSA, que aprueba el Documento técnico: Metodología para el análisis de situación de salud regional
- Resolución Ministerial N° 801-2012/MINSA, que aprueba Norma Técnica de Salud que establece el proceso para el desarrollo y evaluación del Análisis de Situación de Salud en los ámbitos Nacional y Regional.
- Reglamento sanitario internacional 2005
- Resolución Directoral N° 223-2022 DE/HJATCH, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2022
- del Hospital José Agurto Tello
- Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. – MINSA 2018, 2019, 2020 y 2021
- CDC-Perú. Situación del COVID-19.2022
- ASIS DIRIS LE. 2022
- Bilha Herrera, Isabel Bernal et al. Instituto Geofísico del Perú. Caracterización de sitio para el área urbana de Chosica utilizando métodos sísmicos. 2013
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2017.
- INEI. Censo de Población y Vivienda 2007, 2017.
- Página Web: DIRIS LIMA ESTE 2022





- Página Web: Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional Meteorológico e Hidrológico (SENAMHI) 2022
- Página Web: Servicio nacional de Meteorología e hidrología y recursos hídricos- Perú.
- Página Web: Instituto Geológico Minero y Metalúrgico – INDEMMEET 2022
- Página Web: Vigilancia y Control vectorial / Vigilancia Sanitaria / DSAIA
- Declaración Anual de Manejo de Residuos Sólidos Manifiestos 2016 al 2022 de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental- HJATCH
- DATASET MINSA 2021
- SUSALUD 2016
- REUNIS-Dirección General de Tecnología de la Información del

